

# LETRAS



101 - 102

**ÓRGANO DE LA  
FACULTAD DE LETRAS Y  
CIENCIAS HUMANAS**

2001

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA)



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»



MEMOROTECA DE LETRAS I  
Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

# LETRAS

Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Año 72. N° 101-102. Primer y segundo semestres de 2001

DECANO: Dr. Julio César Krüger Castro

## COMITÉ DE REDACCIÓN

- Director:* Dr. Julio César Krüger Castro  
*Editor:* Mg. Miguel Ángel Rodríguez Rea  
*Coordinadores:* Lic. Mihaela Radulescu (*Arte*), Lic. Fortunato Contreras (*Bibliotecología*), Mg. Juan Gargurevich Regal (*Comunicación Social*), Mg. Zenón Depaz Toledo (*Filosofía*), Mg. Jorge Esquivel Villafana (*Lingüística*), Mg. Antonio González Montes (*Literatura*)

---

## Biblioteca de Letras «Jorge Puccinelli Converso» SUMARIO

### Homenaje a San Marcos

PATRICIA GUTIÉRREZ RIVAS

*La Universidad como factor de ascenso a la élite de poder en el Virreinato peruano. La Audiencia de Lima (1750-1820)*

7

### Arte

NANDA LEONARDINI

*Gerardo Chávez y el espejo de nuestra cultura*

31

MIHAELA RADULESCU

*Arte e investigación. Apuntes sobre la Primera Bienal Itinerante de Arte-Acontecimiento "Raíces", Cusco, octubre del 2001*

39

## **Bibliotecología**

JULIO CÉSAR OLAYA GUERRERO

*Los usuarios de las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

53

ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA

*La protección al Derecho de Autor en el Perú*

61

## **Comunicación Social**

JULIO ESTREMADOYRO ALEGRE

*Periodismo multimedia: realidad y futuro*

79

MAGDALENA GARCÍA TOLEDO

*Lenguaje y retórica publicitaria*

89

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

## **Filosofía**

CARLOS ALVARADO DE PIÉROLA

*Filósofos ante la muerte. Una reflexión acerca de la vida y de la muerte*

109

OSCAR AUGUSTO GARCÍA ZÁRATE

*Positivismo lógico; ¿filosofía analítica?*

119

JULIO CÉSAR KRÜGER CASTRO

*Filosofía y dialéctica en Aristóteles*

133

## Lingüística

- JORGE ESQUIVEL VILLAFANA  
*De la frase nominal a la frase determinativa* 173
- MINNIE LOZADA TRIMBATH / ALICIA ALONZO SUTTA  
*Expectativas de los alumnos de la UNMSM en relación al estudio del inglés como lengua extranjera* 185
- EDITH PINEDA BERNUY  
*Relación gramatical entre los morfemas -tsu 'negativo' y -ku 'interrogativo' en el quechua de Huaraz* 219
- LUISA PORTILLA DURAND  
*El aporte de los lingüistas sanmarquinos a la vigésima edición del Diccionario de la Real Academia Española* 239

## Literatura

- 
- GONZALO ESPINO RELUCÉ  
*Tradición oral y memoria colectiva indígena (indigenista) en Nuestra comunidad indígena* 253
- CARLOS EDUARDO ZAVALÉTA  
*Evolución del estilo y la estructura en José María Arguedas* 273

## Reseñas

### Arte

- Alfonso Castrillón Vizcarra, *¿El ojo de la navaja o el filo de la tormenta?* (Miguel Ángel Rodríguez Rea) 285

## ***Bibliotecología***

*INFOBIB. Revista de Bibliotecología*, N° 1, 2001 (Miguel Angel Rodríguez Rea) 285

## ***Literatura***

Rosa Carbonel Apolo. *Itinerario* (Martha Barriga Tello) 286

Roland Forgues. *La corte de los milagros. Ensayos, comentarios y artículos sobre creación y cultura del Perú* (Miguel Angel Rodríguez Rea) 288

Oswaldo Holguín Callo. *Páginas sobre Ricardo Palma (vida y obra)* (Miguel Angel Rodríguez Rea) 289

Gisela Joerger. *La tierra habla* (Martha Barriga Tello) 289

Iván Rodríguez Chávez. *Literatura y Derecho* (Miguel Angel Rodríguez Rea) 294

Mario Vargas Llosa. *Bases para una interpretación de Rubén Darío* (Martha Barriga Tello) 294

*Diégesis. Revista de Narración*, Año 1, N° 1, Noviembre 2001 (Miguel Angel Rodríguez Rea) 299

# La Universidad como factor de ascenso a la élite de poder en el Virreinato peruano. La Audiencia de Lima (1750-1820)

PATRICIA GUTIÉRREZ RIVAS  
*Universidad de Piura*

Esta investigación se encuentra enmarcada en el Perú de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, es decir, la última época del gobierno borbónico en el Perú y América. Las fechas que demarcan el estudio son 1750, por considerar que a partir de esta fecha empieza a notarse un cambio en la vida política y social en el Virreinato, y 1820 año de la finalización del dominio español en América.

La hipótesis de la que partimos –sujeta a ser modificada– es que la Universidad de San Marcos, como institución educativa de gran prestigio en el mundo colonial, fue uno de los factores que influyó grandemente en el camino de ascenso al poder del gobierno virreinal peruano. Centramos el estudio en la participación de la élite intelectual limeña en el gobierno de la Audiencia de Lima. Su intervención en el gobierno judicial es claramente comprobable por el alto porcentaje de los integrantes de la Audiencia limeña, así como de otras instituciones de gobierno, que concurrieron a la Universidad de San Marcos durante el lapso de tiempo anteriormente mencionado. Pensamos que esta hipótesis puede ser aplicable a cualquier territorio americano de dominación española, como así lo demuestran los estudios de María Cristina Vera para la Universidad de Córdoba, y la investigación de Renán Silva para el Nuevo Reino de Granada.

Nos parece, además, que fue uno de los principales factores que influyó en la obtención de togas en el gobierno virreinal. Existieron otros, como la venta y subasta de los puestos, los antecedentes familiares de los postulantes, las alianzas matrimoniales, así como las relaciones familiares que influyeron poderosamente en la adjudicación de un puesto en la Audiencia. E incluso varias de estas formas se combinaron perfectamente, dando lugar a situaciones realmente impresionantes.

Un caso representativo de la red de influencias que se tejió en torno a la Audiencia de Lima, lo representó la familia *Tagle y Bracho*. Pertenecientes a una de las casas más importantes del Virreinato peruano, sus hijos, por haber sido educados en San Marcos y gracias también a las relaciones familiares que mantuvieron con el resto de la élite limeña, desempeñaron importantes puestos en la administración civil y en el gobierno de la misma Universidad. Así encontramos a *Francisco de Tagle y Bracho*, Catedrático y Rector de la Universidad limeña en 1784, Dignidad de Arcediano de la Iglesia Metropolitana, Juez de Legados y Obras Pías, así como Caballero de la Orden de Calatrava. *José Severino de Tagle y Bracho*, oidor de la Audiencia de Lima en 1741, para luego en 1764 pasar a la Metrópoli hasta 1770. Se le reincorpora a su puesto de oidor en Lima en el año de 1777 después de haberse defendido de los cargos imputados por el Virrey Amat. Finalmente tenemos a *Pedro Antonio de Tagle y Bracho* quien antes de ser oidor de la Audiencia de Lima lo fue en Charcas, y propuesto para la de Santa Fe, rechazó el cargo para quedarse en Lima. En 1791 desempeña el puesto de consejero honorario del Consejo de Indias. Para cerrar el círculo la única hermana de la familia doña *María Josefa* contrajo nupcias con Alfonso Carrión y Morcillo, Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima y uno de los personajes con mayor influencia en el círculo intelectual limeño.

En lo que se refiere a la Universidad de San Marcos debemos recordar que desde el momento en que fue fundada, en el siglo XVI, el papel que desempeñaron los universitarios y catedráticos se evidenció rápidamente y se expandió por todo el virreinato y fuera de él. Prestigio que se mantuvo durante todo el siglo siguiente. Esta influencia, contrario a lo que nos podríamos imaginar, no se vio disminuida a pesar que la decadencia de la Universidad Peruana se hacía sentir desde los primeros años del siglo ilustrado.

Es necesario saber que desde el momento en que el emperador Carlos V emite la Real Orden de fundación de la Universidad limeña, ésta llevaba consigo la decisión de la corona de que los estudiantes y egresados sanmarquinos tendrían algunos privilegios y la posibilidad de ocupar puestos de gobierno aún por encima de cualquier otro pretendiente. Esta información se complementa con los datos investigados acerca de las condiciones que deberían reunir los postulantes al ser escogidos para vestir una toga en la Audiencia limeña y en el resto de Tribunales. Siguiendo los estudios de Tomás Polanco acerca de las Audiencias Americanas las normas reales establecían algunas previsiones que debían ser tomadas en cuenta para la elección de los oidores de la Audiencia, los

personajes de mayor influencia y poder dentro de este órgano de justicia americano. La primera —y una de las más importantes— era que se buscara a personas de *virtud, ciencia y experiencia* para desempeñar el cargo. Es decir, deberían ser “*personas letradas de conocida literatura y práctica de Tribunales*”. Polanco cita a Solórzano Pereira, quien en su *Política Indiana* menciona como requisito indispensable que los oidores “*fuesen hombres buenos, de los más honrados, leales, de buena fama, sin codicia, con sabiduría y temor de Dios*”. Condiciones que parecían reunir los estudiantes y catedráticos de San Marcos en este tiempo.

Si vamos a estudiar la participación de los estudiantes sanmarquinos en el gobierno virreinal de la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX, y concretamente en el gobierno de la Audiencia de Lima, es conveniente por lo tanto que presentemos algunas pinceladas de ambas instituciones: la Universidad de San Marcos y la Audiencia de Lima.

Acerca de la Universidad limeña no vamos a realizar aquí grandes aportes bibliográficos, porque pensamos que ha sido suficientemente estudiada por excelentes historiadores peruanos muy conocidos por todos, entre ellos Luis A. Eguiguren, Carlos D. Valcárcel, Ella Dunbar Temple, entre otros. Información que se ha visto complementada con documentación extraída del Archivo General de Indias (AGI). Suponemos también que las investigaciones en esta línea continuarán más ahora que este año se celebra el 450 aniversario de la fundación del Alma Mater. Contamos con ello.

Desde el momento de su creación, gracias a las gestiones de Fray Tomás de San Martín en 1551, la Universidad Mayor de San Marcos fue autónoma en su funcionamiento, pues gran parte de sus decisiones eran adoptadas con plena libertad respecto al parecer del Virrey. Ya la modalidad con que fue creada la hizo, desde su inicios, diferente del resto de universidades erigidas en tierras americanas: fue *fundada bajo la supervisión del Cabildo de Lima y puesta bajo la dirección de maestros dominicos*, situación que llevaba a que la Iglesia no tuviera directa participación en sus Estatutos de gobierno. Confería los grados de bachiller, licenciado y doctor a nombre del rey. Aunque en un primer momento la elección del cargo de rector, realizada por el claustro, se otorgaba sólo a religiosos, con posterioridad a 1571 se introdujo la alternancia de eclesiásticos y seglares en el cargo. Tenía jurisdicción civil y criminal sobre sus estudiantes y maestros, y el claustro decidía qué castigo aplicar a quien había actuado de manera equivocada.

Cerca de tres siglos, la enseñanza superior en el Virreinato peruano estuvo controlada por la Iglesia de la misma manera como ocurría en Europa. En la Universidad limeña de las 18 cátedras que se dictaban la mayoría de ellas explicaban temas sagrados, y no daban cabida a la enseñanza de la naturaleza y de las ciencias en general. Luis Antonio Eguiguren al describir el ambiente intelectual de ese entonces dice: "*El Escolasticismo custodiaba los dogmas religiosos, desdeñaba el espíritu naturalista del Renacimiento. Así, el misticismo del Medioevo se prolongó en el Virreinato, caracterizado por su fervorosa religiosa y cerrado dogmatismo o sectarismo*"<sup>1</sup>. No es que los estudios universitarios limeños estuvieran retrasados con respecto al mundo universitario europeo, todo lo contrario la Universidad limeña sólo iba a la par que el desarrollo intelectual de ese tiempo. Cuando se decida a dejar el estudio escolástico, a finales del siglo XVIII, lo harán rápidamente por propia convicción y no por imposición de la corona, incluso en contra de las decisiones del poder virreinal. Esto se puede apreciar cuando, como consecuencia de la expulsión de los jesuitas, en las aulas del Convictorio de San Carlos por iniciativa del maestro Rodríguez de Mendoza, catedrático de San Marcos, se estudien con gran entusiasmo a Newton, Descartes, Leibniz, etc., es decir se introduzca el estudio de las Nuevas Ideas.

Aunque no nos vamos a detener aquí a estudiar la entrada de las ideas ilustradas en los centros de estudios superiores en el Perú, sinteticemos la cuestión diciendo que las tendencias reformadoras que aparecieron a fines del siglo XVIII fueron valientes y nobles esfuerzos que fueron acalladas por la presión que ejerció el gobierno virreinal sobre todo establecimiento educativo, temeroso de que se propagara el espíritu de reforma que ya circulaba libremente por otras regiones del continente.

Durante los siglos XVI y XVII la Universidad limeña no sólo fue el foco que iluminó e irradió con su saber a todo el Virreinato peruano, sino que su prestigio se extendió por toda América española. Incluso sus Constituciones de gobierno fueron imitadas por otras universidades americanas, como es el caso de la creación de la Real Universidad de Santiago de Chile. La primera afirmación se puede comprobar revisando el Libro de Posiciones de Cátedras y Actos Académicos de la Universidad limeña y notar que quienes cursaban estudios en ella no sólo provenían de diversos lugares del territorio peruano, como Moquegua, Arica, Cuzco, Huamanga, Huancavelica, Piura, Trujillo, por mencionar sólo

<sup>1</sup> EGUIGUREN ESCUDERO, Luis A., *La Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Comisión Nacional de Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1950, p. 78

algunas ciudades, sino también de ciudades americanas que no pertenecían a el, entre ellas Charcas, Buenos Aires y Chile, y en menor grado Quito y Santa Fe de Bogotá<sup>2</sup>. Alumnos que después de culminar sus estudios universitarios en San Marcos regresaban a sus lugares de origen desempeñando cargos públicos al servicio de la corona española, así como puestos mitrados en el gobierno eclesiástico.

Conforme pasaba el tiempo el prestigio de la Universidad de San Marcos y, claro está, de los estudiantes que salían de sus aulas continuaba intacto igual que desde los primeros años de su creación. Durante el siglo XVII el reconocimiento de su enseñanza y de la excelente preparación de sus alumnos fue cada vez en aumento viajando incluso, como ya hemos visto, fuera de los límites del Virreinato peruano. Deducimos por lo tanto que en este siglo la influencia de San Marcos en la sociedad americana estaba totalmente consolidada. Lo podemos comprobar con la carta que el rector de la Universidad de Lima envía al rey de España en junio de 1639, en ella dice: *"Esta Real Universidad de Lima fundada y acrecentada con las reales mercedes que V.M. le ha hecho, se halla muy reconocida a lo que estos años se ha servido V.M. hacer a los sujetos de ella en lo eclesiástico, y secular, promoviénolos así a dignidades de esta Iglesia Catedral, y otros de este reino, y del de México, como a plazas de asiento. Y porque el número de los doctores de ella es muy grande, y sus buenas letras y partes dignas de que V.M. se sirva de premiarlas; suplica a V.M. humildemente sean antepuestos los doctores de esta Real Universidad a los que no lo son, y premiados conque se alentarán estas escuelas"*<sup>3</sup>

Un rápido ejemplo del prestigio que gozaba San Marcos traducido en la participación de alumnos y maestros de San Marcos en el gobierno eclesiástico y político lo encontramos en la presencia de los dos siguientes catedráticos de la Universidad desempeñando altas magistraturas. En el campo eclesiástico tenemos a *José Ignacio Alvarado y Perales*, quien, además de ser Rector de la Universidad de San Marcos, en 1781 desempeña los cargos de Canónigo de la Iglesia Metropolitana, Examinador Sinodal del Arzobispado de Lima, así como Provisor y Vicario del Monasterio de Santa Catalina. En el gobierno civil a *José Domingo de Orrantía*, quien fue admitido como Socio honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid en 1760, desempeñando los puestos de Oidor Supernumerario de la Audiencia de Lima en 1749, para en 1767 ocupar el

<sup>2</sup> TEMPLE, Ella Dunbar. Prólogo en *La Universidad, Libros de posesiones de Cátedras y actos Académicos*, (1789-1826). Vol. 1, Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XIX, p. XXXIII.

<sup>3</sup> Carta de la Universidad de Lima enviada al rey de España, 4 de junio de 1639. AGI. Lima 337.

puesto de oidor titular de la misma Audiencia, y finalmente elevado al puesto de Consejero togado del Consejo de Indias en 1774. O quizá a *Antonio Alvarez de Ron*, regidor perpetuo del Cabildo de Lima y Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad. Por cierto, que la adquisición de esta cátedra en 1753, fue uno de los sucesos más escandalosos que tuvo lugar en Lima. En él se enfrentaron el Arzobispo Pedro Antonio Barroeta, quien era el principal defensor de Alvarez de Ron, y el virrey Manso de Velasco quien no estaba de acuerdo con tal decisión por considerar al postulante "*un mozo que sólo tenía proporciones para entrar por las (cátedras) inferiores, con agravio de los antiguos catedráticos*"<sup>4</sup>. El enfrentamiento terminó, involucrando a la Audiencia, con la orden de cárcel dada por el virrey al arzobispo por no acatar la orden virreinal.

Pero este brillo que San Marcos logró esparcir por todo el continente se fue apagando poco a poco a inicios del siglo XVIII, decadencia que se debió no sólo a la crisis económica que atravesaba sino a la situación grave de la organización universitaria. El ambiente interno de la Universidad limeña sufría terriblemente, existían problemas de todo tipo como inasistencia de alumnos y profesores a clases, falta de interés de los estudiantes en asistir a las conferencias, la adquisición de cátedras de maneras no muy claras ni legales debido a que el sistema de oposición no se había respetado, llegando muchas veces a considerar las cátedras como vitalicias cuando los estatutos universitarios sólo contemplaban cuatro años como máximo en el puesto. Las autoridades educativas virreinales también señalaban como causa de decadencia el que los rectores, que deberían ser uno secular y otro regular, alternativamente y por un año, habían visto su mandato prorrogado por los virreyes hasta en períodos de cuatro años. Un ejemplo de la adquisición de cátedras sin que se respete el sistema de oposición fue el ocurrido en marzo de 1782. Leamos directamente de qué se trata en la conclusión de una sesión del claustro de profesores de San Marcos: "*Y estando juntos y congregados propuso el Señor Rector que habiéndose puesto edictos a la Cátedra de Vísperas de Medicina propia de esta Real Universidad en el término de ellos solo se había presentado a su oposición el Doctor Don Juan de Aguirre... Y oído por dichos señores dijeron que le admitían a dicha oposición, y le declararon por único opositor y como a tal mandaron se le dé posesión de dicha cátedra, y dicho Señor Rector se conformó y lo firmó,...*"<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> *Relación y Documentos de Gobierno del Virrey del Perú, José A. Manso de Velasco*, Introducción de Alfredo Moreno, CSIC, 1983, p. 176.

<sup>5</sup> *La Universidad. Libro XIV de Claustros (1780-1790)*, Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo, XIX, p. 123.

Todo este panorama de decadencia interna va a ocasionar que el prestigio de la Universidad se vaya perdiendo. El Virrey Conde de Superunda que entre 1745-1761 gobernará el Perú, preocupado por lo que se vivía en la Universidad limeña envía una carta al rey exponiendo la verdadera situación en que se encontraba ésta. Él escribe en enero de 1756: "*Por cuanto he llegado a entender que en la Real Universidad de San Marcos, con notoria inobservancia de sus constituciones, no asisten los estudiantes ni escriben en las aulas a las horas destinadas a los catedráticos para que dicten y expliquen las materias que les tocan, y que, aunque éstos han estado prontos al cumplimiento de su obligación, se hallan sin cursantes que los oigan y escriban, y que de los colegios se envían en cierto número, que se alternan de mera ceremonia, y salen a perder el tiempo y no a instruirse...*"<sup>6</sup>. Finalmente propone para remediar todos estos males "*que los estudiantes asistan a escribir y oír a los catedráticos en sus respectivas aulas, en los días y horas señalados por las constituciones, y que tengan las actuaciones que los ejerciten e instruyan, y no permitirá que se admitan a los grados de bachilleres sin que sean legítimas y de la más relevante calificación sus pruebas, ...*"<sup>7</sup>

Por estos tiempos al rey no sólo le llegaban noticias desalentadoras de la Universidad de San Marcos sino también multitud de expedientes que daban cuenta de la decadencia de la Audiencia de Lima. Parece ser que motivos graves ocurrían en el interior del Tribunal de Justicia, como el de "*desamparar sus más sagradas obligaciones para prestarse a unas máximas propias sólo del interés particular*"<sup>8</sup>. La situación decadente que vivía la Audiencia limeña nos da un nuevo indicio de la estrecha relación que mantenían ambas instituciones. El resultado de tantas quejas elevadas a la corona será la presencia del Visitador Areche en el Virreinato peruano con el fin de acabar con todo signo de corrupción.

El rector de la Universidad, Manuel de Silva, en febrero de 1752 también le escribe al rey y le hace saber su desazón por la situación que atraviesa el centro de estudios. Antes de mencionar los problemas que se viven, hace ver al monarca lo perjudicial que resultaría para el Virreinato y para el resto de territorios americanos si éste se decidiera a cerrar la Universidad como varias voces se lo están sugiriendo. Leamos lo que escribe: "*Los que me han precedido bien es conocido el desorden y bien han pensado que según las providencias*

<sup>6</sup> *Relación y Documentos de Gobierno del Virrey del Perú, José A. Manso de Velasco*, p. 218.

<sup>7</sup> *Ibíd.*

<sup>8</sup> Informe del Visitador Areche al rey de España, 20 de febrero de 1778. AGI. Lima 617.

*ordinarias de aquí no pueden remediarse los abusos, pero han temido que si se haría a Vuestra Majestad una ingenua relación de sus abusos podría extinguirla. Yo al contrario entiendo que la Universidad de Lima es una escuela que no dice tener recelo porque la piadosa Real Beneficencia de Vuestra Majestad no puede dejar incultos unos dominios que más que otros necesitan de la de Lima de las ciencias para ilustrar a un tiempo y suavizar las almas... y como por otra parte no hay otra senda para los hijos del país, viene a ser esta Universidad un mar que fecunda todo el Reino de letras y doctrina por lo que nunca pude recelar que el exponer a Vuestra Majestad los daños para que prevenga los remedios pudiese producir un efecto tan contrario a la grandeza y real piedad de Vuestra Majestad*<sup>9</sup>.

Siguiendo con el informe, el rector de la Universidad menciona como problemas urgentes de solucionar los siguientes: la falta de observancia de la constitución en la que se prescribe la alternancia en el cargo de rector a clérigos y seculares, haciendo alusión a la existencia de “*sujetos muy dignos fuera de la Iglesia*”, además la inasistencia de estudiantes a las clases, así como alguna variante en la obtención del grado de bachiller y del título de licenciado. Y lo más importante del informe es que el rector insiste en que para la adquisición de las cátedras las influencias de gente muy poderosa juegan un papel determinante al momento de designar los puestos vacantes. El escribe: “*En la posesión de las cátedras todo se reduce a empeños y protección de los poderosos de suerte que los sujetos de habilidad se quedan sin premio o se les retarda sino tienen brazos y ánimos que los favorezcan, y aquellos mismos a quien Vuestra Majestad tiene encargada la independencia y libertad de las votaciones tal vez se interesan a excepción de este virrey que aguardando una total independencia en esta materia y en el acto de las votaciones en que consiste la libertad, es menester dar muchas providencias para purificarlas*”<sup>10</sup>.

Está claro que en estos tiempos la Universidad limeña había sufrido un gran cambio que era notado rápidamente por cualquier personaje que estaba vinculado a ella. No sabemos a ciencia cierta si por las condiciones y preparación de los maestros o por el contenido de las asignaturas que se dictaban, lo cierto es que a lo largo del siglo ilustrado se notará una escasa asistencia de alumnos a las aulas universitarias, que no significa que menos estudiantes obtengan sus títulos universitarios. Muy por el contrario los grados y títulos otorgados por el

<sup>9</sup> Carta del Rector de la Universidad de Lima al Rey, 7 de febrero de 1752, AGI. Lima 544.

<sup>10</sup> Ídem.

claustró de la Universidad de San Marcos fueron en aumento, e incluso más que en años anteriores. Esta situación nos permite aventurarnos a afirmar que para la élite limeña de fines del siglo XVIII la obtención de un título, que les acredite como profesional egresado de las aulas de San Marcos para poder acceder a un puesto en el gobierno civil o eclesiástico, era lo fundamental más que la formación intelectual que le pudiera brindar la Universidad.

Esto lo podemos corroborar por lo que escribe el Arzobispo de Lima, Francisco Antonio Barroeta y Angel quien en una carta dirigida al rey en octubre de 1733 dice: *“En estos últimos años han sido los cursantes en todas las facultades mucho menos que los catedráticos, y en algunos cursos, ni un solo oyente ha habido, no siendo esto por defecto de los Catedráticos, porque los actuales son y están muy puntuales a sus horas... Siendo digno de la mayor admiración que en este tiempo se ha aumentado el número de graduados de maestros y doctores, que exceden en más de la mitad a los que habían regularmente en la Universidad, y entre ellos muchos que jamás cursaron en ella, y no pocos que apenas saben gramática, de modo que llegará hoy el número de graduados y doctores y maestros a más de trescientos”*<sup>11</sup>. Siguiendo lo escrito por el Arzobispo limeño el prestigio de la Universidad estaba tan decadente que incluso la forma solemne y por oposición que se usaba para la expedición de grados y títulos se había perdido. No solamente se vendían los títulos, sino que además ya no importaba el grado de ignorancia o sabiduría que tuvieran los solicitantes. Escuchemos otra parte de la cita: *“y se halla la Universidad tan atrasada que si se le ofrece un gasto de mil pesos no tiene más arbitrio que vender un grado, como lo hace cada día y a tan bajo precio que convida a graduarse de Doctor al más ignorante y desdichado”*<sup>12</sup>.

Refiere así mismo la manera cómo era asignado en estos tiempos el cargo de rector de la Universidad: *“Lo común es haberse dado al que ha querido vuestro Virrey, porque declarándose, como lo hace, por el sujeto que quiere, ninguno se atreve a salir de la oposición y se confiere la cátedra por claustro, pero con gracioso modo: el Rector convoca a claustro, haciendo avisar para él solo a aquellos graduados que sabe no han de contradecir (le)”*<sup>13</sup>. Esto nos da señales de que la red de influencias de poder no sólo iba de la Universidad a la Audiencia sino también de todas las instituciones de gobierno —desde la

<sup>11</sup> Carta del Arzobispado de Lima al Rey, Lima 16 de octubre de 1733. Reproducida por Vargas Ugarte, *Historia del Perú, Virreinato*. 1956, pp. 214-215.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

más alta jerarquía—a la Universidad limeña. Otra manifestación de esta influencia la notamos en el siguiente caso: *José de Rezabal y Ugarte*, oidor de la Audiencia, nacido en Vitoria (Alava), después de haberlo sido de otras como Chile y Cuzco, por decisión del virrey Teodoro de Croix pasa a ocupar en 1784 el puesto de Director Real de Estudios de la Universidad de San Marcos, desempeñando al mismo tiempo el cargo de oidor en la Audiencia limeña. Este nombramiento le daba potestad de vigilar el cumplimiento de que las materias que se impartan en este centro de estudios sean útiles e importantes.

Pero la situación de decaimiento que atravesaba la Universidad limeña no sólo preocupaba porque los estudios universitarios iban perdiendo prestigio conforme pasaba el tiempo, sino lo que es más importante, las autoridades virreinales mostraban su preocupación porque existía el peligro de no contar más con gente egresada de San Marcos que pudiera ocupar los puestos de confianza, lugares que, como ya hemos visto, estaban reservados para ellos. La importancia de los estudiantes sanmarquinos para el gobierno virreinal no solamente procedía por ser miembros de la élite intelectual dominante, sino porque fueron considerados como los principales aliados del gobierno político y eclesiástico durante toda la época colonial. Ella Dunbar dice al respecto: “Desde fines del siglo XVI, la burocracia virreinal en el Perú, fue monopolio de letrados, en no desdeñable proporción egresados de San Marcos, que gozaban de la privanza de los virreyes como sus consejeros y asesores. Muchos de ellos carecieron de ancestros linajudos y fueron más bien esquejes de nuevas estirpes, obra exclusiva de sus merecimientos”<sup>14</sup>. La historiadora llega a demostrar que quienes accedían a los estudios universitarios en Lima no necesariamente todos procedían del estrato más alto de la sociedad limeña, sino que existieron muchos estudiantes descendientes de pequeños burócratas, modestos comerciantes o agricultores, e incluso demuestra que para ingresar a la Universidad sanmarquina en no pocas ocasiones se pasó por alto la certificación de “limpieza de sangre”, al matricularse alumnos con la condición de hijos naturales.

El Virrey Amat en su *Memoria de gobierno* en 1776, aunque da escasa información acerca del estado en que deja la educación superior al finalizar su mandato, sí dedica unas líneas a la Universidad para mostrar lo que está sucediendo en ella, así como su malestar por el peligro que puede suponer no contar más con egresados de las aulas de San Marcos: “La Universidad carecía de estudiantes y cursantes, lo que me causó al paso que imponderable desagrado,

<sup>14</sup> TEMPLE, Ella Dunbar, *Op. cit.*, p. XXXIII.

*una muy particular compasión al ver (cómo) se malograban floridos jóvenes, y que los que se decían Catedráticos, no se adelantaban en la misma enseñanza que debían practicar y por consiguiente que no se hacían aquellos felices progresos que se podían esperar de unos bien nivelados estudios, pues con el desconcierto que se padece no es factible se reconozcan Abogados de profunda inteligencia en los derechos y de quienes se valga después el rey para las mayores confianzas, y Teólogos Escolares y Dogmáticos, que se dediquen dignamente en el ministerio de curas y en otras altas dignidades*<sup>15</sup>.

Un intento de acabar con este panorama desolador en las aulas universitarias lo constituye la reedición, en 1735, de las antiguas Constituciones dadas para la universidad en 1581 durante el gobierno del Virrey Toledo. Los actos universitarios vuelven a celebrarse con gran pompa y solemnidad, sobre todo las fiestas de grados, en las que la Universidad era el centro del regocijo general. Todo ello tenía como fin volver a hacer atractivos los estudios universitarios y recuperar el prestigio perdido. Pero no va a ser tan fácil esta labor. Manuel de Mendiburu al referirse a la Universidad durante estos años, nos dice que el poseer 33 cátedras no significaba que la Universidad estuviera en franco progreso, nada más alejado de la realidad. Se manejaba incluso la posibilidad de dar recompensas y premios de carreras a todos los estudiantes que se distinguieran en el estudio de las ciencias sin que estuviera de por medio la sola obtención del grado o título universitario.

### Biblioteca de Letras «Jorge Puccinelli Converso»

El ambiente decadente que se respiraba en San Marcos necesitaba urgentemente de profundos cambios orientados sobretodo al aspecto interno de la entidad educativa. Debemos anotar que estos intentos de reforma tienen su origen en la iniciativa del rey Carlos III que deseaba que en sus territorios se acabara con la enseñanza escolástica, y no precisamente como síntoma de adelanto en los estudios universitarios, sino sobretodo para acabar con todo rezago de la influencia jesuítica en la educación americana, como lo afirma el P. Vargas Ugarte. Pero por encima de estos intentos de reformar la Universidad, las principales iniciativas venían dadas por los intelectuales limeños que estaban convencidos de la necesidad de la enseñanza y conocimiento de las ciencias experimentales de la misma forma como se estaban llevando en Europa. Hay que reconocer que estos personajes tuvieron el respaldo del poder virreinal para llevar a buen término sus ansias de reformas, así lo demuestran las reformas ordenadas por el virrey

<sup>15</sup> *Memoria de gobierno del Virrey Amat (1761-1776)*, Edición y estudio preliminar de Vicente Rodríguez Casado y Florentino Pérez, Sevilla 1947, p. 124.

Amat en 1771 después de haber sido sugeridas por Cosme Bueno y Gabriel Moreno, ambos catedráticos de Matemáticas en San Marcos.

Los miembros de la élite criolla y peninsular se valieron de sus puestos estratégicos dentro del gobierno político y educativo para llevar a cabo las reformas ideadas, así contamos con la labor de intelectuales al frente de cátedras en la Universidad limeña, en el Convictorio Carolino, en las instituciones de gobierno como la Audiencia, el Cabildo, el Consulado, sin olvidarnos del Tribunal del Santo Oficio. Muchas de estas propuestas quedaron en el papel o no fueron bien vistas por considerárselas peligrosas como es el caso de la propuesta hecha por Rodríguez de Mendoza, Rector del Convictorio Carolino y Maestro de San Marcos, o los intentos de Baquiano Carrillo, Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima, de introducir nuevas asignaturas en la Universidad.

De todo lo que hemos venido diciendo podemos concluir que a pesar de la comprobada decadencia de la universidad limeña, sus estudiantes y maestros mantendrán su influencia en el gobierno virreinal durante todo el siglo ilustrado. Esta relación Universidad-gobierno político se extenderá incluso más allá del dominio de España sobre los territorios americanos, afirmación que es comprobable porque después de la jura de la independencia muchos intelectuales limeños salidos de las aulas de San Marcos y del Convictorio Carolino pasaron a ocupar puestos relevantes en el gobierno de la nueva nación. Son los casos de *José María Galdiano*, Catedrático de Código; *Toribio Rodríguez de Mendoza*, Catedrático de Primera de Escritura; *José Pérez*, Catedrático de Anatomía; *Manuel Pérez de Tudela*, Catedrático sustituto de Decreto; *Justo Figuerola*, Catedrático de Jurisprudencia e *Hipólito Unanue*, Protomédico, por mencionar a unos pocos. E incluso encontramos a varios maestros y egresados sanmarquinos que prestaron su apoyo a la independencia de otras naciones americanas, entre ellos podemos mencionar a fray *Melchor de Talamantes y Beza*, Catedrático de Nona de Teología en 1789, precursor de la Independencia mejicana o *Juan Egaña del Risco*, Bachiller en Cánones y Leyes quien tuvo gran actuación en Chile a través de su escrito *Declaración de los derechos del pueblo y de Chile*.

Nos corresponde ahora dedicar algunas líneas a otra institución del gobierno virreinal, quizá una de las más importantes por las funciones que se le asignaban como tribunal de justicia. Sus miembros, al ser quienes se encargaban de administrar justicia en todo el Virreinato, debían ser personas de *gran prestigio y reconocida virtud*, como así lo deja claro la Real Cédula de su fundación en América.

El historiador venezolano Tomás Polanco al referirse a este organismo de gobierno lo hace de la siguiente manera: “cada Audiencia en el gobierno de las provincias españolas de América, representaba a la persona y la autoridad del rey y sus mandatos debían ser cumplidos y guardados “como si fuesen del Rey”. Tomaban decisiones en nombre de la real persona y usaban el sello real como símbolo de la autoridad que representaban”<sup>16</sup>. En quienes recaía esta delicada misión eran los denominados “oidores” para que juntos, formando una “Audiencia”, escucharan las peticiones y alegatos de los interesados y decidieran lo que en justicia consideraran pertinentes. Parecería que hubo confianza de la corona en que un cuerpo colegiado, formado por hombres de suficiente preparación y experiencia y con autoridad adecuada, podía ejercer todas las complejas funciones de instalar y hacer actuar un sistema administrativo novedoso, en un medio extenso y lejano, en lugares diferentes, todos sometidos a la autoridad real.

La Audiencia de Lima, creada el 20 de noviembre de 1542, tenía como sede la ciudad de los Reyes (Lima) y jurisdicción en todo el imperio incaico hasta el Reino de Chile y las Audiencias de Charcas y Quito. Ya en el siglo XVIII fue creada la Audiencia del Cuzco que comprendió todo el territorio del obispado, que hasta entonces había estado dividido entre las Audiencias de Charcas y de Lima.

La Audiencia además de las típicas funciones propias de un tribunal que administraba justicia, actuaba no solamente en el campo administrativo e incluso hasta legislando, sino que también cumplía una misión muy trascendente: evitar y corregir las extralimitaciones en el ejercicio de la autoridad del virrey o capitán general y de las dignidades eclesiásticas. Los únicos campos en donde no actuaba eran los que correspondían a la Inquisición, que por su naturaleza estaba ligado íntimamente a la seguridad del Estado español.

La organización de la Audiencia en todos los territorios españoles era la misma: un presidente, varios oidores, uno o dos fiscales, el alguacil, el teniente del gran canciller y los otros funcionarios y ministros que se creyó convenientes para estos reinos. Claro está no todos con el mismo rango de importancia ni de influencia en la sociedad virreinal peruana. En los tiempos de gobierno del virrey Conde de Superunda (1745-1761) la Audiencia de Lima se componía de ocho oidores, cuatro alcaldes de corte, dos fiscales, uno de lo civil y otro de lo criminal, y un protector de indios, aumentado el número con varios oidores supernumerarios.

<sup>16</sup> POLANCO ALCÁNTARA, Tomás, *Las Reales Audiencias en las Provincias Americanas de España*, Editorial Mapfre, Madrid 1982, p. 17.

Por Real Cédula la Corona determinó que el virrey ejerciera las funciones de Presidente de la Audiencia, aunque en el caso del Cuzco, donde su territorio no coincidía ni con un virreinato ni con el de capitanía general, existía un funcionario denominado Presidente. En 1776 se crea la figura del Regente de la Audiencia, como una de las medidas reformadoras tomadas por Carlos III. Para mejor entender la importancia que tenía la figura del regente lo explicamos de esta manera: estando el virrey presente, el regente pasaba, en jerarquía, a un segundo lugar que no ameritaba la atención de que los oidores se levantasen para recibirlo o despedirlo. No estando presente el virrey, el regente ocupaba el primer lugar y así debía ser tratado.

De acuerdo a las normas de la legislación de Indias de 1680, le fue atribuida a cada Audiencia un número diferente de oidores, a la de Lima así como a la de México se designaron a ocho ministros. Después de 1776, para la Audiencia del Cuzco se nombraron a tres oidores más. En varias Audiencias existieron además oidores "supernumerarios", como designaciones a título personal, que respondía a una situación particular creada en favor y beneficio de un determinado sujeto, especialmente en la época durante la cual fue posible la "venta de oficios". La Audiencia de Lima con 23 oidores supernumerarios fue la que mayor número tuvo en los territorios americanos.

Es necesario decir que el cargo de oidor fue realmente importante, ya que sobre ellos recaía la responsabilidad política y jurídica de cada Audiencia. Los oidores debían ser "*personas letradas de conocida literatura y práctica de Tribunales*". Es decir personas de virtud, ciencia y experiencia como afirma Polanco. El mismo historiador demuestra que de todas las audiencias americanas de los 267 oidores que desempeñaban esta función, 241 habían recibido el grado de doctor, habían sido o eran profesores universitarios y que a través de sus magníficas bibliotecas, de la publicación de libros, creación de institutos de enseñanza y la divulgación de las bellas letras influyeron notablemente en el ámbito cultural que les rodeaba. Para el caso peruano podemos mencionar a algunos oidores con gran influencia en el mundo cultural:

- *Pedro José Bravo de Lagunas*. Docente de la Universidad y Fiscal Protector General de los naturales, quien poseía más de un centenar de pinturas de gran calidad. Influyó notablemente en el ambiente cultural de su época a través de su pluma. Podemos citar por la importancia que tuvo en la misma época "El voto Consultivo" que publicó entre 1755 y 1761.

- *José Baquijano y Carrillo*. Catedrático de San Marcos, Protector General de los indios en la Audiencia de Lima, además de Oidor de la misma, entre otros cargos. Fue Presidente y miembro activo de la Sociedad Académica de Amantes del País y redactor del Mercurio Peruano, sin contar con las reformas que propuso para la Universidad de Lima.

- *Pedro Bustillo de la Concha*. Colegial de San Felipe de Lima, abogado de la Real Audiencia, Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de la ciudad de Trujillo. Además de Doctor en ambos derechos por la Universidad de San Marcos y con una gran actuación cultural en la ciudad de Trujillo.

Según los estudios de Guillermo Lohmann, los oidores de la Audiencia limeña fueron hijos de magistrados, altos funcionarios, de militares, así como de comerciantes importantes, profesores y otros personajes de alto rango. Pero debemos tener en cuenta que, aquí como en cualquier otro territorio americano, de este grupo social y no de otro, era de donde debían ser escogidos entonces tal tipo de funcionarios. Además del estrato social al que pertenecían, era propio de los oidores y de sus padres el poseer un título nobiliario o ingresar a cuerpos distinguidos, como las Ordenes de Carlos III, Santiago, Montesa, Calatrava, Malta y Alcántara para el caso de la Audiencia limeña. Paul Rizo Patrón en su reciente estudio sobre la nobleza en Lima en el siglo XVIII<sup>17</sup>, presenta un total de 411 peruanos que a lo largo del siglo ilustrado poseyeron estos títulos. La Audiencia de Lima en cuanto a hábitos de órdenes militares se refiere, sobrepasó en mucho a las demás audiencias.

«Jorge Puccinelli Converso»

La estructura social de la época hacía inevitable que los oidores, que debían ser letrados, de preparación universitaria, fuesen escogidos entre aquellos grupos sociales que, por las circunstancias propias del tiempo, tenían acceso a la educación universitaria. Puede verse así que, en la medida en que los americanos pudieron adquirir formación académica suficiente, de inmediato accedieron a los puestos de oidores. De allí resultó inevitable que por su categoría y formación, tuviesen una marcada influencia en el ambiente. Algunos ejemplos grafican mejor esta afirmación.

- *José Domingo de Orrantía* (1728-1780) fue admitido como Socio honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid en 1760. Oidor Super-numerario de la Audiencia de Lima en 1749. Oidor titular de la Audiencia

---

<sup>17</sup> RIZO-PATRÓN BOYLÁN, Paul, *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Fondo Editorial 2000, PUCP, Lima 2000, p. 22.

de Lima en 1767 y elevado al puesto de Consejero togado del Consejo de Indias en 1774.

- *Antonio Hermenegildo Querejazú y Mollinedo* (1711-1792). Realizó estudios en el Colegio de San Felipe, Doctor y Catedrático de la Universidad de San Marcos, Oidor Supernumerario de la Audiencia de Lima en 1744 para luego en noviembre del mismo año pasar a desempeñarse como Consejero honorario del Consejo de Indias, puesto que ocupará hasta 1791. Su traslado al Consejo de Indias se debió a una decisión de la corona como una medida para acabar con el poder que ostentaba en el Tribunal de Justicia limeño. Caballero de la Orden de Santiago. Fue una de las personas de mayor influencia en el mundo político e intelectual limeño de fines del s. XVIII.
- *Pedro José Bravo de Lagunas y Castilla* (1703-1762). Docente de la Universidad. En la Audiencia de Lima desempeñó los cargos de Fiscal Protector General de los naturales en 1735 y de Oidor supernumerario en 1746. Fue promovido en 1751 al puesto de Consejero honorario del Consejo de Indias. Además considerado como persona de total confianza por el virrey Manso de Velasco, al asignarle tareas que requerían una gran lealtad a la corona.

Volvamos al estudio de la Audiencia limeña analizando otra de las funciones que desempeñó el Presidente y los oidores. Además de las ya mencionadas tenían la potestad de examinar si alguien era o no, "sabedor del derecho" es decir si podía ser abogado y desempeñarse como tal. Ese examen, por parte de la Audiencia, suponía que el peticionario de la misma debía haberse "graduado", es decir demostrar que poseía estudios universitarios que lo llevasen al título de bachiller, licenciado o doctor. Obtenido el grado y pasado el examen los abogados también podían desempeñar cargos diferentes dentro de la Audiencia, por ejemplo el de relatores, escribanos y procuradores como funciones propias de personas que requerían formación jurídica. La Audiencia, frente a los abogados, y vigilando su conducta, les podría imponer multas en caso de haber infracciones, suspenderlos en el ejercicio de la profesión, tasar sus honorarios, y rechazar sus escritos y peticiones impertinentes.

Otro de los puestos considerados importantes en la Audiencia limeña fue el de Fiscal. En cada Audiencia fue ordenada la presencia de un solo Fiscal y en otras de dos, especificando que uno sería para lo civil y otro para lo criminal.

El más antiguo de los dos debía atender los asuntos civiles y el otro a los criminales. En la práctica el ejercicio del cargo de fiscal fue previo al de oidor. Es muy elevado el número de oidores, que antes de serlo, fueron fiscales en una o varias Audiencias. Podría considerarse que el paso de un fiscal a la posición de oidor era una auténtica promoción como resultado de la buena labor ejercida. Son por ejemplo los casos de:

- *Gaspar de Urquizu e Ibáñez*. Catedrático de San Marcos quien pasó a vestir la toga de oidor de la Audiencia de Lima en 1741 después de haber desempeñado el cargo de Fiscal Protector de los naturales en Buenos Aires y Charcas. Más adelante se le promocionó al elevado cargo de Auditor General de Guerra del Virrey Amat. Pasando años después a condición de jubilado para acabar con el enorme poder e influencia que había acumulado en la Audiencia limeña.
- *José Lasso de la Vega e Hija y Mendoza* (1705-1775). Hijo del Regidor del Cabildo de Lima, General don José Lasso de la Vega, desempeñó los cargos de Protector General Fiscal de los naturales en la Audiencia de Lima en 1741, y luego Consejero del rey. Tercer Conde de Villanueva del Soto.

En líneas generales las funciones que debía desempeñar la figura del fiscal eran, ser defensor de la legalidad, de la buena marcha de la administración de la justicia, del buen orden en el gobierno, del buen trato de los indios, de la honesta y correcta administración de la hacienda real y de orden público, con plena autonomía y libertad de acción y de información, además de la obligación de hacer saber al monarca lo que había hecho y estaba pasando en el Tribunal de Justicia.

Pero así como la segunda mitad del siglo XVIII significó para la Universidad de San Marcos una apreciable decadencia, y varios intentos por recuperar su prestigio, la Audiencia de Lima pasó por la misma situación. Fueron muchos los intentos que se hicieron no solamente para conseguir que la Justicia sea el único norte de la actuación de los Ministros, sino también que el poder y la red de influencias que se manejaban en torno al Tribunal sea en menor grado. De allí que varias voces limeñas elevaron su voz de protesta ante el rey para acabar con esta situación. Además de las propuestas hechas por algunos oidores, se puede considerar la Visita realizada por Areche como uno de los intentos más serios por acabar con todo este malestar que se vivía en el Virreinato peruano.

Para finalizar el estudio vamos a analizar un caso registrado en el Archivo General de Indias con la signatura Lima 792. Al leer uno a uno los documentos que conforman el referido legajo descubrimos, en su real magnitud, la enorme influencia que manejaban los oidores y demás funcionarios de la Audiencia limeña a finales del siglo XVIII. Su inmenso poder no sólo se extendía a funcionarios de menor rango sino que también llegaba a las esferas más altas del poder político.

Hemos escogido este expediente por considerar que en él se encuentra representado el grupo más poderoso e influyente del Virreinato peruano en los últimos decenios del siglo XVIII. Esta pequeña élite tiene mayor atractivo porque no solamente se desempeñan como oidores de la Audiencia de Lima, sino que además son considerados como respetados maestros de San Marcos y por lo tanto con una gran participación en el mundo cultural limeño.

Dediquémonos entonces al referido caso. Se trata de varias acusaciones hechas por el Regente de la Audiencia limeña, el Dr. *Melchor Ortiz Rojano*, y enviadas al rey en 1777 dando cuenta de la actuación de 4 miembros del Tribunal, acusándoles de desatender sus obligaciones y no brindar recta justicia, les acusa además de *“que son tantos los adeudos y conexiones que tienen con lo principal de sus familias, que junta esa cualidad con las de sus vastos caudales y granjerías, les tiene obstinados en un total despotismo en la administración de justicia”*<sup>18</sup>. Los oidores a quienes hace referencia son *Pedro Bravo de Ribero, el Conde de Sierra Belta, Pedro Echeverz* y *Manuel Mansilla*, todos originarios de Lima, excepto Pedro Echeverz, natural de Panamá. Melchor Ortiz continúa con su acusación: *“...les es fácil conseguir (a los oidores) en la mayor parte cuanto intentan aunque sea una declarada injusticia, pues teniendo por caudillo al Dr. Pedro Bravo, quien siempre ha mandado en este reino, en cuanto opina, y le parece le siguen todos, y así acordadas entre sí las resoluciones, que en todas ellas son de un dictamen discrepante”*<sup>19</sup>

Es necesario mencionar que ésta es una de las múltiples acusaciones que contra Pedro Bravo de Rivero están registradas en el AGI. Hemos podido revisar muchas más, todas teniendo como causa principal los constantes atropellos cometidos por el oidor de la Audiencia, resultando siempre bien librado de toda acusación. Un ejemplo, el juicio que el oidor Bravo de Rivero emprendió contra Antonio Alvarez Ron, Catedrático de San Marcos, en el año de 1759, consiguiendo

<sup>18</sup> Carta de Melchor Ortiz al rey de España, Lima 20 de agosto de 1777, AGI. Lima 792. I

<sup>19</sup> *Ibidem*.

que se le prohíba definitivamente seguir ejerciendo la profesión de abogado. Decisión sumamente injusta, como así lo demuestra Alvarez Ron, con el voluminoso expediente que dirige a la Corona. Nos causa muchísimo asombro que un año antes que Melchor Ortiz le acuse seriamente ante el rey por los múltiples atropellos que ha venido cometiendo en nombre de la justicia, a Pedro Bravo de Rivero se le distinguía por su calidad y méritos con cédula de 30 de mayo de 1776, otorgándosele el título de Castilla para sí, sus hijos y herederos.

Pero sigamos con la explicación del referido expediente. Melchor Ortiz sabe que no basta con lanzar simples acusaciones contra persona tan importante como lo es Bravo de Rivero, es necesario demostrar lo que está diciendo. Con este fin presenta un hecho acontecido el año de 1774 en Tarma. Siendo gobernador de esa ciudad *Juan José Abellafuertes* ocurrió un grave accidente en una mina cercana en el que murieron varios indios. Como consecuencia de este hecho, considerado error grave de parte de la autoridad política, se sublevaron, según Melchor Ortiz, hasta tres mil indios contra el Comisionado que había sido enviado desde Lima para aclarar el suceso. Al comprobársele responsabilidad al citado gobernador éste emprendió rápida fuga, consiguiendo que no se pueda cumplir la orden de arresto. Pero lo que más indigna al oidor Ortiz no es sólo que la causa se cerró, sino que Juan José Abellafuertes se encuentra libre y viviendo en Lima, asistiendo regularmente al Palacio del Virrey a todas las tertulias que allí se organizan. Seguramente que nos estamos imaginando que para que Melchor Ortiz se refiera al caso de Abellafuertes, alguna conexión tendría con algún oidor de la Audiencia limeña, pues no les falta razón, el acusado era yerno de, oidor y Consejero honorario del Consejo de Indias "*Intimo de Palacio y mucho del Gobierno*", como así lo refiere el denunciante *Hermenegildo de Querejazú*. Haciendo uso de su influencia y de sus relaciones en el Tribunal consigue rápidamente que la causa no pase a ser deliberada en el mismo, y más adelante que el dictamen encomendado a un Juez de la Audiencia, sea favorable a su pariente. Es ante este atropello que Melchor Ortiz decide intervenir enviando la presente carta a la corona como la única forma de alcanzar justicia. El abogado termina la misiva escribiendo: "*Me parece que este acaecido justifica muy bien el despotismo y unión de estos Ministros, y que si se les mantiene en ella, es indispensable continúe en sus peligros la justicia como se ha experimentado hasta aquí*"<sup>20</sup>.

Los documentos parecen demostrar que la acusación hecha contra los referidos oidores ante la corona no quedó en letra muerta. Nos podemos imaginar

---

<sup>20</sup> *Ibidem*.

el clima que debió enfrentar el acusado, en palabras del referido Regente dice: que ha debido tolerar "*enconos, desaires y sonrojos públicos con el mayor sufrimiento*" en los ambientes del Tribunal de Justicia e incluso en lugares públicos a los que debía asistir por algún compromiso político o religioso. Los referidos Ministros haciendo valer el poder que ostentaban en todos los ámbitos de gobierno, acudirán al Virrey para evitar que el asunto no lleve a mayores consecuencias. El mismo Regente de la Audiencia se lo dice directamente al rey en una carta posterior: "*...desde luego confiero no haber sido pensamiento de vuestro Virrey dirigirme semejantes oficios, y que lo ha hecho a influjos y persuasiones de vuestros ministros, y algunos criollos, que introducidos en Palacio le sugieren a que me deje ir o eluda mis providencias, haciéndole creer que con mis facultades se le deprime su autoridad...*"<sup>21</sup>. Debemos tomar en cuenta que a los miembros de la Audiencia limeña la situación se les iba complicando cada vez más, sobretodo porque ya se había decretado la presencia del Visitador Areche en el Virreinato peruano, quien llegó con la misión de comprobar las continuas quejas que le llegaban al rey provenientes de estos territorios.

Con fecha 20 de noviembre del mismo año de 1777, nuevamente Melchor Ortiz se dirige a la corona, a través de un voluminoso expediente. En esta ocasión es para defenderse de los muchos cargos que se han levantado en su contra como respuesta a la acusación presentada contra los oidores. Esta vez quien imputa los cargos en su contra es el virrey Manuel de Guirior. No es difícil imagina que detrás de todo este asunto se encontraban los miembros de la Audiencia de Lima que esta vez se valían de la autoridad virreinal con el fin de dejar sin respaldo la acusación, además de conseguir que el abogado acusador sea separado de su cargo o trasladado a otra región. Notamos que Melchor Ortiz no se sorprende en ningún momento que la acusación la realice el virrey, entendemos porque era conciente de las estrechas relaciones que mantenía la autoridad política con los miembros de la Audiencia. Cree encontrar la causa de la acusación en que: "*son un puro efecto de su aversión y enemistad por los resentimientos que tiene de mi rectitud, celo, desinterés y amor al Real servicio, y no habiéndome sido posible, por más que he trabajado, contemporizar con él, a causa de ninguna contemplación en materias de justicia, ni haber sido adaptable a mi genio vencerme al mayor humano respeto*"<sup>22</sup>.

Más adelante el mismo oidor menciona cada uno de los cargos por los que se le acusa ante el rey, aclarándolos uno a uno. Entre ellos: el haberse

<sup>21</sup> Carta de Melchor Ortiz al rey de España, Lima 20 de noviembre de 1777. AGI. Lima 792.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

atrevido a hablar ante el Tribunal de Justicia sin tocar la campanilla, es decir sin pedir permiso al Presidente (Virrey). La razón de hacerlo, según sus palabras, fue para hacer entender a los ministros la importancia de no descuidar su labor de brindar justicia, como está ocurriendo en estos momentos. Otro de los cargos atribuidos es haberse opuesto a una decisión del Virrey en el mismo Tribunal. Además de *“haber yo sugerido a Diego Hurtado que apelase de un decreto puramente provisional, obligando al Dr. Vidal introdujese el recurso en un modo irrespetuoso e injurídico, que hasta ahora ignoro cual sea”*<sup>23</sup>. El resultado de la mencionada situación fue la decisión del virrey de separar al Dr. Vidal de sus funciones por haber obedecido el mandato de Melchor Ortiz. La lista de cargos continúa uno tras otro, constan allí motivos de gobierno realmente serios de otros que no lo son. Pongamos un ejemplo de los segundos, se le acusa de *“haber puesto mi asiento en el medio de la Iglesia de Santo Domingo, donde se coloca el sitial de los virreyes, diciéndome por esto quise igualar su autoridad con la mía”*<sup>24</sup>.

Melchor Ortiz finaliza la carta agregando más nombres de acusados a los que ya había dado anteriormente, esta vez incluye a: *“vuestro Virrey, su secretario, Asesor y otros dos criollos, que son el Marqués de Soto Florido y el Dr. Boza”*<sup>25</sup>. A pesar de todas las acusaciones que tienen en su contra los referidos ministros de la Audiencia, la respuesta de la corona no llega tan pronto, y mucho menos se les cortan los privilegios y beneficios a los que todos están acostumbrados, sino todo lo contrario. Para entender que la situación no había cambiado mucho nos referiremos concretamente al Marqués de Soto Florido, uno de los acusados de Melchor Ortiz. Este no es otro que *Francisco Antonio Ruiz Cano*, Catedrático de Vísperas de Cánones de la Universidad limeña, además de haberse desempeñado como Fiscal del Crimen y Protector de Indios. En diciembre de 1778, es decir tres meses después del dictamen del rey que veremos a continuación, se le nombra nada menos que como Asesor General del Virreinato, tomando en cuenta *“su distinguida calidad, probada literatura y general aceptación en aquel país”*<sup>26</sup>. Cabe entonces preguntarse por qué al Marqués de Soto Florido no se le separó de su puesto o se le trasladó a otra sede como sí ocurrió con el resto de oidores, nos parece que se debió a su condición de catedrático de San Marcos, por su *“incesante aplicación a las letras y estudios”*<sup>27</sup>, como así se

---

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> Ídem.

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Carta del Rey al Virrey Manuel Guirior, Lima 9 de diciembre de 1778, AGI. Lima 617.

<sup>27</sup> Carta del Virrey del Perú Manuel de Guirior a José Gálvez, Lima 5 de diciembre de 1778, AGI. Lima 617.

refiriera a él el Virrey Manuel de Guirior en la carta remitida al rey al proponerle para el cargo.

La respuesta del rey, a la que hacemos referencia, y tan ansiosamente esperada para saber el destino que correrán el resto de oidores acusados, llega con fecha 20 de agosto de 1778 al territorio peruano. Contrario a lo que pueda suponerse la decisión de Carlos III no es nada alentadora para los ministros limeños, de la misma forma como lo será con Antonio Ruíz Cano meses después. Se puede leer en la carta que: "... ha llegado a comprender S.M. bien a pesar mío los perjuicios que se han originado allí por el modo con que hasta ahora se han manejado los Ministros de esa Audiencia, ligados unos con parentescos, otros con crecidas posesiones o Haciendas, y los más con unas y otras trabas, por las cuales es muy terrible se hayan ido olvidando aquellos modelos de pureza e integridad que deben servir de norte a los que dignamente ha nombrado S.M para tan altos Ministerios"<sup>28</sup>. Es intención del monarca acabar rápidamente con esta molesta situación y así se los hace saber a los oidores a quienes les dirige la misiva, a saber *Gaspar de Urquiza Ibáñez, Hermenegildo de Querejazú, a Manuel Mansilla y al Marqués de Corpa*. Continúa la cita: "Con este objeto ha tenido el Rey por conveniente trasladar a algunos de los Ministros de esta Audiencia a otras donde enajenados de las inmediatas estrechas relaciones de parentescos, y otras alianzas que allí tienen, cuiden más bien de su principal instituto, y de las precisas obligaciones en que están constituidos por su alto carácter"<sup>29</sup>. Aunque no nos dice a qué lugares les enviará a desempeñar sus ministerios. ¿Y al virrey?, qué pasaría con él. Seguidamente nos hace saber la decisión que ha tomado respecto a éste: "A V.M. se ha servido S.M. por su benignidad conservarle en ese destino, y por lo mismo queda más obligado a corresponder a esta confianza con la más escrupulosa observancia de cuanto previenen las leyes..."<sup>30</sup>. La carta termina dándole la última recomendación al virrey: "Y así prevengo a V.M. de orden del Rey se dedique eficazmente a la recta, e imparcial administración de Justicia, y al más cabal cumplimiento de las estrechas, y graves obligaciones de su empleo..."<sup>31</sup>.

Los posteriores informes que le llegan a Carlos III sobre la Audiencia limeña le lleva a comprobar que la administración de justicia en este territorio sigue sin ser aplicada rectamente, es decir que la situación no ha cambiado res-

<sup>28</sup> Carta del rey a los Ministros de la Audiencia, Lima 20 agosto de 1778, AGI. Lima 617.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> *Ídem*.

<sup>31</sup> *Ídem*.

pecto a los años anteriores. Producto de la Visita que realizara Antonio Areche por esos años al Virreinato peruano, es el Informe que redacta y envía a España en 1788, después de consultar la situación con Antonio Porlier, Fiscal de la Audiencia Limeña, a fin de corroborar los hechos recogidos.

Recibido el Informe del Visitador en España el monarca decide remover de sus puestos a los que considera como personajes de gran influencia en la Audiencia, y los responsables de la situación que en ella se vive. Veamos que no son los mismos los que el año anterior eran considerados como nocivos para la Audiencia. Así, se extienden decretos de jubilación a *Pedro Bravo de Rivero*, “con honores de Consejo y medio sueldo de su plaza en atención a sus servicios”; a *Alfonso Carrión* “por su mucha edad y achaques también con medio sueldo, pero dando orden al Virrey para que secretamente le haga pagar el otro medio por sus servicios y pobreza”; al *Conde de Sierra Bella* se le traslada a la Audiencia de México; a *Pedro de Echeverz* se le destina también al puesto de oidor en México y a *Pedro de Tagle* se le promueve a la Audiencia de Santa Fe en el puesto que se le confirió y que no aceptó en su momento. Con *Alonso de Guzmán* se tomó determinación distinta, sería observada su conducta desde el puesto de Regente de la Audiencia que se le asignara. Y que en lugares vacantes que quedaban se cubrieran con funcionarios de otras Audiencias, principalmente españoles y bien acreditados. Finalmente el rey da la orden a Antonio Porlier de “*estar muy atento a la conducta de los demás Oidores y Alcaldes del Crimen que por ahora quedan en la Audiencia de Lima*”<sup>32</sup>.

«Jorge Puccinelli Converso»

Con el presente estudio hemos querido demostrar la situación de decadencia en que se encontraba la Universidad de San Marcos y la Audiencia de Lima, entendible por la estrecha relación que mantenían ambas, al poderse apreciar que quienes conformaban el Tribunal de Justicia eran, en su gran mayoría, catedráticos y egresados de las aulas de la Universidad limeña. En ambas instituciones los intentos de reformas se aplicaron rápidamente como una de las medidas adoptadas durante el gobierno reformista del rey borbón Carlos III.

<sup>32</sup> Informe del Visitador Areche al rey de España, 20 de febrero de 1778. AGI Lima 617.



**Biblioteca de Letras**  
**«Jorge Puccinelli Converso»**

# Gerardo Chávez y el espejo de nuestra cultura

NANDA LEONARDINI  
*Departamento Académico de Arte*

*Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé!  
Golpes como el odio de Dios; como si ante ellos,  
la resaca de todo lo sufrido  
se empozara en el alma... ¡Yo no sé!*

CÉSAR VALLEJO  
(Fragmento de *Los heraldos negros*)

**E**n el departamento de La Libertad, Perú, existe uno de los innumerables territorios milenarios, donde se desarrollan algunas de las tantas civilizaciones de la antigüedad que enriquecen la historia peruana. Allí nacen y mueren culturas como Moche, Sipán, Chimú, reconocidas por un avanzado desarrollo tecnológico que a la fecha pervive a través de una ingeniería hidráulica dueña de una red de canales aptos para trasladar el agua de un valle a otro sorteando todo tipo de obstáculos; de una sofisticada metalurgia capaz de obtener aleaciones como el bronce arsenical para elaborar armas de guerra o la tumbaga (oro, plata y cobre) a fin de crear hermosas joyas; de una imponente arquitectura en adobe tributado para erigir con ellos centros ceremoniales y administrativos decorados con policromados murales o sobre relieves; de una exquisita cerámica bruñida, escultórica, bicroma o monocroma, verdaderos documentos que relatan pasajes históricos, mitológicos, hablan de costumbres, arquitectura, vestimenta, flora y fauna.

Este desenvolvimiento cultural es interrumpido brutalmente por los españoles quienes fundan Trujillo, convirtiéndose con el transcurrir de los siglos en una de las más importantes urbes del norte peruano. En esta primorosa ciudad la hidalguía hispana aún perdura en huellas como la traza cuadrangular, así como en uno de los baluartes de la antigua muralla defensora de la población religiosa y civil, quienes dejan como testimonio de su poder económico, político y social numerosos inmuebles. Entre estos edificios, que hoy día conforman parte del

patrimonio cultural, destacan iglesias y casonas. Las primeras, levantadas por diferentes órdenes regulares, se convierten en espacios sagrados repletos de retablos barrocos invadidos por santos, ángeles, querubines, rosas y oro, en tanto las segundas hablan del esplendor económico de una minoría privilegiada, manifestada en el lujo de sus fachadas donde se ostentan encajes bordados de fierro forjado, balcones de antepecho o de cajón cerrados con celosías y portones de madera recia, así como en los interiores de zaguanes adornados con pinturas murales, amplios patios empedrados, habitaciones espaciosas alumbradas con teatinas.

En este ambiente cargado de historia, bañado por el sol del desierto costero interrumpido por un valle perfumado de jugosos cañaverales y plátanos de piña, es donde nace Gerardo Chávez el 16 de noviembre de 1937, hijo menor de la humilde y numerosa familia de los Chávez López conformada por el padre, la madre y once hermanos. En su primera infancia queda huérfano de madre, espacio afectivo que jamás logra cubrir pues a los pocos meses una madrastra carente de afecto se hace cargo del pequeño, coartándolo en sus sueños y juegos infantiles. Así transcurre lentamente el tiempo en el cual Gerardo para ganar algo de dinero vende paletas de helado. A los catorce años marcha a Lima, un poco huyendo de esa vida, otro poco en busca de Ángel, su hermano pintor, entre tanto descubre su futuro incierto.

En el taller de su hermano queda impresionado por el ambiente mágico de perfumes, texturas, policromía, mientras Ángel, que con magistral pincel lleva a la tela numerosas obras sin dibujo previo, lo envuelve con su conversación nutrida de enseñanza artística. Delante de Gerardo pone las herramientas básicas del pintor, animándolo a realizar su primera obra, sin ocultarle por ello la difícil vida de un artista. Así lo introduce lentamente en un misterioso mundo sensorial en el cual aprende a gozar el olor de la trementina y de los óleos, a sentir la suavidad de los pelos de marta de los pinceles, la urdimbre del lino que sirve de soporte al cuadro, la densidad de los aceites, pinturas, diluyentes, a saborear, con sumo cuidado, los venenosos líquidos que le sirven de base para darle densidad a su paleta pictórica, a escuchar el imperceptible sonido del pincel, la espátula o los dedos mezclando colores o impregnando la tela, a visualizar los colores, tonalidades, contrastes que nacen segundo a segundo de las mixturas que él mismo elabora.

Por aquel tiempo el ambiente artístico peruano se encuentra muy tenso. Aproximadamente en 1943, la presencia de nuevos planteamientos pictóricos

comienza a desplazar a la llamada "Escuela Indigenista", movimiento generado por José Sabogal a partir de 1920, interesado en rescatar los valores culturales nacionales. Para la década de los cincuenta la abstracción está asentada gracias al impulso dado por el cubano José Gómez Sicre, representante de la Unión Panamericana en América Latina, entidad norteamericana con sede en Washington que pretende uniformizar el arte latinoamericano. Sin embargo, a pesar de las presiones que significan jerarquía, oportunidad de exponer en la Bienal de Sao Paulo creada exprofesamente para ello, becas de perfeccionamiento en Estados Unidos, apertura a la red comercial vía galerías de arte como "Cultura y Libertad", presencia en la prensa, la mayor parte de los artistas nacionales no entran en el juego amarrado por un cerrado grupo minoritario que en bloque intenta espantar a sus colegas. Así pasan a formar parte de la más cruel indiferencia por el lado de la crítica local, razón por la cual muchos de ellos optan por el autoexilio hacia Europa, en busca de otros ambientes culturales donde la discusión no sea arbitraria y puedan ellos realizar su propia obra sin paradigmas establecidos; un segundo grupo se queda a luchar palmo a palmo el espacio artístico nacional en una gran desventaja pues carecen de medios para enfrentarse a la maquinaria impuesta; eso no los calla, siguen produciendo en el silencio de su taller obras figurativas que se deslizan con modestia en el mercado interno, sin la parafernalia teatral.

En este ambiente, cuando contaba con diecisiete años de edad (1954) Gerardo ingresa a la Escuela Nacional de Bellas Artes, espacio académico en donde con rapidez sobresale. Perteneció a la "Promoción Oro", denominada así pues todos sus integrantes destacan en el panorama plástico. Ante la perspectiva que le espera en Lima, prefiere emigrar a Italia donde presenta dos exposiciones individuales (Florencia y Roma); es en la segunda de ellas, en el verano de 1962, cuando el director de la Galería Obelisco le presenta al pintor chileno Roberto Matta, que entusiasmado por su obra le dice: "Tú estás loco de permanecer aquí, ven a París".

En la Ciudad Luz, Gerardo es un desconocido en el complejo ambiente cultural, donde se desenvuelven miles de artistas procedentes de diferentes lugares; entonces lucha cada centímetro para conformar su propio espacio. La tarea no es sencilla, se necesita de una increíble capacidad creativa, dominio pleno del oficio, además de contar con una red social que le permita adentrarse en este mundo. En los inicios para poder mantenerse, realiza trabajos eventuales sin dejar en ningún momento sus pinceles, como tampoco su compromiso político nacido en las aulas de Bellas Artes, enfatizado por el triunfo de la Revolu-

ción Cubana. No resulta extraño entonces, que en 1965, cuando las fuerzas armadas peruanas del gobierno de Fernando Belaunde Terry aplastan a la guerrilla organizada por el MIR matando a sus integrantes entre los que se encuentra De La Puente Uceda, Lobatón y Escobar, Gerardo pinte el tríptico *L'étoile du matin*, emotivo homenaje a los guerrilleros peruanos caídos en combate.

Es en 1968, después de entablar amistad con el cubano Wilfredo Lam con quien se enriquece gracias a las apasionadas conversaciones mantenidas durante horas, cuando Gerardo regresa al Perú en un momento de complicada coyuntura política y cultural que desemboca en el cambio de la democracia por la dictadura, la vuelta al timón de la derecha hacia la izquierda, la apertura de una política cultural gubernamental (primera en la historia) de tendencia nacional con un aparato estatal apoyado en las artes a fin de difundir sus programas políticos culturales; se trata del gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado al cual ni la desgastada abstracción, ni el movimiento experimental, tienen la suficiente consistencia para enfrentar este cambio radical.

El retorno de Gerardo coincide con el de Tilsa Tsuchiya, su antigua compañera de aula, quien como él emplea como lenguaje el surrealismo; mientras Tilsa se inspira en la magia mitológica, Gerardo usa, además, una sugerente fantasía nacida en lo onírico, en los juegos infantiles, en la realidad peruana, presentada en la primera muestra individual después de su partida, a la que titula *El cierra los ojos, él ve*. A partir de este momento sus lazos con Perú se reafirman, por lo que de manera permanente realiza viajes uniendo tres ciudades París, Lima, Trujillo, en un todo coherente pero agobiador. Así en 1970, a raíz del terremoto que tiene como epicentro el Callejón del Huaylas, donde la ciudad de Huaraz queda en escombros en tanto la de Yungay desaparece al ser arrasada por un terrible huaico (alud de piedra y barro), Gerardo no puede permanecer indiferente. Junto a un grupo de artistas y escritores radicados en París, entre los que se hallan Manuel Scorza, Jorge Piqueras, Grati Piqueras, Hilda Gadea, organiza una exposición-venta de obras de arte donadas por artistas de renombre como Picasso, Dalí, Miró, Vasarely, Matta; los fondos obtenidos los envía al país por intermedio de la Embajada del Perú en Francia con la finalidad de ayudar a las víctimas del terremoto, cuyo número exacto jamás llega a conocerse.

Una de las facetas personales de Gerardo es romper estereotipos culturales en la encasillada sociedad peruana. En 1981 presenta en el Museo de Arte Italiano de Lima una retrospectiva de su labor plástica bajo el nombre *25 años de*

*pintura de Gerardo Chávez*; en esta oportunidad exhibe más de cien obras personales que causan un gran escándalo en el ambiente limeño, y en la pluma de una crítica mezquina, pues se trata de la primera exposición retrospectiva realizada a un artista vivo. No contento con esto organiza, coordina y dirige la Primera y Segunda Bienal de Arte en la Ciudad de Trujillo (1983, 1985), acontecimientos de gran trascendencia no sólo por su magnitud, sino por elegir como sede a la olvidada provincia. A estos encuentros son invitados un número representativo de artistas; en la primera se aprovecha la oportunidad para rendir homenaje a una escultora y a nueve pintores desaparecidos. La segunda congrega a artistas de diversas tendencias contemporáneas residentes en el Perú (45), en el extranjero (29), además de contar con la asistencia de seis invitados de países del Grupo Andino (Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia); acuden asimismo críticos y gran cantidad de público interesado en el arte, ante lo que el mismo Gerardo comenta:

“Podemos decir que se trata esta vez de una reunión sin precedente que da inicio a una confrontación, en el ámbito de las artes plásticas, de las obras de los artistas más destacados que residen en nuestro medio con la obra de aquellos cuyas aspiraciones llevaron a atravesar con su arte las fronteras del país”.

El anclaje con Perú cada día crece más. Ahora se trata de formar un museo de arte y otro de juguete en la ciudad de Trujillo, organizar una nueva bienal, compartir el arte con los niños en encuentros culturales, mientras intenta recuperar para la historia del arte peruano a decenas de artistas plásticos injustamente acallados por el estruendoso éxito de unos pocos.»

Así conozco a Gerardo Chávez. Durante dos años consecutivos nos reunimos los jueves al atardecer en su taller. Por esos días su meta es rescatar la figura de su hermano Ángel Chávez (1929-1995), uno de los más importantes pintores que al no querer integrarse a los parámetros de su tiempo, en la lucha por mantener su propio estilo y personalidad, es ignorado por la crítica que lapida, ignora o no lo quiere “ver”, al estar ennegrecida por héroes de barro.

Al llegar a su estudio lo sorprende de pie frente al último cuadro; mientras retrocede para observar el conjunto o avanza a fin de insertar con fino pincel bañado en óleo o acrílico las quimeras de su fantasía, me platica de los últimos acontecimientos, de las ilusiones frustradas, de los escollos sorteados, de los sueños realizados, de los nuevos proyectos, en tanto yo parada frente al gran ventanal lo escucho sin interrumpirlo deleitándome con el parque a mis pies bañado por la fina lluvia limeña que lo envuelve con su capa gris; o deambulo

por su estudio regocijando mi vista una y otra vez con los infinitos detalles de cada una de las obras allí detenidas silenciosamente esperando un toque de pincel o el momento oportuno para ser exhibidas a un público más amplio al cual le puedan cantar sus ensueños. Finalmente me siento en un banquito pegada al cuadro que trabaja, atenta a cada uno de sus movimientos y palabras. Después de limpiar sus pinceles, espátulas y paleta iniciamos el trabajo en el cual estamos empeñados. Y como dice Gerardo, empieza a "diarrear" sus ideas, experiencias, vivencia que meticulosamente voy ordenando de manera coherente tras su mirada acuciosa.

Gerardo Chávez es el símbolo de una vida agitada envuelta en el permanente torbellino de compromisos políticos, intereses intelectuales, emociones sentimentales, amigos descubiertos, fallecidos o reencontrados, fuertes impresiones permanentes, verdadero volcán en constante erupción. Gracias a su arte, la pintura convierte sus inquietudes en una libre interpretación de la realidad o de la fantasía envuelta en un juego policromado repleto de movimiento y sensualidad. Así nace, entre sus últimas obras, la serie *La Procesión de la Papa*, enormes cuadros de poco colorido, en donde con gran religiosidad los personajes, acompañados por una orquesta y seguidos de numerosos fieles, cargan en las andas al tubérculo milenario que forma parte principal de la dieta peruana. *El Ekeko* es otro homenaje al mundo ancestral andino; esta vez se trata de la imagen de un pequeño dios del altiplano encarnación de la abundancia y de la prosperidad. La serie de los caballitos muestra la magia del carrusel que localmente gira sobre un mundo al derecho; al revés, que puede estar arriba, abajo, invertido o como sea, conformado de cientos de inmuebles cuyos techos, alambres de alumbrado eléctrico, figuras, entorno nos recuerdan las poblaciones de la periferia limeña, donde se fabrican y venden toritos y castillos de fuegos artificiales para alegrar las fiestas religiosas populares.

La producción plástica de Gerardo, que ha pasado por diferentes etapas, posee un denominador común, el erotismo, planteado en ampulosas caderas, mimos sexuales entre los actores antropomorfos, besos furtivos, manos intrépidas que acarician a hurtadillas voluptuosos senos o prominentes nalgas que no le pertenecen, acciones que a veces desconciertan al espectador con la presencia de un inocente monito que con candidez forma parte de este loco mundo pletórico de figuras. Por su lado el espectador, si lo desea, puede ingresar a formar parte del conjunto gracias a diferentes puntos, los propios o los colocados a propósito por el mismo Gerardo en sugerentes puertas o ventanas abiertas por las que también se puede escapar hacia otro cosmos donde cada quien

coloca su propio ensueño. Y es que en estos cuadros todo fluye, no existen límites, el planteamiento está dado en base a la libertad absoluta para que cada quien concluya con su propia fantasía.

La multitud de personajes que conforman sus ilimitadas composiciones, de carácter barroco, están distribuidas en torno a una figura principal; las otras se mueven retuercen, corren, esconden del observador, juegan, huyen o entran a la escena sorpresivamente, hacen el amor, dentro de un mundo fantástico capaz de ser planteado sólo por una mente surrealista.

A simple vista, sola, aislada de su contexto, cada cuadro es una obra de exquisita calidad, acabado dibujo, dominio del color y la técnica. Pero si se las analiza con el hilo conductor de su vida, las pinturas se convierten en el compromiso socio político y cultural de la etapa histórica que a Gerardo le toca vivir en Trujillo, Lima, América Latina y París. Y es que Gerardo no pertenece a ese grupo de artistas que se aísla de su realidad. Por el contrario, se zambulle en el escabroso mundo actual sin sobresaltos, al que le agrega la carga histórica del milenario pasado peruano y occidental, más todo aquello emanado de su propia sensibilidad. Por eso su producción plástica, hoy día de carácter internacional, es un exquisito espejo en el que se refleja la vida, la cultura y las emociones de nuestra humanidad, especialmente la latinoamericana.

**Biblioteca de Letras**  
«Jorge Puccinelli Converso»



**Biblioteca de Letras**  
**«Jorge Puccinelli Converso»**

# Arte e investigación

## Apuntes sobre la Primera Bienal Itinerante de Arte-Acontecimiento "Raíces", Cusco, octubre del 2001

MIHAELA RADULESCU  
*Departamento Académico de Arte*

**E**n un momento en que la comunicación y las tendencias uniformadoras parecen ser las piedras de toque, la identidad como tema cultural y artístico pone de manifiesto tendencias que no dan razón completa ni a la globalización uniformadora ni a una cultura social común de América Latina. Las diferencias almacenadas en el concepto cultural de la identidad, así como las manifestaciones de artes visuales lo muestran, resultan ser intra e interregionales; por otro lado, parecen estar marcadas por particularismos e hibridaciones que permiten resaltar ciertas constantes, a la vez que presentan huellas de la mezcla y la transculturación subyacentes. Observaciones realizadas durante las últimas dos Bienales Internacionales de la Habana (1997 y 2000) me permitieron abordar las manifestaciones plásticas de la última década en el Perú desde una perspectiva en la cual el concepto de identidad desarrolla su potencial inquisitivo y formativo para trazar un territorio hacia el cual convergen los intereses temáticos, estéticos y comunicativos de los creadores y, respectivamente, de la comunidad.

Este territorio es el objeto de la investigación que condujo a la realización de la primera Bienal Itinerante de Arte Acontecimiento, organizada desde la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos durante el año 2001 y centrada en el tema de las raíces. La Bienal se realizó en la ciudad de Cusco, entre el 3 y el 30 de octubre del 2001, con la colaboración de las instituciones locales, la Municipalidad de Cusco, la Escuela de Bellas Artes, el Instituto Nacional de Cultura, Bartolomé de las Casas, la Alianza Francesa, el Museo Inka de la Universidad Nacional de Cusco. Participaron alrededor de 200 artistas, curadores e investigadores del Perú (Cusco, Lima, Iquitos, Trujillo, Arequipa), Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, Ecuador, EE.UU., Holanda y Canadá.

## *El enfoque de la Bienal*

Bienal exploratoria y descentralizada, enfocó el arte como modo de conocimiento de su propia realidad, organizado en torno al reconocimiento de la identidad personal y colectiva. Se propuso estrechar los vínculos entre el arte y la investigación para desarrollar un proyecto en el cual el arte y la comunidad establezcan vínculos concretos y perceptibles. En este sentido, planteó una visión formativa del arte basada en un diálogo cultural que busque valorar la especificidad artística y cultural en el horizonte participativo de la comunidad local y global.

### *Items*

*Arte como calidad de vida*

*Descentralización e integración a través del arte*

*Visión exploratoria de la relación arte-realidad*

*Intención comunicativa y formativa*

*Espacio de intervención: la relación arte-comunidad*

Como investigación se propuso conjugar el criterio temático y el criterio estético en una voluntad de comunicación artística capaz de integrar al público en un acontecimiento que explore el espacio físico y mental de una ciudad. Como evento, La Bienal de Arte Acontecimiento se construyó como una manifestación plenaria de arte, sustentada en la investigación y el diálogo, con varios espacios de encuentro e intercambio de ideas y vivencias artísticas y con muestras efímeras e instaladas que dieron cabida a las más diversas propuestas estéticas, reivindicando para el arte el territorio global del ser humano. En los dos niveles enfocó al arte como fenómeno vital y exploró las posibilidades expresivas del sincretismo, a partir del concepto de RAÍCES, para dejar *surgir* un discurso complejo donde la introspección particular pasa a formar parte de la reflexión sobre la condición humana en sus varias dimensiones: psicológica, social, política, cultural.

El público participante se encontró con la Bienal en las salas convencionales de las galerías y en los espacios no convencionales de las casas, calles y plazas, en cualquier lugar en que lo privado y lo público se den encuentro. Objetos y acciones, intervenciones en el espacio público de la ciudad, debates e informaciones, integraron una estructura dinámica en la cual participaron, junto con el público, los artistas e investigadores del Perú y del extranjero.

Como la Bienal Itinerante está destinada a cambiar de espacio cada dos años, su *modus operandi* determina entablar con cada espacio receptor vínculos comunicativos y artísticos específicos, a través del diálogo entre un grupo de investigadores y una estructura cultural. Ello conllevó, además del tema propuesto, como fue el caso de *raíces*, a la presencia de una constante con consecuencias ejemplares para la propia identidad de la Bienal: *el desplazamiento*, traducido en conceptos como el viaje, el contacto con el otro y lo otro, el aprendizaje, la comprensión de la diferencia, la tolerancia. Este concepto es el eje que permite el desplazamiento de las obras en una expansión nacional —muestras que proceden de los planteamientos y las manifestaciones de la Bienal están realizándose en Lima y otras ciudades del Perú en el intervalo que une la Bienal de Cusco con su segunda edición en Pereira, Colombia, en 2003— así como permite el desplazamiento del evento en un recorrido simbólico por el continente.

Raíces y desplazamiento: estabilidad y cambio, lo habido y lo que está por ocurrir. Para orientar este proyecto de representación de la identidad hacia un diálogo centrado en la relación entre el arte y la comunidad, la Bienal desarrolló su proyecto estético mediante propuestas de arte que implican al otro, como visión del mundo y como dinámica que creció a partir de estructuras plásticas de interacción e intervención en la realidad, abiertas a toda posibilidad estratégica y modalidad expresiva, donde sobre la búsqueda formal prevalece la dimensión dialógica del arte, con recursos variados, que interpelan los límites e interrogan los parámetros del acto estético. Es así como se definió el concepto de arte-acontecimiento.

«Jorge Puccinelli Converso»

La Bienal se planteó tres niveles de acción comunicativa: entre el 3 de octubre y el 6 de octubre se realizó la Primera Convención Anual de Arte Acontecimiento, en la cual las presentaciones de las tendencias artísticas de América Latina, con énfasis en el arte-acontecimiento, alternaron con los debates en torno a la pedagogía del arte, la gestión del arte y la comunicación artística; entre el 8 de octubre y el 11 de octubre se realizó el Seminario-Taller de Arte e Investigación “Intervenciones en el espacio público”, dirigido por el artista y curador colombiano, Víctor Manuel Manrique, cuyos trabajos teóricos culminaron con propuestas concretas de arte-acontecimiento, con las cuales se intervino masivamente la ciudad el 12 de octubre; entre el 3 y el 30 de octubre se dieron las manifestaciones artísticas, instaladas y efímeras, en el espacio de la ciudad.

## Fundamentos conceptuales

La investigación del territorio conceptual trazado para la Bienal ha definido 4 líneas de fuerza que alimentan por igual cada planteamiento —teórico, estratégico o artístico— del evento: llegar al otro; intervenir el mapa de la ciudad; explorar la naturaleza teleológica del arte; hacer que el arte se vuelva acontecimiento. Se trató de fundamentar explícitamente la estrategia comunicativa del evento artístico, lo que implicó definirse como instancia enunciativa, plantear la instancia del destinatario y encontrar los niveles de motivación que permitan una acción artística apoyada por igual en la producción artística de sentido y forma como en la producción de significación del sujeto intérprete. Los modos de cada acción artística fueron destinados a componer un conjunto regido por la dinámica de la memoria colectiva e individual, donde se asignaron roles, se definieron conocimientos, se manejaron posiciones y se abrieron espacios emocionales.

Cada obra encontró su lugar en este discurso-diálogo sobre el mundo, capaz de recorrer diferentes redes de sentido.

Es así como surgieron las muestras *Viaje a las raíces*, *Memoria de una comunidad* y *Crónicas personales*, tres etapas en el recorrido de la relación entre lo privado y lo público, con miras a la identificación de las fuentes de la identidad.

### Biblioteca de Letras

*Viaje a las raíces*, por ejemplo, se presentó como una narración simbólica de los rasgos comunes de la comunidad, que permiten al individuo reconocerse como parte de un grupo con una visión del mundo, con un lugar físico de ubicación y con una tradición cultural. Esta red de sentido tuvo como núcleo la muestra colectiva instalada en el Museo Inka; la muestra reunió percepciones cósmicas, en las que se destacaban órdenes formales y elementales, con paisajes y figuras culturales prototípicas, a la vez que planteaba el sentido explícito del viaje y de la opción personal para llegar a las raíces comunes de la comunidad. Entre las obras más significativas instaladas en esta muestra cabe mencionar el proyecto *Akawara*.

Palabra que viene del quechua para significar en esta muestra la idea de “inicios”, desde su significado etimológico de “pañal”, relacionado a los primeros momentos del ser, hasta los significados que el pensamiento actual puede extrapolar de esta primera imagen, *akawara* tiene que ver con las bases de la comunidad, con el surgimiento de algo en común, con la conjunción muchas

veces invisible de lo que hace de la gente, tan diferente entre sí, una cultura, un grupo humano donde uno puede reconocerse en el otro.

El proyecto *Akawara*, parte de la estrategia denominada *De lo individual a lo colectivo*, junto con los proyectos *El cuerpo como matriz* y *El viaje como obra*, ha hecho una opción que supera lo temático: se ha propuesto significar la confluencia de la individual a lo colectivo, desde las imágenes más íntimas de “raíces” que cada uno guarda, a veces sin tener conciencia de ello, en su memoria. Saber de dónde venimos, quiénes somos, recorriendo con el pensamiento los caminos de las emociones vividas, llevó a cada uno de los artistas que presentan su obra a una “representación” de este ensimismamiento, en busca de lo que lo diferencia de los demás. Paradójicamente, justo las diferencias personales puestas en conjunto han permitido trazar un espacio de manifestación donde comienzan a prevalecer los sentidos de la comunidad.



*Proyecto Akawara en la Sala 1 del Museo Inka de la Universidad Nacional del Cusco.*

La representación de las raíces personales se ha hecho sobre materiales que comparten una característica: lo blando, lo flexible, lo que puede envolver, con toda su carga de protección, misterio o principios a los cuales uno añora por ratos regresar. Remite al mismo tiempo a lo cotidiano: se trata principalmente de telas que hacen referencia a sábanas y a pañuelos, de una manera más directa o jugando con las alternativas de la modernidad tecnológica, estableciendo así el largo camino, desde lo más intuitivo y material, propio de los inicios del hombre, hasta la presencia de la computadora en la vida diaria con todo lo que ello

implica en el cambio de la visión del mundo, camino que el ser humano tiene que recorrer por su propia cuenta a diario.

Para el proyecto *Akawara* cada participante envió una obra bidimensional de 50 cm. x 50 cm. (el pañuelo) o una obra bidimensional de 2 m x 1.50 m (la sábana), representando su concepto de raíces. Los pañuelos fueron cosidos uno con otro y tensados en la muestra, cuyas paredes y columnas cubrieron con una red de energía y expansión en la cual lo individual adquirió otra lectura a través de lo colectivo. Las sábanas fueron colgadas en un recorrido que avanzaba desde lo cósmico hacia la memoria individual de las vivencias primarias.

En la misma muestra, los objetos del proyecto *El viaje como obra*, representando el viaje de exploración hacia las fuentes del ser, alternaron construcciones simbólicas con referencias míticas como el árbol-madre de Ivonne Lima con objetos de la vida cotidiana intervenidos y sobresignificados, como el pasaporte de Carlos Pedreros o los pañuelos bordados de Diana Sánchez; propuestas poéticas, como la mariposa de Marilu Echegaray, con fetiches (Katia Muñoz, Elisabeth Humanchumo), o con discursos irónicos (la muñeca de Rustha Pozzi Escot). En otras dimensiones, la instalación de Rafael Díaz planteó el viaje a las fuentes con la madre ayahuasca.



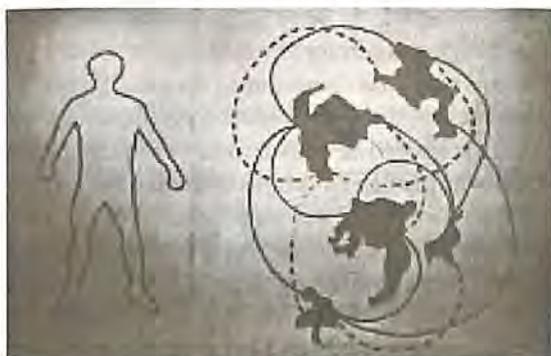
Viaje-Ayawaska. Obra de Rafael Díaz, parte de la instalación del museo Inka de la Universidad Nacional de Cusco.

El viaje a las raíces se ramifica a partir de esta muestra colectiva y continúa sus exploraciones con las muestras individuales de Mario Silva, Baduc Gibaja, Manuel Gibaja y Damiana Sáenz, ubicadas las cuatro en la cima de San Blas, mientras que el Museo Inka está ubicado a la base del mismo barrio de artistas populares que, además, ha sido escenario de varias intervenciones del espacio público. De este modo se define un mapa donde lo topográfico apoya lo

conceptual. Mario Silva propuso un espacio de recuperación de la energía humana que traspasa la muerte y fluye, a través del símbolo de la sangre, para producir formas parecidas pero nunca iguales. Su acción, que generó paulatinamente una instalación, duró varios días, en presencia del público, representándose así el mismo proceso de creación de la vida mediante la exposición de las telas en las que se imprimió en sangre la huella del cráneo –punto de partida de esta acción. Baduc Gibaja, artista cuzqueño, construyó un espacio de transgresiones de símbolos de la cultura popular urbana, que mezcla fuentes y juega con materiales alternativos, todos reciclados. Manuel Gibaja, artista cuzqueño y curador de la Bienal, creó un espacio mítico, alusivo a las raíces de la cultura andina ancestral, mientras que Damiana Sáenz, artista argentina, fomentó una creación colectiva con niños de San Blas, cuyo resultado fue una instalación de guaguas iluminadas, danzando en una especie de carnaval mágico del imaginario infantil, que culminó con una acción de integración artística. En el otro extremo, en la explanada de Coricancha, el colectivo Sekes, Rutas Sagradas, integrado por Lucy Angulo, Charo Zapater, Charo Noriega y Mónica Cuba creó una estructura ordenadora del cosmos y de la vida social, inspirada en la cultura andina; sobre el mismo tema, Michelle Melo, artista colombiana, planteó una lectura particular del “ombligo del mundo” con una instalación itinerante, que recorre, partiendo de la explanada, varios de los lugares sagrados de Cusco. En la Municipalidad, la muestra de registros fotográficos, “Iniciativas de Arte-Acontecimiento en Colombia” trae una visión particular del arte-acontecimiento, donde la intervención del espacio natural recupera los vínculos con un orden global, centrado en la integración.

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

De la misma manera fueron trabajadas las otras dos muestras. *Memoria de una comunidad* recogió las huellas que la historia reciente ha dejado en cada uno, pasando a formar parte de quienes somos, de la identidad tanto colectiva como individual. Las jaulas de Víctor Delfín que presenciaron las numerosas acciones del colectivo Resistencia en Lima, en los últimos tiempos, testigo y agente de la memoria colectiva; la guerra de los dos bandos diferenciados por el color en la instalación de globos inflados, con soldaditos adentro, ubicados en el techo de donde terminan cayéndose uno tras otro, víctimas inevitables de un absurdo conflicto, planteado por Julia Salinas; las telas de Miguel Lescano representando al Perú cívico, anclado en su reciente historia de tensiones y pérdidas; las instalaciones-crónicas de viaje de Jacqueline Orans y el brasileño Rafael Baró que recorren los caminos andinos del Perú de ahora; la irónica instalación sobre la globalización de Daniel Barclay; la instalación simbólica de Michelle Melo sobre el orden perenne de la sociedad de los Andes; he aquí sólo



*Obra-Instalación de Daniel Barclay. En la Sala 1 de la Escuela de Bellas Artes del Cusco.*

*Bandera. Obra de Miguel Lescano. En la Sala N° 1 de la Escuela de Bellas Artes del Cusco.*

algunas de las obras ubicadas en el núcleo de sentido de la Escuela de Bellas Artes, cuyas extensiones semánticas alcanzan una amplia área que abarca la Plaza de Armas, la casa Garcilaso de la Vega, la Capilla San Bernardo, la plaza Regocijo, y muchos otros lugares. En la Plaza de Armas, la instalación de Roxana Cuba propuso durante un día, antes de ser trasladada a la Capilla San Bernardo, el contacto con "Las Raíces del Mar", extenso muro por intervenir, donde los transeúntes escribieron y dibujaron por encima de las imágenes-graffiti que narraban el impacto de los últimos años en el Perú, sus opiniones más recientes, en una crónica colectiva del malestar público. En la misma plaza, José Luis Lazo confrontaba la memoria de la gente con el trazado de una extensa cruz de fotografías de cruces andinas, pegadas en el cemento del suelo, bajo los pasos de quienes recorrían la plaza. En el patio de la Casa Garcilaso, la instalación de semillas, barro y hojas de coca del Taller Nómada, colectivo colombiano de Medellín, creó un mundo-círculo, que crecía alimentado por las energías de la naturaleza, pero intervenido por pequeños soldados de plásticos.

En la Municipalidad, la muestra de registros fotográficos de "Arte Urbano Peruano" hace una historia de los últimos 20 años del Perú, desde la conciencia política y social de los artistas. En el marco de la misma temática trabajó el colectivo argentino que instaló su estructura de truke de ropa en las plazas de la ciudad, o las numerosas intervenciones del Taller de la Bienal, que narraron en calles y plazas el sentir de los artistas cusqueños y limeños participantes ante la



*Elena Vargas, coordinadora del Colectivo "Taller Nómada" de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.*



*Obra-Instalación del Colectivo "Taller Nómada", en el patio de la casa Garcilaso.*

globalización, la violencia, la tradición, la comunicación, la integración, líneas de fuerza que sustentaron el crecimiento artístico desde el tema investigado en el Taller hacia la forma personal o grupal de llegar a la comunidad.

Finalmente, *Crónicas Personales* ubica su núcleo en la sala de la Alianza Francesa, con la muestra colectiva en la cual participan, entre otros, Jaime Romero, Ana de Orbegoso, Lucía Slater, Diana Sánchez, Alejandra Bedoya, Vivian Wolloh. El espacio avanzaba en las memorias personales en busca de escenas y sentimientos definitorios, configurando imaginarios, temperamentos y puntos de vista intensamente afectivos, que encuentran sus raíces en lo vivido en la intimidad, en lo privado de la memoria. Las demás muestras que forman parte de esta red de sentido propusieron una variada exploración de los valores del cuerpo, como reducto y símbolo de la individualidad, para referir básicamente modos de existir en el mundo: "Visiones de Arte digital de Ecuador", "El cuerpo como Matriz", "Enlace" de Colombia, la muestra individual de Christian Flores,

fueron algunas de las muestras que extrapolaron la memoria del cuerpo hasta los significados definitorios del ser en el mundo.



*Muestra "Enlace" de Bogotá, Colombia. Autoras: Trixi Allina y Ximena Andrade, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. En la casa Garcilaso.*

*Sara Roitman, artista ecuatoriana, en debate en la muestra "Visiones de Arte Digital de Ecuador", organizada por la curadora estadounidense Pampa Risso Patrón. En la Sala 1 del Museo de Arte Contemporáneo de la Municipalidad.*



Este breve relato no ha pretendido explicar la construcción de la Biental o sus manifestaciones artísticas en su verdadera extensión. El propósito ha sido enfocar la construcción de un evento artístico desde la perspectiva de su elaboración conceptual, basada en la investigación de una temática, de las modalidades de acción, de su finalidad. La Biental Itinerante de Arte Acontecimiento surgió con esta voluntad comunicativa, con rasgos que se alimentan de la necesidad del arte de encontrar nuevos caminos para estar en la comunidad y para representarla.

## *Anexo*

Cada dos años la Bienal de Arte-Acontecimiento se realiza en otro espacio, siguiendo los patrones de esta voluntad comunicativa-formativa, según lo establecido en el diálogo entre las dos instancias implicadas, el equipo de investigación y el espacio de realización de la Bienal, a través de instituciones y personas que asumen la organización. En cada oportunidad, se instala, a partir de estas instancias, un Comité Organizador que actúa a través de cuatro estructuras funcionales: el Comité Ejecutivo, la Curaduría General, el Comité de Arte y el Comité de Producción. He aquí la estructura de esta edición.

### *Comité Preparatorio de la Bienal Itinerante de Arte Acontecimiento*

Comité que creó la Bienal Itinerante de Arte Acontecimiento, integrado por miembros de la comunidad sanmarquina: Mihaela Radulescu, profesora de la Facultad de Letras, investigadora y curadora; Esther Castañeda, profesora de la Facultad de Letras, investigadora, poeta y editora; Issela Ccoyllo, investigadora, egresada de la Facultad de Letras; Teresa Arias Rojas, investigadora, egresada de la Facultad de Letras; Isabel Haro, investigadora, egresada de la Facultad de Letras; Elisabeth Toguchi, investigadora del Instituto de Estudios Literarios Porras Barrenechea, editora.

## Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

### *Comité Organizador de la Primera Bienal Itinerante de Arte- Acontecimiento*

Comité integrado por las instituciones que asumieron la organización de la primera edición de la Bienal Itinerante de Arte-Acontecimiento RAÍCES:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Facultad de Letras  
Municipalidad de Cusco  
Instituto Nacional de Cultura de Cusco  
Escuela de Bellas Artes de Cusco

### *Comité Ejecutivo de la Bienal "Raíces"*

Comité que asume la realización de la Bienal —estrategias, decisiones, coordinaciones, seguimiento— integrado por especialistas en la organización de

eventos de arte y cultura: Mihaela Radulescu, Manuel Gibaja, Leslie Lee, Javier Ruza, Ilva Villavicencio. Los miembros pertenecen a las entidades organizadoras, ya la auspiciadora del evento, la Asociación Peruana de Artistas Visuales.

#### *Curaduría General de la Bienal "Raíces"*

Mihaela Radulescu, Manuel Gibaja.

#### *Comité de Arte de la Bienal*

Integrado por los curadores que establecieron las líneas de acción de la Bienal: Víctor Manuel Manrique, Marco Durán, Leslie Lee, Juan Pacheco, Teresa Arias, Issela Ccoyllo.

#### *Asesoría de eventos*

Integrado por especialistas en la realización de eventos de investigación, integración y proyección hacia la comunidad: Javier Ruza, Esther Castañeda, Gonzalo Espino, Norma Meneses, Ilva Villavicencio, Elisabeth Toguchi.

### Biblioteca de Letras

#### *Comité de Producción* "Jorge Puccinelli Converso"

Integrado por los equipos de producción:

#### *Secretaría Ejecutiva*

Issela Ccoyllo, Teresa Arias, Ysabel Haro, Cristina Vega.

#### *Registros y Ediciones*

Carlos Cosmé, Alejandro Merino, José Luis Lazo.

#### *Equipo de producción in situ (responsables)*

José Luis Lazo, Giovanna Champa, Cristina Vega, Steve Castillo, Richard Alcántara

La Facultad de Letras participó desde sus varios niveles de realidad universitaria: estudiantes, egresados, profesores, autoridades. Cabe destacar que el Comité de Producción ha sido integrado en su mayoría por estudiantes y egresados de la Escuela de Arte de la Facultad.

### *Artistas participantes*

Luis Adawi, César Aguilar, Trixi Allina, Ximena Andrade, Lucy Angulo, Gladys Arellano, Judith Ayala, Christian Ayuni, David Balbín, Moira Bao, Daniel Barclay, Rafael Baró, Joycy Barta, Alejandra Bedoya, José Jair Berrio, Antonio Bretón, Paula Bugni, Bernardo Bustamante, Rosalba Cano, Luciana Capece, Teresa Carballo, María Cecilia Castañeda, Juan Pablo Cavero, Mari Jane Caputtio, Bernarda Cortez, Mónica Cuba, Roxana Cuba, Ángel Chávez, Enrique Chiroque, Víctor Delfín, Rafael Díaz, Adriana Diez, Marilú Echegaray, Jorge Espinosa, Jorge Luis Estrada, Mónica Favia, Carmen Figueroa, Luz Fabiola Figueroa, César Flores, Christian Flores, Luisa Flores, José Luis Franco, Julio Garay, Carmen García R., Percy Lenin García, Baduc Gibaja, Manuel Gibaja, Beiba Luz Gómez, Alvaro Gonzalez, Carlos Gonzales, María Victoria Guzmán, Herber Huamán, Carlos Hurtado, Vladímir Izquierdo, María Rosa Jijón, Patricia Lara, José Luis Lazo, Leslie Lee, Miguel Lescano, Ivonne Lima, Marco Luque, Jaime Higa, Elizabeth Huamanchumo, Beth Jackson, Gloria Jaramillo, Felipe León, Gertrudis Macha, Víctor Manuel Manrique, Carlos Eduardo Marín, Elvis Medina, Michelle Melo, María Elena Mendoza, Beatriz Mesa, Omar Alejandro Mejía, Socorro Millan, Silvia Molina, Katia Muñoz, Proyecto Mu, Charo Noriega, Evelin Núñez, Luciano Olazábal, Fernando Olivera, Alonso Ocampo, Eliana Osorio, Natalia Osorio, Jacqueline Orans, Ana de Orbegoso, John Mario Ortiz, Roberto Osada, Clemente Padín, Fanny Palacios, Carlos Pedreros, Emilio Perales, Margarita María Pérez, Renato Pita, Jorge Polar, Marilú Ponte, Bruno Portugués, Rustha Pozzi-Escot, Gloria Posada, Julia Rabanal, Amelie Ramondt, Michelle Ramos, Paola Rincón, Fabián Rivera, Jaime Romero, Sara Roitman, Javier Ruzo, Damiana Saenz, Juan Javier Salazar, José Saldarriaga, Julia Salinas, Diana Sánchez, Juan Sánchez, Adolfo Sardón, Rafael Seminario, Marco Silva, Lucía Slater, César Soria, Taller Nómada, Belinda Tami, Lisette Tapia, Rosa Tapia, Flor Tauquino, Milko Torres, Ana Uribe, Carlos Uribe, Nanay Valdivia, Guillermo Valdizar, Elena Vargas, Javier Vázquez, Mila-gro Velásquez, Vivián Wolloh, Charo Zapater, Dora Zamudio, Mónica Zeballos y otros.



HEMEROTECA DE LETRAS

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

# Los usuarios de las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

JULIO CÉSAR OLAYA GUERRERO  
*Departamento Académico de Bibliotecología  
y Ciencias de la Información*

## 1. Introducción

La literatura especializada define al usuario como: “aquél individuo que necesita información para desarrollar las actividades”.<sup>1</sup> Este concepto está relacionado con la demanda de información, que se define como “la formulación expresa de un deseo, o dicho de otro modo, es lo que un individuo solicita a un Centro de Documentación y/o Biblioteca”.<sup>2</sup>

Otro concepto importante es la tipología de usuarios. Elías Sanz (1994) nos presenta dos tipos de usuarios:

- a) Usuarios Potenciales: Son aquellos que necesitan información, pero no son conscientes de ello.
- b) Usuarios Reales: Son aquellos que no solo son conscientes que necesitan información sino que la utilizan frecuentemente.

En las Bibliotecas Universitarias aparecen estos dos tipos de usuarios; además, existen la categoría de docentes, alumnos, personal administrativo, otros (incluye lectores visitantes de otras universidades, investigadores).

Otro concepto importante son las necesidades de información. Según Juan José Calva (1996), las necesidades de información son un fenómeno que continuamente tiene el ser humano contemporáneo en el desarrollo de todas sus actividades, que como ente social realiza, ya sean éstas: educativas, laborales, políticas, económicas, etc.

---

<sup>1</sup> Elías Sanz. *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez, 1994, p. 19.

<sup>2</sup> Elías Sanz. *Op. cit.*, p. 25.

Para lograr satisfacer las necesidades de información de una persona o un grupo de personas integrantes de una comunidad se deben identificar tales necesidades y diseñar y establecer los mecanismos adecuados para satisfacerlas.

Hoy en día las bibliotecas de investigación ya están compartiendo algunos elementos relacionados con sus objetivos, con otros colaboradores importantes en el *campus*: los centros de cómputo y de telecomunicaciones que tienen que mantener el sistema circulatorio de la universidad y que son los proveedores clave de la infraestructura y el soporte tecnológico.<sup>3</sup>

Es importante remarcar que “las bibliotecas académicas enfrentan y continuarán enfrentando una espiral de cambios que significarán enormes desafíos para la planeación y la puesta en práctica de soluciones radicales”.<sup>4</sup>

Muchas veces, acceder a la información sugiere un costo. Entonces ¿Pagar por el acceso constituye una barrera? Espontáneamente, me gustaría contestar no. De hecho si necesito la información lo justo es que pague por ella. Esta es la respuesta de un investigador que tiene un subsidio y recursos para pagar, pero ¿qué pasa con los estudiantes, en particular con los de licenciatura, que es otra categoría de usuarios frecuentemente olvidada en nuestro desarrollo estratégico de nuevos servicios? ¿Puede o debe pagar? El costo constituye definitivamente un factor limitante, a menos de que negociemos convenios con los proveedores de información o bien subsidiemos el acceso de los estudiantes. Actualmente, la Universidad de San Marcos cuenta con el Sistema de Bibliotecas y catálogo en línea, que permite el acceso a la información desde cualquier lugar del Perú.

## 2. *Análisis de los datos*

### 2.1. *Consultas por tipo de usuario en las bibliotecas de la UNMSM*

A fines de la década de los ochenta, la Universidad de San Marcos solicitaba en forma constante al gobierno de turno, mayor equipamiento de laboratorios, bibliotecas y rentas para poder cumplir su misión. Las bibliotecas de la Universidad siguieron brindando los servicios en forma normal, salvo algunas

<sup>3</sup> Khouri, Anastassia. “Reingeniería de los servicios en las bibliotecas universitarias”. En: *Investigación Bibliotecológica*, vol. 11, N° 22, Ene-Jun, 1997, p. 64.

<sup>4</sup> Khouri, Anastassia. *Op. cit.*, p. 65.

paralizaciones.

En 1988, el total de usuarios de la bibliotecas de la Universidad fue de 869 541; la categoría alumnos reportó 778 180. Mientras que en 1989, el total fue de 1 093 131 personas, destacando los usuarios alumnos con 942 630, aumentando en 164 450 personas en relación a 1988.

### CUADRO N° 1

#### CONSULTAS POR TIPO DE USUARIO EN LAS BIBLIOTECAS DE UNMSM 1988-2000

Años	Alumnos	Docentes	Administra	Otros	Total
1988	778 180	33 891	6 676	50 794	869 541
1989	942 630	43 903	12 316	94 282	1 093 131
1990	765 602	37 974	6 472	93 887	903 935
1991	645 579	33 282	7 014	75 513	761 388
1992	864 060	41 358	7 335	68 144	980 897
1993	712 722	28 936	5 628	61 008	808 294
1994	564 132	27 430	6 470	42 808	641 020
1995	1 186 165	54 171	8 948	102 721	1 352 005
1996	1 027 392	50 888	7 707	119 032	1 205 019
1997	1 355 019	33 927	5 360	229 028	1 623 334
1998	1 377 965	28 032	4 735	229 861	1 640 593
1999	1 379 734	22 487	2 942	192 365	1 597 528
2000	1 289 618	23 277	3 791	208 599	1 525 285

Fuente: Boletín Estadístico Nos. 7, 8 y 9, UNMSM-OGP, 1993, 1994 y 1997. Pp. 81-83, 97 y 113 respectivamente.

Compendio Estadístico 1996, 1997, 1998, 1999. UNMSM-OGP, Nos. 10, 11, 12 y 13. Pp. 131, 125, 183, 209 respectivamente. Compendio Estadístico 2000. UNMSM-OGP. Vers. Electrón.

Elaboración del autor.

En 1990, el total de personas que accedieron a las bibliotecas fue de 903 935 usuarios; la categoría de alumnos arrojó 765 602, mientras que los docentes registró 37 974. A continuación, se presenta el Cuadro N° 1, que registra el tipo de usuarios de la Universidad y sus valores correspondientes, entre 1988 y 2000.

En la década de los noventa, luego de una ligera baja en la categoría usuarios alumnos de 564 132 en 1994; se produce un incremento significativo de 622 033 personas, llegando a 1 186 165 para 1995. Estos datos varían ligeramente entre 1997 y 1999. En el año 2000, el número de usuarios alumnos fue de 1 289 618. Mientras que la categoría docentes registró 27 430 en 1994; en 1995, se incrementó a 54 171 personas. Para 1997, bajo el acceso de los docentes con solamente 22 487. La categoría otros (donde suelen aparecer los lectores visitantes de otras universidades, investigadores), presenta su nivel más alto en 1998, con 229 861 personas. Disminuyendo en el año 2000 a 208 599 lectores visitantes.

## 2.2. Consulta global por tipo de material bibliográfico en las bibliotecas de UNMSM

Hemos obtenido para los años 1970 y 1980, valores anuales de la consulta global de material bibliográfico en las bibliotecas de la Universidad de San Marcos. En el período señalado, en 1974 se consultaron 2 000 560 entre libros, revistas, tesis. En 1978, los valores se modifican totalizando solamente 1 876 362 consultas; en 1979, los valores totales siguieron disminuyendo hasta llegar a 1 602 758 consultas. A continuación se presenta el Cuadro N° 2.

En la década de los ochenta, se evidencia que el material consultado aumenta en forma significativa. Para 1982, significó 1 843 732 consultas, entre libros, folletos tesis y revistas; en 1983, el material bibliográfico fue de 2 116 943 libros, 22 671 folletos, 94 959 tesis y 96 472 revistas, totalizaron 2 331 050 consultas. Luego, en 1984, el total de consultas en las diferentes bibliotecas de la Universidad fue de: 808 323. Para los años 1985 y 1987 no se posee información al respecto.

En 1988, el número de consultas fue de 1 058 872; es importante señalar que tuvieron mayor acogida entre los usuarios: libros y revistas. Para 1989, el total de consultas aumentó a 1 308 855, esto significa 249 983 solicitudes más que el año anterior. Terminando la década, el total de consultas para 1990 fue de 912 575; disminuyendo 396 280 solicitudes en relación a 1989. Esto debido a

**CUADRO N° 2**  
**CONSULTA GLOBAL DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO**  
**BIBLIOTECAS DE LA UNMSM**  
**1970-1980**

AÑO	Material bibliográfico (Valores anuales)
1970	893 968
1971	1 145 927
1972	1 253 757
1973	1 678 676
1974	2 000 560
1975	1 750 578
1976	1 890 702
1977	1 802 112
1978	1 876 362
1979	1 602 758
1980	1 649 417

*Fuente: Memoria 1980, UNMSM. Lima: 1981. p. 129.*

*Elaboración: del autor.*

problemas laborales (huelga de docentes y trabajadores). A continuación se presenta el Cuadro N° 3.

«Jorge Puccinelli Converso»

En el período 1991 y 1999, el número de consultas evidenció grandes diferencias, debido a falta de personal, bibliotecas cerradas por inventario, se fusiona la Biblioteca Central y la hemeroteca en 1997. Para una mejor comprensión, vayamos al Cuadro N° 4.

En la década de los Noventa, el mayor número de consultas se registró en los años 1992 con 1 028 514, en 1995 fue de 1 760 482 y 2 194 683, en 1999. Mostrando una gran disminución en los años 1993 y 1994. Uno de los aspectos importantes que se debe afianzar en las Bibliotecas de la Universidad es la educación de usuarios.

**CUADRON° 3**  
**CONSULTA GLOBAL DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO**  
**BIBLIOTECAS DE LA UNMSM**  
**1982 -1990**

AÑO	Material bibliográfico (Valores anuales)
1982	1 843 732
1983	2 331 050
1984	808 323
1985	s.d
1986	s.d
1987	s.d
1988	1 058 872
1989	1 308 855
1990	912 575

*Fuente: Memoria 1982, 1983, 1984 /  
 Gastón Pons Muzzo. UNMSM.  
 Boletín Estadístico / UNMSM  
 Lima: OGP, 1992.*

3. *Educación de Usuarios en UNMSM*  
 «Jorge Puccinelli Converso»

La educación de usuarios en las Bibliotecas de la Universidad es un elemento fundamental, ya que permitirá que los docentes, alumnos y lectores visitantes puedan recibir capacitación sobre el uso de la Biblioteca y sus servicios. Esta capacitación debe ser permanente.

Las bibliotecas deben recibir sugerencias o comentarios para poder mejorar sus servicios; esto puede ser por teléfono, correo electrónico o en forma personal. Asimismo, el personal que brinda el servicio de lectura, internet y préstamo a domicilio necesita un entrenamiento especial.

4. *Biblioteca Digital*

Según Saffady, "una biblioteca digital es una biblioteca que mantiene toda o parte de su colección en forma computarizada, ya sea sustituyendo, com-

**CUADRO N° 4**  
**CONSULTA GLOBAL DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO**  
**BIBLIOTECAS DE LA UNMSM**  
**1991 -1999**

AÑO	Material bibliográfico (Valores anuales)
1991	791 805
1992	1 028 514
1993	870 648
1994	647 044
1995	1 760 482
1996	s.d
1997	1 034 159
1998	2 194 683
1999	1 638 854

Fuente: *Boletín Estadístico* N° 7, UNMSM-OGP. 1993  
*Boletín Estadístico* N° 8, UNMSM-OGP. 1994  
*Boletín Estadístico* N° 9, UNMSM-OPP. 1995.  
*Compendio Estadístico* 1996. UNMSM-OGP. N°10.  
*Compendio Estadístico* 1997. UNMSM-OGP. N°11.  
*Compendio Estadístico* 1998. UNMSM-OGP. N°12.  
*Compendio Estadístico* 1999. UNMSM-OGP. N°13.

plementando o como alternativa de los materiales tradicionales impresos o microfilmados que usualmente posee la biblioteca”.

Algunos autores definen los metadatos como “datos asociados con objetos que ahorran a los usuarios el trabajo de conocer los originales en su totalidad”. En un espacio informativo tan vasto como internet, la efectividad de los accesos depende del manejo efectivo que se haga de la información disponible en las redes electrónicas.

## 5. Conclusiones

En la Universidad de San Marcos, los usuarios son principalmente docentes y alumnos; en los últimos años, la Biblioteca Central se ha modernizado y se

<sup>5</sup> William Saffady. “Digital library concepts and technologies for the management of library collections: an analysis of methods and costs”. *Library Technology Reports* 31 (May-Jun 1995).

accede a buscar información bibliográfica, mediante catálogo en línea. En el período estudiado, se evidencia un alto número de consultas de bibliotecas ligadas a Ciencias Médicas y Derecho.

En las actuales circunstancias, las bibliotecas deben ser competitivas, ofreciendo nuevos servicios como DSI (Diseminación Selectiva de Información) para los docentes investigadores y visitantes.



**Biblioteca de Letras**  
«Jorge Puccinelli Converso»

# La protección al Derecho de Autor en el Perú

ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA  
*Departamento Académico de Bibliotecología  
y Ciencias de la Información*

## LA PROPIEDAD INTELECTUAL

### *Antecedentes.*

**A**l perfeccionar Juan Gutenberg (1440) la prensa, y con él sistema de impresión, permitió la reproducción de libros a gran escala y el auge de la industria editorial y del libro, que en el curso de la historia se convirtió en uno de los vehículos más importantes en la difusión de las ideas del hombre y de la cultura en general. Durante la época del feudalismo se restringió y censuró la libre circulación de las ideas, consecuentemente del libro, sin embargo, con el tiempo, afirma de León Penagos (1993): "El libro difundió las ideas del enciclopedismo francés y creó la conciencia liberal; asimismo, sirvió para subyugar y generar el servilismo de los indios americanos, pero también para liberar al Nuevo Mundo del dominio europeo".<sup>1</sup>

Durante la Revolución Francesa por Ley de La Convención, se proclamó la propiedad privada e individual como garantía del ciudadano francés, acontecimiento que permitió se dieran los primeros pasos para el reconocimiento del "*Derecho de propiedad del autor*" como facultad exclusiva para él, sus herederos y cesionarios. Rubén Ugarteche afirma que Le Chapellier pronunció la inmortal frase: "*la más sagrada, la más legítima, la más personal de todas las propiedades es la obra fruto del pensamiento de un autor*".<sup>2</sup> Posteriormente en 1948, la ONU aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que señala en su Art. 27, inc. 2. "*Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas que sean autores*". En el Perú se promulgaron importantes normas respecto a la protección de la propiedad

<sup>1</sup> De León Penagos, Jorge (1993). *El libro*. México, Editorial Trillas, p. 19.

<sup>2</sup> Ugarteche Villacorta, Rubén. *Presentación*. En: Busta Grande, Fernando (1997). *El Derecho de Autor en el Perú*. Lima, Grifley, p. 7.

intelectual que datan desde el año 1849, como un valioso antecedente en la evolución del Derecho de Autor en nuestro país.

## EL DERECHO DE AUTOR

*"Derecho de Autor, el que tiene toda persona sobre la obra que produce: y especialmente, el que corresponde por razón de las obras literarias, artísticas, científicas, técnicas, para disponer de ellas por todos los medios que las leyes autorizan".*<sup>3</sup> Conjunto de normas que regulan y protegen los derechos morales y patrimoniales que corresponden a la persona natural o jurídica. El Estado protege tales derechos que abarca toda la obra producida por el ingenio humano, sean de carácter literaria, artística, científica e industrial, en suma toda la producción de la mente en sus diversas manifestaciones.

Este conjunto de derechos que la ley reconoce al autor de una obra, le permite divulgarla, reproducirla o transmitirla (distribuirla) al público, bajo algún tipo de soporte físico, pudiendo ser a través del papel impreso, la grabación sonora, la cinta audiovisual, el diskette, etc.

### MARCO JURÍDICO DEL DERECHO DE AUTOR EN EL PERÚ Y EL MUNDO

Desde la independencia del Perú se han promulgado diferentes normas legales destinadas a la protección de los derechos de autor, a manera de recopilación muy genérica mencionaremos cronológicamente las más importantes:

1823. La primera Constitución del Perú, reconoció y declaró la inviolabilidad de la Propiedad Intelectual.

1849. Primera Ley de propiedad intelectual, dada en el Gobierno de Castilla –9 artículos– los que en términos muy genéricos señalaban los alcances de este derecho, a quiénes y al tipo de producción afectaba, el tiempo que duraba la protección (30 años), el procedimiento para la inscripción; y, las sanciones para casos de infracción. Disponía, además, depositar en las Bibliotecas Públicas las ediciones de las obras que se publicaban en su localidad, ley que mantuvo su vigencia hasta 1961.

<sup>3</sup> Cabanillas, Guillermo (1976). *Diccionario de Derecho Usual*. Buenos Aires: Ed., Eliasta, p.641.

1915. Por Resolución Suprema, el Ministerio de Instrucción de entonces, dispone que la Biblioteca Nacional abra un libro especial de Registro Cronológico de Autores.

1961. Ley N° 13714 de Derecho de Autor, promulgada durante el Gobierno de Manuel Prado, con características más amplias que la anterior, 159 artículos referidos al tipo de producción intelectual que protege, los titulares del derecho de autor, la duración y los atributos, limitación, el registro, la trasmisión de los derechos, las infracciones y las medidas preventivas. Creaba además en la Biblioteca Nacional del Perú, el Registro Nacional de Derecho de Autor, cuyo funcionamiento fue reglamentado el siguiente año bajo la denominación de Oficina de Bibliografía y Registro Nacional de Derecho de Autor.

1982. Ley 23506 de Hábeas Corpus y Acción de Amparo, Garantías Constitucionales que alcanzan a proteger los derechos de creación artística, intelectual y científica.

1983. Ley 23535 sanciona los actos de piratería en el país.

1984. El nuevo Código Civil, establece la protección jurídica de los derechos de autor y del inventor. Título II. Derechos de la Persona, Art. 18.- Derechos de Autor y del Inventor.-Art. 886, inc. 5. Son bienes muebles: los derechos patrimoniales de autor, de inventor, de patente, nombres, marcas, etc. Dentro de la Sociedad de Gananciales, cada uno es dueño del producto de su creación.

1985. Ley de Depósito Legal N° 24182, establece que los autores e impresores con tiraje mayor a los 1000 ejemplares, remitirán a la Biblioteca Nacional seis ejemplares de cada edición.

1988. El Perú integra la Convención de Berna, Convenio Internacional para la protección de las obras literarias y artísticas, el mismo que entró en vigencia a partir de 1989.

1992. Decreto Ley 25688 crea el Instituto de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y el Tribunal de Defensa de la Competencia, en cuya estructura orgánica y funcional la integra la Oficina de Derecho de Autor.

1993. La Constitución Peruana, art. 2, inc. 8.- Reconoce la libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica, así como a la propiedad sobre dichas creaciones y a su producto.

1994. *Código Penal*. Libro II, Título VII, Capítulo I, artículos 216 al 221, sanciona los delitos contra los derechos intelectuales, que luego han sido modificados en 1996 con penas más severas que van hasta los ocho años de cárcel.

1996. Decreto Legislativo 822 Ley de Derecho de Autor (220 artículos), el mismo que modifica el contenido de la ley 13714, luego de 35 años de vigencia.

1997. Ley de Depósito Legal N° 26905 en la Biblioteca Nacional del Perú, están obligados a cumplir con esta ley, los editores, impresores, productores o fabricantes de toda obra impresa, grabación fónica, programa de computadora, videocinta y cualquier otro soporte que registre información, que se edite o grave, bajo cualquier sistema o modalidad, en el territorio nacional, así como a los extranjeros que distribuyan en el territorio nacional. Se entregará tres ejemplares de cada libro, folleto o documento con más de 1000 ejemplares; dos ejemplares de publicaciones periódicas, un ejemplar de otros materiales especiales: discos compactos, películas, etc.

1998. Decreto Supremo N° 017-98-ED. Reglamento de la Ley de Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

«Jorge Puccinelli Converso»

En la vigésimo octava reunión anual de la UNESCO; realizada en París en 1995, mediante Resolución N° 318 se instauró el 23 de abril como "Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor".

#### CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

##### A. *Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas*

Sistema Internacional de Derecho de Autor (9 de setiembre de 1886), completado en París (1896), revisado en Berlín (1908) y completado en Berna (1914), Roma (1928), Bruselas (1948), Estocolmo (1967) y París (1979). Convenio suscrito por más de 128 países, con la finalidad de proteger del modo más eficaz y uniforme los derechos de los autores sobre sus obras literarias y artísticas. El Perú suscribió este Convenio en 1988 encontrándose vigente desde 1989, época

en la que además se integraron los países de México y Argentina; este Convenio se sustenta en los siguientes principios:

- a) Trato Nacional para los autores, quienes tienen protección en todos los Estados de la Unión.
- b) La protección es automática sin necesidad de cumplir formalidades, basta con ser parte del Estado que integra la Convención.
- c) Al ser la protección automática, no se tiene que probar que la ley lo defiende y ampara, basta que ella exista.
- d) La protección mínima, reconoce derechos mínimos los derechos económicos y morales, protección que permite obtener medidas cautelares en caso de su infracción.

#### B. *Convención de Roma*

Denominada también Convención Internacional sobre la Protección de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión (1961). Su finalidad es la protección de tres tipos de autores, los artistas, intérpretes o ejecutantes, sobre sus interpretaciones, representaciones o ejecuciones; el derecho de los productores de fonogramas; el derecho de los organismos de radiodifusión, sobre difusión y transmisiones radiodifundidas. Esta Convención es administrada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) con la participación de la UNESCO y la OIT, actualmente tiene cerca de medio centenar de países miembros. Al igual que la Convención de Berna, también protege los derechos patrimoniales (explotación económica de la obra) y los derechos morales (derecho al nombre del artista).

#### C. *Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT)*

La Ronda de Negociaciones de Uruguay que se inició en 1987 y concluyó en 1993, incluyó en uno de sus acuerdos el tema de los derechos intelectuales referidos al comercio. Este acuerdo tuvo por finalidad uniformar los sistemas arancelarios y tarifarios de los países miembros, dentro del aspecto netamente comercial sobre los derechos intelectuales; es decir, de aquella parte que puede ser objeto de transacción económica, mencionándose al software, las bases de datos y las obras cinematográficas.

#### D. Régimen común sobre Derecho de Autor y derechos conexos

Decisión N° 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, tratado de carácter regional, aprobado en Lima, diciembre de 1993; cuya finalidad fue uniformar las normas que protegen los derechos intelectuales en los distintos países de la región, prueba de ello es que el contenido de la Ley de Derecho de Autor aprobado por el Perú en 1996, tiene aspectos similares al aprobado en la Decisión N° 351, por lo que es considerado el antecedente inmediato para la aprobación del Decreto Legislativo N° 822. Esta Decisión señala en sus dos primeros artículos:

*Artículo 1.* Las disposiciones de la presente Decisión tiene por finalidad reconocer una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos, sobre las obras del ingenio, en el campo literario, artístico o científico, cualquiera que sea el género o forma de expresión y sin importar el mérito literario o artístico ni su destino. Asimismo, se protegen los Derechos Conexos a que se hace referencia en el Capítulo X de la presente Decisión.

*Artículo 2.* Cada país Miembro concederá a los nacionales de otro país, una protección no menos favorables que la reconocida a sus propios nacionales en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

#### LEY SOBRE EL DERECHO DE AUTOR (DECRETO LEGISLATIVO N° 822) «Jorge Puccinelli Converso»

Luego de aprobada la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, el Gobierno Peruano que ya había adoptado el Convenio de Berna y, con la finalidad de asegurar a los autores y demás titulares una efectiva protección, promulgó este Decreto, cuyos aspectos más importantes son tratados a continuación.

#### OBRAS PROTEGIDAS POR EL DERECHO DE AUTOR.

El derecho de autor se origina al momento mismo de la creación de una obra, la que a su vez puede ser una obra literaria, artística o científica, constituyéndose así en el objeto de protección de la ley. El Dec. Leg. N° 822, señala en su Artículo 5°.- Están comprendidas entre las obras protegidas las siguientes:

- a) Las obras literarias expresadas en forma escrita, a través de libros, revistas, folletos u otros escritos.
- b) Las obras literarias expresadas en forma oral, tales como las conferencias,

- alocuciones y sermones o las explicaciones didácticas.
- c) Las composiciones musicales con letra o sin ella.
  - d) Las obras dramáticas, dramático-musicales, coreográficas, pantomímicas y escénicas en general.
  - e) Las obras audiovisuales.
  - f) Las obras de artes plásticas, sean o no aplicadas, incluidos los bocetos, dibujos, pinturas, esculturas, grabados y litografías.
  - g) Las obras de arquitectura.
  - h) Las obras fotográficas y las expresadas por un procedimiento análogo a la fotografía.
  - i) Las ilustraciones, mapas, croquis, planos, bosquejos y obras plásticas relativas a la geografía, la topografía, la arquitectura o las ciencias.
  - j) Los lemas y frases en la medida que tengan una forma de expresión literaria o artística, con características de originalidad.
  - k) Los programas de ordenador.
  - l) Las antologías o compilaciones de obras diversas o de expresiones del folklore, y las bases de datos, siempre que dichas colecciones sean originales en razón de la selección, coordinación o disposición de su contenido.
  - m) Los artículos periodísticos, sean o no sobre sucesos de actualidad, los reportajes, editoriales y comentarios.
  - n) En general, toda otra producción del intelecto en el dominio literario o artístico, que tenga características de originalidad y sea susceptible de ser divulgada o reproducida por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocerse.

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

#### OBRAS DERIVADAS.

De acuerdo a su denominación todas aquellas obras secundarias producidas en base a las obras primarias, y que revistan características de originales, entre ellas tenemos:

- a. Las traducciones, adaptaciones.
- b. Las revisiones, actualizaciones y anotaciones.
- c. Los resúmenes y extractos.
- d. Los arreglos musicales.
- e. Las demás transformaciones de una obra literaria o artística o de expresiones del folklore.

#### OBRAS NO PROTEGIDAS.

La ley establece cuáles son aquellas obras que caen en el dominio público o científico, y por tanto no son objeto de protección, así tenemos:

- a. Las ideas contenidas en las obras literarias o artísticas, los procedimientos, métodos de operación o conceptos matemáticos en sí, los sistemas o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial.
- b. Los textos oficiales de carácter legislativo, administrativo o judicial, ni las traducciones oficiales de los mismos, sin perjuicio de la obligación de respetar los textos y citar la fuente.
- c. Las noticias del día, pero, en caso de reproducción textual, deberá citarse la fuente de donde han sido tomadas.
- d. Los simples hechos o datos.

#### DERECHOS QUE PROTEGE LA LEY DE DERECHO DE AUTOR

Esta norma protege básicamente dos tipos de derechos, los derechos morales y los derechos patrimoniales.

##### A. *Derechos morales*

Aquellos derechos inherentes al autor de una obra, y que nadie puede hacer uso de ellos, salvo con la autorización expresa del titular. Estos derechos se caracterizan por ser perpetuos (duran toda la vida del autor), inalienables (sólo corresponden al autor), inembargables, irrenunciables e imprescriptibles (no deja de tener vigencia con el paso del tiempo), estos derechos pueden ser transmitidos a sus herederos o causahabientes, están constituidos por:

- a) El Derecho de divulgación, la facultad del autor de decidir si su obra se mantiene inédita o ha de ser divulgada bajo la forma que mejor le convenga.
- b) El Derecho de paternidad (derecho al nombre), exigir que se le reconozca como autor de una obra, y que éste lleve su nombre o seudónimo o se mantenga anónima.
- c) El Derecho de integridad, facultad de oponerse a toda deformación, modificación, mutilación o alteración.
- d) El Derecho de modificación o variación, el autor puede modificar su obra

respetando los derechos adquiridos por terceros.

- e) El derecho de retiro de la obra del comercio, suspender cualquier forma de utilización de la obra,
- f) El derecho de acceso, acceder al ejemplar único o raro cuando se halle en poder de terceros.

## B. *Derechos patrimoniales*

Es el derecho que tiene el autor, de explotar su obra y beneficiarse económicamente de ella bajo cualquier forma o procedimiento, durante toda su vida y 70 años después de muerto (cuando se trate de sus herederos). En las obras de colaboración cuenta la protección desde la muerte del último coautor. Transcurrido este tiempo, se extingue el derecho patrimonial y la obra pasa al dominio público como patrimonio cultural de la nación. Este derecho permite realizar, autorizar o prohibir las siguientes acciones:

- a. La reproducción de la obra por cualquier forma o procedimiento.
- b. La comunicación al público de la obra por cualquier medio.
- c. La distribución al público de la obra.
- d. La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación de la obra.
- e. La importación al territorio nacional de copias de la obra hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.

## SUJETOS DEL DERECHO DE AUTOR

La ley distingue entre el sujeto en calidad de titular originario y titular derivado.

### A. *Titular originario*

Toda persona natural o jurídica que haya creado la obra; si ésta fuera una obra anónima o por seudónimo, el ejercicio de los derechos en calidad de titular originario, le corresponde a la persona natural o jurídica que la divulgue con el consentimiento del autor o los coautores de común acuerdo.

## B. Titular derivado

Son aquellas personas naturales o jurídicas, a quienes se les ha transmitido el derecho sobre las obras, por cesión mediante acto entre vivos o transmisión *mortis causa*, con la finalidad de usufructuar legalmente el producto intelectual del autor.

## EL AMPARO DEL ESTADO A LOS DERECHOS DEL AUTOR

Antes del funcionamiento de INDECOPI, la entidad encargada por ley para efectos de los Registros de Derechos de Autor era el Registro Nacional de Derechos de Autor en la Biblioteca Nacional que funcionó hasta abril de 1996, fecha en que sus funciones fueron transferidos a la Oficina de Derecho de Autor en INDECOPI.

### EL REGISTRO

La norma señala, que la Oficina de Derechos de Autor, llevará el Registro Nacional del Derecho de Autor y Derechos Conexos, donde podrán inscribirse las obras del ingenio y los demás bienes intelectuales protegidos por esta ley, así como los convenios o contratos que en cualquier forma confieran, modifiquen, transmitan, graven o extingan derechos patrimoniales, o por los que se autoricen modificaciones a la obra. El registro es meramente facultativo para los autores y sus causahabientes y no constitutivo, de manera que su omisión no perjudica el goce ni el ejercicio pleno de los derechos reconocidos y garantizados por la presente ley.

Este acto de anotar, inscribir, transcribir en el Registro del Derecho de Autor y Derechos Conexos (interpretaciones, ejecuciones de los artistas, intérpretes o ejecutantes, fijaciones fonográficas) la titularidad de una obra, no es constitutivo de derecho, lo que significa que el derecho del autor no nace a partir de su registro, sino desde el momento que el autor crea la obra, como una facultad inherente sólo a la persona humana.

El INDECOPI, a través de sus oficinas a nivel nacional permite la inscripción de las obras protegidas por la Ley de Derechos de Autor, sin embargo, la omisión de este acto no impide el ejercicio de los derechos a los titulares. Por otro lado, se

presume que toda persona tiene conocimiento del contenido de las inscripciones, por ello se denomina Registro en condición de Público, y se presume la buena fe de quienes contratan en base a la inscripción en el Registro. Registrar una obra con anterioridad a otro, determina la preferencia de los derechos ya que sus efectos están en relación directa a la fecha y hora de la presentación en el Registro, la misma que permite demostrar más adelante que los derechos que se declaran, son ciertos en tanto no se pruebe lo contrario. Acción que puede ser contradicha en la vía judicial cuyo fallo adquiere la condición de cosa juzgada.

#### CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO DE DERECHO DE AUTOR

- a) *Es facultativa.* Registrar una obra no tiene carácter obligatorio, el titular del derecho es quien voluntariamente decide si registra o no su creación, y de hacerlo éste tiene un valor sólo declarativo para los autores y sus causahabientes; el hecho de no registrar una obra – reiteramos– no impide gozar y ejercitar los derechos reconocidos y garantizados por la ley.
- b) *Es declarativa.* Los actos inscritos en el Registro (aquello que declara el autor) se presumen ciertos en tanto no se pruebe lo contrario.
- c) *Es constitutivo de derechos.* Si bien es cierto que la inscripción de una obra no es obligatoria, sin embargo, este acto es un medio de publicidad y una prueba de anterioridad para demostrar la titularidad del derecho, pero que puede admitir prueba en contrario. El Registro es la condición esencial para que el Estado le otorgue protección al autor en caso que sus derechos sea vulnerados. «Jorge Puccinelli Converso»
- d) *Es exclusiva.* El titular de este derecho puede excluir a cualquier otro de su explotación económica.
- e) *Es temporal.* Los derechos del titular de una obra duran toda la vida del autor, y se extiende a sus herederos por espacio de 70 años luego de muerto el titular.

#### INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE AUTOR

El Estado ha previsto y pone en marcha diferentes procedimientos cuando se infringe los derechos morales y patrimoniales que corresponden a las personas naturales o jurídicas, tipificándolas como delitos o faltas, pasibles de ser sancionadas tanto en la vía administrativa, civil o penal .

## A. *Acción administrativa*

A través del procedimiento administrativo, los titulares de los derechos de autor podrán denunciar la infracción de sus derechos ante la Oficina de Derecho de Autor del Indecopi, en su condición de Autoridad administrativa competente; para lo cual el titular del derecho está obligado a ofrecer las pruebas necesarias para probar su denuncia, de ser así, la autoridad está facultada para ordenar las siguientes medidas preventivas o cautelares:

- a. La suspensión o cese inmediato de la actividad ilícita.
- b. La incautación o comiso y retiro de los canales comerciales de los ejemplares producidos o utilizados y del material o equipos empleados para la actividad infractora.
- c. La realización de inspección, incautación o comiso sin aviso previo.

Además de estas medidas, la Oficina de Derecho de Autor, también está facultada para imponer sanciones, que van desde la:

- a. Amonestación
- b. Multa de hasta 150 Unidades Impositivas Tributarias
- c. Reparación de las omisiones
- d. Cierre temporal hasta por treinta días del establecimiento
- e. Cierre definitivo del establecimiento
- f. Incautación o comiso definitivo
- g. Publicación de la resolución a costa del infractor

Si se considera la existencia de un presunto delito, esta Oficina podrá interponer denuncia penal ante el Ministerio Público.

## B. *Acción civil*

Se tramita ante el Poder Judicial, de acuerdo al Código Procesal Civil. La ley establece que los titulares de los derechos de autor, sus representantes o las sociedades de gestión colectiva, podrán pedir la indemnización de los daños materiales y morales causados por la violación a sus derechos. Cuando de por medio existe una relación contractual que crea obligaciones y su incumplimiento da lugar a una acción civil; el cese de la actividad ilícita podrá comprender la suspensión inmediata de la actividad infractora o la prohibición al infractor de

reanudarla o el retiro del comercio de los ejemplares ilícitos y su entrega al titular de los derechos vulnerados, en su caso, o su destrucción, o también la inutilización de los moldes, planchas, matrices, negativos y demás elementos destinados a la reproducción de ejemplares ilícitos y de ser necesario la destrucción de tales instrumentos, así como la incautación de los aparatos utilizados en la comunicación pública no autorizada.

El Decreto Legislativo N° 822 señala en su Artículo 198.- El Juez a instancia del titular del respectivo derecho, de su representante o de la sociedad de gestión correspondiente, ordenará la práctica inmediata de las medidas cautelares necesarias para evitar que se cometa la infracción o que se continúe o repita una violación ya realizada, en particular las siguientes:

- a. El embargo de los ingresos obtenidos por la actividad ilícita, o, en su caso, de las entidades por concepto de remuneración.
- b. La suspensión inmediata de la actividad de fabricación, reproducción, distribución, comunicación o importación ilícita, según proceda.
- c. El secuestro de los ejemplares producidos o utilizados y el del material o equipos empleados para la actividad infractora.

### C. *Acción penal*

Procedimiento que se tramita ante el Poder Judicial, cuando se cometen faltas o delitos en contra de los derechos intelectuales. Amparados en el Título VII del Código Penal, Delitos contra los Derechos Intelectuales las mismas que fueron modificados en 1996: Artículos 216 al 221, penas que van de los dos a los ocho años de prisión efectiva.

Los agraviados pueden ejercer acción penal entre otros por los siguientes delitos contemplados en el Código Penal:

#### *REPRODUCCIÓN ILÍCITA*

Aquel que modifique, reproduzca, distribuya o comunique una obra, sin autorización previa y escrita del autor o titular de los derechos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de seis años y con treinta a noventa días-multa. (Artículo 217 Código Penal).

La Ley de Derecho de Autor establece algunas excepciones:

Artículo 43º.- Respecto de las obras ya divulgadas lícitamente, es permitida sin autorización del autor.

- a. La reproducción por medios reprográficos, para la enseñanza o la realización de exámenes en instituciones educativas, siempre que no haya fines de lucro y en la medida justificada por el objetivo perseguido, de artículos o de breves extractos de obras lícitamente publicadas, a condición de que tal utilización se haga conforme a los usos honrados y que la misma no sea objeto de venta u otra transacción a título oneroso, ni tenga directa o indirectamente fines de lucro.
- b. La reproducción por reprografía de breves fragmentos o de obras agotadas, publicadas en forma gráfica, para uso exclusivamente personal.
- c. La reproducción individual de una obra por bibliotecas o archivos públicos que no tengan directa o indirectamente fines de lucro, cuando el ejemplar se encuentre en su colección permanente, para preservar dicho ejemplar y sustituirlo en caso de extravío, destrucción o inutilización; o para sustituir en la colección permanente de otra biblioteca o archivo, un ejemplar que se haya extraviado, destruido o inutilizado, siempre que no resulte posible adquirir tal ejemplar en plazo y condiciones razonables.

## Biblioteca de Letras

### *PLAGIO*

«Jorge Puccinelli Converso»

Quien difunda como propia, en todo o en parte, copiándola o reproduciéndola textualmente, o tratando de disimular la copia mediante ciertas alteraciones, a lo que se denomina plagio burdo o plagio inteligente. En caso de obras científicas, que sirven de sustento teórico a los trabajos de investigación, no se considera plagio la reproducción literal, bajo la condición que éstas sean debidamente citadas. Esta competencia desleal, afecta el derecho moral, al copiar ilícitamente la producción intelectual ajena, y al derecho patrimonial, porque afecta económicamente a quien está facultado por ley a su explotación o goce de las utilidades. Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de ocho años y sesenta a ciento ochenta días-multa. (Artículo 219 del Código Penal).

### *USURPACIÓN DE PATERNIDAD*

Quien se atribuya falsamente la calidad de titular, originario o derivado, de

cualquiera de los derechos protegidos en la legislación. Este delito afecta el derecho moral, aprovechamiento de la obra ajena, fingiendo ser el autor o disfrutando derechos ajenos, con la usurpación se ejercen los derechos pertenecientes a terceros, con la clara intención de sustituir al autor o aparecer como tal. Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de ocho años y noventa a trescientos sesenticinco días-multa. (Artículo 20 del Código Penal).

La usurpación del nombre, seudónimo, nombre de arte o sigla de un autor, también es sancionado de acuerdo al art. 14 del Código Civil, el cual prescribe que la usurpación del nombre da lugar a la acción para hacerla cesar y para indemnizar daños y perjuicios a través del procedimiento civil.

### PIRATERÍA

Constituye una de las acciones ilegales que con mayor incidencia se viene cometiendo en nuestro medio, es la impresión o reproducción ilegal, copiando otra obra que tiene éxito y que se expende públicamente sin ningún control, evadiendo impuestos, y a menor precio que el original, grave problema que hasta la fecha no ha podido ser frenado por las entidades encargadas de sancionar este tipo de delitos, no obstante la existencia de normas severas que la sancionan, en la realidad es poco lo que se viene haciendo al respecto y lo que es peor la población tiene una percepción generalizada que existe algún nivel de complicidad entre todos los actores de esta ilegal actividad.

«Jorge Puccinelli Converso»

Hace poco Miguel A. Cárdenas en un artículo publicado en el suplemento *Domingo de La República* (Lima, 14 de enero de 2001), señalaba que han surgido nuevos métodos en el accionar de los piratas "traerlos directamente del extranjero y venderlos mucho antes de que lleguen a las editoriales nacionales, ganándoles a éstas el mercado y, de paso, la moral". Con lo cual se viene generando pérdidas millonarias (20 millones de dólares al año) a la industria editorial legalmente constituida, quienes por ley pagan todos sus impuestos, a diferencia del pirata que evade estos pagos, siendo sus ganancias líquidas. Por otro lado agrega: no existe un solo preso por ser pirata, esto, debido a la ineficaz labor del INDECOPI, que no obstante conocer que en el país existen no más de 12 máquinas capaces de reproducir carátulas de buena calidad, sin embargo, la inacción del Estado ha sido muy sospechosa.

Como podemos observar los derechos de autor se encuentran protegidos por el Estado, y por Convenios Internacionales de los que el Perú es signatario,

sin embargo, poco es lo que se ha avanzado en la sanción real a los infractores, por lo que se debe incidir que, además de la difusión y concientización en la población respecto a las normas que protegen los derechos de autor y la importancia que estas tienen, es el Estado a través de sus instituciones competentes el encargado de evaluar los niveles de carga impositiva con que se grava esta actividad, así como investigar y sancionar estos delitos; de no ser así seguiremos atentando contra el progreso de la sociedad, que se sustenta en la creación literaria, artística, y científica. Tomemos el ejemplo de México, ante la intención del Gobierno del Presidente Fox (marzo 2001) de gravar con un impuesto al libro, todos los sectores de la población desde intelectuales, estudiantes, profesionales, etc. vienen realizando una verdadera cruzada por los diferentes medios al que tienen acceso, que impida esta decisión.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRACAMONTE ORTIZ, Guillermo  
1994 *Derecho de autor y derechos conexos en los países del Acuerdo de Cartagena: Decisión 351*. Lima: Fejovichs.
- BUSTA GRANDE, Fernando  
1997 *El Derecho de Autor en el Perú*. Editora Grijley. Lima.
- CABANELLAS, Guillermo  
1986 «*George Puccinelli Converso*»  
*Diccionario de Derecho Usual*. Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1986.
- CÓDIGO CIVIL*  
1995 Lima.
- CÓDIGO PENAL*  
1994 Lima.
- CHANAMÉ ORBE, Raúl  
1995 *Constitución didáctica*. Ed. San Marcos. Lima.
- DELGADO PORRES, Antonio  
1998 *Panorámica de la protección civil y penal en materia de propiedad intelectual*. Civitas. Madrid.

DECRETO LEGISLATIVO N° 822

1996 Lima.

KLASSE, Isay

1986 *Lecturas profesionales. ¿Cómo nace un libro?* Bowker Editores Argentinos. Buenos Aires.

LIPSYC, Delia

1993 *Derecho de Autor y Derechos Conexos.* UNESCO, CERLALC, Zavalía. Buenos Aires.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

1978 *Guía del Convenio de Berna.* Ginebra.

1980

*Glosario de derecho de autor y derechos conexos.* Ginebra.

PIZARRO DÁVILA, Edmundo

1985 *El Derecho de Autor.* Lima.

RUIZ-CASTILLO BASALA, José

1987 *Memorias de un editor: el apasionante mundo del libro.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide. Madrid.

**Biblioteca de Letras**

«Jorge Puccinelli Converso»



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

# Periodismo multimedia: realidad y futuro \*

JULIO ESTREMADOYRO ALEGRE

*Departamento Académico de Comunicación Social*

Hace dos años, en el Seminario "La Vigencia del Periodismo Escrito", organizado por la Universidad de San Martín de Porres, varios de los notables expositores, entre ellos el español José Luis Martínez Albertos y los peruanos Alejandro Miró Quesada Cisneros y Enrique Zileri, aceptaron como un destino fatal que los periódicos desaparecerán en gran escala para el 2020, por lo menos tal como ahora los conocemos dedicados a informar de todo. Afirmaron que quedarán sólo aquellos medios impresos de gran calidad, muy especializados y dirigidos a grupos minoritarios.

Según esos expositores, ese futuro preocupante del periodismo escrito será por el ingreso de las nuevas tecnologías que están siendo adoptadas por Internet. Dijeron que integrarán texto, imagen y sonido dentro de un sistema multimedia. Según ellos, ese sistema será el gran procedimiento que utilizarán los nuevos ciudadanos para enterarse de lo que ocurra.

Para Martínez Almendros sólo tienen porvenir las revistas de información como *Time* y *Newsweek*, evolucionadas por realizar análisis muy valorativos, lo que las convertirá en supervivientes en las nuevas generaciones.

Afirmó que los periódicos que están pasando a "online" se encuentran con la dificultad de torpedearse a sí mismos. Al adelantar acontecimientos estropean la expectativa del lector frente al periódico.

Otra razón que se dio fue que si se acepta que la clave de la subsistencia de los periódicos es su capacidad de contextualizar los hechos e interpretarlos para diferenciarse de los otros medios, ahora se acepta que eso es algo que también se puede hacer a través de Internet, sin límite alguno.

Lo afirmado en el Seminario estaba en onda con lo que Bill Gates, el creador de Microsoft, había vaticinado en referencia con la desaparición del libro impreso, en un futuro no lejano.

---

\* Este artículo es un avance de una investigación que está haciendo el autor sobre "Internet y el futuro de los medios de comunicación".

## *Entusiasmo sin límites*

Por otro lado, en las finanzas mundiales había un entusiasmo sin límites sobre la revolución de las nuevas tecnologías. Las empresas más prósperas del mundo eran las tecnológicas y sus acciones cotizadas en el mercado Nasdaq batían todos los récords, superando a las acciones de empresas tan poderosas como las petroleras o las de los fabricantes de automóviles. Bill Gates y Microsoft, por ejemplo, se consagraron como el hombre y la empresa más ricos del mundo.

Todo era optimismo en cuanto al futuro tecnológico y su impacto demoledor en el seno de los medios tradicionales, en especial del periodismo impreso.

Fue en este ambiente y con esas perspectivas que se planteó el año pasado esta investigación sobre "Internet y el futuro de los medios de comunicación". Quería confirmar en qué magnitud se iban a producir las sombrías consecuencias que, por otra parte, no sólo podrían abarcar a los periódicos sino también a la radio y la televisión.

Sin embargo, desde inicios de este año, se produjo lo inesperado: las acciones tecnológicas comenzaron a caer y las grandes empresas dedicadas a su desarrollo y aplicación frenaron su accionar, con el consiguiente despido de centenares de miles de empleados, y decayó el entusiasmo sin límites que se apreció en 1999 y 2000.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Meses después, los pronósticos se agravaron debido a síntomas inoculables de una recesión mundial, que se acrecentaron por los atentados terroristas en las torres gemelas de Nueva York y el Pentágono en Washington y la crisis de la guerra en Afganistán.

Precisamente, la cobertura informativa por los medios tradicionales de los acontecimientos provocados por los terroristas de Al Qaeda de Osama Bin Laden fue un baño de agua fría para los fanáticos del poder e influencia de Internet. Las encuestas realizadas en el mundo así lo confirmaron. Demostraron que la gente, en su inmensa mayoría, prefirió informarse por esos medios tradicionales, y principalmente por la televisión. Internet, la gran amenaza de los medios, mereció una limitadísima preferencia informativa.

En Lima, la Universidad de Lima llevó a cabo una encuesta, a 521 hombres y mujeres de 18 a 70 años, al día siguiente de los sucesos en Estados Unidos. A

la pregunta de: "¿A través de qué medio de comunicación se informó usted de los atentados terroristas registrados en EE.UU?". Los resultados fueron:

Televisión	83.3%
Radio	19.8%
Prensa Escrita	9.8%
Internet	2.9%
Otro	1.7%
Ns/Nc	0.3%

### *Necesaria reconsideración*

Este panorama desalentador para las profecías acerca del futuro arrollador de Internet dio un giro no pensado ni determinado en la investigación emprendida. Ahora todo parece indicar que se tiene que reexaminar lo que se vaticinaba hace dos años. Esta reconsideración debe formularse en base a tres consideraciones fundamentales:

«Jorge Puccinelli Converso»

1. El asombroso e indudable desarrollo de la tecnología multimedia ha sobrepasado a las posibilidades económicas y sociales de los países, desde luego, en unos más que en otros. Mientras las computadoras para la conexión con Internet no bajen a 200 dólares, y las tarifas de conexión sean convenientemente rebajadas, como afirman algunos entendidos, el acceso y uso de ese revolucionario medio de comunicación no tendrá la expansión deseada en la mayor parte del mundo. Y mientras no se instalen las redes de fibra óptica, con una inversión de centenares de miles de millones de dólares, no se podrá aprovechar en toda su magnitud los adelantos de la multimedia.

Después de cuantiosas inversiones para ofrecer el servicio de conexión ultrarrápida a Internet, algunas de las grandes telefónicas estadounidenses ponen los frenos en lo que a banda ancha se refiere. Varias de ellas anunciaron la reducción de sus respectivas ofertas de conexión ultrarrápida para consumidores y

pequeñas empresas. Otras, lo que es aún peor, están cerrando su servicio inalámbrico de banda ancha. Por si esto fuera poco, una empresa que ofrece conexiones ultrarrápidas a Internet a casi 4 millones de suscriptores de televisión por cable en EE.UU., se acogió a la protección de las leyes de bancarota y sus acreedores la están presionando para que suspenda el servicio.

Un comentario de los especialistas fue: "Crearon un mercado, pero... ¿para quién?"

Otro ejemplo patético, aunque de reducidas dimensiones, ocurrió en febrero del 2000 cuando algunos conocedores encendían la luz roja al entusiasmo frenético que existía sobre el futuro de Internet en Latinoamérica. Se creía que bastaba anunciar un proyecto, sin tener necesariamente un sitio en la Web, para conseguir financiamiento. Tal el caso de *Aplauso.com*, que sin tener una página en línea y ni siquiera tarjetas de presentación, esperaban capitalizar sus conexiones en el negocio musical y las de los otros dos fundadores: Julio Iglesias y Don Francisco. Casi 2 años después la página está "pasmada", reducida sólo a las biografías de los cuatro fundadores. Los promotores no consiguieron los auspicios comerciales ni la demanda que creyeron, ilusamente, era un asunto muy fácil. Alguien comentó: "Cuando la gente se vuelve loca, generalmente eso termina mal".

2. Se está comprobando y el caso de la cobertura periodística de los atentados en EE.UU. lo indica que Internet no es utilizado por la mayoría de los cibernautas para informarse de los acontecimientos. Su uso es más para obtener conocimientos especializados de una base de datos ilimitada como es el ciberespacio; comunicarse con otras personas, especialmente mediante el popular "chateo"; para entretenerse con juegos "on line"; para realizar compras en línea; o para propósitos no santos (pornografía, esencialmente). En una investigación hecha en las cabinas públicas de Lima, ni el uno por ciento de los clientes dijo que alquilaba los equipos para informarse.

3. Desde que en el siglo XV, en 1440 para ser precisos, Johann Gutenberg inventó los tipos móviles y con ello el desarrollo de la imprenta y, dos siglos después, el nacimiento de los periódicos, nunca ningún nuevo medio ha provocado la desaparición del anterior. Así cuando Guillermo Marconi hizo la primera transmisión radial en 1896 con la que dio origen al desarrollo de la radio, ésta no anuló a los periódicos, como en su momento se atrevieron a vaticinarlo algunos entusiastas de la nueva forma de comunicación; y cuando en los años 20 del

siglo pasado el mundo contó con la televisión, gracias a la genialidad de numerosos inventores, la transmisión de las imágenes, el sonido y el movimiento no ocasionó la ruina de la radio, ni provocó la desaparición de los diarios. Los tres medios siguen vigorosos, con indispensables ajustes en sus concepciones iniciales para poder competir. Entonces, ¿por qué se puede predecir tan categóricamente la desaparición de los periódicos dentro de 20 años? Creemos que no sucederá, en vista de los últimos elementos de juicio. No, por lo menos, en décadas tan breves.

### *Las tres razones*

Si Internet iba a ser el peligroso y exterminador rival de los medios, cabe la pregunta: ¿por qué éstos han ingresado al mundo de las WEB? ¿Por qué crearon una amenazadora posibilidad contra la existencia misma de sus empresas?

Las respuestas se hallan en estas tres razones:

1. *Por prestigio.* El gran desafío era la nueva tecnología y los medios no podía correr al desafío. Por otra parte, a través de la red mundial podían estar presentes en el mundo y merecer las consultas y los elogios internacionales, en especial por parte de los nacionales residentes en el extranjero.

2. *Por expectativas financieras.* Los medios pensaron que los ingresos por auspicios publicitarios y servicios no sólo podían cubrir los gastos que se tenían que hacer para mantener vigentes sus portales informativos, sino que, a la larga, todo podía ser un buen negocio debido a que los ingresos serían mayores que los costos y obtendrían una utilidad jugosa.

3. *Por marketing.* Quisieron convertir a sus portales y páginas en línea en vehículos comerciales de ventas directas a los internautas. Para ello, inclusive, llegaron a crear empresas o divisiones con personal especializado e independiente.

### *Fuente de trabajo*

Otro de los aspectos relacionados con Internet y los medios es la posibilidad mayor o menor de que la nueva tecnología llegue a convertirse en la fuente de trabajo más pujante de los años venideros para las nuevas generaciones de comunicadores. Algunas autoridades en la materia –de acuerdo con la opti-

mista concepción ya mencionada— en lo que ellos llaman el tránsito entre los siglos XX y XXI, considera que se ha llegado al volumen máximo de venta de diarios, en soporte de papel, que el mundo ha conocido o va a conocer.

En el tercer milenio se apreciará que los puestos de trabajo en la prensa de papel, y en particular en los diarios de información general, disminuirán. Pero que, en compensación, los comunicadores tendrán muchas oportunidades en las páginas informativas de los diarios en línea.

Sea cual fuere lo que ocurra, lo cierto es que Internet ya se ha convertido en una fuente de ocupación de muchos periodistas y que, si bien es cierto, por todo lo descrito anteriormente, habrá un reajuste, ello no impide reconocer que los nuevos comunicadores, en especial los que se forman en las universidades, tienen que contar con una preparación muy sólida para hacer frente a los retos y desafíos de la revolucionaria tecnología de la multimedia.

Los entendidos sostienen que la posibilidad informativa de Internet no sólo puede ser aprovechada por las grandes empresas periodísticas. Como nunca ha ocurrido, salvo en algunas manifestaciones precarias del periodismo escrito, Internet permite que unos pocos periodistas formen su propia empresa para explotar una posición en el ciberespacio. Este medio no exige millonarias inversiones en edificios, rotativas, complicados sistemas de producción y transmisión, ni menos requiere de licencias no disponibles para utilizar el espacio electromagnético.

«Jorge Puccinelli Converso»

Con una página Web pueden dedicarse a la información muy especializada que —según los entendidos— es lo que buscan las personas. Pueden dominar el terreno de la transmisión selectiva y con ello lograr que la industria de la información pase a manos de la pequeña empresa, y su mercado residirá en la autopista de la información global. Los clientes serán las personas y sus computadoras. Pueden dominar un porcentaje muy significativo del mercado digital real.

Más aún, con Internet es ya un hecho la existencia de acciones informativas de una sola persona.

Desde luego, los comunicadores multimedia, además de una indispensable y sólida formación y experiencia en periodismo deben poseer un amplio dominio de la tecnología digital (texto, video, audio, gráficos, etc.) y el criterio necesario para editar y redactar la información de acuerdo con las necesidades y el gusto

particular de los cibernautas que no son iguales a las de los lectores de un diario impreso, de un radioyente o de un televidente. Y deben responder a un rasgo muy característico de la especialidad: gran capacidad para aprender cosas nuevas, y que para informar el espacio disponible en Internet es ilimitado.

### *La comunicación online*

Internet es más que un nuevo modo de distribuir información. Se trata de un medio completamente nuevo, con unas peculiaridades específicas que repercuten en la forma en que se configura la información transmitida a través de ella. Por lo tanto no debe ser una réplica de los otros medios, en particular del periodismo escrito.

Desde sus orígenes, Internet se ha desarrollado como un sistema descentralizado, horizontal, que puede movilizar cualquier cantidad de información, de manera bidireccional o multidireccional y con gran potencial para la interactividad, por eso se le presenta como una telaraña.

Por lo tanto, la verdadera dimensión de Internet reside en que es un medio interactivo y dinámico que combina elementos audiovisuales y textuales en un entorno que es ilimitado por lo que se refiere al tiempo y al espacio. Las televisiones y las radios mostrar mejor capacidad para afrontar el reto de comunicar con audio y video a través de Internet y tomaron la delantera.

Actualmente se está en un proceso de homogeneización e integración de diferentes formatos de información que, tradicionalmente, han pertenecido a medios audiovisuales o a medios impresos. De esta forma, se ha ido evolucionando hacia manifestaciones muy singulares en las que apenas se puede distinguir qué tipo de empresa de comunicación crea el producto original.

Nicholas Negroponte, en su fascinante libro *El mundo digital*, resume lo que se espera de la comunicación multimedia a través de Internet. Según él, en un futuro muy cercano, será posible “grabar todos los noticieros por cable, leer todos los periódicos y sintonizar todas las cadenas de radio y televisión del planeta para luego elaborar un sumario personalizado. Esta clase de periódico saldría en edición de un ejemplar único... Podríamos llamarlo el “Diario Yo”.

Según Negroponte cada cibernauta podría contar con los controles necesarios para disponer de distintos grados de personalización según el tiempo libre, la hora del día y los diferentes estados de ánimo en cada momento. "Imaginemos una pantalla de computadora que ofrece información y que cuenta con un mando que, como un control de volumen, permita regular hacia arriba y hacia abajo la personalización. Podría haber muchos controles similares, incluso un pasador que se moviese de izquierda a derecha, tanto en sentido literal como en el político, para poder modificar las noticias sobre asuntos públicos. Estos controles cambiarían la longitud y el tono editorial de las noticias que recibiríamos".

## BIBLIOGRAFÍA

- ARMAÑANZA, Emy, DIAZ, Javier y MESO, Koldo  
1996 *El periodismo electrónico. Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio.* Editorial Ariel. Barcelona.
- BASTENIER, Miguel Angel  
2001 *El blanco móvil.* Ediciones El País. Madrid.
- GATES, Bill  
1995 *Camino al futuro.* McGraw Hill. Nueva York.
- 1999 *Los negocios en la era digital.* Plaza Janés Editores. Barcelona.
- JOYANES, Luis  
1997 *Cibersociedad.* Editorial Ariel. Barcelona.
- MANRIQUE, Nelson  
1997 *El mundo virtual.* Fondo Editorial de la PUCP. Lima.
- NEGROPONTE, Nicholas  
2000 *El mundo digital.* Biblioteca de Bolsillo. Madrid.
- PÉREZ-LUQUE, María José y PEREA FORONDA, Mainer  
1999 *El reto de crear noticias online.* Universidad de Navarra.

SILBERGLED, Michael

1999 *The Guide to Digital Televisión*. Miller Freeman. New York.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN MARTÍN DE PORRES

1999 Seminario: “*La Vigencia del Periodismo Escrito*”. Lima.

2000 Seminario Internacional “*La Televisión Rumbo al Tercer Milenio*”. Sell Graf S.A. Lima.



**Biblioteca de Letras**  
«Jorge Puccinelli Converso»



**Biblioteca de Letras**  
**«Jorge Puccinelli Converso»**

# Lenguaje y retórica publicitaria

MAGDALENA GARCÍA TOLEDO

*Departamento Académico de Comunicación Social*

## *El problema de la investigación*

La investigación sobre la influencia de los Medios de Comunicación Masiva y de la televisión en particular, ya ha determinado la significativa presencia de éstos en la vida moderna y su poderosa incidencia en la formación de la conciencia social y la movilización de la opinión pública. Los Medios se constituyen hoy en vehículos de información, entretenimiento y educación a nivel planetario.

En este sentido, la publicidad, sobre todo la televisiva, que viene absorbiendo la de los otros Medios por su gran poder de sugerencia y atracción para los públicos, es la que se erige en un paradigma de la propuesta transnacional de cultura que vivimos a través de la globalización económica, social y cultural, o mundialización como se le viene llamando.

Tan importante es la publicidad para el tipo de televisión de origen norteamericano que tenemos, basado en los ratings de audiencia, que se habla de que la programación televisiva es sólo un pretexto para el verdadero fin de la televisión, cual es emitir publicidad. Así, ella viene a constituir un microcosmos de la cultura de consumo que se viene denunciando desde hace algunos decenios, aunque en el momento actual se han dejado de lado las supuestas intenciones perversas de los emisores y la pasividad aparente de los receptores, en pro de una actividad más comprometida del lector en la interpretación de los mensajes. Con todo, se sigue aceptando la gran influencia socializadora y formadora por parte de los Medios y de la publicidad en particular.

La investigación sobre la publicidad reporta no sólo su gran presencia, constituyendo una ecología, que ha venido incrementándose en medidas nunca vistas, y que es consumida de manera inconsciente por el público. Se afirma que las personas ven, de una u otra manera, un promedio de mil avisos diarios, a

través de los grandes medios de comunicación (prensa, radio y televisión), las nuevas tecnologías de la comunicación (TV por cable, TV interactiva, INTERNET, telemarketing), junto a las formas tradicionales, es decir, los murales, vallas, carteles, afiches, anuncios luminosos.

Las investigaciones constatan también la influencia decisiva de la publicidad en el modelamiento de la conciencia social, la creación y refuerzo de los valores, y las pautas de comportamiento social. La publicidad efectúa la reproducción social, a través de todas las estrategias de marketing, de ejecución de campañas, y de creación de mensajes, todas tareas perfectamente planificadas y ejecutadas con grandes inversiones y con procesos complejos y sistemáticos.

La publicidad televisiva, en concreto, se revela muy fuerte en cuanto a población total alcanzada (adultos y niños), en capacidad acumulativa y concentración de mensajes, estimulación emocional de las audiencias, capacidad de intrusión en los hogares, impacto de las marcas, eficacia de sus demostraciones, explotación de recursos para llamar la atención, y en la utilización del humor y el momento oportuno. Estos factores constituyen ventajas de la publicidad televisiva frente a los otros medios masivos, incluyendo a las nuevas tecnologías, no suficientemente explotadas por el sistema publicitario.

Uno de los factores más relevantes de la persuasión publicitaria, es el uso de un lenguaje específico, cuyo estatuto es uno de los más acabados y sofisticados dentro de las estrategias expresivas, predicativas y retóricas de que hace gala, implicando al receptor y construyendo sus mensajes a partir de investigaciones de mercado, que garanticen un perfecto conocimiento del usuario, del producto y de la competencia.

La aparente transparencia de este sistema, y su capacidad de "llegar" al público, sin embargo, encubren operaciones retóricas muy sofisticadas, cuyo análisis exhaustivo es necesario realizar para conocer la impecable eficacia de la publicidad, su poder de persuasión y su indudable influencia en las sociedades globalizadas del mundo moderno.

La investigación sobre el lenguaje y la retórica publicitaria, que da nombre a este artículo, llevada a cabo a lo largo de este año y como introducción a un estudio de largo aliento referido a la imagen de los públicos representados en la imagen publicitaria, partió entonces de las siguientes preguntas: ¿Cómo es el lenguaje de la publicidad televisiva? ¿Qué estrategias retóricas utiliza para cumplir sus fines?

## *El sistema publicitario*

La publicidad no es un medio de comunicación estrictamente hablando, sino el más importante soporte de los diferentes medios, de los cuales los masivos constituyen el fenómeno cultural de nuestra época. La publicidad es un sector económico, fuente importante de generación de recursos, y un sector social, un fenómeno cotidiano e inconsciente, con efectos a mediano y largo plazo y cambios lentos y sutiles, cuyo poder es la ubicuidad y la permanencia.

En ese sentido, es importante también reconocer que la publicidad, por sí sola, no es la panacea para incentivar el consumo o generar imagen. Es tan sólo una variable más de la mercadotecnia, y ninguna campaña, por eficiente que sea, alcanzará los objetivos corporativos que se persigan, si el producto o servicio no satisface plenamente a su mercado meta, o el precio, los canales de distribución o el servicio, no están acordes a los requerimientos y demandas del mercado

La publicidad siempre ha existido. Las inscripciones en las plazas públicas, los pregoneros, las insignias, los avisos, la publicidad artesanal del siglo XIX con técnicas calcográficas y xilográficas que dan un gran valor testimonial de la época, y otras formas tradicionales, existen desde tiempos lejanos. Sin embargo, sólo con la Revolución Industrial la publicidad ha adquirido la importancia que hoy tiene. Podría decirse que vivimos rodeados de publicidad, gran parte de las imágenes que observamos se refieren directa o indirectamente a ella.

«Jorge Puccinelli Converso»

La publicidad televisiva ha llegado a su estado actual hace aproximadamente 50 años y uno de los factores que contribuyeron a ello fue la producción en masa de bienes y el desarrollo de la industria cultural.

Publicidad es pues una forma de comunicación persuasiva, encaminada a provocar la apetencia del producto. Contrariamente a los medios de comunicación masiva que declaran explícitamente sus fines informativos, educativos y culturales (aunque la realidad sea otra cosa), la publicidad es el único sistema que reconoce la ganancia como objetivo último. Y en este sentido, todos los procedimientos y técnicas que emplea, están dirigidos a este fin.

La tremenda competencia originada por una producción que rebasa ampliamente la demanda, ha permitido que la publicidad se desarrolle como lo ha hecho a partir del aporte de la investigación científica, sobre todo de la psicología, y principalmente de una inversión astronómica que, en algunos casos, su-

pera a la deuda externa de algunos países subdesarrollados. Este desarrollo continuará en el futuro, amenazando la autonomía cultural de estos países, a través de una transnacionalización creciente que envuelve además el campo de la informática y las nuevas tecnologías.

De otro lado, podemos decir que el modelo estímulo-respuesta-reforzamiento del conductismo, algunos principios gestálticos y el conocimiento del inconsciente que aporta el psicoanálisis, son las fuentes que nutren las diferentes estrategias persuasivas y expresivas de la publicidad.

Hay una posición de defensa que considera a la publicidad como una de las formas más importantes de comunicación, que informa y orienta al consumidor, promueve el desarrollo económico porque crea mayor demanda, facilita la competencia y baja el precio de los productos, ya que al producirse una mayor demanda, la producción se realiza en masa. Asimismo, indican que eleva el nivel de vida, contribuye a la satisfacción del consumidor, facilita la existencia de los medios de comunicación, y además, gracias a la publicidad se economiza tiempo porque permite saber quién y dónde se ofrecen las cosas.

Por otro lado, se encuentran los detractores de la publicidad, que la toman como un elemento negativo, es decir consideran que es la causa de la aparición de nuevas necesidades. Señalan que la publicidad confunde al consumidor porque le presenta muchas marcas, crea necesidades imprácticas, presiona y manipula, incluso, a veces con mal gusto y poca delicadeza. También dicen que promueve la sociedad de consumo creando insatisfacción, pues siempre se deseará algo nuevo. Emplea falsas aseveraciones, ya que en muchos casos se dicen cosas que no son ciertas. Impone el mito de un orden social benefactor y de felicidad plena para los seres humanos.

Al respecto, cabe deducir que aunque algunos censuren los efectos publicitarios y otros le atribuyan condiciones positivas, lo cierto es que la publicidad influye en el destinatario y juega un importante papel en la formación de valores y estereotipos sociales.

A pesar de la semejanza de los deseos humanos, las diferencias entre distintas culturas aún persisten, es por eso que el conocimiento de los elementos culturales únicos de cada grupo tiene una gran importancia en el diseño y eficacia de cualquier estrategia de comunicación. La cultura se configura así como un elemento clave del procesamiento de la información publicitaria, una

variable moderadora de naturaleza global y, por tanto, del éxito de la comunicación.

Haciendo referencia a la revolución tecnológica del siglo XXI, vemos que los cambios del futuro no sólo se encuentran en la computación, la fibra óptica, la superpista de la información, la multimedia, la interactividad, sino también en las propias creencias que deberán sufrir profundas reestructuraciones para enfrentar el dos mil, no sólo en función de ellas, sino para un consumidor distinto y activo que ya es a la vez parte del mundo global y personaje único de este planeta.

Es en los Estados Unidos y en los países más ricos donde la publicidad se desarrolla de una manera impresionante, a través de poderosas agencias que se van convirtiendo en empresas multinacionales, mega-agencias, y grupos de comunicación global que controlan los sistemas nacionales de comunicación de los países en desarrollo. La sociedad de consumo encuentra su explicación en esta suerte de "ideología" de la publicidad, donde la felicidad del ser humano sólo se encuentra en el consumo de los productos y servicios que nuestra moderna sociedad industrial nos propone. Un examen atento de nuestra televisión local podría confirmar estas aseveraciones, así como el surgimiento y rápido apogeo de profesiones ligadas al campo de la publicidad y el marketing.

En América Latina se observa una arremetida publicitaria que parece contradictoria con los niveles de pauperización que viene sufriendo la población por la crisis generalizada que vive el continente y las políticas neoliberales que se vienen implementando, una de las cuales es la apertura sin condiciones de los mercados para la inversión extranjera y la importación de productos sobre todo norteamericanos.

Simultáneamente con la globalización, la segmentación de públicos será cada vez más exigente, la competencia más agresiva, y la capacitación y la actuación imprescindibles. La publicidad, por su naturaleza global y totalizadora, se sitúa con perfecta naturalidad en este contexto.

Así pues, la función de la publicidad no es exclusivamente económica, sino también simbólica, al actuar como un medio de reproducción social. En este sentido, los medios y la publicidad son instrumentos que catalizan y generan los sistemas de mediación social, que se reproducen y estructuran lingüísticamente constituyendo uno de los escenarios donde se produce y desarrolla la comunicación social.

La complejidad actual de la actividad publicitaria exige la presencia de las agencias, encargadas sobre todo de dos funciones principales: la investigación del mercado publicitario, vale decir de los segmentos del público, y la producción de mensajes. Ambas son fases importantes de la campaña publicitaria, juntamente con una planificación cuidadosa que busca crear un impacto que asegure la notoriedad del producto y el mantenimiento constante del favor del público. Uno de los factores para lograr ese impacto es el posicionamiento del producto, que no es más que la búsqueda minuciosa del factor único y especial que distinga el producto de cualquier otro de la competencia, que considere a la marca como "el héroe del anuncio", y que se dirija a la satisfacción real o imaginaria de una necesidad.

### *El mensaje publicitario*

Comúnmente se conceptúa el mensaje como la idea, opinión, concepto o sentimiento que se quiere manifestar. El mensaje publicitario es más que eso. Es un texto, un conjunto de signos y códigos estructurados en una unidad, que para fines de análisis, podemos descomponer en sus elementos pero sin olvidar que constituyen una totalidad. Así, se habla del mensaje televisivo como de una línea que concluye en un significado, siendo más bien como un tejido donde se encuentran entrelazados mensajes –principales y secundarios, directos o indirectos, denotativos y connotativos–, a través de un conjunto de signos de diferente naturaleza. «Jorge Puccinelli Converso»

El mensaje publicitario puede concebirse como una forma elemental de conocimiento relevante de ámbito colectivo y tendencioso en los criterios transmitidos, que aunque se refiera a un conocimiento comercial determinado y se realice en un espacio físico muy limitado y en un periodo temporal breve, actúa como un elemento de partida para el ritual y la rutina diaria del comprador tratando de inducir actitudes positivas e intenciones de compra.

La mayoría de creativos publicitarios está de acuerdo en que el mensaje debe reunir una serie de requisitos que deben ser cumplidos si se quiere que lleguen a la audiencia. Entre esos requisitos se mencionan: comprensión del mensaje, que debe ser suficientemente sencillo como para poder ser entendido por la mayor cantidad de receptores; atracción, dada por la simplicidad del mensaje que no se contrapone a la originalidad, como uno de los recursos de captación de la atención; credibilidad y autoridad para ser tomado en serio; y persuasión.

sión, o capacidad de sugestión del mensaje que debe convencer al público de las innegables ventajas del producto.

También los teóricos publicitarios están de acuerdo en que el mensaje de la publicidad debe reunir ciertas características:

- simplificación del mensaje o capacidad de ser entendido rápido y fácilmente,
- concreción de los temas que deben pertenecer al mundo concreto del público, ser familiares a él,
- susceptible de ser repetido y retenido por cualquiera,
- carga emocional, por la cual el mensaje debe suscitar la movilización del deseo y la identificación.

Las características anotadas anteriormente, se condensan en el eslogan, recurso estratégico de la publicidad, que viene a ser una frase u oración breve, clara, concisa y repetible. Es el mensaje lingüístico esencial, que acompaña a la imagen cinética (televisión, cine, video) y estática (cartel, página publicitaria) o es la oralidad propia del "spot" radial.

Los elementos del mensaje publicitario televisivo tienen en cuenta dos grandes componentes:

## Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

### A. *La palabra*

En la publicidad moderna, la imagen no es un simple acompañante de la palabra, un recurso ilustrativo o decorativo, sino que ella cumple una importante función informativa, tan es así que a veces encontramos imágenes publicitarias casi desprovistas de texto. Las funciones que cumple la palabra frente a la imagen toma en cuenta:

- el anclaje, en el cual la palabra, como lo evidencia el concepto, precisa, fija, "ancla" el significado de la imagen, al reducir su extensa polisemia,
- el relevo, sobre todo en los mensajes con predominio narrativo -como aquéllos que se presentan en el lenguaje de la historieta-, la palabra da paso a la imagen y viceversa;
- la complementación, imagen y palabra aportan ambas su propia información, globalizándola en el mensaje publicitario,

- la retórica, la palabra establece similitudes, comparaciones, metáforas, hipérbolos, antítesis... En general se organiza en figuras "literarias", así como en artificios como juegos de palabras, paradojas y otras;
- la redundancia, la palabra verbaliza el contenido de la imagen, para asegurar principalmente la inteligibilidad.

En el anuncio publicitario, la palabra se presenta en diferentes formas: como título y subtítulo, en forma interrogativa o imperativa. El argumento es el cuerpo central conformado por textos narrativos, descriptivos, informativos, testimoniales, humorísticos, en verso, etc. La argumentación puede ser racional, emotiva o mixta.

Estos componentes del texto escrito se disponen gráficamente a través de ciertos espacios, tipos de letras y signos, que por su tamaño, color y forma pueden ser analizados en los niveles denotativo y connotativo.

### B. *La imagen*

La imagen publicitaria es fundamentalmente fática e implicativa, busca el impacto perceptivo, y para ello se vale de la hiperbolización del tamaño, ángulo, color, iluminación, nitidez y contraste de la imagen. Todo este esfuerzo redundante está dirigido a llamar la atención y mantenerla aunque sea por breves segundos. Pero a la publicidad también le interesa asegurar la lectura del significado, y en este sentido, la estrategia retórica tiene un papel importante que cumplir.

El color es esencialmente una categoría psicológica que busca suscitar la atención y despertar emociones, hacer la realidad más "objetiva" y favorecer la asociación entre lo presentado en el anuncio y lo presentado en el punto de venta. Cuando el consumidor tiene una alta motivación para procesar el anuncio, el color puede tener un doble efecto sobre las actitudes hacia el producto. El color puede exaltar o calmar, refrescar, ser misterioso, exótico o puro; además, el color da forma a las percepciones de los objetos del mundo.

La fuente es la persona que avala y muestra el producto, es decir uno de los emisores del mensaje publicitario: un personaje conocido por el público, un especialista, un cliente satisfecho, un animador o locutor, casi siempre de la televisión. La fuente puede ser utilizada para aumentar la atención y el recuerdo del anuncio, para propiciar el cambio de actitudes positivas hacia una empresa y

sus productos, o también para lograr la asociación de la personalidad del emisor con la imagen del producto.

La producción de mensajes publicitarios es la fase en la cual los especialistas diseñan y producen los mensajes (mensajes-tácticos) para los diversos Medios de Comunicación seleccionados. Esto conlleva, como hemos dicho, un profundo conocimiento de sus técnicas y lenguajes, así como de las estrategias persuasivas. El proceso de creación y producción contempla tres aspectos: el eje estratégico, es decir el trabajo de investigación psico-sociológico, el concepto comunicativo o estrategia de mediación para conseguir el efecto deseado y el relato publicitario, concreción del trabajo de creación, cuya propuesta se somete a pre-test.

La persuasión se encuentra en la base de todo el mensaje publicitario. Regla de oro de la publicidad, traduce los deseos que existen en el interior de las personas para reflejarlos y lograr la identificación con una marca o un producto. La persuasión publicitaria usa muchas veces, integrándolas, tanto la argumentación racional como la aplicación de recursos emocionales y el prestigio como atractivo para el consumidor.

Son tres las necesidades persuasivas, sobre las que se construyen los mensajes: necesidad objetiva de hacer conocido-deseado el producto; necesidad de vincular el producto con una motivación pertinente, fundada en una carencia que afecta a amplios sectores del público (deseos y aspiraciones profundas); y, necesidad de motivar (además de la compra) la recepción del anuncio, haciéndolo atractivo, grato, fácil de digerir y generador de una satisfacción estética.

### *El lenguaje publicitario*

Un lenguaje se estructura en una situación de comunicación donde hay un mensaje que se quiere transmitir con una intención conciente o inconsciente, explícita o implícita, entre un emisor y un receptor. El lenguaje publicitario cumple con el fin de representar y traducir una realidad, la realidad cotidiana, reflejo del decir, del hacer y del ser del hombre. El lenguaje publicitario cumple las tres funciones básicas del lenguaje común: descriptiva como información, expresiva como sugestión, e indicativa como persuasión.

Los autores que analizan la publicidad desde el punto de vista lingüístico distinguen en este lenguaje el sustantivo como objeto (el ser), el adjetivo como

cualidad del objeto (la razón del ser) y el verbo como acción del objeto (eje triangular del ser).

El sustantivo tiene como objetivo nombrar las cosas que, en la publicidad, está constituido por la marca o nombre del producto; cumple una función denominativa, al otorgar identidad a los productos, suscitando un efecto de reconocimiento y memorización, centrando la función cognitiva.

El adjetivo crea una personalidad a través de los atributos que confiere a los productos publicitarios. La función exaltativa y exultativa de sus manifestaciones posiciona a aquéllos en la mente de los consumidores, a través de la función emotiva y la apelación implícita al consumidor para atraerlo, sensibilizarlo y crear un vínculo entre el emisor como sujeto creíble y fiable, y los consumidores como sujetos con necesidades y aspiraciones a satisfacer.

El verbo es la acción que cumplen los productos y por otra parte el que con tono imperativo estereotipa, en su generalidad, el venga, compra, vea, pida, exija, consuma, beba, oiga, cambie, visite, haga y tenga de los mandatos publicitarios.

La esencia misma del lenguaje publicitario son la denominación y la predicción como funciones nucleares.

## Biblioteca de Letras

*Géneros publicitarios* Jorge Puccinelli Converso

Los géneros publicitarios dan lugar a dos grandes tipos de publicidad:

- Informativa, denotativa u objetiva, con función referencial, cuyo objetivo es entregar datos que informen al futuro usuario de las reales características o beneficios del producto o servicio. La publicidad médica o gubernamental sobre servicios de salud es ejemplo de este tipo de publicidad.

- Motivacional, connotativa o subjetiva, con función expresiva o conativa, cuyo objetivo es actualizar o crear una necesidad relacionando ésta con el consumo. Es rica en significados inferidos, juega mucho con las emociones, intenta crear imágenes que se posicionen en la mente de los consumidores, apela a las motivaciones más profundas del ser humano, como aquellas relacionadas al sexo, el alimento, el abrigo y a las necesidades de seguridad, afirmación y realización. Esta es la publicidad que nos interesa para el análisis crítico.

Una clasificación por funciones más precisa de la publicidad es la que sigue:

- Presentación de un producto. Son los mensajes destinados a presentar un producto o un servicio nuevo; es usual la amplificación del producto, en primer plano; a nivel escritural se enfatizan las palabras «nuevo», «presenta», «ahora».

- Demostración de cualidades o beneficios. Son los mensajes donde se «demuestra» los probables efectos benéficos que traerá el uso de determinado producto. Es el caso de los detergentes que dejan la ropa «blanquísima».

- Solución de un problema. Aquí se presentan diferentes tipos de conflictos y se presentan las soluciones a través del uso de productos o servicios. Ejemplo: los shampoos contra la caspa o los desodorantes.

- Concursos. En ellos se ofrecen recompensas en bienes, dinero o viajes. Ejemplo: juntando tantas chapitas o envolturas se ganan tales premios.

- Testimonios. Muestran personajes famosos usando productos e incitando a la imitación; su eficacia se funda en la autoridad y prestigio de los mismos. Son estrellas de la TV y el cine, deportistas, periodistas, y en general figuras públicas, que prestan su imagen para ese propósito.

- Lúdicos. Utilizan efectos visuales y sonoros para, entre otros efectos, entretener a la audiencia y ayudarla a la memorización del mensaje. Los niños y los jóvenes son la audiencia preferente de este género de publicidad.

### *Los elementos del lenguaje publicitario televisivo*

1. El sistema visual. El referente del sistema visual es la realidad misma, es decir todo lo que es perceptible por los sentidos. En la realidad, encontramos a las personas, el mundo animal y vegetal, la naturaleza, los objetos naturales y artificiales. Es el hombre el sujeto principal de la realidad. Los ángulos de estudio del hombre son su dimensión física, psíquica y social, y las relaciones consigo mismo.

La imagen visual es concreta, aunque se refiera a algo abstracto, siempre vemos algo preciso y particular. En el ser humano, por ejemplo, su mundo psíquico lo podemos deducir de sus gestos y expresiones faciales, el movimiento de sus manos y cuerpo, la postura, lo que dice y cómo lo dice, sus silencios.

La otra dimensión del sistema visual es la imagen gráfica, los dibujos e ilustraciones, los mapas, diagramas y diseños. En ella podemos analizar la topografía, es decir la organización espacial, y la tipografía, como el estudio de las formas, tamaños, orden y color de las letras.

La kinésica es el estudio del movimiento, a través de la mímica, la danza, y el movimiento en general. Un papel especial tiene el estudio de la mirada y los movimientos de la mano.

La proxémica es el estudio del empleo que se hace del espacio en el que el hombre actúa. Destaca el papel de las distancias como indicadores del status social y del tiempo. Los significados son diferentes cuando las distancias son íntimas, personales, sociales y públicas.

La puesta en escena es la articulación de todos los elementos visuales en un espacio-tiempo, manifestándose en una situación o un hecho. Los elementos visuales –recordemos– son los sujetos (personas, animales, objetos) y sus dimensiones: protagonistas, presentadores, locutores; el ambiente o escenografía donde actúan, la luz, el color, la profundidad de campo, el ángulo, la palabra, los gestos, la música, los sonidos y ruidos, el movimiento. Toda esa referencia de la realidad se organiza en la imagen visual, adquiriendo una nueva significación que no tenía en la realidad primigenia. Por eso la imagen visual es un nuevo signo, un símbolo, una forma de crear sentido.

2. El sistema sonoro. Sus componentes son la palabra, la música, los ruidos, sonidos y el silencio.

La palabra es el elemento más plástico de la comunicación sonora. En la palabra podemos distinguir el sistema lingüístico, lo que se dice; y el sistema paralingüístico, cómo lo dice, a partir de la intensidad, duración, timbre y tono.

Su característica fundamental es que sea audible, en otras palabras, que sea clara, bien pronunciada, con la cadencia y ritmo acorde a las normas de habla de la comunidad. La locución es la expresión más común. Ella asume el tono de una conversación informal, cálida, natural y comunicativa. Aunque la publicidad se dirige a una masa en términos de recepción, en realidad es un medio personal intimista.

La calidad de los micrófonos y de la consola de sonido ayudan a que la voz tenga todas las características “fonogénicas” que venimos mencionando.

La música cumple una variedad de funciones dentro del lenguaje audiovisual: identifica el programa, acompaña las locuciones y presentación del producto; separa las secuencias, diálogos y escenas; crea diferentes ambientes; caracteriza personajes y hechos; y provee información. Un programa sobre salsa, por ejemplo, o música negroide o jazz convierte a la música en un documento en sí mismo.

Los ruidos y sonidos son como la música, elementos fundamentales del lenguaje audiovisual y cumplen, como la música, las mismas funciones anotadas anteriormente.

El silencio, en términos de producción audiovisual es interpretado como un “bache”, como un defecto técnico. Sin embargo, el silencio es un recurso que contribuye a crear significación en un mensaje; no es ausencia pues de sonido, sino que está cargado de tensión y sentido.

3. El sistema gramatical. Está en construcción permanente y no es algo rígido y de valores universales, depende mucho de la obra televisiva en particular. Conlleva dos operaciones fundamentales: selección de los fragmentos de la realidad que se van a reproducir; y combinación de imágenes y sonidos para crear una obra nueva.

Para llevar a cabo estas operaciones existen múltiples recursos y procedimientos para la creatividad propiamente dicha así como para el manejo de la tecnología.

Los elementos de la gramática audiovisual son el plano como registro ininterrumpido que realiza la cámara de una situación o hecho. Se trata de una porción de cinta magnética donde se graban imágenes y sonidos captados entre la puesta en marcha de la cámara o de la grabadora y el de su terminación. En el plano se estudian el recuadro, la dimensión, la duración, el ángulo, la composición, la profundidad de campo y la iluminación.

Otro elemento es el ángulo, clasificado en normal u horizontal, al nivel de los ojos; el ángulo en picado, cuando vemos al personaje desde arriba: en términos generales significa aplastamiento, insignificancia; y el ángulo en contrapicado, cuando lo vemos desde abajo da la impresión contraria a la anterior, es decir, amenaza, pompa.

La composición es la organización en el plano, de los sujetos y objetos representados, buscando efectos de armonía, unidad y comprensión del mensaje; debe analizar la posición del sujeto en la imagen, las líneas dominantes y la claridad. Debido a la movilidad de la imagen, la composición en televisión es cambiante.

La profundidad de campo, determinada por la iluminación y el foco, nos da la sensación de que los elementos del plano se encuentran a diferentes distancias respecto del fondo, es decir, en perspectiva.

Hay otros elementos de la gramática publicitaria que sería muy extenso desarrollar aquí. Baste saber que hacen de la imagen un lenguaje específico y nada simplista.

### *La retórica publicitaria*

La función persuasiva es propia del discurso codificado por las retóricas. En la antigüedad, la retórica era la argumentación, es decir una serie de artificios que daban al discurso un carácter original, revelando información inesperada y por tanto eficaz para los propósitos de la comunicación. Entre esos artificios, se cuentan las figuras retóricas, y dentro de ellas la metáfora y la metonimia como las más importantes dentro de la publicidad. Ellas configuran las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas respectivamente en la construcción del significado.

A pesar de que la publicidad no es un fenómeno exclusivamente retórico, sino interdisciplinario en el que entran muchas ramas del saber y del hacer, su tratamiento es obligado ya que no sólo a través de él se dota de nuevos significados a la realidad en base a la utilización de un doble plano, el real y el figurado, sino también se realiza una importante función del sistema publicitario: la persuasión.

De la retórica, más que sus posibilidades estéticas, interesan las potencialidades comunicativas. Sin pretender ahondar en las diversas tipologías de "figuras" retóricas, detallamos a continuación las más usadas en la publicidad:

1. *La esencia.* El producto se presenta solo, con la autoridad y dignidad que le da su posición en la imagen, casi siempre en primer plano, bien iluminado,

con un fondo que no compita con él, con un color y nitidez que lo distingan, en un monopolio del espacio que deja casi ausente la palabra. No hay presentador, argumento, decoración, a veces ni slogan, que distraigan la concentración de la mirada en el producto.

2. *La metáfora.* Es el recurso retórico por excelencia de la publicidad, en el cual un hecho o un objeto es presentado como metáfora de un producto. Con esto se añade un valor determinado a la imagen. El análisis debe desentrañar si realmente estos valores se corresponden a los beneficios o características de los productos.

La metáfora estimula, desde su dominio natural, el juego comparativo, las sustancias adjetivas de la imagen y la palabra más en su simbolismo que en su literalidad, entre lo enunciable y lo anunciante.

La función más evidente del lenguaje publicitario, convencer, perdería fuerza sin el canto glorificador de la metáfora, a cuya influencia el lenguaje publicitario debe que a veces se le considere un metalenguaje.

Por lo tanto, puede decirse que el lenguaje poético de la metáfora se transfiere, en gran parte, al de la publicidad, que quiere ser, como el de la poesía, el lenguaje del placer.

La operación metafórica consiste en la traslación del significado de una imagen a otra, de tal manera que ilustra eficazmente lo que la publicidad quiere significar: "si usas el humectante X, tu cutis será como el de una rosa". Este es un ejemplo muy elemental pero claro de metáfora visual.

3. *La Sinécdoque.* Es una forma de la metonimia, por la cual se expresa el más por el menor, el todo por la parte. La sinécdoque es la selección pertinente de una parte o rasgo del producto, realizando la connotación y donde el lector completa el sentido global del mensaje a partir de esa selección. Una mano sofisticada con un brazalete de diamantes sosteniendo un exquisito vaso de licor, está representando fuertemente el mundo elegante y sofisticado del consumo y a una clase social determinada.

4. *La Metonimia.* Es una figura típica del relato que permite transferencias asociativas de una realidad a otra y que exige al lector completar la historia a partir de elementos concretos. Por ejemplo la imagen de un dormitorio donde se ve en primer término una camisa masculina, se escucha música sensual y voces

en «off» susurrando y riendo (no se ven los personajes), permiten «continuar» la historia, connotando inmediatamente el producto camisa. Ejemplos como éste los encontramos con mucha frecuencia en la publicidad televisiva, donde el movimiento permite desarrollar los relatos.

Estamos pues ante la presencia de un recurso mediante el cual se nombra la realidad de una manera diferente, se representa el todo por una parte o viceversa.

Lo importante es que la selección de una metonimia determina cómo construimos el resto del hecho a partir de la imagen. Este es un trabajo típico de los signos-índice que nos remiten de una cosa a otra, y el trabajo típico de la publicidad. Por eso es un recurso poderoso que hace aparecer lo mostrado por los Medios como lo real y verdadero.

### *El método en la investigación publicitaria*

Volviendo a la investigación que mencionábamos al comienzo del artículo y después de un desarrollo teórico que contextualiza nuestro trabajo, trabajamos con una muestra de 80 spots televisivos registrados durante la primera semana de abril del año en curso. Se usó una guía de análisis que tomó en cuenta las siguientes variables: publicidad informativa y connotativa, público destinatario, géneros y recursos usados, motivaciones a las que se apela, temas e historias, tratamiento de personajes, estrategias de implicación del receptor, tipos de planos, ángulos, movimientos de cámara y edición, música característica, color, locución, eslóganes.

### *Análisis de los resultados*

Presentamos a continuación, a través de cuadros, algunos de los resultados obtenidos, centrándonos principalmente en las categorías específicas referidas al lenguaje y retórica publicitarios. El análisis que obviamos, por falta de espacio, se resume en el último acápite de este informe, referido a las conclusiones.

CUADRO N° 1

*REGÍMENES PUBLICITARIOS*

Publicidad informativa	23	29%
Publicidad connotativa	57	71 %

CUADRO N° 2

*GÉNEROS PUBLICITARIOS*

Demostración beneficios	25	33 %
Historias de vida	21	28 %
Solución de problemas	9	12 %
Documentales	7	9 %
Testimonios	4	5 %
Presentación producto	4	5 %
Concursos, canjes	4	5 %
Dibujos animados, cómics	2	2 %

CUADRO N° 3

*TENDENCIAS FORMALES EN LA PUBLICIDAD*

Planos generales de imagen	43	32 %
Angulos de cámara normales	64	89 %
Cámara de movimiento normal	63	93 %
Cámara fija, en trípode	65	90 %
Edición tipo corte	69	97 %
Locución masculina	50	86 %

CUADRONº 4

*IMPLICACIÓN DEL RECEPTOR*

No se habla directo a la audiencia	65	81 %
Se habla directo a la audiencia	8	10 %
Combinación de ambos	7	9 %

CUADRONº 5

*TRATAMIENTO DE PERSONAJES*

Personajes masculinos	69	57 %
Raza blanca	94	90 %
Clase social media	84	88 %
Rol social: estudiantes	14	12 %

CUADRONº 6

*RETÓRICA PUBLICITARIA*

Metonimia	50	62.5 %
Presentación	40	50.0 %
Metáfora	12	15.0 %

*Conclusiones*

1. La publicidad constituye un supersistema de medios de comunicación, paradigmático de la cultura de masas de la sociedad de la información, la cual ejerce una significativa influencia –mas no efectos todopoderosos– sobre las diferentes audiencias-públicos a las que se dirige.
2. La manera como influye –probada en numerosas investigaciones– la realiza a través de un eficiente sistema de investigación de mercados y de públicos, detectando las motivaciones más profundas del ser humano y usándolas para lograr la identificación con sus audiencias.

3. Es a través de un sofisticado lenguaje y retórica, al que se unen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, que la publicidad hace una propuesta sumamente atractiva, impactante, reiterativa y siempre presente en la vida de las gentes. El medio principal de toda campaña y paquete publicitario es el televisivo, el cual viene participando en la creación de la llamada civilización de la imagen.
4. A través de este lenguaje y retórica se presentan normas, valores sociales y estilos de vida que respetando las exigencias de la globalización mundial y cultural mundial, encuentra acogida a nivel local, al incorporar los particularismos sociales de lo local.
5. En este sentido, la publicidad plantea como ideal de vida un consumismo radical, a través del uso de personajes caracterizados por su fuerte acentuación en lo masculino, en lo joven, en la raza blanca y clase alta, y que ejercen roles de prestigio y éxito social.
6. Para lograr lo anterior, la publicidad realiza un probado ejercicio del lenguaje propio de la televisión en lo que respecta a su gramática, explotando los recursos del color, el movimiento, la música, los efectos sonoros y electrónicos, para proponer un mundo feliz y sin conflictos.
7. El tipo de publicidad que ocupa casi el cien por ciento de los mensajes es el correspondiente a la publicidad connotativa, subjetiva, cargada de significaciones y sentidos diversos, dado por el uso de estrategias retóricas eficaces que lindan con la estética y la poesía.
8. Dado que la televisión de señal abierta, frente a la TV por cable que responde a exigencias de segmentación del público, se dirige preferentemente al público en general; la publicidad colocada en este medio tiene como blanco también el público familiar, amplio, de adultos jóvenes, a mas de casa, niños y jóvenes.
9. Los eslóganes usados por la publicidad responden a fórmulas coherentes con la naturaleza breve, sencilla, clara y susceptible de ser recordada y repetida de la publicidad televisiva, que se hace cada vez más concentrada e impactante, dada la alta inversión económica que demanda la producción y la propia naturaleza de la televisión.

10. La motivación más importante a la que apela la publicidad en nuestro medio tiene que ver con las necesidades de realización personal, profesional y social, así como a las del prestigio social.
11. La implicación al receptor que en el sistema publicitario es un requisito ineludible, se realiza a través de un régimen mixto, de mirada directa a la cámara del presentador y la del relato, en tres cuartos o perfil.
12. Los géneros publicitarios más frecuentes son los relacionados con la demostración de beneficios, la mayoría de los cuales son ficticios, a través de presentadores famosos del medio social como de personajes anónimos, y los correspondientes al relato o historias.
13. Las tendencias generales en cuanto a gramática televisiva tienen en cuenta el uso de planos mayormente generales, primeros planos y planos medios, con los cuales se presentan escenarios grandes, así como rostros cercanos, que llaman la atención.
14. Los colores predominantes son connotativos, en lo que se refiere a los grises que transmiten mensajes de sobriedad, elegancia y formalidad, y los colores vivos, lo son respecto de los niños y jóvenes.
15. Los ángulos de cámara, los movimientos de cámara y de personajes son de tipo normal, buscando la naturalidad y por lo tanto la comodidad de la audiencia.
16. El tipo de edición es el referido al corte, con lo que se logra mensajes muy ágiles y rápidos.
17. Hay una fuerte predominancia de la locución masculina sobre la femenina, lo que reproduce simétricamente la tendencia social.
18. Los personajes son mayormente jóvenes, de sexo masculino, de raza blanca, de clase alta y con roles sociales, que también reproducen las relaciones de poder.

# Filósofos ante la muerte

## Una reflexión acerca de la vida y de la muerte

CARLOS ALVARADO DE PIÉROLA  
*Departamento Académico de Filosofía*

*Nuestras vidas son los ríos,  
que van a dar en la mar,  
que es el morir;*

JORGE MANRIQUE

**E**l hecho de la muerte nos coloca ante una situación límite. Es, indudablemente, el acontecimiento más importante en nuestra vida. Y, aun cuando ha escrito La Rochefoucauld que "*ni el sol ni la muerte pueden mirarse con fijeza*",<sup>1</sup> esto no es tan cierto. No es imposible mirar de frente a la muerte, compañera inseparable de la vida. Es más, tal vez sea necesario hacerlo, para comprenderla y desentrañar las tinieblas que suelen envolverla. No importa que Spinoza nos haya dicho: "*Un hombre libre en nada piensa menos que en la muerte, y su sabiduría no es una meditación de la muerte, sino de la vida*".<sup>2</sup> La reflexión sobre la vida nos conduce, ineluctablemente, a reflexionar sobre la muerte. Cuando nos formulamos la interrogante ¿qué es la muerte? nos planteamos un problema que, con seguridad, se ha generado a partir de la pregunta ¿qué es la vida?

De hecho, ha sido éste uno de los problemas que más ha preocupado al espíritu humano. A través de su historia, el hombre no ha podido soslayar el tema de la muerte, aunque a veces, por razones comprensibles, hubiera deseado intentarlo; sin embargo, no ha podido evitar el enfrentarla, pues la muerte nos está permanentemente recordando su presencia. En consecuencia, es explicable que éste se haya convertido en un tema frecuentemente presente en las preocupaciones del hombre común, de la ciencia y sobre todo, de la filosofía.

---

<sup>1</sup> Apud Luis Bourdeau, *El problema de la muerte*, p. 1.

<sup>2</sup> Benedicto Spinoza, *Ética*, Prop. LXVII, parte 4a.

Sobre esto último, conviene recordar lo que escribió Schopenhauer: "*La muerte es el genio inspirado, la Musa de la filosofía... sin ella difícilmente se hubiera filosofado*".<sup>3</sup> Hay motivos para suponer, en consecuencia, que, ligado como está al problema de la vida, es uno de los más dignos problemas que pueden ocupar nuestras meditaciones.

De allí que los filósofos la han elegido como tema frecuente de sus creaciones. Platón dijo que la filosofía es una constante meditación sobre la muerte y Cicerón definió a la filosofía como "*meditatio mortis*".

La biología moderna ha confirmado el hecho de que la muerte está ya anticipada en nuestra información genética. Ante semejante evidencia, resulta curioso constatar que siempre se ha considerado a la muerte como algo ajeno a esa vida de que se ocupa la biología. Ahora sabemos que esto es un error, pues los genes que participan en la muerte celular aparecieron desde muy temprano y se conservan hasta hoy en día. Lo cual quiere decir que estamos programados para morir.<sup>4</sup>

La muerte es, pues, un hecho que debe interesarnos. Por supuesto, no bajo la forma de un interés morboso o de una obsesión patológica, sino como un objeto de reflexión. Sin embargo, el tema de la muerte es objeto de un deliberado ocultamiento, sobre todo en nuestra cultura occidental. Es más, a veces se llega a considerar hasta de mal gusto tratar el tema. Por este motivo, cuando ella llega, no estamos listos para enfrentarla. La mayoría de las personas no estamos preparados para enfrentar nuestro destino, para aceptar la inminencia de nuestra propia muerte o, inclusive, la ajena. Es más, el hombre común busca eludir su sola mención como una forma de negarla; en ocasiones, hasta llega a experimentar con relación a ella un estado de terror muy cercano a lo patológico.<sup>5</sup> Incluso la palabra "muerte" es deliberadamente evitada y, para evitar que hiera a los oídos, se le reemplaza con eufemismos. No se dice de alguien que "ha muerto", sino que "ha pasado a mejor vida", "ha cesado de existir", "nos ha dejado", etc. "*Ya el 'pensar en la muerte' pasa públicamente por cobarde temor*", nos va a decir el filósofo Martín Heidegger.<sup>6</sup> Tan poderoso es este sentimiento de horror que Wilhelm Steckel escribió que todo temor es, en último término, un temor de la muerte.<sup>7</sup>

<sup>3</sup> Arturo Schopenhauer, *El amor, las mujeres y la muerte*, p. 78.

<sup>4</sup> Cf. Marcelino Cerejeido y Fanny Blanck-Cerejeido, *La muerte y sus ventajas*.

<sup>5</sup> Situación que es hábilmente explotada por quienes han creado la lucrativa industria cinematográfica del terror.

<sup>6</sup> Martín Heidegger, *Ser y tiempo*, p. 277.

<sup>7</sup> Apud John Hinton, *Experiencias sobre el morir*, p. 40.

"A los más de los nuestros les asusta la muerte y se santiguan como si oyesen mencionar al diablo" escribió don Miguel de Montaigne en un ensayo acertadamente titulado "De cómo filosofar es aprender a morir".<sup>8</sup> Y agregó: "El fin de nuestra carrera es la muerte, término necesario de nuestras miras. Y si nos aterra, ¿cómo adelantar un paso sin sentirnos febriles? El remedio del vulgo es no pensar en ella, mas ¿qué brutal estupidez puede producir tal ceguera?"<sup>9</sup>

Sin embargo, los esfuerzos por ignorar a la muerte o negarla no conducen, precisamente, a un resultado positivo. Un tanatólogo experimentado, el Dr. John Hinton, nos dice al respecto lo siguiente: "Los esfuerzos por negar la muerte y la mortalidad no son totalmente eficaces, y, cuando fracasan, pueden incluso aumentar el sufrimiento".<sup>10</sup> Coincidentemente, la Dra. Elizabeth Kübler-Ross, que ha acumulado una valiosa experiencia en el campo de la tanatología, añadirá: "Esta tendencia a rehuir el enfrentamiento con la muerte acarrea un mal indudable. Los pacientes mortalmente enfermos sufren más cuando quienes los rodean no están dispuestos a participar de los problemas personales del muriente".<sup>11</sup>

Pero, ¿por qué no se afronta la muerte con tranquilidad? Hay muchas razones. Sin embargo, nosotros pensamos que, cualesquiera sean éstas, es posible superar nuestra explicable intranquilidad y temor apoyándonos en la filosofía. No sin razón nos señaló Pascal para quien el hombre encierra grandeza y miseria al mismo tiempo: "El pensamiento hace la grandeza del hombre".<sup>12</sup> Por eso, aun cuando el hombre es una caña, la más débil de la naturaleza, es una caña que piensa. Y es, precisamente, a los que han hecho de la tarea de pensar, de reflexionar, a quienes vamos a acudir en búsqueda de una respuesta a nuestras inquietudes.

Empezaremos con Martín Heidegger, conocido filósofo existencialista alemán. Para el maestro de Friburgo, el tema de la muerte, la preocupación frente a la muerte, no parece haber pasado de moda. Interesado como está en desarrollar una ontología, como es natural, no puede enfrentar el problema del ser sin evitar enfrentar, al mismo tiempo, el tema del acabamiento.

<sup>8</sup> Miguel de Montaigne, *Ensayos*, I, p. 50.

<sup>9</sup> *Loc. cit.*

<sup>10</sup> John Hinton, *Op. cit.*, p. 20.

<sup>11</sup> Elizabeth Kübler-Ross, *Conferencias. Morir es de vital importancia*, p. 21.

<sup>12</sup> Blas Pascal, *Pensamientos*, I, p. 126.

Afirma nuestro filósofo, que es necesario partir del reconocimiento de que el ser del hombre es, fundamentalmente, el ser-en-el-mundo. El hombre, que es el único ser capaz de interrogarse sobre sí mismo, constata que la existencia humana es un *ser ahí* (*Das Dasein*), un hallarse arrojado en el mundo. Pero toda existencia es temporalidad y esta temporalidad engendra una angustia. El hombre se angustia frente a la Nada, y en su búsqueda de una razón encuentra el secreto de su más honda condición: la de Ser para la muerte (*Sein-zum-Tode*). "El 'ser relativamente a la muerte' es en esencia angustia".<sup>13</sup> Es desgarrador constatar que nos encontramos en medio de la muerte, en la muerte.

La muerte es la posibilidad más peculiar, irreferente e irrebalsable; posibilidad que no se le depara al hombre en un momento tardío y ocasional, sino que desde el momento en que él existe es también ya yecto en esta posibilidad. En este sentido, podemos decir que, desde que nace, el hombre es ya suficientemente viejo como para vivir.<sup>14</sup>

En esto, Heidegger coincide con el filósofo Epicuro de la antigua Grecia (341-270 a. C.), quien decía al respecto: "Frente a las demás cosas es posible procurarse seguridad, pero frente a la muerte todos los hombres habitamos una ciudad sin murallas".<sup>15</sup>

La muerte es, además, nos sigue diciendo Heidegger, algo extremadamente singular y personal.<sup>16</sup> Soy yo el que muere. "Nadie puede tomarle a otro su morir".<sup>17</sup> Es imposible conocer la esencia de la muerte, a partir de la muerte de los demás. Por lo tanto, debemos pensar que la muerte es más que una cesación de vida, *es un modo de vida*.

Esto es lo que el hombre común no quiere ver y por eso inventa mil y una maneras de enfrentarlo. En las charlas cotidianas él dirá de sí mismo: al fin y al cabo también uno morirá, pero por lo pronto no le toca a uno. Ya hemos mencionado, líneas arriba, que inclusive pensar en la muerte pasará públicamente por cobarde temor. Se llega, entonces, a una existencia inauténtica, puesto

---

<sup>13</sup> Martín Heidegger, *El ser y el tiempo*, p. 290.

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> Epicuro, "Fragmentos y testimonios escogidos", en Carlos García Gual y Eduardo Acosta Méndez, *Epicuro. Ética. Texto bilingüe*, p. 147.

<sup>16</sup> Comparar con lo dicho por Pascal: "[...] se morirá uno solo" (PASCAL, *Pensamientos*, I, p. 162).

<sup>17</sup> *Op. cit.*, p.262.

que aquella aparente impavidez no es de buena fe pues se disimula en ella mucho pavor,

Pero, entonces, ¿qué debemos hacer?

Según Heidegger, lo aconsejable es revelar nuestra angustia y tratar de dominarla. El hecho de que aprendamos a reconocer la muerte como constitutiva de nuestro ser, sin huir de ella, nos permitirá tomar conciencia de nosotros mismos. Como el sabio que conoce y acepta la angustia, pero al mismo tiempo conoce la profundidad del ser y no una faz engañosa. Disfrutaremos, así, de una existencia auténtica, o sea, de una existencia que se haya vuelto a captar, a reconquistar.<sup>18</sup>

Hay, pues, que comprenderse muriendo. Tal es la conclusión que surge del análisis mismo de la condición humana, nos dirá Heidegger.<sup>19</sup>

En lo concerniente al problema de si existe o no una vida después de la muerte, el profesor alemán considerará que carece de sentido. No cabe ni siquiera preguntar por lo que será después de la muerte, ya que el análisis sólo puede mantenerse dentro de los límites del más acá. En consecuencia, no niega, pero tampoco afirma.

Quien sí se pronuncia decididamente contra la hipótesis de la inmortalidad es el filósofo Ludwig Feuerbach. Este se ubica decididamente al lado de la interpretación naturalista y rechaza tajantemente la creencia en la inmortalidad, que en su opinión únicamente es la expresión del deseo que siente el hombre de vivir aún después de la muerte.

---

<sup>18</sup> Algo similar nos dice Montaigne: «Meditar en la muerte por adelantado es meditar por adelantado en la librería, y quien aprende a morir ha desaprendido a servir. No hay mal alguno en la vida para quien entiende que la privación de la vida no es un mal. El saber morir nos libra de toda sujeción y restricción» (Op. cit., p. 53).

<sup>19</sup> Volvemos a citar al autor de los *Ensayos*: "Por tanto recibamos y combatamos a la muerte a pie firme, y por comenzar quitándole su mayor ventaja contra nosotros tomemos camino apuesto al común; privemos a la muerte de su rareza, practiquémosla, no tengamos en la mente cosa de más momento que ella, representémosla en todos los instantes y con todas las cataduras, sea el resbalón de un caballo, una teja desprendida o una picadura de alfiler, y digamos: 'No importa que ello sea la muerte misma'. Fortalezcámonos, pues, y esforcémosnos. Entre las fiestas y alegrías, recordemos esa nuestra condición y no nos dejemos llevar tanto por el placer que cesemos de pensar que, en muchas suertes, esa nuestra alegría desemboca en la muerte que de cerca la amenaza. Los egipcios, obrando así, en medio de sus festines y en sus mejores banquetes, hacían sacar la calavera de un hombre, como advertencia a los convidados." (Ibíd., p. 53).

Pero, esta negación de la inmortalidad, ¿hará infeliz al hombre? No, responde de nuestro filósofo. Dejemos que él nos explique las razones:

El deseo de la inmortalidad es contrario a la naturaleza humana, por lo cual la sola imaginación, abstrayendo de la realidad, pueda llegar a borrar los límites necesarios de nuestra individualidad. Estamos ligados a las condiciones de tiempo y de espacio, como a las leyes de la gravitación. Quien pretenda sobrepasar esos límites razona absurdamente, pues aun admitiendo la hipótesis de que los deseos de la imaginación pudiesen ser realizados, estaremos, indudablemente en contradicción con nuestro deseo principal de ser felices, puesto que lo que es contradictorio a nuestra naturaleza no podría convenirnos.<sup>20</sup>

Nuestro autor agregará que, por otra parte, si se le concediese al hombre el poder realizar este deseo, muy pronto se cansaría de vivir eternamente y experimentarían deseos de morir. En este punto, aunque por otras razones, coincide con Schopenhauer:

Si se le concediese al hombre una vida eterna, la rigidez inmutable de su carácter y los estrechos límites de su inteligencia le parecerían a la larga tan monótonos y le inspirarían un disgusto tan grande, que para verse libre de ellos concluiría por preferir la nada.<sup>21</sup>

Feuerbach afirma que la creencia en la inmortalidad suele verse robustecida frente a la constatación de una muerte prematura, con toda la carga de dolor y frustración que conlleva, pero, aun así:

Esas anomalías, aunque no raras, no nos dan el derecho de creer en la realidad de nuestros delirios, de suponer la existencia de un segundo mundo de los espíritus más anormal que éste.<sup>22</sup>

Por su parte, Epicuro, a quien ya hemos mencionado, nos aconseja: Eliminemos el temor a la muerte. Y, junto con él, el temor al dolor, el temor a la enfermedad, el temor a los dioses. Es éste el cuádruple remedio, el τετραφάρμακον

<sup>20</sup> Ludwig Feuerbach, *Esencia de la religión*, pp. 147-148.

<sup>21</sup> Schopenhauer, *op. cit.*, p. 79.

<sup>22</sup> Ludwig Feuerbach, *op. cit.*, p. 148.

que nos cura de la angustia y nos produce la ataraxia, la paz y la quietud del espíritu, la tranquilidad del sabio.

Como dice un autor, tal vez la salida sea aceptar que:

La superioridad de la razón es comprender, no sólo la necesidad de la muerte, sino también su utilidad, y aprobar la ley que nos condena a acabar. Por ahí el hombre se eleva por encima de los animales, que temen a la muerte sin conocerla, y cesa de temerla porque la conoce.<sup>23</sup>

Como es natural, surge ahora la pregunta: ¿entonces, como ha de valorar el hombre la vida desde esta perspectiva de negación de la inmortalidad?

El resultado de nuestra crítica ha de ser, señala Feuerbach, que en el lugar de una vida eterna en el cielo, pongamos el porvenir histórico de la humanidad. Con el dogma de la vida futura, se apaga en el corazón todo interés por la vida real. Por lo tanto, hay que afirmar nuestra vida terrenal. En este sentido, la negación se convierte en afirmación.<sup>24</sup>

Sin embargo, esta existencia terrenal, la única a la que podemos racionalmente aspirar, no deja por ello de ser pasajera y limitada. En esas condiciones, ¿la vida sigue teniendo un valor? La respuesta de Feuerbach es la siguiente:

«Jorge Puccinelli Converso»

Las notas musicales, aunque suenan en el tiempo, están sin embargo, por su significación, fuera del tiempo y por encima de él. La sonata, compuesta de ellas, es también de breve duración, no se toca eternamente; pero ¿no es ella nada más que larga o corta? ¿Qué dirías, te pregunto, de quien durante la audición de la sonata, no escuchara sus notas, sino contase los minutos de su duración, tomando ésta como base de su juicio, y cuando todo el auditorio intentase expresar su admiración con palabras precisas, él no encontrase para caracterizarlo, sino esta frase; ha durado un cuarto de hora? Indudablemente la palabra loco te parecería demasiado suave para aplicarle a semejante hombre.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Bourdeau, *op. cit.*, p. 356.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 149-150.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 151.

La vida ha de valorarse, pues, no por su duración, sino por su contenido. Coincidentemente, Epicuro escribe al respecto: "Y del mismo modo que [el sabio, anot. Nos., C.A.] del alimento no elige cada vez el más abundante sino el más agradable, así también del tiempo, no del más duradero sino el más agradable disfruta".<sup>26</sup>

Hemos mencionado a Epicuro y ahora vamos a ocuparnos de él. Se ha dicho que el objeto supremo de la doctrina de Epicuro es liberar al hombre del temor a la muerte.<sup>27</sup> Efectivamente, al respecto escribió:

Acostúmbrate a pensar que la muerte nada es para nosotros, porque todo bien y todo mal residen en la sensación y la muerte es privación de los sentidos. Por lo cual el recto conocimiento de que la muerte nada es para nosotros hace dichosa la mortalidad de la vida, no porque añada una temporalidad infinita sino porque elimina el ansia de inmortalidad. Nada temible hay, en efecto, en el vivir para quien ha comprendido realmente que nada temible hay en el no vivir.<sup>28</sup>

Así, el temor a la muerte se sustenta en un terror pueril, pues suponemos que queda algo de nosotros después de ella, y ese algo es lo que nos inquieta y excita nuestra imaginación. Es una especie de terror supersticioso que soslaya el hecho indiscutible de que, siendo la muerte privación de los sentidos, nada podemos ya sentir una vez que ha sobrevenido. Y agrega nuestro filósofo:

«Jorge Puccinelli Converso»

Así, pues, el más terrible de los males, la muerte, nada es para nosotros, porque cuando nosotros somos, la muerte no está presente y, cuando la muerte está presente, entonces ya no somos nosotros.<sup>29</sup>

Eliminemos, por consiguiente, el temor a la muerte. Y, junto con él, nos dirá Epicuro, el temor a la enfermedad, el temor al dolor y el temor a los dioses. Es éste el cuádruple remedio, el τετραφάρμακον, que nos cura de la angustia y nos produce la ataraxia, la paz y la quietud del espíritu, la tranquilidad del sabio.

<sup>26</sup> Epicuro, "Carta a Meneceo", en Carlos García Gual y Eduardo Acosta Méndez, *Epicuro. Ética*. Texto bilingüe, p. 93.

<sup>27</sup> Cf. Guyau, *La moral de Epicuro*, p. 123.

<sup>28</sup> Epicuro, *op. cit.*, p. 91.

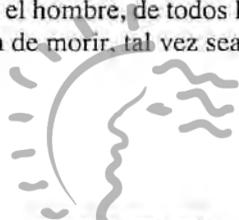
<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 93.

Tal es el consejo de nuestro filósofo. Y es con esta recomendación que habremos de llegar al final de nuestra exposición. Sacamos como conclusión que el hombre no tiene más alternativa que enfrentar con entereza su destino final:

La superioridad de la razón es comprender, no sólo la necesidad de la muerte, sino también su utilidad, y aprobar la ley que nos condena a acabar. Por ahí el hombre se eleva por encima de los animales, que temen a la muerte sin conocerla, y cesa de temerla porque la conoce.<sup>30</sup>

Y, de esta manera, aceptaremos con Marco Aurelio que: “*Es preciso partir de la vida con resignación, como cae la aceituna madura, bendiciendo a la tierra, su nodriza, y dando gracias al árbol que la ha producido*”.<sup>31</sup>

Entonces, aun cuando el hombre, de todos los seres vivientes, es el único que sabe con certeza que ha de morir, tal vez sea parte de su grandeza aceptar su destino con honor.



BIBLIOGRAFÍA

## Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

- BOURDEAU, Luis  
1902 *El problema de la muerte*. Madrid, Librería de Fernando Fe.
- CEREJEIDO, Marcelino y BLANCK-CEREJEIDO, Fanny  
1999 *La muerte y sus ventajas*. México, FCE.
- FEUERBACH, Ludwig  
1948 *Esencia de la religión*. Rosario, Editorial Rosario.
- GARCÍA GUAL, Carlos y ACOSTA, Eduardo  
1974 *La génesis de una moral utilitaria. Epicuro. Ética*. Texto bilingüe. Barcelona, Barral Editores.

<sup>30</sup> Luis Bourdeau, *op. cit.*, p. 356.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 357.

- GUYAU, J. M.  
1943 *La moral de epicuro*. Buenos Aires, Américalée.
- HEIDEGGER, Martín  
1983 *El ser y el tiempo*. México.
- HINTON, John  
1974 *Experiencias sobre el morir*. Barcelona, Editorial Ariel.
- KÜBLER-ROSS, Elizabeth  
1996 *Conferencias. Morir es de vital importancia*. Barcelona, Luciérnaga.
- MONTAIGNE, Miguel de  
1984 *Ensayos*. Buenos Aires, Hyspamérica. 3 t.
- PASCAL, Blas  
1973 *Pensamientos*. Madrid, Aguilar. 2 t.
- SCHOPENHAUER, Arturo  
*El amor, las mujeres y la muerte*.
- SPINOZA, Benedicto  
1980 *Ética*. Madrid, Editora Nacional.

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

# Positivismo lógico; ¿filosofía analítica?

ÓSCAR AUGUSTO GARCÍA ZÁRATE  
*Departamento Académico de Filosofía*

La comparación entre las dos corrientes del pensamiento filosófico que son representadas, de una parte, por el movimiento positivista lógico y, de otra, por la filosofía analítica, pone de manifiesto la tarea propia de la filosofía: la reflexión crítica acerca de los problemas del conocimiento, la acción y la existencia. Se expone, en síntesis, la caracterización de ambas y las interrelaciones que caracterizaron su desarrollo, por encarar ambas el papel del análisis en los problemas filosóficos.

## 1. El positivismo lógico

### 1. 1. Caracterización

Una de las corrientes filosóficas dominantes en Europa en los años que median entre el fin de la primera guerra mundial y el estallido de la segunda es el positivismo lógico. Sus raíces, muy diversas, difícilmente dejan percibir que el positivismo lógico encontró inspiración central e impulso decisivo para sus doctrinas en el *Tractatus*. Sus raíces más remotas se encuentran en el positivismo clásico de Comte y de Mill y, todavía más lejos, en el empirismo inglés del siglo XVIII.

Se le ha denominado con algunos de los nombres que caracterizan el punto de vista de los filósofos agrupados en el Círculo de Viena: "positivismo lógico", "neopositivismo", "empirismo lógico", etc. Este círculo intelectual fue organizado formalmente en 1928, con Moritz Schlick como jefe y, tras perdurar una década, se disolvió en 1938, según asevera el propio Victor Kraft, el biógrafo "oficial" del grupo.

En 1929, Hans Hanh, Otto Neurath y Rudolf Carnap publicaron un folleto programa titulado *La concepción científica del mundo del Círculo de Viena*, considerado ya desde su aparición como el manifiesto del grupo. Al año si-

guiente, 1930, comenzó a aparecer la revista *Erkenntnis*, el órgano más importante del movimiento hasta 1938; en 1939 fue reemplazada por el *Journal of Unified Science*.

Los inicios se rastrean en la asunción de Schlick a la cátedra de Filosofía en la Universidad de Viena (1922), donde surgió, aún informal, reuniendo a colegas y alumnos interesados en el rigor conceptual. Fueron miembros representativos, aparte del propio Schlick, Friedrich Waismann, Rudolf Carnap, Otto Neurath, Herbert Feigl y Victor Kraft, acompañados de los matemáticos Hans Hahn, Karl Menger y Kurt Gödel.

Ludwig Wittgenstein, que vivía todavía cerca de Viena cuando se estaba formando el grupo, no fue nunca oficialmente miembro de él, pero mantuvo una íntima relación personal con Schlick y Waismann, que continuó aún después de su marcha a Cambridge, cuando el grupo fue muy influido por sus ideas. Su famosa obra *Tractatus Logico-Philosophicus* apareció en 1921 y estableció, en gran medida, el modelo que siguió el Círculo de Viena, por lo menos en los primeros tiempos.

Pese a su uniformidad de conjunto, el empirismo lógico no está desprovisto de un vivo dinamismo interno, ni deja de haber en él importantes variaciones doctrinarias, que adquieren la forma de corrientes definidas a lo largo de su evolución. En el desarrollo de este movimiento pueden distinguirse tres momentos, que denominaremos de formación, de apogeo y de decadencia. El primero abarcaría desde fines del siglo XIX hasta 1922, año de la llegada de Moritz Schlick a Viena; el segundo comprendería hasta 1937 en que Schlick desempeñó el papel de vertebrador del Círculo de Viena; y, por último, a partir de 1938 decae el prestigio de la escuela, coincidiendo con la anexión nazi de Austria y con la muerte, dispersión y éxodo de sus miembros. Así, Kraft afirma que en 1938 el Círculo de Viena "se disolvió por completo". Evidentemente, no significa que sus miembros, por separado y en puntos geográficos distintos, dejaran de escribir. En 1938 el movimiento dejó de funcionar orgánicamente, pero su vigencia como paradigma filosófico se prolonga hasta años más tarde.

En Viena ya no había Círculo, pero floreció la orientación "vienesista" donde sus miembros se trasladaron. Pronto surgieron discípulos y grupos positivistas de talento. Así, en EE.UU., destacaron Morris, Quine, Nagel, etc.; en Inglaterra cabe citar a Ayer, Stebbing, Braithwaite, etc. Mención especial merece la llamada escuela polaca, formada por Lukasiewicz, Kotarbinski y Tarski, entre otros.

## 1.2. *Sus principales objetivos*

El positivismo lógico persigue, fundamentalmente, proporcionar un fundamento sólido a las ciencias y demostrar que toda metafísica carece de sentido. El método utilizado para conseguir estos objetivos es el análisis lógico de todos los conceptos y proposiciones.

Sin embargo, han habido otros movimientos filosóficos con fines idénticos: el positivismo del siglo XIX y el pragmatismo y, además, no ha sido el único en emplear exclusivamente el análisis lógico para demostrar sus doctrinas. En efecto, las diversas filosofías realistas contemporáneas son ejemplos concretos de ello. Lo singular de la filosofía del Círculo de Viena es recurrir al análisis lógico para demostrar las tesis positivistas.

En relación con el primero de los objetivos del positivismo lógico, es decir, el vinculado con los fundamentos de la ciencia, es posible considerar tres puntos. El primero está relacionado con el concepto de probabilidad, el segundo con el problema de la inducción y con el problema de la ley el tercero.

En lo que se refiere con la probabilidad, los positivistas no sostuvieron una posición uniforme. Así, Reichenbach sostiene que una proposición implica a otra sólo hasta cierto grado de probabilidad, al tiempo que ninguna afirmación puede ser considerada como estrictamente verdadera o falsa. La verdad o falsedad de una afirmación recorre una escala de probabilidades que oscila entre los valores límites de verdadero y falso. Reichenbach introduce el concepto de implicación de probabilidad y lo ejemplifica estableciendo una comparación con los juegos de azar. Es evidente que una gran parte de los positivistas no podían compartir esta concepción según la cual la verdad o falsedad es una cuestión de grado. Así, Schlick llega a la conclusión de que la probabilidad está subordinada a una ley conocida o desconocida. La probabilidad se reduciría a un enunciado causal incierto en el que son probables varios efectos. En consecuencia, Schlick entiende la probabilidad como una causalidad imposible de prevenir. Finalmente, Waismann entiende la probabilidad como la expresión de una relación entre proposiciones.

En relación al problema de la causalidad y de la inducción, afirman que tanto la una como la otra no nos dicen nada sobre la realidad ni sobre la singularidad del universo, son tan sólo prescripciones u ordenaciones de la experiencia que indican que debemos o podemos describir los hechos según una ley.

Pero esto no significa que estemos ante la presencia de una ley de la realidad, sino solamente que es útil describir los acontecimientos según un determinado tipo de regularidad.

Finalmente, en relación a las leyes, los neopositivistas sostienen que ellas no son proposiciones generales, sino modelos que permiten construir proposiciones singulares. Al no constituir proposiciones, es un sinsentido exigir la verificación de las leyes, pues sólo pueden verificarse las proposiciones; lo que sí es verificable son las proposiciones singulares que se derivan de las leyes. Así, Schlick afirma:

... Las leyes naturales no tienen el carácter de proposiciones que son verdaderas o falsas, sino que establecen, más bien, reglas para la afirmación de tales proposiciones .... Las leyes naturales son implicaciones generales, porque no pueden verificarse en todos los casos; son más bien reglas de conducta, instrucciones, para que el investigador cumpla con su misión y anticipe ciertos acontecimientos.<sup>1</sup>

No deberíamos olvidar que las observaciones y los experimentos son actos por medio de los cuales entramos en contacto directo con la naturaleza. Las relaciones entre nosotros y la realidad se expresan frecuentemente en frases que tienen la forma gramatical de afirmaciones, pero cuyo sentido esencial consiste en el hecho de que son reglas para actos posibles.

En relación con el segundo objetivo del positivismo lógico, es decir, el intento de eliminar la metafísica de la filosofía y la ciencia, Carnap afirma que "las pretendidas proposiciones de la metafísica son totalmente carentes de sentido."<sup>2</sup>

La perspectiva positivista, en consecuencia, va a trabajar en el sentido de demostrar que los enunciados, proposiciones, problemas y conceptos de la metafísica se revelan, mediante el análisis lógico del lenguaje, como pseudoenunciados o pseudoproposiciones, pseudoproblemas y pseudoconceptos carentes de sentido. Conviene, sin embargo, puntualizar el hecho de que los neopositivistas rechazan la metafísica no por constituir un conjunto de proposiciones

<sup>1</sup> Schlick, M. "La causalidad en la física contemporánea". En Porta, M. *El positivismo lógico*: p. 96.

<sup>2</sup> Carnap, R. "La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje", En A. J. Ayer. *El positivismo lógico*: p. 75.

falsas, sino por ser un conjunto de proposiciones carentes de sentido. Al demostrar el sinsentido de la metafísica, creen firmemente estar logrando la eliminación de la misma.

Un enunciado metafísico, nos dice Carnap, es aquel “que pretende presentar un conocimiento sobre algo situado por encima o más allá de la experiencia.”<sup>3</sup> Por tanto, una proposición metafísica sería una proposición no empírica a la que se le atribuye un contenido existencial. Dichas proposiciones serían, a lo sumo, reuniones de palabras que aparentan ser proposiciones significativas, pero que en realidad son sinsentidos; pues el significado de una proposición viene definido por la posibilidad de su verificación.

De todo esto se deduce que si una proposición no tiene referencias empíricas o no es puramente lógica, entonces no tiene sentido. Ahora bien, las proposiciones de la metafísica no tienen referencia empírica ni son tautologías; en consecuencia, las proposiciones de la metafísica son sinsentidos, es decir, pseudoproposiciones.

### 1.3. Sus tesis más importantes

Indudablemente la filosofía del Círculo de Viena ha experimentado cambios notables desde su organización formal en 1928; no obstante, pueden precisarse sus tesis más importantes.

«Jorge Puccinelli Converso»

La tesis fundamental del positivismo lógico es la reducción que hace de la filosofía al análisis lógico del lenguaje científico, debiendo la filosofía concretarse a ser una actividad analítica y no pretender constituirse en una doctrina o teoría. En una conferencia titulada “The Future of Philosophy”, Moritz Schlick se expresa en los siguientes términos:

Antes de seguir adelante me interesa dejar sentado, de manera a un tiempo clara y escueta, lo que quiero dar a entender definiendo la ciencia como ‘búsqueda de la verdad’ y la filosofía como ‘búsqueda del significado’. En Sócrates cabe encontrar un ejemplo definitivo de auténtico método filosófico.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Carnap, R. “Filosofía y sintaxis lógica”: p. 37.

<sup>4</sup> Hartnack, Justus. *Wittgenstein y la filosofía contemporánea*: p. 79.

Poco después leemos:

Llegamos así a la conclusión de que quienes afirman que los resultados filosóficos pueden expresarse en proposiciones concebidas como respuesta a problemas "filosóficos", no han entendido la filosofía. No existen verdades 'filosóficas' específicas a la que se pueda considerar como respuestas o soluciones a problemas filosóficos 'específicos'. La filosofía se identifica, por el contrario, con la búsqueda del sentido o significado de los problemas y de sus soluciones. Debe ser definida como la actividad en virtud de la que se accede a los significados.<sup>5</sup>

Otra tesis importante del positivismo lógico es el rechazo de la metafísica, como conjunto de enunciados sin sentido. Según los positivistas lógicos, los libros filosóficos y, ante todo, los libros metafísicos, se hallan atiborrados de enunciados desprovistos de sentido. Sólo lo tienen los enunciados para los cuales podemos ingeniar un método de comprobación, es decir, de verificación. Pero como sólo los enunciados científicos pueden pasar con éxito esa prueba, todos los enunciados que no pertenezcan al dominio de las ciencias tendrán que ser descartados como pseudoproposiciones. En cuanto a los enunciados lógicos y matemáticos, que no se verifican, no plantean problema: tales enunciados son fórmulas analíticas, tautologías, cuya verdad depende únicamente de su estructura formal.

## Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Igualmente, es importante en el positivismo lógico la tesis que sostiene que las proposiciones de contenido existencial se refieren exclusivamente a la experiencia y que esta referencia empírica puede mostrarse de manera concluyente por medio del análisis lógico. De este modo, la doctrina empirista tiene que probarse por un método lógico. Según el neopositivismo, el sentido de la proposición consiste en el método de su verificación: la proposición tiene sentido cuando es verificable y sólo entonces.

Moritz Schlick escribe:

Si soy incapaz, en principio, de verificar una proposición, esto es, si ignoro en absoluto cómo proceder o lo que tengo que hacer para averiguar su verdad o su falsedad, entonces evidentemente ignoro lo

---

<sup>5</sup> *Idem.*, p. 81.

que efectivamente dice la proposición ... La enunciación de las circunstancias en que una proposición resulta verdadera, es lo mismo que la enunciación de su significado, y no otra cosa. Y como ya hemos visto, esas 'circunstancias' tendrán finalmente que ser descubiertas en lo dado.<sup>6</sup>

Igualmente, Ayer escribe:

El criterio que utilizamos para probar la autenticidad de aparentes declaraciones de hechos es el criterio de verificabilidad. Decimos que una frase es factualmente significativa para toda persona dada, siempre y cuando esta persona conozca cómo verificar la proposición que la frase pretende expresar, es decir, si conoce qué observaciones le inducirían, bajo ciertas condiciones, a aceptar la proposición como verdadera, o a rechazarla como falsa.<sup>7</sup>

Reichenbach, sobre lo mismo, afirma: "... una oración cuya verdad no puede determinarse por posibles observaciones no tiene significado."<sup>8</sup>

Finalmente, una de las tesis que más y mejor identifican al positivismo lógico es la del fisicalismo, hasta el punto que Otto Neurath llegó a proponer que el Círculo de Viena se denominase "Círculo de Viena para el Fisicalismo". Las tesis del fisicalismo quedan enunciadas cuando Carnap escribe:

«Jorge Puccinelli Converso»

... no sólo el lenguaje de las distintas disciplinas científicas, sino también los lenguajes protocolarios de las distintas personas son sólo parte del lenguaje de la física; todas las proposiciones, tanto las del protocolo como las de los sistemas científicos, que se construyen en forma de un sistema de hipótesis en conexión con los protocolos, pueden traducirse al lenguaje de la física; éste es un lenguaje universal y como no se conoce otro lenguaje de este tipo, es el lenguaje de la ciencia.<sup>9</sup>

Así, pues, el fisicalismo exige la construcción de un lenguaje universal válido para todas las ramas de la ciencia; este lenguaje universal es el lenguaje

<sup>6</sup> Schlick, M. «Positivismo y realismo». En M. Porta, *El positivismo lógico*: p. 83.

<sup>7</sup> Ayer, A. J. *Lenguaje, verdad y lógica*: p. 103.

<sup>8</sup> Reichenbach, H. «La filosofía científica». En M. Porta. *Op. cit.*: p. 83.

<sup>9</sup> Carnap, R. «El lenguaje fisicalista como lenguaje universal de la ciencia». En M. Porta. *Op. cit.*: p. 108.

de la física que es el lenguaje básico de toda ciencia que engloba los contenidos de todos los demás lenguajes científicos, ya que "toda oración de cualquier rama del lenguaje científico es equipolente a alguna oración del lenguaje físico, por lo que puede traducirse al lenguaje físico sin que cambie su contenido."<sup>10</sup>

## 2. La filosofía analítica

### 2.1. Caracterización de la filosofía analítica

El punto de vista de diversos filósofos de un amplio movimiento que incluye autores de diversas procedencias, pero sobre todo de lengua alemana, polaca o inglesa, centrados en el análisis del lenguaje de la ciencia o bien en el análisis del lenguaje corriente, ha sido denominado 'filosofía analítica', 'análisis lógico', 'análisis filosófico', caracterizándolo así por su atención al instrumento del conocimiento, en sus vertientes vulgar y científica.

Históricamente, la filosofía analítica surge en Inglaterra con G. E. Moore y Bertrand Russell y, en el caso de éste, está estrechamente relacionada con los desarrollos de la lógica desde Boole y Frege. Ello ha hecho que, en ocasiones, se haya identificado 'filosofía analítica' con 'lógica' y, en consecuencia, se haya llegado a la conclusión de que todo lógico es un filósofo analítico y todo filósofo analítico está por lo menos interesado en lógica.

«Jorge Puccinelli Converso»

Caracterizan a la filosofía analítica su tendencia antiidealista (especialmente su antihegelianismo), su rechazo a la especulación y a la metafísica, su atención a cuestiones suscitadas en y por el lenguaje y el desenmascaramiento de problemas tradicionales en cuanto que originan embrollos, a causa de las ambigüedades o por el uso inapropiado del lenguaje ordinario.<sup>11</sup>

Se postula que la filosofía analítica se practica, en primer lugar, con el propósito de aclarar y dilucidar las expresiones usadas y conceptos de las ciencias formales y factuales (ciencias naturales y sociales), además de los propios del arte y, en lo general, de toda actividad humana; en segundo lugar, con el objetivo de efectuar su crítica y, finalmente, con la intención de revisar conceptualmente el planteamiento de los problemas filosóficos.

<sup>10</sup> Carnap, R. "Filosofía y sintaxis lógica". En J. Muguerza. *Op. cit.*: p. 335.

<sup>11</sup> Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*, p. 1292

Un bosquejo breve de las distintas formas de “análisis” permite entender mejor el mensaje de los filósofos analíticos. Éstos se reconocen en la preferencia por ciertos problemas, la elección de cierto vocabulario y de ciertos “ejemplos”.

- a) Análisis lógico en el sentido de Russell, que prioriza el uso de los recursos de la lógica matemática.
  - b) Análisis en el sentido de Moore y sus discípulos, que eliminan las incorrecciones expresadas en el lenguaje corriente sin recurrir a lenguajes formalizados, gracias a las posibilidades analítico-descriptivas de este mismo lenguaje.
  - c) Análisis en el sentido de Mach, Hertz y el positivismo lógico, con especial atención al estudio del lenguaje científico.
  - d) Análisis en el sentido de Popper, según el cual la ciencia no consiste en una colección de observaciones de las cuales inferimos leyes o hipótesis, sino en un examen crítico de éstas destinado a eliminar las que conduzcan a conclusiones falsas (contrastabilidad empírica: “Debe ser posible para un sistema científico el ser refutado por la experiencia”), rechazando el principio de verificación que defendía el positivismo lógico. Esta posición se extiende y diversifica considerablemente, dando origen a lo que se ha llamado “nueva filosofía de la ciencia”.
- «Jorge Puccinelli Converso»
- e) Análisis en el sentido del primer Wittgenstein, considerado por algunos como una de las dos grandes orientaciones (la del lenguaje ideal) de la filosofía analítica. Está históricamente ligada a a) y a c).
  - f) Análisis en el sentido del último Wittgenstein. En algunos adopta la forma del denominado “positivismo terapéutico”; y, en otros, la del “análisis del lenguaje corriente u ordinario”. Esta modalidad es practicada por los pensadores del llamado Grupo de Oxford (Ryle: análisis informal; Strawson: análisis conceptual; Austin: fenomenología lingüística).
  - g) El análisis practicado por el “holismo” pragmatista de Quine. Esta modalidad abandona casi por completo el viejo reduccionismo; se desarrolla una “nueva teleología”. Los filósofos de la ciencia se interesan por el papel que desempeñan los marcos conceptuales, por el “peso

teórico” de los propios hechos y por contextos no enteramente equivalentes al de justificación.

- h) El análisis practicado por tendencias “postanalíticas”. Se suscitan nuevos intereses, se reinstauran problemas tradicionales y se intensifican las relaciones entre la filosofía analítica y otros giros filosóficos.<sup>12</sup>

## 2.2. Tesis básicas de la filosofía analítica

A estas alturas de la historia es ya una cuestión de hecho que existen dos grandes corrientes en la filosofía analítica: los partidarios del análisis del lenguaje ordinario y los del análisis lógico-matemático. En el primer grupo están Gilbert Ryle, John L. Austin, F. Waismann, J. O. Urmson, George E. Moore, el segundo Wittgenstein y sus discípulos Norman Malcolm, John Wisdom, entre otros. En el segundo grupo están Bertrand Russell, el primer Wittgenstein, Rudolf Carnap, Willard van Orman Quine, Nelson Goodman, Jakk Hintika, Richard Montague, etc.

Las tesis básicas de los partidarios del análisis del lenguaje ordinario son las siguientes:

- a) Los problemas filosóficos surgen porque se apartan del uso «normal» del lenguaje o del lenguaje del sentido común.
- b) Las palabras filosóficas se disuelven y desvanecen haciendo las debidas aclaraciones y correcciones conforme al uso del lenguaje por el sentido común.
- c) El lenguaje ordinario tiene un sentido y una estructura que nadie debe alterar, sino simplemente ceñirse a él; pues es el lenguaje que entienden de todo el mundo, o en el que todos se entienden. El primer Wittgenstein está de acuerdo en este punto de vista, y en el aforismo 5.5563 dice:  
Todas las proposiciones de nuestro lenguaje corriente están efectivamente, tal y como son, ordenadas de un modo completamente lógico.<sup>13</sup>

Por su parte, las tesis básicas de los partidarios del análisis de los problemas filosóficos mediante la lógica matemática son las siguientes:

<sup>12</sup> Ferrater Mora, José. *Cambio de marcha en filosofía*: p. 34.

<sup>13</sup> Wittgenstein, L. *Tractatus logico-philosophicus*: 5.5563.

- a) El lenguaje ordinario altera nuestro conocimiento y comprensión de la realidad porque disfraza, encubre y abrevia su forma lógica.
- b) Sólo mediante el análisis lógico y la formalización del lenguaje se puede determinar si se trata de un problema, un pseudoproblema o de un sinsentido. Los partidarios de este tipo de análisis de problemas filosóficos mediante los recursos de la lógica matemática se oponen al uso del lenguaje corriente porque éste, además de encubrir, disfrazar y deformar la representación de la realidad es, no sólo ambiguo y vago, sino polisémico, inexacto y oscuro. Por su parte, los partidarios del análisis de problemas filosóficos mediante el uso del lenguaje ordinario se oponen al uso de lenguajes «artificiales» como la lógica y la matemática, porque dichos lenguajes son incapaces de analizar y traducir adecuadamente toda la riqueza y complejidad del lenguaje ordinario. En vista de estas objeciones; los partidarios de la lógica matemática tienden a practicar un lenguaje lo más cercano posible al usado por los hombres de ciencia mientras que, de su lado, los partidarios del análisis del lenguaje ordinario practican, consecuentemente, el lenguaje del sentido común, obviamente en forma crítica y más precisa.<sup>14</sup>

Un problema que se discutió mucho y aún se discute es si el método analítico, en cualquiera de sus dos formas, es neutro con respecto a cualquier contenido, o es que, en forma necesaria o intrínsecamente, de por sí, lleva implícito o presupone un compromiso ontológico, ético, gnoseológico, etc. Así, fue un error de ciertos filósofos empiristas haber llegado a la conclusión de que el empleo de métodos analíticos del lenguaje implica un punto de vista antimetafísico, ya que —se dice— la aspiración a precisar mejor el lenguaje corriente o el reemplazarlo por un lenguaje artificial con fines científicos claramente determinados es por completo independiente de toda convicción o posición filosófica.

Los presupuestos comunes a ambas corrientes son los siguientes:

- a) El rechazo de la metafísica.
- b) La convicción de que los problemas filosóficos están íntimamente ligados al lenguaje y que los obstáculos de comprensión provienen del mal uso de éste.

<sup>14</sup> Ferrater Mora, José. *La filosofía actual*: pp. 74-78

- c) No hay una ciencia filosófica de la realidad; por lo tanto, las investigaciones filosóficas son sólo lógicas o gnoseológicas.

### 3. *Paralelo entre el positivismo lógico y la filosofía analítica*

Como se ha visto, aunque todo positivista lógico es filósofo analítico, no todo filósofo analítico es positivista lógico: Rudolf Carnap, es ambas cosas al mismo tiempo; Bertrand Russell es lo segundo, pero no lo primero.

En efecto, el pensamiento filosófico de Rudolf Carnap se desarrolla e inscribe dentro del marco filosófico específico del positivismo lógico, cuyas tesis centrales son el rechazo de la metafísica como carente de sentido, la no existencia de nada semejante a una filosofía como ciencia básica o universal paralela o por encima de los diversos campos de la ciencia empírica y, por último, el carácter tautológico de las proposiciones verdaderas de la lógica y las matemáticas.

Igualmente, su obra filosófica se inscribe dentro del marco general de la filosofía analítica, que históricamente lo precede y sobrevive; y, a su vez, tanto el positivismo lógico como la filosofía analítica surgen y se desarrollan dentro del marco histórico general de la corriente filosófica antimetafísica, que apareciera como reacción contra el monismo absoluto de los neohegelianos, liderada por Francis Bradley; y, posteriormente, contra el realismo metafísico extremo de Alexius Meinong.

La filosofía analítica es anterior y posterior, simultáneamente, al positivismo lógico. Lo primero porque sus orígenes se remontan hasta Frege, y luego cobra fuerza con Russell, Ryle, Moore, entre otros; lo segundo porque el positivismo lógico, ya desde 1938, empieza a disolverse formalmente y su influencia decae en la década de los sesenta, llegando a ser objeto de repudio (hacia los años '80) hasta nuestros días. En este lapso, sin embargo, la filosofía analítica conserva su vigencia, con los trabajos de Austin, Quine, Strawson, Urmson, etc.

La diferencia sustancial entre la filosofía analítica y el positivismo lógico radica en que éste hace depender su método de análisis filosófico del método de verificación como criterio de significado, mientras que los filósofos analíticos, como Russell, Moore, Ryle, Austin, Quine, entre otros, no comparten este punto de vista. El método de análisis filosófico del positivismo filosófico fue

de carácter lógico, aunque no necesariamente en términos de análisis formalizado; pero no todos los filósofos analíticos, Moore, Austin, Ryle, entre otros, compartieron este criterio.

El rechazo a la metafísica es absoluto para el positivista lógico. El método de análisis filosófico de Carnap, por ejemplo, fue concebido y diseñado para combatir y descartar radicalmente la metafísica; a diferencia de los filósofos analíticos, como Quine y Strawson, por ejemplo, que incluso hicieron ontología.



**Biblioteca de Letras**  
«Jorge Puccinelli Converso»



**Biblioteca de Letras**  
**«Jorge Puccinelli Converso»**

# Filosofía y dialéctica en Aristóteles

JULIO CÉSAR KRÜGER CASTRO  
*Departamento Académico de Filosofía*

Se ve en Aristóteles al fundador de la lógica formal y se estudia su teoría sobre el silogismo demostrativo, su teoría de la ciencia, su investigación sobre el tiempo, el movimiento, el lugar, su lógica, su física y su metafísica, sus categorías, sus conceptos de sustancia, materia y forma, potencia y acto, sus teorías sobre el primer motor, su ética y su poética, sus obras biológicas.

Pero entre su *Analítica* y su *Metafísica*, están los *Tópicos* y las *Refutaciones Sofísticas* y la *Retórica*. En estos libros pero especialmente los *Tópicos* –su tratado sobre la dialéctica– encontramos lo que dice Aristóteles sobre la dialéctica que no es precisamente la de Platón, su maestro, sino la dialéctica practicada con virtuosismo por los sofistas. Sobre esta dialéctica hay referencia en otros libros de Aristóteles, como la *Retórica* y aún la *Ética a Nicómaco* y *Las partes de los animales*, pero también en los *Analíticos* y en la *Metafísica*.

## Biblioteca de Letras

«Jorge Faccinelli Converso»

Platón no aparece como su predecesor sino los sofistas, a quienes toma en serio. Un estudio de estos textos y de la *Metafísica* permite ver la importancia de esta dialéctica que si bien diferencia y hasta opone a la filosofía, presenta como un acto útil cuyas funciones son el ejercicio mental, el capacitar para examinar el pro y contra y argumentar a favor y en contra de cualquier cosa, y es un proceso de crítica que lleva al camino que conduce a la investigación de los principios. Dice Aristóteles que es un método de investigación de los principios y a ella corresponde propiamente, o más propiamente el examen.

Siendo la refutación y la aporética partes de la dialéctica, como señala Aristóteles, se puede apreciar la importancia de la dialéctica en la investigación filosófica de Aristóteles en la cual no recurre a la demostración silogística, y quien dice que la dialéctica es el método de investigación de los principios de toda ciencia y un procedimiento crítico que lleva al camino de toda investigación; siendo entonces, *el método de la filosofía*.

Pero como según Aristóteles la dialéctica parte de premisas probables, algunos autores han llegado a plantear que hay una opinión peyorativa de la dialéctica según Aristóteles, como una lógica menor y vacía, opuesta al rigor de la demostración silogística o al silogismo demostrativo, científico.

Si bien algunos textos de Aristóteles dan la impresión de que la dialéctica queda relegada en relación con la dialéctica platónica, a simple lógica de la opinión y de lo probable, no es así. Si bien dice Aristóteles que la dialéctica parte de premisas probables, es decir, admitidas generalmente por todos, por la mayoría, o por los más sabios –o por filósofos– a diferencia de la demostración que parte de premisas verdaderas y primarias, resulta que la dialéctica es menos y al mismo tiempo más que la demostración pues 1) las premisas son principios, y estos a) son indemostrables y además las ciencias no se ocupan –no pueden ocuparse de ellos– y b) la dialéctica es la encargada de investigar los principios, y en este sentido coincide con la filosofía, aunque Aristóteles diga que ésta se ocupa de las cosas, por sí mismas, por la verdad, y la dialéctica está en relación con otra cosa y no le interesa la verdad, sino persuadir y seducir.

Pero cuando Aristóteles hace investigación metafísica u ontológica realiza en realidad una investigación aporética, dialéctica, pues no puede haber demostración cuando se trata del ser en tanto ser, y de hecho no encontramos razonamientos silogísticos demostrativos en sus obras especulativas, siendo la aporética o aporemática; el método de Aristóteles, es decir, el método dialéctico que cobra toda su fuerza y valor cuando la intuición y la demostración fallan y queda la indagación, la investigación problemática, la dialéctica en el sentido en que la entiende Aristóteles.

La dialéctica es el arte de interrogar; instrumento universal de examen, es de su esencia plantear cuestiones más que responderlas, y la palabra humana sobre el ser es dialéctica, siendo la realidad ontológica, dialéctica.

La metafísica es la ciencia buscada pero no hay ciencia del ser en tanto ser, pues el ser no es una esencia y no puede ser demostrado.

La investigación de la filosofía, dicho de otro modo, la dialéctica, devino, según P. Aubenque, en filosofía de la investigación.

Escribe Aubenque: "Cuando habla de dialéctica, Aristóteles no parece querer introducir una concepción nueva, ni referirse al uso platónico, sino simple-

mente sistematizar una práctica, en alguna forma popular y que él juzga suficientemente conocida para que sea superfluo definirla. Se encuentra en Aristóteles una teoría de la dialéctica, pero exactamente como se encuentra en él una teoría sobre la retórica, es decir una *reflexión nueva* sobre un arte antiguo. La dialéctica existe, tiene sus procedimientos, sus tradiciones, sus maestros, su prestigio propio. Aristóteles no pretende sino sistematizar el uso y esclarecer su significado y no propone, con ella, un método inédito de pensamiento o de investigación”.<sup>1</sup>

Según Aristóteles, sobre la dialéctica no existía nada en absoluto. No se puede decir que haya sido elaborada en parte, y en parte, no. “De nuestra investigación actual, sin embargo no es verdad decir que haya sido ya elaborada en parte sí y en parte no; no existía en absoluto”<sup>2</sup>.

No existía nada elaborado sobre la dialéctica. Sobre el razonamiento, dice Aristóteles que no hay ninguna obra antigua sino que estuvieron largo tiempo trabajando en búsqueda y tentativas diversas, a diferencia de lo que pasaba con la retórica sobre la cual existía ya mucho material enunciado en el pasado. “Así también, en el caso de la retórica, existía ya mucho material enunciado en el pasado, mientras que, por lo que se refiere al razonamiento, no tenemos ninguna obra antigua que citar, sino que estuvieron largo trabajando en búsquedas y tentativas diversas”<sup>3</sup>.

Sobre la dialéctica afirma Aristóteles que no existía nada elaborado, es decir “que no había obra teórica sobre esta cuestión...”<sup>4</sup>.

Dice Aubenque, que la sofística ya existía y que los sofistas practicaban la dialéctica pero que —citando a Aristóteles— “ellos enseñaban no al arte sino los resultados del arte. Su práctica se limitaba pues a recetas empíricas y no proponían el método”<sup>5</sup>.

Si los sofistas practicaban la dialéctica pero no proponían el método ¿quién lo hizo?, Aubenque se contradice pues, cuando afirma que Aristóteles no propuso un método inédito de pensamiento o de investigación —lo cual es cierto en lo

---

<sup>1</sup> P. Aubenque *Le problème de l'être chez Aristote - Essai sur la problématique Aristotélicienne*, P.V.F Paris 1966. 2ª edición revisada, p. 254.

<sup>2</sup> Argumentos sofísticos 183 b. Traducción Samaranch.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 184 a.

<sup>4</sup> Aubenque, *op. cit.* p. 254.

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 252 cita 184 a2.

que se refiere al pensamiento pero inexacto cuando se refiere al método de investigación— y ahora afirma que los sofistas que según él son los predecesores de la dialéctica a los cuales considera Aristóteles como los dialécticos, practicaban la dialéctica pero no proponían el método, como dice Aristóteles, quien afirma que ellos “concebían que podrían disciplinar y educar a sus discípulos enseñándoles no un arte, sino los resultados de un arte...”<sup>6</sup>.

Dice Aubenque que este pasaje con el que cierra Aristóteles el *Organon* tiene un doble interés histórico “Muestra en primer lugar que Aristóteles no coloca a Platón entre sus predecesores sobre esta cuestión y que no tiene en cuenta en absoluto su especulación sobre la dialéctica, estimando sin duda que no aporta ninguna claridad particular sobre el arte que lleva este nombre. Muestra también que Aristóteles considera a los sofistas como los dialécticos, con la sola reserva de que su práctica de este arte es espontánea, empírica, y en absoluto reflexiva. Aristóteles se considera pues como el fundador de la teoría de la dialéctica, igual que asimismo después se vanagloria de haber inaugurado la teoría del razonamiento”.

Sobre la dialéctica hay una experiencia sobre la cual el teórico puede reflexionar: la de los sofistas. “En el momento mismo —escribe Aubenque— en que se presenta como una novedad radical, la teoría aristotélica de la dialéctica, se refiere a la práctica sofística de este arte.

En el Libro A de la *Metafísica*. Según Aubenque, “parece hacer gloria de Platón de haber descubierto la dialéctica”. Oponiéndolo a los pitagóricos, dice: “sus predecesores no tuvieron ninguna parte en la dialéctica” (διαλεκτικῆς οὐ μετέιχον)<sup>7</sup>.

Sobre este texto de la *Metafísica* escribe Aubenque: “En cuanto al texto del Libro A, el se remonta a un periodo donde la pertenencia de Aristóteles a la escuela platónica podía conducirlo a exagerar la originalidad de su maestro. De otra parte, Aristóteles, exponiendo a Platón está tentado a tomar la dialéctica en su sentido platónico, y, en este sentido es claro que los predecesores de Platón la hayan ignorado...”<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Argumentos sofísticos, 184 a, traducción de Francisco de P. Samaranch.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 255, nota 3 de la página anterior. La cita es de Aubenque (A6, 987 b 32) P. Samaranch traduce: “sus predecesores no conocieron la dialéctica” (*Met* 988a).

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 255.

La cita completa es así: “el que Platón, a diferencia de los pitagóricos colocara la misma unidad y los números fuera de los seres sensibles y que llegara a la introducción de las ideas en su explicación, se debe al examen profundo a que sometió las cosas en sus razonamientos, pues hay que tener en cuenta que los que le precedieron no conocían la dialéctica”. (O no tuvieron ninguna parte en la dialéctica).

Livio Sichirollo en su libro *Dialéctica* repite casi literalmente lo que afirma Aubenque. “En realidad, en virtud de los resultados de la crítica evolutiva, Aristóteles escribe *Met.* I. 6 en un período en el que presenta la tendencia a exagerar la originalidad de su maestro y por tanto, expresa un juicio sobre el cual más tarde reflexiona”<sup>9</sup>. Aubenque es más cauto. Dice: “en cuanto al texto del Libro A, el se remonta a un periodo donde la pertenencia de Aristóteles a la escuela podría conducirle a exagerar la originalidad de su maestro”.

Sobre esto hay que decir contra Aubenque que en ese Libro habla Aristóteles de las ideas número de Platón y critica fuertemente la teoría de las Ideas de Platón. Se podría decir entonces que la proximidad a su maestro podría haberle conducido a criticarlo fuertemente.

Queda en pie el problema: que Platón colocara la misma unidad y los números fuera de los seres sensibles y que llegara a la introducción de las ideas en su explicación “se debe al examen profundo a que sometió las cosas en sus razonamientos, pues hay que tener en cuenta que los que le precedieron no conocían la dialéctica”.

La dialéctica tendría entonces en Platón la virtud de conducirle al examen profundo de las cosas en sus razonamientos ¿Por qué entonces no menciona Aristóteles a Platón entre sus predecesores?

En el Libro XIII, Cap. 4 1078b de la *Metafísica* donde critica también la teoría de las Ideas, escribe Aristóteles:

“La dialéctica no tenía aún entonces un desarrollo suficiente como para poder razonar sobre los contrarios, prescindiendo de la esencia, y para determinar si es una misma ciencia la que trata de los contrarios...”.

---

<sup>9</sup> Livio Sichirollo, *Dialéctica*. Editorial Labor S. A. Barcelona, 1976, p. 53.

Este es un texto que viene inmediatamente después de decir que Sócrates “intentaba razonar silogísticamente las cosas, y el principio de los silogismos es la esencia, la esencia misma de las cosas” (Ibíd., 1078b).

Parece que Aristóteles teoriza sobre la dialéctica que practicaban los sofistas y que cuando habla de la dialéctica y de los dialécticos no se refiere a Platón aunque este conociera la dialéctica y no los pitagóricos. Conocer la dialéctica no quiere decir que Platón fuera su fundador, pues ya existía, según Aristóteles antes de Sócrates, aunque en su tiempo, estaba insuficientemente elaborada. En todo caso, la dialéctica platónica no es una reflexión sobre este arte sino como afirma Aubenque “una transposición filosófica” de ese arte o un uso de este arte, pues sometió las cosas en su razonamiento a un examen profundo, y como dice Aristóteles, a la dialéctica pertenece propiamente el examen.

Aristóteles no da una definición global, ni unívoca de la dialéctica, señala Aubenque<sup>10</sup> “Y si le asigna varias funciones, se preocupa poco de manifestar la ligazón que las une, como si se refiriera menos a la unidad racional de un concepto que a la unidad lingüística de un uso”.

No es sino incidentalmente y en raros pasajes que él recuerda que la dialéctica es “el arte de interrogar (ἔρωτητικὴ)... y que el hombre dialéctico es “el hombre capaz de formular las proposiciones y las objeciones” (Ibíd., p. 255). Las citas de Aubenque remiten a: 1) *Ref. Soph.* II, 172a18 y 2) *Tópicos* VIII, 14, 164B3.

«Jorge Puccinelli Converso»

Se encuentra también en Aristóteles el sentido que será predominante en el Liceo y en la Nueva Academia “según el cual la dialéctica es el arte de sostener igualmente tanto el pro que el contra sobre una tesis dada”<sup>11</sup> que es propiamente lo que hacían y sobre lo que se jactaban los sofistas y que Hegel les atribuye como hombres cultos y maestros de cultura del pueblo griego. Dice Aubenque que “él atribuye, en efecto, a la dialéctica el privilegio, que comparte con la retórica, de poder concluir los contrarios”<sup>12</sup>. (*Rhet* I, 1, 1355 a 34) y recuerda que Cicerón alababa a Aristóteles “por haber inaugurado este método de disertación por tesis y antítesis”<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Ibíd., p. 253.

<sup>11</sup> Ibíd., p. 255.

<sup>12</sup> Ibíd., p. 255.

<sup>13</sup> Ibíd., p. 255-256.

En los *Tópicos* VIII, 163b dice Aristóteles:

“Siempre, al estudiar una proposición cualquiera, hay que tener la mira puesta en un forma de argumento tanto a favor como en contra y al encontrarla, hay que buscar su solución en seguida, porque de esta manera se advertirá inmediatamente que uno se ha ejercitado al mismo tiempo tanto en la forma de proponer cuestiones como en la de responder a ellas”<sup>14</sup>.

Aubenque traduce así:

“En relación con toda tesis, es necesaria ponerse en busca de argumentos a la vez pro y contra, y una vez que son encontrados, buscar igualmente cómo se les puede refutar, pues de esta manera, se encontrará que se está al mismo tiempo ejercitando tanto a plantear las cuestiones como a responderlas”<sup>15</sup> (*Top.* VIII, 14, 163a 36-b3).

Esta recomendación de Aristóteles es una invocación a usar la dialéctica, y está de acuerdo con uno de los tres fines que asigna a la dialéctica en los *Tópicos* (Libros I, Cap 2, 100b). Argumentar el pro y el contra de una cuestión, y buscar cómo se puede refutar, es propio de la dialéctica y de lo que hacían los sofistas, predecesores de Aristóteles en cuanto a la dialéctica, y como hemos mencionado, maestros de cultura del pueblo griego, según Hegel, precisamente por enseñar a defender el pro y contra sobre cualquier tema.

«Jorge Puccinelli Converso»

La relación de Aristóteles con los sofistas, si bien lejos ya de la primera generación (no estuvo en contacto con los sofistas del siglo V: Protágoras, Gorgias, Pródico, Hippias), los tomó en serio —como sostiene Aubenque— más que Platón quien, sin embargo se ocupa constantemente de ellos en gran parte de su obra y reiteradamente, aunque burlándose, ridiculizándolos, caricaturizándolos revelando con ello y reflejando su importancia y el problema que le planteaban: el relativismo.

Desde el *Eutidemo* hasta el *Sofista*, pasando por el *Protágoras* y el *Gorgias*, por ejemplo, siempre los sofistas. Las burlas y sarcasmos en el *Eutidemo* y la ridiculización de algunos argumentos sofísticos, no impiden volver a encontrar estos argumentos tomados en serio en el *Parménides* —como observa Jean Wahl—

<sup>14</sup> Traducción de P. de Samaranch, op. cit.

<sup>15</sup> Ibid., p. 258.

y sus definiciones del sofista, cada vez más tendenciosas y denigrantes del sofista, resultan caracterizando finalmente a Sócrates. Termina hablando de una "sofística superior" que no sería la de los sofistas ¿Y Aristóteles?

"No es sin duda exagerado –escribe Aubenque– decir que la especulación de Aristóteles ha tenido por objeto responder a los sofistas; la polémica contra los sofistas está presente, por doquier en su obra, no solamente en sus escritos lógicos, sino también en la *Metafísica* e igualmente en la *Física* y ella se deja adivinar en los numerosos pasajes donde la sofística no está considerada expresamente..."<sup>16</sup>.

Aubenque llega a sostener no sólo la importancia que Aristóteles le atribuye a la sofística sino inclusive en la constitución de su filosofía. "Al ver la insistencia con la que Aristóteles –escribe Aubenque– vuelve sobre los argumentos que él ha aparentemente ya ha refutado y la pasión que pone en combatir a los filósofos que hacen profesión de despreciar, se presenta la importancia real, aunque inconfesada, de la corriente de pensamiento sofístico en la constitución de su filosofía..."<sup>17</sup>.

En cambio, la relación de Aristóteles con Platón es distinta. Aristóteles critica a Platón con mucha seguridad y frialdad, y al parecer definitivamente "Muy diferente son sus relaciones con el platonismo: la polémica anti-platónica es más netamente circunscrita y es conducida con una seguridad y una satisfacción de sí que da lugar a pensar que Aristóteles está bien cerca de considerar su crítica como definitiva..."<sup>18</sup>, escribe Aubenque.

Al contrario de lo que pasa con Platón "las aporías suscitadas por los sofistas renacen apenas resueltas; se imponen como una obsesión y suscitan ese "asombro", siempre renovado que permanece, para Aristóteles como para Platón, siendo el punto de partida de la ciencia y de la filosofía"<sup>19</sup>.

Platón dice en el *Sofista* (231a) que el filósofo y el sofista se parecen como el perro y el lobo. La intención no apunta al parecido sino a marcar la diferencia, pero domesticado o salvaje, manso o feroz, ¿el filósofo preferiría ser comparado al perro?

---

<sup>16</sup> Ibid., p. 94.

<sup>17</sup> Ibid., p. 94.

<sup>18</sup> Ibid., p. 94.

<sup>19</sup> Ibid., p. 94.

Los textos de Aristóteles, de la *Metafísica* y las *Refutaciones Sofísticas* parecen alejar al filósofo lo más posible de la sofística y descalificarla totalmente. La sofística no es finalmente para Aristóteles, una filosofía entre otras —como dice Aubenque— “Ella es, en un sentido, mucho menos que eso porque el sofista no es filósofo y se contenta con revestir la misma apariencia que el filósofo”: su sabiduría no es más que “aparente y sin realidad”. Pero si la sofística no es una filosofía, ella es “las apariencias de filosofía” y por ello “el género de realidad donde ella se mueve... es la misma que para la filosofía”. Finalmente, lo que diferencia al sofista del filósofo es menos la naturaleza misma de los problemas que la “intención” (προαίρεσις) con la cual son abordados: intención de verdad de un lado, búsqueda de un beneficio del otro.<sup>20</sup>

(Citas: *Met.* t, 2, 1004b, 17, 26, 19, 24. Ver también: *Ref. Soph* 1, 165a 20; 11, 171b, 27, 33).

Comentando esta cita, Aubenque afirma que esta última consideración parece descalificar a la sofística pero “Ella no la hace sino más temible: es en el fondo su indiferencia en relación a la verdad lo que ha hecho a los sofistas los fundadores de la dialéctica, es decir de un arte que enseña a hacer igualmente verosímil el pro y el contra sobre un mismo problema”<sup>21</sup>.

Los sofistas ni tienen intención (προαίρεσις) de verdad sino que buscan el beneficio. De eso siempre se les ha acusado. Esta es una gran diferencia y hasta oposición con el filósofo. Los sofistas no tienen nada de filósofos. Aubenque repara sutilmente en que precisamente esta indiferencia con relación a la verdad es la que ha hecho de los sofistas, los fundadores de la dialéctica, un arte que enseña a hacer igualmente verosímil el pro y el contra sobre un mismo problema. Esto, sin embargo extiende la descalificación a la dialéctica; a ella se extiende la acusación de apariencia, engaño y falsedad.

Es precisamente porque no tenían ninguna preocupación por la verdad por lo que los sofistas se centraron en la eficacia del discurso para trasmutar lo falso en verdadero, por lo menos en verosímil<sup>22</sup>.

Pero el filósofo no puede ignorar al sofista “porque lo propio de las tesis sofísticas —escribe Aubenque— es precisamente presentarse como verdaderas,

<sup>20</sup> P. Aubenque op. cit. pp. 94-95.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 95.

<sup>22</sup> P. Aubenque op. cit. p. 98.

es decir, por filosóficas. Pero la fuerza del sofista es entonces imponer su propio terreno —el del discurso— a su adversario...”<sup>23</sup>.

A los discursos no se puede responder que por discursos y a su dificultad por otra dificultad de la misma naturaleza. Es pues necesario aceptar el terreno que nos imponen los sofistas; no hacen como Platón que los ridiculiza como en el *Eutidemo* o más frecuentemente se ingenia para ponerlos en contradicción, forzándolos a admitir que ignoraban en sus diálogos lo que ellos pretendían no ignorar o respondiendo con un mito en el *Menón* pero hay que “retornar contra ellos sus propias armas, es la refutación, procedimiento puesto a punto por los sofistas y al cual consagró él mismo en tratado...”<sup>24</sup>.

Con respecto a las *Refutaciones Sofísticas*, escribe el notable estudioso francés: “Se sabe que no se trata en este tratado, contrariamente a un contrasentido frecuente, de refutar los sofismas, sino de estudiar este modo de razonamiento sofístico que es la refutación; más precisamente, de sustituir la refutación aparente practicada por los sofistas, por la refutación real”<sup>25</sup>.

Afirma Aubenque que la mayoría, o al menos los más temibles de los argumentos sofísticos se apoyan en la pluralidad de las significaciones, y el paralogismo, en sentido estricto, consiste, como señala Aubenque, en tomar la misma palabra en acepciones diferentes en el curso de un mismo razonamiento. Así, distinguir las significaciones múltiples de las palabras será, a la inversa, la primera tarea “de quien quiere denunciar las ilusiones sofísticas. En efecto —escribe Aubenque— sólo la distinción de las significaciones nos permite discernir, detrás de las palabras pronunciadas por el interlocutor, las intenciones que lo animan en el momento en que la pronuncia...”<sup>26</sup>.

Así afirma Aubenque que la distinción de las significaciones “será por tanto el método de refutación de los sofismas”.

De este modo “refuta” a los que niegan el principio de contradicción. Tal es el principio de la “refutación” de Aristóteles, afirma Aubenque. El problema, sin embargo, no acaba aquí: Una cosa ¿no puede tener varios significados?. Aristóteles responde que “si una misma cosa pudiera presentar una pluralidad

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 95.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 97.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 97 nota 31.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 120.

indefinida de significaciones, todo lenguaje sería imposible, puesto que cada palabra no remitiría a una intención, sino a una infinidad de intenciones posibles”, “no significar una cosa, una, hemos visto, es no significar nada absolutamente”<sup>27</sup>.

Ahora bien, ¿qué es lo que garantiza que tal palabra conserve una significación una? –pregunta Aubenque–. Su respuesta es: “Esta unidad objetiva, que funda la unidad de la significación de las palabras, es lo que Aristóteles llama la esencia (οὐσία) o también la *quiddidad*, lo que es, (τὸ τί ἔστί)”<sup>28</sup>.

De aquí deriva Aubenque que “La teoría aristotélica del lenguaje presupone pues una ontología. Pero inversamente, la ontología no puede hacer abstracción del lenguaje”<sup>29</sup>.

Pero un texto capital del libro IV de la *Metafísica* trata “sin ambigüedad” dice Aubenque de la problemática referente a que las categorías designan de maneras múltiples lo que el ser significa; los diferentes discursos sobre el ente (τὸ ὄν) proporcionan aquí el hilo director de la búsqueda. “De esta problemática testimonia sin ambigüedad un texto capital del libro t: después de haber recordado que el ser, o más bien el ente (τὸ ὄν), “se dice en muchos sentidos”, Aristóteles se pregunta por qué los diferentes entes se dicen ser, lo que hace el ser de los entes; se discierne entonces que la respuesta a esta cuestión no es una: entre las cosas, “las unas son dichas los seres (ὄντα), porque son las esencias ..., las otras porque son las afecciones de la esencia, las otras porque son las destrucciones o privaciones o las cualidades o los agentes o los generadores de la esencia”<sup>30</sup> (τ, 2, 1003, b5 ss.).

Si nos es permitido reconocer en estas fórmulas lo que Aristóteles llaman en otra parte las categorías, ellas aparecerán como otras tantas respuestas a la cuestión: ¿En qué sentido decimos del ente que es?, plantea Aubenque: “La pluralidad de las categorías –escribe– expresarían entonces la imposibilidad en que se encuentra la filosofía de dar una respuesta única a esta cuestión; porque sí “el es (τὸ ἔστί) pertenece a todas estas cosas” que son la esencia, la cantidad, las cualidades etc., no es de la misma manera”<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> Ibid., p. 127 (la cita es de t; 4, 1006, b7).

<sup>28</sup> Ibid., p. 127.

<sup>29</sup> Ibid., p. 133.

<sup>30</sup> P. Aubenque op. cit. p. 184.

<sup>31</sup> Ibid., p. 184.

(καὶ τὸ ἔστιν ὑπαρχει πάσιν ἀλλ' οὐχ ὁμοίως Z, 4, 1030 a 21 ss.).

El objeto final de la cuestión fundamental que es el objeto pasado, presente y eterno de su dificultad y su investigación de Aristóteles: Que es el ente (τὸ ὄν) es ¿Cómo el significa?. “En este sentido, —escribe Aubenque— las categorías son menos las divisiones del ente que las modalidades (πτώσεις) según las cuales el ser significa al ente, Ellas no responden a la cuestión: ¿En cuantas partes se divide el ente? sino a esta otra: ¿Cómo el ser significa?”<sup>32</sup>.

Sobre πτώσις cabe la aclaración de Aubenque “πτώσις designa de una manera general toda modificación de la expresión verbal que se refiere no al sentido sino a la manera de significar. Este es el caso de las flexiones de los sustantivos y de los verbos πτώσις es empleado para designar las categorías en N, 2, 1089 a 27. Es el término más sutil que Aristóteles emplea para designarlas, lo que lo aleja lo más posible de las implicaciones realistas de la διαίρεσις”<sup>33</sup>.

La cuestión ¿Qué es el ente? No podría ser entendida por Aristóteles sino en términos de esencia o —lo que viene a ser lo mismo— en términos de significación. “Pero aquí —observa Aubenque— se choca con la pluralidad ineductible de significaciones del ser: el ser del ente no tiene un sentido, sino varios sentidos, lo que viene a decir que el en tanto que ser no es una esencia. A la fórmula frecuentemente repetida: “El ente se dice en muchos sentidos”, responde un texto de los *Segundos Analíticos* que expresa la misma constatación en términos de esencia: “El ser no sirve de esencia a ninguna cosa (τὸ εἶναι οὐχ οὐσία οὐδενί)”<sup>34</sup>.

Aunque el ser se dice en múltiples sentidos, Aristóteles no parece haber puesto en duda la posibilidad de un discurso coherente sobre el ser cuando al comienzo del libro IV de la *Metafísica* afirma sin vacilar la existencia de una ciencia del ser en tanto ser (τ, 1, 1003a 21), dice Aubenque quien señala que “sería fácil verificar que los otros textos invocados por los comentaristas a favor de una pretendida analogía del ser en Aristóteles: 1) no conciernen directamente al ser; 2) Presuponen, bien lejos que contribuyen a reducir la pluralidad radical de las categorías...”<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> Ibid., p. 184.

<sup>33</sup> Ibid., p. 184, nota 3.

<sup>34</sup> Ibid., pp. 185-186.

<sup>35</sup> Ibid., p. 206, nota 1.

Aubenque dice que “Uno se podría asombrar de esta aparente contradicción entre la afirmación de una pluralidad radical de significaciones y la confianza en un discurso unificado, o al menos unificable, sobre el ser, si no se hubiera aprendido a distinguir entre las declaraciones pragmáticas de Aristóteles y sus realizaciones efectivas”<sup>36</sup>.

¿Ha tenido éxito Aristóteles en constituir una ciencia del ser en tanto que es, en el sentido en que define en los *Segundos Analíticos* la ciencia demostrativa?. Dice Aubenque que la seguridad aparente de Aristóteles aún si durante siglos ha reducido a los comentaristas “no nos debe dispensar de plantear la cuestión. Pero la contradicción no es solamente entre las intenciones y el sistema. Ella aparece ya al nivel de declaraciones de principio; todo sucede como si Aristóteles, en el momento mismo en que se presenta como el fundador de la ciencia del ser en tanto ser, multiplicara los argumentos para demostrar la imposibilidad”<sup>37</sup>.

Sostiene Aubenque que la ciencia aparece en Aristóteles “como un límite entre la dispersión de las sensaciones particulares y la incertidumbre de las generalidades retóricas. Por ello se explica la coexistencia, en los textos de Aristóteles, de dos series de afirmaciones que podrían parecer contradictorias: Toda ciencia es ciencia de lo universal, y sin embargo, no hay ciencia de lo universal, o aún: toda ciencia es particular...”<sup>38</sup>.

Contra los sofistas se dirige un pasaje de las *Refutaciones Sofísticas* donde Aristóteles muestra que es en vano hacer un recenso de los lugares de todas las refutaciones posibles porque, para hacer eso, “sería necesario poseer la ciencia de todos los seres”<sup>39</sup>. (τῆς τῶν ὄντων ἐπιστήμης ἀπάντων 9, 170 a 21).

Comentando este texto, escribe Aubenque: “Aristóteles parece querer mostrar en primer lugar por ello que una técnica universal de la refutación es humanamente imposible de adquirir, si al menos se admite que el refutador debe cada vez ser tan competente que su adversario: geómetra si refuta a un geómetra, médico si refuta a un médico, etc...”<sup>40</sup>.

---

<sup>36</sup> Ibid., p. 206.

<sup>37</sup> Ibid., p. 207.

<sup>38</sup> Ibid., p. 211.

<sup>39</sup> Ibid., p. 210.

<sup>40</sup> Ibid., p. 212.

Al comienzo de sus obras biológicas. Aristóteles nos advertirá “que es necesario elegir entre la “cultura general” y la ciencia de la cosa” (*Part anim.* I, 1, 63 a 3, 7) “No es una de las menores paradojas de Aristóteles la de haber demostrado largamente la imposibilidad de la ciencia a la cual ha ligado su nombre”<sup>41</sup>.

Se dirá que esta paradoja se debe a una inadvertencia de Aristóteles o al estado inacabado de su trabajo “Pero sería muy fácil atribuir esta paradoja a una inadvertencia de nuestro autor o, como se ha hecho frecuentemente explicar sus aparentes y muy numerosas contradicciones por el estado inacabado de sus trabajos”<sup>42</sup>.

Nos parece exacta la observación de Aubenque:

“La dificultad (de la cual la contradicción es la forma, podríamos decir, cristalizada) es en Aristóteles el momento esencial de la investigación filosófica: ella es *aporía*, es decir, interrupción de la marcha del asunto, y su solución es la condición de un nuevo punto de partida. Porque la buena marcha (*ευπορία*) futura se confunde con la solución de las *aporías* precedentes”. Ahora bien, resolver una *aporía* no es eludirla, es desarrollarla (*διαπορήσαι*), no pasar de costado, sino hundirse en ella y recorrerla de parte en parte (*διὰ*)<sup>43</sup>.

Es digna de tener en cuenta la observación de Aubenque quien escribe: *Απορειν διαπρεινι εύπρεινι*: se perderá la originalidad del método aristo-télico desdeñando el segundo momento, que es, a decir verdad, esencial. “Buscar sin recorrer las dificultades (*ανευ του διαπορησαι*), es como si se marchara sin saber adonde se va, es exponerse a no poder reconocer si se ha encontrado o no lo que se buscaba”<sup>44</sup>.

Hace recordar esto último, la *aporía* planteada por *Menón*: la investigación es inútil si se conoce completamente lo que se investiga y si se encontrara, no se sabría si lo encontrado es lo que se buscaba. La salida de Platón es la teoría de la reminiscencia con la cual no está de acuerdo Aristóteles.

Cabe citar todo el pasaje del texto del libro III, cap, 1 de la *Metafísica* para ver el sentido del método aporético o aporemático de Aristóteles y su importancia para la filosofía.

---

<sup>41</sup> Ibid., p. 221.

<sup>42</sup> Ibid., p. 221.

<sup>43</sup> Ibid., p. 221.

<sup>44</sup> Ibid., pp. 221-222.

“Para que el estudio de la ciencia que vamos a comenzar sea eficaz, es necesario, en primer lugar, recorrer todas aquellas cuestiones de que inicialmente habemos de dudar. Estas cuestiones son aquellas sobre las que los filósofos han emitido opiniones contradictorias y todas aquellas que ellos hayan preterido o los puntos que en ellas hayan podido dejar sin aclaración. Es de importancia para todo el que quiera alcanzar una certeza en su investigación saber dudar sensatamente a tiempo. Pues toda interior certeza o carencia de dudas proviene de la solución de lo que antes era objeto de duda...”<sup>45</sup>.

En este texto se ve la relación entre el método aporético o aporemático y la dialéctica, pues las cuestiones son aquellas sobre las que los filósofos han emitido opiniones contradictorias o las que han dejado sin aclaración. Aristóteles sostiene inclusive que no se puede dar solución a una cosa si se ignora el punto de la dificultad; “pero –continúa Aristóteles– dar solución a una cosa no es posible si se ignora el punto de la dificultad. No se puede desatar un nudo sin conocer como está hecho. La duda inquieta del entendimiento es prueba de ello. Porque en cuanto duda o vacila es semejante a un ser encadenado, ya que no le es posible avanzar más allá ni de una ni de otra manera. Por esta razón es conveniente estudiar primero todas las dificultades y en orden a esto y también por esta razón, los que buscan algo sin dudar primero, se asemejan a los que ignoran, al caminar, qué senda deber seguir, y respecto de estas cosas, no pueden llegar a saber si han conseguido lo que inquirirían o no. Para éstos en efecto, no existe un fin determinado en su proceso investigador; en cambio, si está claro para el que antes se ha planteado la duda. Además, es lógicamente necesario que esté más preparado para emitir un juicio o una opinión aquel que, como quien oye a las partes contrarias en un juicio, atiende primero a todas las razones, opuestas de una y otra parte”<sup>46</sup>.

Luego comienza a presentar las dificultades y concluye: “Respecto de estas cuestiones no sólo es difícil hallar la verdad, sino incluso lo es el formular la duda en un razonamiento que tenga rigor”<sup>47</sup>.

La *aporía* y la *diaporía* (desarrollo de los argumentos en pro y en contra de los cuales “la igualdad” determina el estado de *aporía* (*Top.* VI, 6 145 p1, 17)

<sup>45</sup> *Met.* Libro III, Capítulo tercero, 994b-995b, traducción de P. de Samiranch.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 995b.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 996a.

son procedimientos dialécticos. Aubenque nos remite a los *Tópicos* VIII, II, 162 a 17; también a I, 2, 101 a 35<sup>48</sup>.

En los *Tópicos* VIII, 14, 168 a 36-b3 versión de Aubenque (op. cit., p. 256) dice Aristóteles: Con respecto a toda tesis, es necesario ponerse en busca de argumentos a la vez pro y en contra, y, una vez que son encontrados, investigar cómo se les puede refutar, puesto que, de esta manera, se encontrará que se ha ejercitado tanto en plantear las cuestiones como a responderlas.

Dice Aubenque que las *aporías* en Aristóteles no son como para Platón el signo de una ignorancia de la ontología. "Las *aporías* megáricas –así como las *aporías* en general, cuando son fundadas– no son el signo, como lo ha creído Platón, de una ignorancia de la ontología, sino que manifiestan las dificultades que son por sí mismas ontológicas, pues conciernen en primer lugar al discurso humano sobre el ser; es pues sobre su propio terreno que es necesario dedicarse a resolverlas. Es de esta reflexión sobre las *aporías* que nacerá la ontología aristotélica..."<sup>49</sup>.

En la *Ética a Nicómaco* escribe Aristóteles sobre la dificultad o *aporía* en relación con las que plantean los sofistas:

"Otra dificultad: el razonamiento de los sofistas, llamado razonamiento del que miente. Al querer hacer admitir al auditorio opiniones paradójicas para pasar por talentos hábiles, si lo consignan vienen a parar a un razonamiento que sólo crea dificultades. Pues el uso de la reflexión queda trabado cuando, por una parte, no se pueden dar más pasos adelante, por la imposibilidad de dar una respuesta al razonamiento..."<sup>50</sup>.

Como conclusión de este capítulo, pone en relación las dificultades y el descubrimiento de la verdad:

"Tales son, pues, de alguna manera, las dificultades que se nos presentan: es necesario dar solución a algunas de ellas y dejar otras de lado, pues el hallazgo o el descubrimiento de la verdad consiste en solventar las dificultades..."<sup>51</sup>.

De aquí concluye Aubenque que "se podrá decir que la ciencia aristotélica del ser en tanto ser, no es otra que el sistema general de la solución de las *aporías*"<sup>52</sup>.

<sup>48</sup> Aubenque op. cit., p. 301, nota 4.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp. 158-159.

<sup>50</sup> *Ética a Nicómaco* libro VII, cap 2, 114ba, traducción de P. De Samaranch, obra citada.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 114ba.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 159.

La primera fase de los *Tópicos* comienza con: “El fin de este tratado es encontrar un método gracias al cual podamos razonar (συλλογίζεσθαι) sobre cualquier problema propuesto partiendo de tesis probables (ἐξ ἐνδοξῶν)”<sup>53</sup>.

Pero después designa como razonamiento (συλλογισμός) dialéctico este razonamiento que acaba de definir y que será el objeto de investigación del presente tratado”<sup>54</sup>.

En los *Tópicos*, la dialéctica se diferencia (“se opone”, según Aubenque) del razonamiento demostrativo, o de la “demostración”, o de la ciencia por estos dos puntos. “Sobre estos dos puntos señalados por Aristóteles –universalidad de la capacidad dialéctica y probabilidad del punto de partida– la dialéctica se opone a la ciencia, de la cual Aristóteles hace la teoría en los *Segundos Analíticos*. Mientras que la ciencia se refiere a un género determinado del ser y sobre uno solo...” la dialéctica no se dirige ni a las cosas determinadas de esta manera... ni a un género único.

Mientras que cada ciencia se apoya en los principios que le son propios, la dialéctica intenta demostrar los principios comunes (κοινὰ) a todas las ciencias como el principio de contradicción; estos principios son en comunión (ἔστι κοινῶν ὄντων), no se sorprenderá pues que la dialéctica mantenga con todas las ciencias esta misma relación de comunión” (77a 29).

El segundo carácter, *la probabilidad de la tesis dialéctica* (que se opone a la necesidad de las premisas del silogismo demostrativo) es, según Aubenque “la contrapartida inevitable de su generalidad”<sup>55</sup>.

La dialéctica parte de premisas probables, es decir de opiniones generalmente admitidas; el razonamiento es una “demostración” cuando las premisas de que parte son verdaderas y primarias, o bien cuando el conocimiento que tenemos de ellas se ha conseguido originariamente en virtud de premisas verdaderas”<sup>56</sup>.

Por otra parte, el razonamiento es “dialéctico” sí razona a partir de opiniones generalmente admitidas<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 256, Aubenque cita I, 1, 1009 a 181.

<sup>54</sup> Aubenque op. cit., p. 256. La cita es *Top*, I, 1, 100a 22.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 258.

<sup>56</sup> *Tópicos* 100 a Traducción de Samaranch.

<sup>57</sup> *Ibid.*, 100a.

Estas opiniones generalmente admitidas son las de todos los hombres, o la de la mayoría, o de las más sabios; es decir, de los filósofos. Mientras que la "demostración" parte de premisas verdaderas y primarias, la dialéctica parte de premisas probables.

Cabe mencionar aquí lo que dice Aubenque sobre las tesis probables de las cuales parte la dialéctica: se ha sostenido, en verdad que se toma en un sentido restrictivo la expresión (τὰ ἐνδοξά), que nosotros traducimos por tesis probables...

Pero la noción de probabilidad no es por sí misma peyorativa; no lo es si no se refiere a la necesidad de las premisas del silogismo demostrativo, exactamente como la generalidad quizá inevitable del discurso dialéctico no es condenable más que si la compara a la perfecta determinación del dominio de cada ciencia particular. En sí, la probabilidad representa un proceso en relación con la tesis simplemente: la probabilidad no es lo arbitrario y la tesis probable es infinitamente más que la simple hipótesis<sup>58</sup>.

Las tesis probables no son cualesquiera. Son aquellas que corresponden a las opiniones de todos los hombres o a la mayoría, o a los sabios, y entre estos últimos la de todos, la de la mayor parte, sea en fin de los más notables y de los más reconocidos.

## Biblioteca de Letras

Señala Aubenque que cuando Aristóteles invoca la autoridad de los sabios para definir la probabilidad de la tesis dialéctica, no piensa en un carácter intrínseco de la sabiduría sino que sabio es el que es reconocido por todos como tal. Aristóteles, entonces, define la autoridad del sabio por el consentimiento universal, "sustituyendo así —escribe Aubenque— la autoridad de la sabiduría por la sabiduría de la autoridad. Se aprecia por ello tanto el valor como los límites de la probabilidad dialéctica: correlato de los discursos universales en el doble sentido de discursos sobre la totalidad y de discursos admitidos por la universalidad de los hombres, ella es ciertamente inferior a la demostración, pero interviene cada vez que la demostración es imposible, es decir, cada vez que el discurso se universaliza al punto de perder todo punto de apoyo real...<sup>59</sup>".

---

<sup>58</sup> Ibid., p. 258.

<sup>59</sup> Ibid., p. 259.

Según Aristóteles en los *Tópicos*, los fines de la dialéctica son tres: El ejercicio o formación del intelecto, las conversaciones o disputas casuales y para las ciencias filosóficas<sup>60</sup>.

La dialéctica dice también Aristóteles es “el arte de interrogar” (ἔρωτητικὴ)<sup>61</sup>, así como también había dicho en los *Tópicos* (VIII, 14, 164b3) que el dialéctico es “el hombre capaz de formular las proposiciones y las objeciones”, y en la *Retórica* comparte con la retórica el privilegio de “concluir los contrarios” (*Rhet*, I, 1, 1355 a 34).

El dialéctico es menos sabio que cultivado. El no sabe nada por si mismo, sino que “repite lo que se dice y es obligado a satisfacerse en la discusión de la aceptación de su interlocutor. Al proceder así, dice Aristóteles, no se está seguro jamás de ir hasta el punto en que la investigación es posible, esto es, hasta la cosa misma, puesto que se detendrá donde se habrá encontrado no lo verdadero, sino lo que parece verdadero. Ahora bien, la verosimilitud es un criterio de probabilidad, no de verdad... Especialista de generalidades, el dialéctico puede parecer superior a los sabios puesto que su dominio es coextensivo a la totalidad de sus campos particulares; en realidad es inferior a cada uno en su dominio propio. Finalmente, su discurso no obtiene la universalidad que al precio de la vacuidad; se sabe que Aristóteles asocia a menudo las ideas de dialéctica y de generalidad vacía...”<sup>62</sup>.

“Recíprocamente – escribe Aubenque – reflexionando en el *Organon* sobre el procedimiento dialéctico, Aristóteles insistirá, al mismo tiempo que en las limitaciones de este método, sobre la universalidad de su visión, y por ello estará bien cerca de reconocer al mismo tiempo que su oposición al discurso demostrativo, su extraño parentesco con la investigación ontológica”<sup>63</sup>.

Donde mejor se esclarecen la función y los límites de la dialéctica según Aristóteles es un *De Partibus animalium*.

En todo género de especulación y de investigación, lo más banal como la más relevante parece que hay dos clases de actitud; se llamaría bien a la primera ciencia de la cosa (ἐπιστημὴν τοῦ πράγματος) y a la otra una especie de cultura

<sup>60</sup> Libro primero. Cap. 2, 200b.

<sup>61</sup> *Ref. Sof*, 11, 172a 18.

<sup>62</sup> P. Aubenque. M cit. p. 260S.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 281.

(παιδειαν τινα). Porque es bien el hecho de un hombre cultivado ser apto de tener un juicio (κριναι) pertinente sobre la manera, correcta o no, según la cual se expresa el que habla. Porque es esta cualidad que pensamos pertenece al hombre dotado de la cultura general (τόν ὅλως πεπαιδευμενον) y el resultado de la cultura (το πεπαιδευσ θαι) es precisamente esta aptitud. Agregamos, es verdad, que este es, pensamos capaz de juzgar (κριτιχόν), el completamente solo, por así decir, de todas las cosas, mientras que el otro no es competente sino sobre una naturaleza, determinada (περί τινος φύσεως ἀφωρισμένης)<sup>64</sup>.

Explicando estos fines, dice Aristóteles; que es útil como ejercicio o formación del entendimiento y resulta evidente a primera vista “El estar en posesión de un plan de investigación nos capacitará para argumentar más fácilmente acerca del tema propuesto.”<sup>65</sup>

En orden a las conversaciones o disputas casuales “es útil porque una vez hayamos considerado las opiniones sostenidas por la mayoría de la gente, podemos hacerles frente, no apoyándonos en las convicciones de los demás, sino por nuestras propias convicciones, tirando abajo cualquier argumento que nos parezca irrazonablemente sostenido...”<sup>66</sup>.

Pero la dialéctica, según Aristóteles: “Es útil para el estudio de las ciencias filosóficas, porque la capacidad de suscitar dificultades profundas en las dos posturas de un tema nos hará detectar más fácilmente la verdad y el error en los diversos puntos y cuestiones que surjan.”<sup>67</sup>

Pero la dialéctica tiene, según Aristóteles, una utilidad ulterior: someter en discusión los principios de la ciencia – lo que es propio de la filosofía– y es un proceso de crítica en el que se halla el camino que lleva a los principios de toda investigación.

“Tiene también –escribe Aristóteles– una utilidad ulterior en relación con las bases de los principios que emplean las diversas ciencias, pues es imposible someterlos a discusión a partir de los mismos principios propios de la ciencia particular de que se trata, supuesto que los principios son lo anterior de todo lo demás; estos deben discutirse a la luz y en virtud de las opiniones generalmente

<sup>64</sup> *Part Animal*, I, 1, 639a 1-1 (trad. La Blond modificado por Aubenque op. cit. p. 282).

<sup>65</sup> *Ibid.*, 100b-101b.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 101b.

<sup>67</sup> *Ibid.*, 101b.

sostenidas en las cuestiones particulares, y esta tarea corresponde propiamente o más apropiadamente a la dialéctica, en efecto, es un proceso de crítica en que se halla el camino que lleva a los principios de toda investigación<sup>68</sup>.

Hay sin embargo otros textos en que Aristóteles aleja, diferencia y hasta opone, dialéctica a filosofía.

En primer lugar en el mismo tratado sobre la dialéctica, escribiendo acerca de las proposiciones y los problemas y su división, dice: "Si obramos con pretensiones filosóficas hemos de tratar de estas cosas en conformidad con su verdad, pero en orden a la dialéctica solamente de acuerdo con la opinión general"<sup>69</sup>.

Aquí opone verdad a opinión, pero "tratar de estas cosas en conformidad con su verdad" lleva a los principios, premisas de la demostración, que se cree, según Aristóteles, en virtud de ninguna otra cosa que no sean ellos mismos, pero quien investiga los principios es la dialéctica que, sin embargo, en sus razonamientos, no parte de principios.

Pero en la *Metafísica* (Libro IV, Cap, 2, 1004b) dice Aristóteles que la dialéctica difiere de la filosofía "por el modo de su fuerza persuasiva". También dice: "La dialéctica pretende convencer y seducir en aquellas mismas cosas que la Filosofía pretende conocer".

«Jorge Puccinelli Converso»

En los *Tópicos* (155b) dice Aristóteles que por lo que se refiere a la selección de sus fundamentos o puntos de apoyo "el problema es uno solo igualmente para el filósofo y para el dialéctico, pero la manera de estructurar sus puntos de vista y de disponer sus cuestiones corresponde tan solo al dialéctico, porque en todo problema de esta clase viene implicada una referencia a otra parte. No ocurre así con el filósofo, ni con el que está investigando algo por sí mismo...".

Esta oposición se refiere nuevamente, "a que el filósofo está ansioso por asegurarse y por garantizar los axiomas como familiares y tan cercanos a la cuestión que lleva entre manos como es posible". Es decir, quiere garantizar la verdad de las premisas "porque estas son las bases sobre las que se construyen los razonamientos científicos". Es decir, estos se basan en premisas verdaderas

<sup>68</sup> *Tópicos*, Libro primero cap. 2, 101b.

<sup>69</sup> *Tópicos* 105b (en Aristóteles *Obras*, traducción de Samaranch).

y primarias, mientras que los razonamientos dialécticos parten de premisas probables; de opiniones generalmente admitidas.

También dice de la dialéctica: "Porque el arte de verificar un examen es una especie particular de la dialéctica (*Argumentos sofísticos*, cap. II, 171a)"<sup>70</sup>. Dice ahí mismo: "El hombre, pues que mira los principios generales a la ley del caso particular es un dialéctico" (171a).

También considera la dialéctica "como un método de examen" (Ibid., 171a). La dialéctica es un arte de examen y este arte "no es un conocimiento de una materia definida" (Ibid., 172b), y en consecuencia "todo el mundo, aún la persona que nada tiene de científica, hace algún uso de la dialéctica y del arte del examen, pues todos, hasta cierto punto, intentan probar a los que profesan el saber".

Todos realizan la refutación "sin método, la misma tarea que la dialéctica realiza metódicamente; y el que lleva adelante un examen por medio de un arte de razonar es un dialéctico" (*Argumentum sofístico*, Cap. II, 176b, traducción de Samaranch). En esta obra, finalizando el capítulo sobre el examen y las refutaciones, dice Aristóteles:

"Estos son, pues, los modos de las refutaciones sofísticas. Es fácil ver que el investigarlos y el ser capaz de aplicarlos es tarea del dialéctico, pues el método de tratar las proposiciones constituye la totalidad de su estudio" (172b).

«Jorge Puccinelli Converso»

En los *Tópicos* (154a) sobre quien es dialéctico, escribe Aristóteles:

"Ya que es dialéctico, hablando en general, el que es un artista en el proponer cuestiones y en el ponerles objeciones".

La originalidad de Aristóteles es no tomar partido entre estas dos exigencias. "La una y la otra —dice Aubenque— son igualmente legítimas: no se puede esperar que Aristóteles desvalorizara la exigencia científica en un texto que es el prólogo a toda su obra biológica; es más extraño ver en este lugar, hacer el elogio de la cultura general, sobre todo si se piensa que los contemporáneos no podían no ver en este elogio de la cultura general, una rehabilitación de los sofistas y los retóricos..."<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> Traducción de Samaranch en la edición Aguilar de las obras de Aristóteles.

<sup>71</sup> Op. cit., p. 282.

La ciencia, es “exacta” como dice Aristóteles en muchos lugares (*Metafísica* A, 2, 982 a27; M, 3, 1078 a 10; *De Anima*, I, 1, 402 a 2; *Top.* II, 4, 111a8) pero tiene el inconveniente de no centrarse sino sobre “una naturaleza determinada”; de ignorar por consecuencia la relación de esta naturaleza con otras naturalezas y finalmente con la totalidad. La cultura tiene, la ventaja de ser general, pero tiene el inconveniente de no ser un saber. En la *Política* (III, 11, 1282 a 6) opone los “hombres cultivados” a “aquellos que saben” como aquí la *παιδεία* o la *επιστήμη*.

El griego *κρίνειν*, señala Aubenque tiene un sentido negativo. Hablar de función crítica de la cultura significa que tiene el poder de condenar, no de decir. El juicio del hombre cultivado no se refiere a la verdad del discurso sino a la incompetencia de los otros, la cual reconoce y denuncia<sup>72</sup>.

En la *Ética a Nicómaco* I, 1, 1094 b23 ss. Traducción de J. Souihé modificada por Aubenque dice Aristóteles: “Es la marca de un hombre cultivado exigir solamente, para todo género de estudios, la precisión que comporta la naturaleza del sujeto. Sería tan absurdo aceptar de un matemático razonamiento probables como reclamar de un retórico demostraciones”<sup>73</sup>.

El hombre cultivado es el que exige, para todo género de estudios la *precisión* que exige la naturaleza del sujeto. Un retórico es un hombre culto y no se le puede exigir demostración; es más, es absurdo, así como es absurdo aceptar razonamiento probable a un matemático.

Comentando este texto dice Aubenque: “Incapaz de hablar de otra manera que en general, tiene el privilegio de transmutar esta evidente insuficiencia en un poder que su ignorancia misma le confiere: la de confrontar el discurso científico, que es siempre parcial, con las exigencias del discurso humano en general.”<sup>74</sup>.

“Universalidad, función crítica, carácter formal, apertura a la totalidad: tales son finalmente los rasgos que Aristóteles reconocía a la cultura general y que van a permitirle, al mismo tiempo que marcando netamente su oposición a la “ciencia de la cosa”, de apreciar en ella, otra cosa que un vano parloteo. Se ve

<sup>72</sup> Cf. Aubenque op. cit., p 283.

<sup>73</sup> Op. cit., pp. 284-285.

<sup>74</sup> Ibid., p. 285.

bien en qué sentido esta concepción de la cultura constituye una rehabilitación de la sofística y de la retórica contra los ataques platónicos...<sup>75</sup>.

Aristóteles hace dos cosas: precisa rigurosamente lo que es el conocimiento científico; demuestra la imposibilidad de la ciencia suprema de los platónicos y la visión sinóptica es rehusada al sabio; así es asignada al hombre culto. Como dice Aubenque: "La función crítica es distinguida radicalmente por Aristóteles de la competencia; la ciencia suprema de los platónicos, de la cual Aristóteles ha demostrado por otro lado, la imposibilidad se ve aquí destronada en beneficio de una universalidad solamente formal; en fin el privilegio de la visión sinóptica es rehusada al sabio para ser restituida al hombre que ningún saber encierra en una relación particular al ser..."<sup>76</sup>.

Señala Aubenque que en el *Organon* encontramos de hecho el desarrollo y la justificación de la inversión paradójica sugerida por el texto de *Parties des animaux*.

"Lo que Aristóteles llama aquí "cultura general" aparece ahí bajo un nombre que nos ha resultado familiar: el de dialéctica. Creemos haber suficientemente mostrado, por un estudio de sus orígenes que la dialéctica aristotélica era la heredera del ideal de universalidad de los sofistas y retóricos"<sup>77</sup>.

Esta ligazón es confirmada, al interior de la obra de Aristóteles "por el hecho de que la descripción que da Aristóteles de las funciones de la cultura general coinciden exactamente con la teoría de la dialéctica que desarrolló ampliamente en los *Tópicos*"<sup>78</sup>.

Más aún: "Si retomamos, uno a uno, los caracteres de la cultura general que hemos distinguido antes, los veremos cada vez confirmados y precisados en la concepción aristotélica de la dialéctica..."<sup>79</sup>.

La universalidad que pertenece por definición a la cultura general, es el carácter esencial de la dialéctica y la función crítica "deriva, inmediatamente de la naturaleza interrogativa de la dialéctica"<sup>80</sup>.

---

<sup>75</sup> Ibid., p. 285.

<sup>76</sup> Ibid., p. 285.

<sup>77</sup> P. Aubenque, op. cit. p. 286.

<sup>78</sup> Ibid., p. 286.

<sup>79</sup> Ibid., p. 286.

<sup>80</sup> Ibid., p. 286.

En una nota (2) de la misma página escribe Aubenque: "A decir verdad, la crítica no es presentada por Aristóteles más que como una 'parte de la dialéctica' (*Ref Soph.* 8, 169b 25, 11, 171b4). Pero ella representa el único uso verdaderamente legítimo de la dialéctica." En los *Tópicos* (Libro Primero, Cap. 2 1016, traducción de P. Samaranch) escribe Aristóteles: "La dialéctica, en efecto, es un proceso de crítica en el que se halla el camino que lleva a los principios de toda investigación".

Dice Aubenque que la dialéctica refuta realmente (es entonces que es crítica); pero ella no demuestra más que en apariencia...<sup>81</sup>.

En los *Tópicos* escribe Aristóteles de la dialéctica: "Tiene también una utilidad ulterior en relación con las últimas bases de los principios que emplean las diversas creencias, pues es imposible someterlos a discusión a partir de los mismos principios propios de la ciencia particular de que se trata supuesto que los principios son lo anterior de todo lo demás; estos deben discutirse a la luz y en virtud de las opiniones generalmente sostenidas en las cuestiones particulares, y esta tarea corresponde propiamente, o más apropiadamente a la dialéctica..."<sup>82</sup>.

Luego viene lo que dice de la dialéctica como un proceso de crítica pero no cualquiera sino "en el que se halla el camino que lleva a los principios de toda investigación".

Escribe Aubenque: "Ahora bien, hemos visto que cuando la universalidad sobrepasa la unidad genérica, salimos del discurso científico, para entrar en un tipo de discurso que es precisamente el discurso dialéctico. La contrapartida de la negación aristotélica de una ciencia universal es la constatación de que no se puede hablar sino dialécticamente, es decir, negativamente, de la totalidad"<sup>83</sup>.

En relación con el carácter negativo de la dialéctica, según Aubenque, (en realidad la dialéctica no tiene sólo un carácter negativo en Aristóteles como se puede ver por lo que dice de la dialéctica como un proceso de crítica que conduce al camino que lleva a los principios de toda investigación), escribe: "Se notará a este propósito la formulación negativa del principio más universal de todos, el principio de contradicción: "Es imposible que el mismo atributo pertenezca y no pertenezca al mismo tiempo al mismo sujeto y bajo la misma

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 286, nota 2.

<sup>82</sup> *Tópicos* 101b.

<sup>83</sup> *Ibid.*, pp. 287, 288.

relación" (G,3, 1005, b 19)". Este principio no tiene sino un sentido polémico: no aparece sino cuando se le niega, no se establece sino contra un adversario, real, ficticio. Aún si los negadores del principio de contradicción no hubieran históricamente existido, Aristóteles hubiera debido inventarlos por las necesidades de su justificación dialéctica del principio, la única que era posible teniendo en cuenta generalidad"<sup>84</sup>.

Dice Aristóteles: "Ningún método tendiente a manifestar la naturaleza de cualquier cosa que sea procede por interrogación (*Ref. Soph* 11, 17 a 15)"<sup>85</sup>.

Aquí asistimos al corazón mismo de la oposición entre actitud científica y actitud dialéctica. El Sabio demuestra las *proposiciones*, el dialéctico plantea los *problemas* que en apariencia, no difieren de las proposiciones que por su forma interrogativa, "pero que, en realidad, prohíben igualmente al cuestionante que al respondiente justificar, el uno, los términos de la alternativa, y al otro la elección de uno de los términos..."<sup>86</sup>.

El saber no puede progresar seguramente sino por la demostración, no por el diálogo. Lo que le falta a la dialéctica, según Aristóteles y cuya ausencia es responsable de su "impotencia", es *la mediación*, la mediación que en el silogismo demostrativo es aportada por el término medio; es decir, por la esencia<sup>87</sup>. La dialéctica es pues, según Aristóteles, "una manera de pensar, o más aún de hablar que se mueve más allá de las esencias y es por tanto desprovisto de todo punto de apoyo real que le permita avanzar. Sin embargo, en un texto donde resume el aporte de la investigación socrática, Aristóteles parece considerar, no como una desviación, sino como el signo de un progreso, que la dialéctica haya podido, en un cierto momento liberarse de la consideración de la esencia. En tiempos de Sócrates, escribe, "La fuerza dialéctica no era tal que se pudiera considerar los contrarios mismo independientemente de la esencia"<sup>88</sup>.

La dialéctica representa el orden de la investigación. Parece haber una oposición y un parentesco entre la dialéctica y la teoría del ser<sup>89</sup>.

---

<sup>84</sup> Ibid., p. 288, nota 1.

<sup>85</sup> Atado por Aubenque, op. cit., p. 290.

<sup>86</sup> Ibid., p. 290.

<sup>87</sup> Cf. Aubenque op. cit. pp. 292.293.

<sup>88</sup> Aubenque, op. cit. p. 293.

<sup>89</sup> Ibid., p. 295.

Los exégetas, señala Aubenque se han centrado en la oposición por su preocupación por oponer Aristóteles a Platón: "Ellos han sido cogidos por el hecho de que, del uno al otro, la dialéctica ha pasado del rango de ciencia al de simple lógica de lo verosímil, devenida pariente pobre de una analítica que sólo puede proporcionar el canon de un saber acabado"<sup>90</sup>.

Hamelin en su *Sistema de Aristóteles* (pp. 230-235) "ha puesto bien en relieve esta desvalorización aristotélica de la dialéctica" escribe Aubenque que no ve bien claro, pues no hay una desvalorización de la dialéctica aunque hay textos que hemos visto y que aparentemente la descalifican y desvalorizan frente a la ciencia y frente a la filosofía, pero hemos visto también que, o son contradictorios o son aparentemente desvalorativos, como ha mostrado el mismo Aubenque, quien ahora escribe: "Hamelin por ejemplo ha puesto bien de relieve esta desvalorización aristotélica de la dialéctica y Aristóteles, recuerda él, ha colocado a la dialéctica del lado de la opinión y la ha radical y definitivamente separado de la ciencia (p. 235), lo que vendría a afirmar que, para Aristóteles, "no hay nada en común entre la investigación de la verdad y la dialéctica"<sup>91</sup> (p. 230).

La dialéctica pues un arte infra-científico y con más fuerte razón, ya que Aristóteles mismo, escribe Aubenque, designa a la filosofía como "la más alta de las ciencias", un arte infra-filosófico<sup>92</sup>.

## Biblioteca de Letras

Sin embargo, Hamelin admira que la dialéctica "participa sin embargo" de la verdad, porque se refiere a lo verosímil y porque permite el razonar formalmente justo: en este sentido puede igualmente ser considerada como un auxiliar de la ciencia, a la cual contribuye a establecer los principios. Pero esta contribución misma no debe ser sobrestimada. Contra Zeller, Hamelin estima que, en el establecimiento de los principios, la dialéctica no juega sino un papel negativo: "A propósito de cada principio, ella nos enseña sobre todo donde no se les puede buscar" (Ibid., p. 235); ella no hace sino desbozar el terreno para la intuición que permanece como el único fundamento de la demostración y, por ello, de la ciencia. La dialéctica no jugaría pues otro papel que el de una ayudante de, podríamos decir, pedagógico para los espíritus insuficientemente intuitivos..."<sup>93</sup>.

---

<sup>90</sup> Ibid., p. 295.

<sup>91</sup> Ibid., pp. 295-296.

<sup>92</sup> Cf. op. pp 295-296.

<sup>93</sup> Ibid., p. 296.

Si la dialéctica, según esto, no hace sino preparar el camino para la intuición que permanece como el único fundamento de la demostración, y por ello, de la ciencia, entonces la dialéctica cumpliría un fin “pedagógico” de ayudante para los espíritus insuficientemente intuitivos, y en este sentido el filósofo no necesitaría de la dialéctica. “Si se admite –escribe Aubenque– que de todos los hombres, el filósofo es el que tiene lo más en relación con la intuición, se admitirá también que es el que se pasa mejor sin la dialéctica, más aún, que en tanto filósofo, escapa completamente a las limitaciones que harían necesario el uso de la dialéctica”<sup>94</sup>.

Volveremos sobre la relación entre dialéctica e intuición.

Por otro lado los intérpretes han buscado la relación que podría unir “la especulación lógica de Aristóteles a su especulación metafísica”<sup>95</sup>. Este lugar ha sido investigado en la equivalencia que Aristóteles establece algunas veces, dice Aubenque entre la noción física y metafísica de *causa* y la noción lógica de *término medio*; una y otra designan dos aspectos de una realidad más fundamental: la de la esencia. El término medio es causa en el silogismo. [τό μὲν γὰρ αἰτιον τὸ μέσον *Analit. Post. II*, 2, 90 a 6, Aubenque op. cit. p. 296, nota 5] porque es la esencia [cf. m 4, 1078 b 24 Aubenque op. cit. p. 296, nota 6] y que la esencia es lo que da razón de los atributos...”<sup>96</sup>. E. Weil menciona esta interpretación para refutarla<sup>97</sup>.

Estas interpretaciones y la de L. Robin (*Sur la conception aristotélicienne de la causalité*) tiende en lo que concierne a este problema a lo siguiente, según Aubenque: “el ideal de la metafísica aristotélica sería un ideal analítico, es decir, deductivo; su punto de partida sería la intuición; su instrumento el silogismo, el silogismo no siendo él mismo sino el despliegue de la esencia en el discurso humano. Si es verdad que la esencia no nos enseña jamás la esencia de cualquier cosa que sea, que su especulación se mueve “independientemente de la esencia”; que no se endurece a ninguna esencia determinada, menos aún sobre la más alta, se ve cómo se encontraría así justificada la incompatibilidad de la dialéctica y de la filosofía”<sup>98</sup>.

Pero toda esta interpretación peyorativa de la dialéctica aristotélica y de sus relaciones con la filosofía del ser “ha podido ser influida –dice Aubenque–

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 296.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 296.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 296.

<sup>97</sup> Aubenque, op. cit., p. 296, nota 4, remite a la place de la logique dares de pensie aristotélicienne, loc. cit., p. 1314.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 297.

en los autores de fin del siglo XIV y de comienzo del siglo XX, por un idealismo que veía en la ciencia el único lugar concebible de la verdad”<sup>99</sup>.

En una nota (3), escribe Aubenque: “Es característico a este respecto que Hamelin concluye de la oposición aristotélica de la dialéctica y la ciencia, que para Aristóteles, “no hay nada en común entre la investigación de la verdad y la dialéctica”(loc cit.). Robin, igualmente, no puede suponer que Aristóteles haya traicionado el ideal matemático de su maestro al punto de haber querido hacer descender la filosofía al nivel infra-científico de la dialéctica. Brunschvicg admitía de buena gana que la metafísica de Aristóteles es dialéctica, pero en el sentido en que, según Aristóteles mismo las especulaciones son “verbales y vacías”. Ninguno de estos autores podía, en razón de sus proposiciones filosóficas propias, hacer justicia a la dialéctica aristotélica y *a fortiori* acordarle un lugar eminente en la construcción filosófica de Aristóteles. Inversamente, los autores alemanes, a menudo inspirados por el hegelianismo, como Michelet o Zeller, insisten sobre el papel positivo de la dialéctica, pero la entienden, de manera anacrónica, como una lógica de la contradicción y de la superación, superior, por este hecho, a la analítica, interpretada por Hegel como “lógica del entendimiento”, “historia natural del pensamiento finito”. En realidad, la dialéctica, tal como la entiende Aristóteles, no amerita ni este exceso de honor ni esta indignidad. Es a un autor poco sospechoso de tomar partidos filosóficos, Ch. Thurot, que corresponde el mérito de haber evaluado con la mayor exactitud el papel de la dialéctica en la metafísica de Aristóteles (cf. Ch. Thurot, *Études, sur Ar.: Politique, dialectique, rhétorique*, 1860, especialmente p. 132 ss.”)<sup>100</sup>.

La interpretación de estos autores parten de sus presuposiciones filosóficas propias lo que no les permite evaluar con justicia la dialéctica aristotélica, dice Aubenque. Más exacto sería decir, no que no le hacen justicia —o que no les permite evaluar con justicia la dialéctica aristotélica— sino que no son capaces de tener una idea exacta de la dialéctica de Aristóteles. El problema es que hay textos que oponen dialéctica y filosofía, como hemos visto. Hay un texto solamente que trata expresamente de las relaciones de la dialéctica y de la especulación general sobre el ser, “y este texto es tan confuso —escribe Aubenque— que no justifica solamente las interpretaciones divergentes de los comentaristas, sino que parece traducir una perplejidad real de Aristóteles mismo. En este texto que encontramos en el libro I de la *Metafísica*, Aristóteles, explícitamente

<sup>99</sup> Ibid., p. 297.

<sup>100</sup> Ibid., p. 297 nota 3.

preocupado en distinguir e igualmente oponer filosofía y dialéctica, comienza nada menos por reconocer la identidad de sus dominios: "El género de realidades en que se mueven la sofística y la dialéctica es el mismo que para la filosofía, pero esta difiere de la dialéctica por la manera de usar de la facultad, y de la sofística por la elección del género de vida..."<sup>101</sup>. (G, 2, 1004, b 22-25).

El dominio común a estas tres actividades fue sugerido un poco más antes: de trata de "todas las cosas" (περί πάντων), es decir del ser, puesto que este es "común a todas las cosas"<sup>102</sup>. (Ibid., 1004 b 20 referencia de Aubenque).

Hay identidad de dominio entre estas tres actividades pero "la identidad de dominio no excluye la diversidad de las actitudes y en primer lugar de las intenciones —escribe Aubenque—: la oposición, desde este punto de vista, entre sofística y filosofía es fácil de comprender y ha sido muchas veces precisada por Aristóteles: el sofista no busca sino su beneficio y no la verdad (*Ref. Soph*, 1, 165 a 22, 11, 17, b 287 Referencia bibliográfica de Aubenque). Es en otra parte, en la definición misma de la función dialéctica y filosófica, donde es necesario buscar el fundamento de su distinción: "La dialéctica es una prueba relativa a lo que la filosofía hace conocer" (ἔστι δὴ ἡ διαλεκτικὴ πειραστικὴ περὶ ὧν ἡ φιλοσοφία γνωριστική) (G, 2, 1004 b 25)<sup>103</sup>.

Con esto se han contentado los comentaradores pensando que esta vez, la competencia del dialéctico y del filósofo se ha delimitado claramente en el texto. Los comentaradores están generalmente satisfechos pues: "Aristóteles no veía en la dialéctica sino una prueba, en el sentido socrático del término, destinada a preparar o a confirmar, a los ojos de los hombres, y en primer lugar al filósofo mismo, la realidad del saber filosófico. Pero una doble cuestión se plantea aquí ¿En qué, la relación entre filosofía y dialéctica, que Aristóteles anuncia como privilegiada, en razón de la identidad de su dominio, se va a distinguir de la relación entre la dialéctica y las otras ciencias? Dicho de otro modo lo que Aristóteles decía aquí de la filosofía lo hubiera podido decir a propósito de cualquier otra ciencia particular: hemos visto en otra parte que Aristóteles asignaba, en efecto, a la dialéctica, y en primer lugar a la cultura general, esta función de examen y de crítica con respecto a todo saber particular. Pero esta consideración nos conduce a una segunda cuestión: ¿la filosofía es una ciencia particular? O

---

<sup>101</sup> Ibid., p. 298.

<sup>102</sup> Ibid., p. 298.

<sup>103</sup> Ibid., p. 298. Referencia bibliográfica de Aubenque.

aún: ¿Cuál es este dominio del cual la filosofía sería el saber, que la filosofía no haría conocer?. Recordemos que este dominio es el ser en tanto tal, “común a todas las cosas”; esto responde a la cuestión suprimiéndola: no hay para Aristóteles objeto del cual la filosofía sería el saber, por esta razón que hemos ampliamente desarrollado, que toda ciencia se dirige a un género, que el ser “común a todas las cosas” no puede ser aprehendido en la unidad de un género y que no hay por lo tanto, en sentido estricto, “ciencia” que nos hiciera “conocer” el ser”<sup>104</sup>.

Esta cita tan larga presenta el comentario de Aubenque y su argumentación que nos parece decisiva sobre este punto de las relaciones entre dialéctica y filosofía. Claro está que se basa en su interpretación central sobre el problema de ser en Aristóteles.

En un texto de las *Refutaciones Sofísticas* (11, 172 a 12) Aristóteles, definiendo los caracteres de la argumentación dialéctica, “establece involuntariamente —escribe Aubenque— el carácter dialéctico de los argumentos sobre el ser en general: El argumento dialéctico no está limitado a un género definido de cosas, no es demostrativo y no es tal que el argumento que se dirige a lo universal... El tema esencial de la especulación de Aristóteles sobre el ser ...”<sup>105</sup>.

¿Cuál es este tema esencial de la especulación de Aristóteles sobre el ser, según Aubenque? “Si el ser en general (Aristóteles no dice todavía el ser en tanto ser) no es un género, es necesario entonces convenir que no se puede hablar sino dialécticamente del ser en general”<sup>106</sup>.

Si la filosofía lograra constituirse como ciencia según el tipo definido en los *Analíticos*, la oposición entre la dialéctica y la filosofía sería justificada, y sería similar a la que mantiene con toda ciencia particular, que es la de ser una propedeútica a este saber. Pero la filosofía se presenta como una ciencia universal, la dialéctica como un poder universal de examen y crítica. “Se podría pensar que, igual que la dialéctica es, cada vez, una propedeútica a cada saber particular, igualmente, considerada en su conjunto, ella es la propedeútica al saber universal. Pero hemos visto que el saber universal no lograba sobrepasar el nivel de una propedeútica, que la filosofía del ser es una ciencia “investigada” y que se exprese en esta investigación ella misma; brevemente, que estamos siempre en

---

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 299.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 299, nota 1.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 299, nota 1.

camino hacia la totalidad. Desde entonces, lo que va a aproximar de hecho la dialéctica y la filosofía, no es solamente la identidad de sus dominios, sino también la identidad de sus pasos...<sup>107</sup>.

La filosofía del ser se presenta como un conjunto de problemas y no de proposiciones; como dice Aubenque una "ciencia eternamente "buscada", de modo que la preparación dialéctica al saber deviene el sustituto del saber mismo"<sup>108</sup>.

De modo que el ideal "cognitivo" que diferenciaría a la filosofía de la dialéctica, no puede realizarse por la misma universalidad de la filosofía y así el texto de la *Metafísica* (Libro IV. "Confirma por el hecho, en el mismo momento en el que las pretende disociar, el parentesco de la ontología y la dialéctica"<sup>109</sup>.

Si la identidad de los procedimientos de pensamiento la dialéctica y la ontología, debería confirmarse por análisis minucioso de los procedimientos puestos en obra en la *Metafísica* y eso es un gran trabajo, se podría decir que el método aporético de las exposiciones introductorias de Aristóteles —siendo la aporía y la diaporía (desarrollo de dos argumentos pro y en contra cuya "igualdad" determina el estado de aporía) procedimientos dialécticos (*Top VI*, 6, 145b, 1, 17); siendo la aporía definida por el mismo Aristóteles (*Top VIII*, 11, 162 a 17) como "razonamiento dialéctico de contradicción"— y otros procedimientos que muestra en su tratado sobre la dialéctica; los *Tópicos* muestra esa identidad y que el gran filósofo Aristóteles es dialéctico en su investigación ontológica en donde no hace uso de la demostración silogística. Como escribe Aubenque: "Es necesario mostrar que, si el silogismo está prácticamente ausente de la *Metafísica*, se encuentra ahí, por el contrario todos los procedimientos descritos por los *Tópicos* o las *Refutaciones sofisticas*: la refutación, la división (bajo la forma propiamente aristotélica de la distinción de sentido), la inducción, la analogía, etc. Citamos solamente aquí de memoria, el establecimiento del principio de contradicción por la refutación de sus negadores, la distinción de los sentidos del ser, la determinación puramente analógica de los principios enfocados en su unidad; de un manera general, el carácter diaporético de las exposiciones "introductoras" que tienden a confundirse aquí con la *Metafísica* en su conjunto, y casi por doquier este tono polémico que siguiendo las justas

---

<sup>107</sup> Ibid., p. 299-300.

<sup>108</sup> Aubenque, op. cit., p. 300.

<sup>109</sup> Aubenque, op. cit., p. 300.

expresiones de Charles Thurot revelan mas "el diálogo de la disputa" que el monólogo de la ciencia"<sup>110</sup>.

¿Quiere decir que ontología y dialéctica se confunden?. Es cierto que la intención filosófica es cognoscitiva – o "cognitiva". Es un instrumento universal de examen y su esencia es plantear las cuestiones mas que resolverlas y es indiferente al contenido. La filosofía no puede permanecer indiferente al contenido.

Aristóteles, dice Aubenque no ha querido constituir una ontología dialéctica y su ontología no parecerá jamás dialéctica que a un observador: este observador fue el mismo Aristóteles.

Por qué la palabra sobre el ser es dialéctica y no científica, la realidad de la ontología es dialéctica<sup>111</sup>.

Cesar Augusto Viano en su artículo "La dialéctica en Aristóteles"<sup>112</sup> presenta un estudio bastante detallado de los procedimientos dialécticos expuestos en los *Tópicos* pero considera que en la cultura griega "la posición aristotélica constituye la ruptura abierta con la tradición socrática"<sup>113</sup> y también afirma –a diferencia de Aubenque, cuya posición compartimos en lo fundamental– que la búsqueda aristotélica "se coloca en este sentido en el interior de la dialéctica platónica y desarrolla uno de sus aspectos particulares en cuanto enseña a servirse de las formulaciones más ventajosas de una tesis y a recoger los puntos débiles en las formulaciones de la discusión"<sup>114</sup>.

Esto último podría decirlo de la sofística, más aún teniendo en cuenta que Aristóteles no menciona a Platón como su predecesor en este asunto: Viano continua escribiendo: "Por ello desde un principio Aristóteles no presenta su propia búsqueda como una forma radicalmente distinta de la platónica de estudiar la dialéctica, ni se propone ofrecer una alternativa a las posiciones de su maestro. La investigación aristotélica se configura como un trabajo interno de la dialéctica platónica, o, remontándonos todavía más como una típica referencia contravérsica a la filosofía socrática"<sup>115</sup>.

---

<sup>110</sup> Ibid., pp. 300-301.

<sup>111</sup> Cf. Aubenque, op. cit., p. 302.

<sup>112</sup> Abbagnano, Bobbio Chioldi, y otros *La evolución de la dialéctica*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona 1971

<sup>113</sup> Op. cit., p. 73.

<sup>114</sup> Ibid., p. 50.

<sup>115</sup> Ibid., p. 50.

Ahora bien esta exposición muestra que esas afirmaciones son falsas o inexactas. Según este autor "Para Aristóteles, abandonando el planteamiento platónico, el filósofo y el dialéctico son dos figuras radicalmente diversas..."<sup>116</sup>. Según Viano la discusión, una vez descubiertos los principios científicos no tiene ningún valor<sup>117</sup>.

Si bien Viano menciona las funciones de la dialéctica y entre ellas la "función de búsqueda que lleva a la ciencia" y que la dialéctica se presenta "como arte de ordenar las opiniones" no repara en la importancia de la dialéctica para Aristóteles, debido a su afán por relacionar a Aristóteles "con su maestro" y con Sócrates.

"La dialéctica aristotélica, en su formulación más madura es la técnica de confrontar una tesis deduciendo su contradictorio de premisas fundadas en la opinión, es decir, la técnica de confrontar una afirmación cualquiera con un grupo de creencias más o menos organizado"<sup>118</sup>.

Cita: *Elencos Sofísticos*, 2, 165b, 2-4 y concluye: "Difícilmente encontraríamos otro teorema que diferencie tan netamente la concepción aristotélica de la dialéctica de la platónica. Mientras para Platón la dialéctica tiene la doble misión de liberar de la opinión y enseñar la forma de utilizar los conocimientos particulares, en cambio para Aristóteles la dialéctica queda confinada al mundo de la opinión; con una misión preliminar en sus relaciones con las ciencias, pero destinada a desaparecer cuando éstas brotan..."<sup>119</sup>.

Viano se basa en la concepción aristotélica de la ciencia que ve en forma lineal, superficial y no dialéctica y profundamente.

"El punto de ruptura está sin duda precisamente en la concepción de la ciencia, que para Aristóteles es enunciación unívoca y necesaria de la realidad y no búsqueda y tanteo; y como consecuencia de este planteamiento quedan confinados al mundo de la opinión, la discusión, todo el mundo socrático de la duda y la réplica..."<sup>120</sup>.

---

<sup>116</sup> Ibid., p. 65.

<sup>117</sup> Ibid., p. 67.

<sup>118</sup> Ibid., p. 73.

<sup>119</sup> Ibid., p. 73.

<sup>120</sup> Ibid., p. 73.

Dice Viano que para Platón la dialéctica era el medio de acceder al ser y que Aristóteles niega al método dialéctico este carácter principal. "Con él no se accede al ser, porque el ser únicamente es asible por medio del lenguaje apofántico; por consiguiente dado que su función se limita al mundo de las creencias constituidas no es utilizable para problemas fundamentales..."<sup>121</sup>.

Esto no es cierto, como muestra el presente trabajo.

Completando su visión negativa de la dialéctica aristotélica y su incompreensión, dice Viano que el verdadero razonamiento dialéctico se presenta "como imitación de la ciencia: esta relación imitativa se funda sobre la estructura lógica común al razonamiento apodíctico y al dialéctico. Ambos se sirven del silogismo y difieren sólo en el valor de sus premisas"<sup>122</sup>.

A pesar de esto último que dice y que le permitiría analizar la diferencia en forma más de acuerdo a lo que dice Aristóteles en su tratado de la dialéctica, este autor saca otras consecuencias, siempre con la obsesión de destacar además, la diferencia con la dialéctica en Platón.

Por último escribe:

"Con esta concepción de la dialéctica, Aristóteles echaba por tierra uno de los puntos con los que Platón estuvo más encariñado: el vínculo existente entre verdad y búsqueda entre discusión y conocimiento, entre demostración y revisión. Para Aristóteles la dialéctica es una lógica menor que mora en los campos de la búsqueda y de la discusión, campos en los que son posibles las conexiones, pero en los que no se alcanzan nunca ni el conocimiento ni la verdad, ni la demostración. Queda siempre limitada a una lógica de lo probable, es decir, una lógica que en último análisis recurre a las creencias constituidas"<sup>123</sup>.

Es cierto que es una lógica de lo probable pero esto no quiere decir que es una lógica que en último análisis "recurre a las creencias constituidas".

Las premisas probables, no son "en último análisis" las creencias constituidas. Aristóteles dice que son las opiniones de todos los hombres de la

<sup>121</sup> Ibid., p. 74.

<sup>122</sup> Ibid., p. 74.

<sup>123</sup> Ibid., pp. 74-75.

mayoría, de los más sabios; en última instancia las opiniones de los filósofos. No “recurre” tampoco a las creencias constituidas. El punto de vista de Viano revela, en primer análisis, incompreensión. Este trabajo lo muestra, aunque no constituye, ni en primera, ni en última instancia, una crítica a su posición.

En una bella página escribe Aubenque: “El pensamiento estabilizante, es decir, la ciencia, es evidentemente menos apto, aún cuando no se comprende sino al interior del movimiento, a captar lo que hay de moviente en el movimiento mismo. La ciencia separa lo necesario, es decir lo que no puede ser de otra manera, sobre un fondo de contingencia, es decir, de lo que puede ser de otro modo. Pero si la contingencia no puede ser jamás borrada de su horizonte, la ciencia es menos atenta al horizonte mismo que a los modos de estabilidad que ella descubre ahí. No es pues a ella, sino a otra disciplina del alma, a otro modo de estabilidad que ella descubre ahí. No es pues a ella, sino a otra disciplina del alma, a otro de discurso, que será necesario recurrir para pensar no más tal o cual dominio al interior de este horizonte, sino este horizonte mismo...”<sup>124</sup>.

Puesto que en el mundo sublunar, la necesidad nace sobre un fondo de contingencia, “es a un pensamiento más abierto, a un discurso más general que el pensamiento y el discurso de lo necesario, que le pertenecerá pensar el mundo sublunar como horizonte de los eventos que de ahí se producen, es decir, como mundo contingente. Nosotros hemos ya encontrado y descrito ampliamente más antes este pensamiento abierto a lo indeterminado, este discurso que se mueve más allá de todos los géneros: es a lo que Aristóteles ha dado el nombre de *dialéctica*”<sup>125</sup>.

Afirma Aubenque que no puede ser sin significación constatar el mismo balanciamiento en la actitud de Aristóteles en relación a la dialéctica como en relación al movimiento, el tiempo y la contingencia, y que la dialéctica, en relación con la ciencia “ella encuentra en lo mismo que parecía descalificarla –su demasiado grande generalidad, su inestabilidad, su incertidumbre– la ocasión de afirmar una superioridad imprevista...”<sup>126</sup>.

Puede parecer exagerado pero Aubenque llega a afirmar que el hombre, “está, en un sentido, condenado a pensar el ser dialécticamente, porque está

---

<sup>124</sup> Ibid., p. 494.

<sup>125</sup> Ibid., pp. 494-495.

<sup>126</sup> Ibid., p. 495.

privado de la intuición de un origen del cual está irremediablemente separado y de una totalidad de la cual es un fragmento..."<sup>127</sup>.

Puede parecer retórico, o dialéctico o sofístico aquí, "pero se encuentra que el carácter dialéctico de la marcha abraza aquí lo que hay de inacabado en un ser en tanto ser que no es el mismo sino el índice de una unidad imposible. El método dialéctico —escribe Aubenque— nos dice Aristóteles, no nos permite jamás aprehender jamás cualquier cosa que sea"<sup>128</sup> (*Ref. Soph.* 11, 172 a 15).

Esta cita de Aristóteles bastaría para descalificar la argumentación de Aubenque pero este pregunta (retóricamente): ¿Pero de que serviría una intuición de las esencias que, separadas de ellas mismas por el movimiento, siempre en potencia de ser otra cosa, no son jamás lo que son?"<sup>129</sup>.

A favor de su punto de vista. Aubenque menciona un texto en donde Aristóteles dice que hay dos clases de seres: los seres primeros y por sí, es decir, seres inmóviles y simples que son su propia *quididad* puesto que no son otra cosa que esencia y puesto que la esencia es para él la *quididad* (Z. 6, 1032 a 5, 1031 b 32).

Pero lo que caracteriza a las *quasi-esencias* del mundo sublunar por oposición a las esencias simples e inmutables, es que son separadas de ellas mismas; pero lo que las aproxima a las primeras y autoriza llamarlas también esencias, es que pueden coincidir con ellas mismas, si no inmediatamente, al menos por un rodeo..."<sup>130</sup>.

Se necesita pues una *mediación*. Estos intermediarios en el saber teórico son la demostración y la dialéctica. Pero la demostración es *mediación para nosotros*. Todo el movimiento de la demostración no tiene por fin sino manifestar la relación *exterior* entre un sujeto y un predicado<sup>131</sup>.

"La dialéctica por el contrario —escribe Aubenque— no nos encamina hacia la intuición de una esencia, que haría desde entonces inútil la investigación de una mediación. Ella no es mediación hacia la esencia, sino que es el sustituto de

---

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 495.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 495.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 495.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 495.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 496.

la unidad esencial, ahí donde esta unidad es inencontrable... bien que inferior en valor a la demostración y a la intuición, es sin embargo cada vez en los casos extremos, aquellos en que la demostración y la intuición están ausentes. Así es, lo hemos visto, para la intuición de los principios; así es cuando se trata de manifestar, entre el ser sensible y su quiddidad, una unidad que es propiamente ontológica, es decir que no se atiende sino al discurso que tenemos sobre ella y que se derrumbaría sin él..."<sup>132</sup>.

Esto podría parecer contradecir la función que Aristóteles asigna a las intuición de ser la facultad de los extremos y la que asigna al discurso de ser la facultad de los intermediarios (μεταξύ); pero ahí donde la intuición falla, es menester que el discurso supla a su silencio.<sup>133</sup>

Es porque la dialéctica es la facultad de los intermediarios que puede suplir el silencio delante de los extremos. El fracaso de la intuición es la realidad de la dialéctica.

"La dialéctica no tiene sentido sino si aspira a su propia supresión, es decir, a la intuición..."<sup>134</sup>.

"La investigación de la filosofía, dicho de otro modo, la dialéctica deviene filosofía de la investigación..."<sup>135</sup>

Podríamos terminar con lo siguiente que escribe Aubenque:

"Pero la dialéctica que es el aspecto teórico de la mediación, no es el único aspecto, puesto que la filosofía de Aristóteles no es solamente una filosofía teórica. Ella no olvida que es también una filosofía práctica y poética, manifestando por ello que el saber o la investigación del saber no constituye el único modo de relación del hombre con el ser. Estos otros dos aspectos de la existencia humana, que una filosofía total debería también considerar, Aristóteles los ha denominado πρόξις, por la cual designa la acción immanente, principalmente moral y ποιησις, la acción productiva, el trabajo..."<sup>136</sup>.

---

<sup>132</sup> Ibid., p. 497.

<sup>133</sup> Ibid., p. 497.

<sup>134</sup> Cf. Aubenque, op. cit., p. 497.

<sup>135</sup> Ibid., p. 504.

<sup>136</sup> Ibid., p. 504.

Por otro lado, Carlos Augusto Viano hablando sobre el mecanismo de la discusión dialéctica dice que los dos casos límite en que no se origina discusión dialéctica lo constituye lo que nadie aceptaría (paradoja) y lo que todos admiten<sup>137</sup>.

Siempre con su actitud peyorativa hacia la dialéctica en Aristóteles, escribe: "Esta vegeta en las zonas de consensos, de opiniones suficientemente elevadas, relativamente coherentes, fundados sobre lo habitual de la mayoría o sobre el parecer de los competentes y siempre depende de las condiciones subjetivas de los interlocutores: del valor que conceden a las opiniones corrientes y de lo amplio del terreno por el que se extienden las preguntas. Sus límites son la certeza absoluta y la total incredulidad"<sup>138</sup>.

Fuera de expresiones como "vegeta" y "opiniones corrientes" y "condiciones subjetivas", Viano a pesar de que quiere con ellos desvalorizar a la dialéctica aristotélica, sin querer define su actualidad pues afirma que la dialéctica tiene su acción en las zonas de consensos, de opiniones suficientemente elevadas relativamente coherentes, fundadas sobre lo habitual de la mayoría o sobre el parecer de los competentes y que depende de las condiciones subjetivas de los interlocutores y del valor que conceden a las opiniones y de lo amplio del terreno en que extienden las preguntas. Sus límites son la certeza absoluta pues con esa actitud no puede haber diálogo ni dialéctica, y la total incredulidad, o más precisamente el escepticismo y el nihilismo para el cual no hay discurso, ni discusión.

«Jorge Puccinelli Converso»

---

<sup>137</sup> Carlos August Viano, op. cit., p. 71.

<sup>138</sup> Ibid., p. 71.



**Biblioteca de Letras**  
**«Jorge Puccinelli Converso»**

# De la frase nominal a la frase determinativa

JORGE ESQUIVEL VILLAFANA

*Departamento Académico de Lingüística*

**E**n el desarrollo de la lingüística moderna, resulta evidente la extraordinaria relevancia que ha experimentado la categoría lexical determinante en desmedro de los otros constituyentes de la FN en la consideración de su *status* jerárquico, pues ha pasado de ser un elemento no nuclear (opcional u obligatorio) en la estructuración nominal en la gramática generativa (según Chomsky, Postal, Fillmore, etc.) a una posición nuclear, generadora de su propia proyección máxima, la frase determinativa, en la gramática categorial (según Abney).

A través de los años, desde 1957 a la actualidad, su posición ha ido consolidándose, según lo refieren las diversas versiones de FN que fueron configurándose con el soporte de la evidencia lingüística del momento. De aquí nuestro interés de examinar su impresionante evolución en el marco de las dos corrientes modernas: la generativa y la categorial. El análisis de las versiones de Chomsky, Postal, Fillmore, y también la de Abney, como los más destacados representantes de ambas gramáticas, nos permitirá conocer no sólo las motivaciones teóricas que sustentaron las versiones en cuestión, sino también la evolución y el enriquecimiento de los argumentos teóricos en favor de la propuesta de Abney, que se asume como la más adecuada en la actualidad.

## *Introducción*

Dentro de los parámetros de la ciencia, es difícil hablar de verdades absolutas, por lo que ninguna disciplina o corriente científica se puede jactar de poseer las llaves para descubrirlas; a lo más, lo que podemos encontrar son propuestas, conjeturas, hipótesis generadas para dar cuenta de los hechos científicos. El problema que se plantea ante la pluralidad de las propuestas es decidir cuál de ellas resulta descriptivamente la más adecuada, la que cobra mayor significación como para considerarla en desmedro de las otras.

En el marco del pensamiento chomskyano, las propuestas sobre los constituyentes de la FN y el *status* jerárquico de ellos ha ido variando en el tiempo desde una propuesta casi tradicional, en sus primeras versiones, hasta la moderna y revolucionaria de Abney, ofrecida desde la teoría de Principios y Parámetros. El mismo Chomsky, en "Aspectos..." reclama la necesidad de un artificio que permita valorar las hipótesis en juego y que permita elegir la mejor opción, la llama a ésta "capacidad valorativa de hipótesis". Según ésta, la mejor opción es aquella que se adecua mejor al fenómeno de los datos; es decir aquella cuyos hechos la confirman como la más adecuada para el tratamiento de los fenómenos lingüísticos. En realidad, Chomsky reclama que se evalúe los méritos de las formulaciones gramaticales rivales de modo que se pueda elegir la que capture mejor la capacidad intuitiva del hablante, la que explique mejor las regularidades subyacentes del lenguaje. En este intento, el análisis de las evidencias lingüísticas que soporten la propuesta más adecuada acerca de la estructura de la FN, en el sentido de si el *status* del constituyente determinante resulta opcional u obligatorio, o si se constituye en el núcleo de su propia proyección, la FD, nos lleva a poner en juego la consideración de las hipótesis establecidas diacrónicamente.

### 1. Noam Chomsky

*Syntactic Structures* representa una de las versiones más tempranas de Chomsky. Publicada en 1957, tiene todavía la influencia de la corriente estructuralista que se proponía superar, pero difiere de ella en que en lugar de darle a las oraciones de una lengua una descripción jerárquica adecuada, en el sentido de representar las relaciones entre cada uno de los constituyentes de la oración, enfatiza el carácter generativo de su teoría gramatical, lo que lo lleva a proponer reglas gramaticales en una forma radicalmente novedosa que lograrían generar sólo las oraciones correctas de una lengua. Plantea un sistema compuesto de tres partes: a) reglas de estructura frasal, b) reglas transformacionales y c) reglas morfofonémicas.

En este sistema, la oración es definida como una construcción conformada por frase nominal y frase verbal:

$$(1) \quad O \rightarrow FN + FV$$

Aunque no da definiciones válidas de FN y FV, pues presupone, al menos, que el concepto de ellas ha sido ya definido, se encarga de definir más bien el

concepto de los constituyentes de ellas,<sup>1</sup> pero desde una perspectiva de reglas de estructura frasal, encargadas de la reescritura de símbolos individuales a partir de símbolos que aparecen a la derecha, consideradas éstas desde una perspectiva superficial. La frase nominal es reescrita como:

$$(2) \quad FN \rightarrow Det + N$$

y la frase verbal como:

$$(3) \quad FV \rightarrow V + FN$$

Los números que van entre paréntesis y preceden cada orden de reescritura hacen referencia a las reglas de la gramática.

El determinante puede ser reescrito como 'el', 'la', 'los', 'las' o 'un', 'una', 'unos', 'unas' según el artículo que se elija para un nombre en determinado género o número. En tanto las características morfológicas del nombre determinan la forma de los elementos que lo acompañan, la regla que lo especifica es denominada contextual.

Los términos frase nominal y frase verbal son usados por Chomsky como categorías sintagmáticas formales, vacías de contenido, por lo que no se llega a establecer el status jerárquico de los componentes de la FN.

Es recién en *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (1965), que Chomsky, al considerar la propuesta de la existencia de la estructura profunda en la oración, ofrece una propuesta acerca de la estructura básica de la FN, la cual la conforman el N(ombre), obligatoriamente; el Det(erminante) y la O(ración), opcionalmente.

$$(4) \quad FN \rightarrow (Det) N (O)$$

Esta regla, explicada en detalle, establece cuatro posibles estructuras de la FN:

a)  $FN \rightarrow N$

<sup>1</sup> "Notice that general significance of the definitions depends on the assumption that the symbols S, NP, VP, N and V have been characterized as grammaticals universals". En Ch. Rohrer (1978 : 87).

- b) FN → Det + N
- c) FN → N + O
- d) FN → Det + N + O

- a) describe la ocurrencia de FN conformada por el N solamente, cuando éste tiene la característica de ser nombre propio, por lo que carece de determinante alguno;
- b) describe una estructura en la que aparece N precedido de Det, lo que ocurre cuando el nombre es común;
- c) se refiere al nombre modificado por oración (o cláusula subordinada);
- d) describe la clase de nombres que toman oraciones complementarias.

De hecho, esta propuesta que evidencia el carácter opcional del determinante fue, por entonces, la más reconocida y utilizada en los textos de gramática generativa de carácter divulgatorio.

## 2. *Paul Postal*

La propuesta ofrecida por Postal (1966) asume, por el contrario, que el determinante no es constituyente de la FN en la estructura profunda. Los posibles constituyentes de la FN los expresa mediante la siguiente regla:

- (5) FN → N (O)

Según esta regla, sólo hay dos posibles estructuras de constituyentes de la FN:

- a) FN → N
- b) FN → N + O

- a) describe el caso de una FN conformada por sólo el nombre;
- b) expresa el hecho de una FN conformada por el nombre y oración.

Postal considera en su propuesta que los determinantes y pronombres son categorías estrechamente relacionadas que aparecen expresados en la estructura profunda como rasgos de nombres. Esto es, una regla de segmentación opera sobre todos los nombres para crear cualquiera, un determinante o un pronombre.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Recuérdese el hecho de que el determinante y el pronombre aparecen en distribución complementaria en la estructuración de la FN; así como también que, en muchos casos, el proceso de pronominalización es visto como la delección del nombre de la FN, excepto el determinante, el cual adquiere, entonces, el rótulo de pronombre.

Si el nombre no está marcado pronombre, un determinante es insertado: el, la, los, las si el nombre es definido; un, una, unos, unas en otros casos. Si el nombre está marcado pronombre, un pronombre es insertado: él, ello, etc. si el nombre es definido; unos, unas, en otros casos. Finalmente, una deleción elimina el nombre original de la oración, puesto que el pronombre ha sido insertado.

### 3. Charles Fillmore

A diferencia de las propuestas anteriormente expuestas, Fillmore (1967) asume más bien que es el determinante el único constituyente obligatorio en la estructura de la FN, y que las categorías de N(ombre) y O(ración) (o cláusula subordinada) son opcionales en su conformación, según lo expresa en la regla (6):

$$(6) \quad FN \rightarrow Det \quad (N)(O)$$

La lectura de esta regla nos permite reconocer tres posibles estructuras de FN:

- a) FN  $\rightarrow$  Det + N
- b) FN  $\rightarrow$  Det + O
- c) FN  $\rightarrow$  Det + N + O

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

en las que sólo el determinante aparece como el elemento reiterativo de ellas.

Para sustentar esta propuesta, apela a la descripción del proceso de transformación denominado "pronominalización". Según éste, la pronominalización de la FN es entendida como el resultado de la deleción del nombre, menos el determinante, el cual es entonces llamado pronombre:

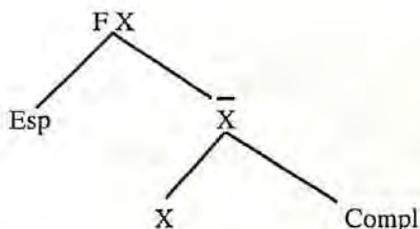
- |        |                                |                        |
|--------|--------------------------------|------------------------|
| (7) a. | María trajo <i>la tiza</i>     | María <i>la</i> trajo  |
| b.     | José limpió <i>los muebles</i> | José <i>los</i> limpió |

Para el caso de la pronominalización de las oraciones complementarias (específicamente aquellas que cumplen la función de objeto directo del verbo de la cláusula principal), se asume la expansión de la FN subcategorizada al verbo como Det y O(ración), de modo tal que al producirse la pronominalización de oración se delee ésta y el determinante se transforma en la forma pronominal



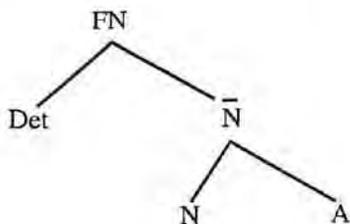
categorías funcionales son aquellas que tienen propiedades sintácticas pero que carecen de significado, son de naturaleza estrictamente formal: Compl, Flex, y Det. Las categorías léxicas se constituyen en el núcleo de una expansión o proyección máxima denominada sintagma (o frase). Cada núcleo aparece, entonces, acompañado de esp(ecificador) y compl(emento).

(10)



El nombre y el verbo constituyen las categorías lexicales centrales de la sintaxis en la medida que ellas representan los pilares de la estructura semántica de la oración: argumentos y predicados. El nombre es el ítem lexical con el que designamos seres y objetos del mundo real o imaginario. Aparece como el núcleo de una estructura cuya máxima proyección resulta la frase nominal, de ahí que se considere su constituyente obligatorio ya como categoría léxica, ya por medio de una entidad sintáctica desprovista de contenido. Tiene dos modificadores: los especificadores (los determinantes) y los complementos (los adjetivos), los que son considerados estructuralmente opcionales. Los pronombres personales comparten la posibilidad de funcionar como núcleos de la FN, por lo que deben considerarse también como (+N, -V). La categoría lexical determinante, especificador del nombre, depende directamente del nódulo FN y es el modificador más externo de la FN.

(11)



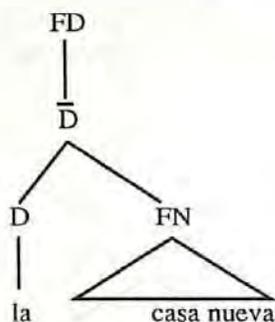
Tal presentación de la FN, que constituye la reformulación más moderna del pensamiento chomskyano, tiene la ventaja de expresar claramente la jerarquía de los constituyentes de la frase para lo cual se utiliza hasta tres niveles: proyección máxima, proyección intermedia y núcleo; esto, en desmedro de los modelos anteriores caracterizados, en ausencia de jerarquía, por la presentación lineal de sus constituyentes.

Sin embargo, sería S. Abney (1987), quien en el marco de esta misma teoría de Principios y Parámetros, expone la creación de la llamada frase determinativa (FD), hipótesis que, como consecuencia de una evolución teórica, revolucionaría la concepción jerárquica estructural de la frase nominal. Según esta propuesta, la categoría FD se construye en torno de una categoría funcional llamada Det(erminante). A despecho de lo que el marco teórico sugiere, la categoría funcional Det se constituye en el núcleo de una estructura independiente y da lugar a sus propias proyecciones donde la máxima proyección es conocida como frase determinativa. La FN se convierte en el complemento del núcleo (12 a). Este revolucionario modelo resquebraja la noción jerárquica que normalmente se establecía entre los constituyentes de la estructura nominal en los modelos de análisis anteriores a Abney (12 b). La primordial modificación de esta propuesta consiste en establecer un status diferente para la categoría Det(erminante), la que pasa de ser el especificador del núcleo Nombre en una estructuración nominal común para convertirse en el núcleo de la frase determinativa en la cual la proyección máxima del nombre actúa como complemento.

«Jorge Puccinelli Converso»

(12)

a)





*Cuarta.* Los determinantes también se combinan con adjetivos. En tales casos, se suele decir que éste queda traspuesto a la categoría nominal. Por tanto, habrá que asumir una regla de proyección categorial del siguiente tipo:

$$(15) \quad \text{FN} \rightarrow \text{Det} + \text{A}$$

Esta regla, sin embargo, choca contra todas las posibilidades de desarrollo categorial, puesto que la categoría resultante –FN– no es ninguna de las categorías de partida. El problema desaparece, en cambio, si se admite que el determinante es el núcleo de esa estructura y que la proyección máxima es una proyección suya (FD):

$$(16) \quad \text{FD} \rightarrow \text{Det} + \text{A}$$

Recuérdese que, en el entorno generativista, una estructura como “ese pecoso” –compuesta por determinante y adjetivo– se analiza como el caso de un adjetivo (pecoso) que se traspone a la categoría nominal (nominalizado), de modo que el nódulo dominante resulta una FN, lo cual atenta, incluso, contra el sentido común, pues el rótulo del nódulo frasal resultante es ajeno a sus constituyentes categoriales. En cambio, dentro de la hipótesis de Abney es permitido prescindir de este tipo de actitud teórica pues, simplemente, el problema desaparece: la frase determinativa “ese pecoso” es vista como una estructura compuesta por el Det ‘ese’ como núcleo; resulta obvio, por tanto, que la FD sea la máxima proyección del núcleo determinante.

## 5. Conclusiones

El presente trabajo ofrece una exposición panorámica acerca de las principales hipótesis que se generaron con el intento de determinar la posible estructura y jerarquía de los constituyentes de la FN. Históricamente, ésta ha pasado de una presentación bastante vaga y de orden lineal hacia una de mayor precisión y de orden jerarquizado en la que la categoría de determinante ha cobrado relevancia impactante. Esta evolución hacia una estructura como la propuesta por S. Abney –que ha capturado la preferencia de los especialistas– se corresponde, por lo demás, con el patrón “núcleo-complemento” en términos de una gramática universal.

Finalmente, queda por decir que la propuesta de este modelo afina aún más el análisis sintáctico en lo relativo a la moderna distribución jerárquica de los elementos tradicionalmente considerados en la estructura nominal.

## BIBLIOGRAFÍA

CHOMSKY, Noam

1957 *Syntactic Structures*. The Hague. Mouton.

1965 *Aspects of the Theory of Syntax*. MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

1982 *La nueva sintaxis. Teoría de la rección y el ligamiento*. MIT. Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona.

DEMONTE, Violeta

1994 *La teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*. Editorial Síntesis S.A. Madrid.

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y Alberto ANULA REBOLLO

1995 *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*. Editorial Síntesis S.A., Madrid.

HAEGEMAN, Liliane

1991-1994 *Introduction to Government and Binding Theory*. Blackwell Publishers.

HERNANZ, María Luisa y BRUCART, José María

1987 *La sintaxis*. Editorial Crítica S.A. Barcelona.

LORENZO GONZALES, Guillermo

1996 *Introducción a la Sintaxis Generativa*. Alianza Editorial S.A., Madrid.

RIEMSDIJK, Henk Van y Edwin WILLIAMS

1986 *Introducción a la teoría gramatical*. Cátedra, Madrid.

ROHRER, Christian

1978 *Lingüística Funcional y Gramática Transformativa*. Editorial Gredos, Madrid.



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

# Expectativas de los alumnos de la UNMSM en relación al estudio del inglés como lengua extranjera

MINNIE LOZADA TRIMBATH Y ALICIA ALONZO SUTTA  
*Departamento Académico de Lingüística*

## 1. *Introducción*

**E**l Perú es un país multilingüe donde se hablan el castellano, el quechua, el aimara, y un alto número de lenguas amazónicas. Algunas de estas lenguas son adquiridas por determinados grupos como lengua materna o primera lengua y otras aprendidas en segundo término constituyen la segunda lengua de los hablantes. El número de hablantes de lenguas indígenas como primera lengua ha variado, presentando el castellano el mayor número de hablantes, debido a que éste es empleado como primera lengua y como segunda lengua en nuestro país. Dichas lenguas, como tales, cumplen una serie de funciones en la vida cotidiana de nuestros habitantes.

«Jorge Puccinelli Converso»

Por otro lado, en el Perú se aprenden lenguas que llamamos extranjeras pues éstas no cumplen las funciones de comunicación en la población, ni tampoco son empleadas a nivel sociopolítico en la administración del país. Por ejemplo, el inglés y el francés son lenguas extranjeras en el Perú; sin embargo, remitiéndonos a otro contexto, en algunas ciudades del Canadá, el francés es lengua materna de gran parte de la población canadiense; pero para los residentes hablantes de inglés de esas mismas ciudades, el francés es su segunda lengua y no una lengua extranjera.

En el Perú hay distintos grados de presencia de lenguas extranjeras, por ejemplo, el inglés está bastante difundido. Si pensamos, por ejemplo, en el ambiente universitario vemos que en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos los servicios para el aprendizaje de esta lengua presentan distintas modalidades. Una de ellas es la que se ofrece en algunas escuelas académico-profesionales como un curso que forma parte del currículo, teniendo éstos dis-

tinto carácter, en algunos casos, como curso electivo, y en otros, como curso obligatorio. Independientemente del currículo, también, se ofrecen cursos cortos de idiomas a los alumnos interesados en seguirlos. Otra modalidad es la que ofrece el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el cual se desarrolla independientemente del plan de estudios de las Escuelas. Aquí el estudiante, alumno de la universidad o de fuera de ella, necesita desplegar un esfuerzo continuado para ir avanzando en el control y dominio de la lengua desde un nivel básico hasta uno avanzado.

El presente estudio tiene como propósito explorar y describir las expectativas del alumno universitario de San Marcos respecto a los cursos que le ofrecen en un Centro de Idiomas para aprender una lengua extranjera, el inglés.

¿Qué anima a los alumnos a realizar el esfuerzo de estudiar inglés por su cuenta? La respuesta, nos dirán algunos, es que necesitan aprender la nueva lengua para sus estudios y esperan que el centro los ayude a hacerlo. La necesidad existe, pero ¿qué sabemos sobre la orientación de la energía y disposición con que se acercan los alumnos a este aprendizaje. Por otra parte, las razones o motivos que mueven a los alumnos a realizar el esfuerzo de matricularse en un centro de idiomas pueden ser varias. ¿Son éstas siempre de carácter práctico? ¿Es la necesidad de consultar bibliografía durante sus estudios universitarios la que los mueve? ¿Hay exigencia en este sentido en nuestras Facultades? Pero, podría haber otras respuestas, quizá haya alumnos a quienes, por ejemplo, les interesa conocer y descubrir la estructura de la lengua, esto es, el estudio de la lengua por la lengua en sí y no para un fin utilitario.

¿Qué esperan que les ofrezca el centro? Lo que un alumno espera de un Centro de Idiomas dependerá de los fines que él tenga y de su concepción del aprendizaje. Hay en este momento planteamientos nuevos respecto de la manera de orientar a los alumnos para que aprendan. ¿Hasta qué punto los estudiantes que se matriculan en un centro para aprender otra lengua esperan cambios con respecto a lo que tradicionalmente se ha venido haciendo en otras instituciones? ¿Querrán, por ejemplo, seguir cursos en los que el profesor cumpla con los libros correspondientes a una serie determinada al pie de la letra, o en donde se enfaticé la gramática? Este estudio nos permitirá conocer, entonces, algo más sobre la manera de pensar y sentir de los estudiantes de una lengua extranjera y así entender mejor el tipo de servicio que el usuario del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras espera recibir.

## 1.1 Planteamiento del problema

Hay poco material bibliográfico sobre motivación y expectativas en la enseñanza de segunda lengua en el Perú. Existe un estudio sobre motivos o razones por las que se estudia inglés en la secundaria estatal de Lima realizado por Pozzi-Escot y Lozada (1989). Los resultados mostraron que los alumnos, en lo referente a orientación instrumental o de carácter utilitario, elegían aprender lengua con el fin de viajar, obtener mejor información, conseguir un buen empleo y finalmente lograr mayor aceptación social. En lo que se refiere a orientación integracionista, las razones por las que los alumnos manifestaban aprender inglés eran las siguientes, de mayor a menor importancia: comprender a la gente de habla inglesa, tener amigos entre la gente de habla inglesa, ir a vivir a un país de habla inglesa y en último lugar pensar y comportarse como gente de habla inglesa.

Otro trabajo es el realizado por Lozada, Alonzo y Reyes (1997), en tres Escuelas Académico-Profesionales de San Marcos, sobre la percepción del estudiante universitario en relación a la utilidad de conocer idiomas. Uno de los aspectos estudiados en dicha investigación, el relativo a las habilidades lingüísticas preferidas por los alumnos, se puede relacionar con las expectativas que ellos pueden tener respecto del aprendizaje de idiomas. Los resultados, viéndolo desde el punto de vista de lo que es útil para la época de estudios, muestran un interés de los alumnos de tercer año (sexto ciclo) no sólo por la comprensión de lectura sino también por la comprensión oral. Entre los alumnos de quinto año (décimo ciclo) se mantiene el interés antes mencionado aunque en un porcentaje significativo se añade el de conversar en la lengua extranjera. En otras palabras, la lengua oral está presente entre las preferencias de los alumnos. Cuando se pide a los estudiantes que opinen pensando en su vida profesional futura, destaca otro aspecto: se considera necesario manejar a la vez no una, sino varias habilidades lingüísticas.

## 1.2 El inglés y el contexto sociolingüístico

Como ya hemos señalado, en el Perú hay distintos grados de presencia de lenguas extranjeras, por ejemplo, el inglés está bastante difundido. Si pensamos, por ejemplo, en el ambiente universitario vemos que éste es muy exigente para quien quiere permanecer actualizado. Los estudiantes son personas muy hábiles y en su mayoría están acostumbrados al estudio y al esfuerzo de todo tipo y muchos reconocen la necesidad de aprender lenguas extranjeras, de prefe-

rencia el inglés, aunque hay muchos también interesados en el francés. De las lenguas nativas la que atrae más el interés de los estudiantes es el quechua. (Lozada, Alonzo y Reyes, 1997)

¿Cuál es el papel que cumple el inglés en el medio universitario? Dentro del país, permite el acceso a revistas y libros científicos recientes, a documentos variados y a la posibilidad de conversar a través de Internet; así mismo la posibilidad de escuchar ponencias de visitantes extranjeros y videoconferencias en inglés, entre otros. Además, para el estudiante que desea realizar estudios en países de habla inglesa, es necesario poseer un nivel de dominio avanzado de la lengua.

Fuera de la universidad, uno de los medios para conseguir información y estar actualizado es la televisión por cable. Algunos de los canales que se ven en nuestro país tienen toda su programación en inglés.

En el campo del trabajo, el saber inglés constituye un requisito más para alcanzar una colocación en una serie de empleos. Además es una lengua indispensable en algunas especialidades, por ejemplo, en distintas áreas del turismo o en la traducción o interpretación.

Los sujetos de esta investigación son personas que inician sus estudios de inglés en un centro de idiomas. Al respecto hay un punto que se debe tener en cuenta: los estudiantes que llegan al centro después de cinco años de estudios de secundaria deberían traer una base de inglés, pero sabemos que la escuela secundaria estatal no les ha ofrecido a la mayor parte de ellos la posibilidad de un aprendizaje adecuado de dicha lengua. Según Williams y Burden (1997: 129) las experiencias previas influyen en las creencias iniciales que los alumnos tienen sobre su capacidad para aprender. Podría suceder entonces que una institución que se dedica a la enseñanza de esta lengua no sólo tenga que ayudar al alumno en su aprendizaje del inglés, sino que también tenga que ayudarlo a confiar en su capacidad para aprender dicha lengua.

### 1.3 Marco teórico

En esta sección vamos a hacer la distinción entre algunos términos. En primer lugar, no entendemos como sinónimos a términos frecuentemente usados como tales, como son los de motivación y orientación. La orientación es un término empleado por Gardner y Lambert en sus estudios de motivación en el

Canadá. Cuando hablamos de orientación nos referimos a las razones o motivos que tiene un estudiante para aprender una segunda lengua.

Gardner y Lambert distinguen entre una orientación integracionista y una orientación instrumental. La orientación integracionista considera el acercamiento a la otra cultura, hasta la integración total en ella. La instrumental, en cambio, se refiere a las razones de carácter práctico para aprender lengua

Orientación no es igual a motivación sino que representa razones para estudiar la lengua. Una orientación integracionista ocurre cuando el que aprende está estudiando una lengua por un deseo de identificación con la cultura de los hablantes de dicha lengua. Una orientación instrumental describe un grupo de factores relacionados con la motivación que surge de objetivos externos tales como pasar exámenes, recompensas financieras, perfeccionarse en una carrera o conseguir una promoción (Williams y Burden, 1997: 115)

La información de los primeros resultados de investigación sobre este tema, en el Canadá, indicaba que los alumnos que tenían orientación integracionista mostraban un rendimiento mayor en el aprendizaje de la segunda lengua, en ese caso, del francés. Se podría pensar que la orientación en el caso de una lengua extranjera sería más de tipo instrumental o utilitario. Esto es lo que ha sucedido en algunas investigaciones realizadas en otros contextos. Por ello, Gardner (Williams, 1997: 117) aclara que la importancia de una u otra orientación parece depender de los diferentes contextos en que se aprende la nueva lengua. En el presente estudio, vamos a usar indistintamente los términos lengua extranjera y segunda lengua para el inglés en el Perú, recordando que éste no es usado en la vida cotidiana e institucional de la población en general.

Los alumnos que se matriculan en centros de idiomas, generalmente pertenecen a distintas especialidades. Algunos de ellos se preparan para especialidades en donde el estudio sistemático de la lengua y el trabajo con ella es lo primordial. Estos especialistas serían los siguientes: Lingüistas, profesores de idiomas formados en centros de educación superior, traductores e interpretes y profesores de lengua materna, castellana, entre otros.

Por lo antes mencionado podemos decir que la mayoría de los alumnos de un centro de idiomas, no son especialistas en lengua, y, según el contexto socio-cultural en que se hayan formado y su experiencia previa con el inglés en el colegio, traen algunas ideas sin base científica sobre la lengua y sobre su

aprendizaje. Es a este punto al que se refieren Richards y Lockhart cuando nos hablan de los sistemas de creencias de los estudiantes y su importancia.

“Los sistemas de creencias de los alumnos abarcan una amplia gama de puntos y pueden influir en la motivación de los alumnos para aprender, en sus expectativas acerca del aprendizaje de lengua, sus percepciones sobre lo que es fácil o difícil en una lengua, tanto como el tipo de estrategias de aprendizaje a favor de las cuales están”. (Richards y Lockhart, 1994: 52)

Pensamos que el sistema de creencias respecto del aprendizaje de una segunda lengua es diferente entre un escolar de secundaria y un universitario o profesional. Es posible que los fines para los cuales se necesita la lengua influyan en una revisión de las creencias. Dichos fines pueden ser de carácter académico, laboral o de comunicación general. Según sea el caso, se considerará, por ejemplo, que es necesario prepararse para desarrollar ciertas habilidades lingüísticas orales y/o escritas, que dichas habilidades conviene practicarlas en relación a ciertos temas que son más prioritarios que otros, que los profesores deben emplear determinada metodología, etc.

## 2. Metodología

El diseño de la investigación realizada corresponde a un estudio de casos con fines, principalmente, de exploración y descripción. El caso seleccionado es el del alumnado del Primer Ciclo del Nivel Básico del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se ha estudiado a la población que cursaba el primer ciclo en el mes de septiembre del año 1998, mes que corresponde al segundo semestre de estudios en la universidad. Esto nos permitió obtener información de un grupo que estudia inglés paralelamente a sus estudios universitarios de especialidad. Es necesario destacar el esfuerzo que realizan los alumnos que estudian idiomas paralelamente a sus estudios de especialidad. Cabe señalar que los estudiantes encuestados tenían pocas semanas de asistencia a la institución y por ello no estaban tan influidos por ella.

Para realizar nuestro estudio, consideramos, como variable independiente, el área de actividad: estudios o trabajo, a la que se dedica la población total. La variable dependiente será la expectativa que el alumno tenía para aprender idiomas en el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras.

*Población.* Los sujetos del estudio, como ya se ha indicado, pertenecen al Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. Dicho centro ofrece programas de aprendizaje de lenguas para los estudiantes de las diversas especialidades de la universidad así como para el público interesado en general.

Entre las lenguas que el Centro ofreció el año de la investigación (1998) se cuentan, entre otras, el inglés, el francés y el quechua, lenguas que al inicio planificamos en nuestra estudio para conocer la motivación de los alumnos que eligieron dichas lenguas; así como las expectativas que tenían de las mismas. A lo largo del año, el curso de la lengua quechua no se realizó. Independientemente de esta situación, al comenzar las primeras acciones programadas llegamos a la conclusión de que, siendo diferente el contexto y los papeles que cumplen las lenguas mencionadas en nuestra sociedad, se necesitaría un mayor tiempo de aquél con que contábamos para realizar un estudio adecuado. Por ello, nos vimos en la necesidad de orientar nuestra investigación al conjunto de mayor población, el de los alumnos que estudiaban el idioma inglés.

El curso de inglés se ofreció en el centro en dos modalidades, intensiva y regular, las cuales se diferencian por el número de horas del dictado del curso. La modalidad regular, en la época en que se aplicó la encuesta, tenía alumnos matriculados solamente en el horario del día sábado. Debemos señalar que en el planteamiento de nuestra investigación no se ha tomado en cuenta las diferencias que pudieran existir entre los grupos de alumnos del ciclo regular e intensivo, por lo que no se ha realizado clasificaciones bajo esta variable, sin embargo pensamos que una futura investigación debería tener en cuenta este criterio.

La comunidad lingüística comprendida en el tema de nuestra investigación está constituida por aquellos alumnos que inician sus estudios de una lengua extranjera –inglés– en el Centro de Idiomas. Los alumnos encuestados estuvieron distribuidos en seis secciones correspondientes al primer ciclo del nivel básico, los que hicieron un total de 77. Además de éstos, se cuenta un número de 23 alumnos que habiendo asistido al curso no se encontraron presentes en el momento de la aplicación de la encuesta.

Creemos importante destacar algunas características de los alumnos estudiados, puesto que éstas nos permitirán conocer de una manera aproximada el tipo de alumno que estudia en el Centro de Idiomas. La información obtenida

se refiere a la edad, la especialidad que estudia el alumno, y al trabajo que realiza simultáneamente a los cursos de idiomas, cuando así ocurre.

Entre los alumnos encuestados del centro encontramos que 44 de ellos son estudiantes de pregrado de distintas especialidades de nuestra universidad y complementariamente 33 se dedican a otras actividades como estudios en otras universidades, trabajadores, profesionales que trabajan en distintas instituciones y jóvenes egresados de secundaria que aún no estudian ni trabajan (sólo uno se estaba preparando para ingresar a la universidad). Los sujetos mencionados constituyen la comunidad lingüística que estaba cursando estudios de primer ciclo del nivel básico en el mes de septiembre del año antes mencionado. Ver Gráfico N° 1.



Biblioteca de Letras

«Jorge Pacheco y Converso»

- ♦ **ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNMSM.** El mayor número de alumnos es el que proviene de las distintas especialidades de la UNMSM. Este asciende a 44 y sus edades oscilan entre 17 y 35 años, concentrándose mayormente entre 21 y 24 años.
- ♦ **ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.** Los alumnos provenían de las universidades Femenina, San Martín de Porres, Agraria, Federico Villarreal y la del Callao. El número de alumnos asciende a 8 y sus edades estaban comprendidas entre 18 y 28 años.
- ♦ **PROFESIONALES.** El número de profesionales que iniciaba sus estudios de inglés ascendía a 10. Ellos pertenecían a las siguientes especialidades: profesor (uno de los cuales es cesante), abogado, periodista, odontólogo, contador, trabajador social. Sus edades estaban comprendidas entre 26 y 35 años.

- ♦ **TRABAJADORES.** Habían cinco trabajadores entre los cuales contamos a vendedores, asistentes de oficina y de tienda, y enfermeras, cuyas edades fluctuaban entre 17 y 38 años.
- ♦ **EGRESADOS DE SECUNDARIA.** El Centro contaba con 8 estudiantes egresados de la secundaria, uno de los cuales asistía al Centro Preuniversitario de San Marcos. Los otros no estudiaban ni trabajaban aún. Sus edades oscilan entre 17 a 24 años.
- ♦ **ESCOLARES.** También encontramos a dos estudiantes escolares. Nuestro estudio está centrado principalmente en los 44 alumnos del Primer Ciclo del Nivel Básico del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Lo que se presenta, a continuación, se basará, principalmente, en datos de este grupo. Consideramos de interés tener en cuenta, también, los datos de 31 alumnos de los otros grupos que asisten al centro de idiomas: 8 estudiantes de otras universidades, 10 profesionales, 5 trabajadores, y 8 egresados de secundaria que aún no trabajan ni estudian una carrera. No incluimos a 2 escolares por ser muy bajo su número. Debido a que el número de cada uno de los grupos es bastante reducido, lo cual no permite una comparación adecuada, cuando se haga referencia a estos 31 alumnos (menos los dos escolares omitidos) sólo se mencionarán algunas características. En adelante, nos referiremos a éstos como "los otros alumnos del centro de idiomas".

Los alumnos de pregrado de San Marcos que cursan el primer ciclo del nivel básico provienen de distintas especialidades. Ver Gráfico N° 2.

ESPECIALIDAD DE LOS ALUMNOS DE PREGRADO - CICLO I - CENTRO DE IDIOMAS

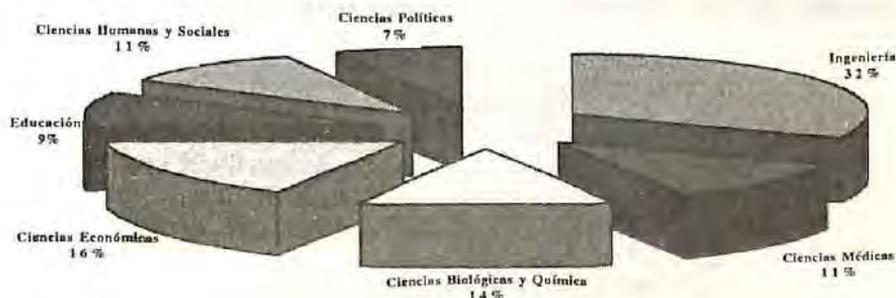


Gráfico N° 2

- ♦ *Ingeniería y Matemática.* Es el área que presenta un mayor número de estudiantes universitarios de pregrado. En ella están comprendidas las especialidades de Estadística, Física, y las de Ingeniería Electrónica, Mecánica, Industrial, Química, Geográfica, entre otras. En términos porcentuales, este grupo alcanza un 32% (14 sujetos) del primer ciclo básico.
- ♦ *Ciencias Económicas.* Este grupo está constituido por los universitarios de Administración de Empresas, Economía y Contabilidad, alcanzando un porcentaje de 16% (7 sujetos) de la población estudiantil de idiomas en el centro.
- ♦ *Ciencias Biológicas.* Se cuentan las especialidades de Química, Farmacia y Bioquímica, así como las de Ciencias Biológicas. El conjunto está formado por 6 sujetos.
- ♦ *Ciencias Médicas.* Hemos clasificado a las especialidades de la salud dentro de esta área, dentro de la que se encuentran Odontología, Nutrición y Medicina Humana. El conjunto es de 5 sujetos.
- ♦ *Ciencias Humanas y Sociales.* El conjunto está formado por 5 sujetos.
- ♦ *Ciencias de la Educación.* Son 4 los sujetos, dos de las especialidades de Biología y Química, y dos de la especialidad de Ciencias Sociales.
- ♦ *Ciencias Políticas.* El conjunto está formado por 3 alumnos.

*Edad.* En lo relativo a la edad, la mayoría de los alumnos de pregrado de San Marcos que iniciaban sus estudios de inglés en el Centro de Idiomas eran menores de 29 años. Sus edades se distribuyen de la siguiente manera:

Edad	Nº de Sujetos
De 17 a 20 años	6
De 21 a 24	27
De 25 a 28	8
De 29 a 32	1
De 33 a 35	1
No dio la información	1

## 2.1 Instrumentos

El instrumento empleado fue un cuestionario compuesto de una primera parte, en la que se consideran preguntas abiertas sobre datos personales del alumno, y de una segunda parte, con preguntas estructuradas siguiendo el método de Likert. Éste propone que se presente un enunciado al alumno entrevistado, en el cual deberá manifestar su posición al respecto, procediendo a elegir una de cinco categorías de respuesta: Muy de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, muy en desacuerdo. (Babbie, 1988: 320)

Las preguntas del cuestionario se elaboraron tomando en cuenta la situación particular que se investigaba: alumnos que inician sus estudios de inglés en un centro de idiomas dentro de una universidad estatal. En este punto estamos de acuerdo con Gardner en que "no hay una Batería de Exámenes de Actitud/Motivación, sino que los ítemes deberían desarrollarse de modo que sean apropiados para la situación particular investigada". (Gardner, citado por William y Burden, 1997: 116)

Como paso previo a la elaboración del cuestionario que se iba a aplicar a los alumnos, además de consultar bibliografía sobre el tema, en el mes de mayo se realizó un sondeo mediante un cuestionario, entre 39 alumnos de tres secciones (grupos de 15, 9 y 15 estudiantes) del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Dicho sondeo tenía por finalidad recoger mediante preguntas abiertas, resueltas por escrito, la opinión de los alumnos sobre su motivación, orientación y expectativas con relación al aprendizaje del inglés. Luego del análisis y categorización de las respuestas de los estudiantes, se seleccionaron varias de ellas para incluirlas como preguntas del cuestionario. Por otra parte, la consulta bibliográfica de Williams y Burden (1997), Richards y Lockhart (1994), y Pozzi-Escot y Lozada (1989) sirvieron de fuente para incluir varias preguntas en el cuestionario.

Luego de elaborar el cuestionario se hizo una aplicación piloto a 42 alumnos de tres secciones (16, 13 y 13 estudiantes) del Centro de Idiomas, todos del segundo ciclo. Basándonos en las dudas de los estudiantes, para el cuestionario definitivo se cambiaron algunas preguntas (ítemes), en especial en la sección Datos Personales. Además se modificaron los ejemplos de las instrucciones generales.

El cuestionario definitivo quedó estructurado de la siguiente manera:

<b>I. DATOS PERSONALES</b>	<b>PREGUNTAS</b>
Items	01 a 07
Total de preguntas	<b>07 preguntas</b>
<b>II. VARIABLE: ORIENTACIÓN (razones por las que el inglés es necesario)</b>	
<b>Factores:</b>	
• Desempeño como estudiante	18, 19
• Desempeño laboral/profesional	20, 25
• Actualización	23
• Viaje	21
• Integración y cultura	22, 24, 26
• Influencia significativa	27
Total de preguntas	<b>10 preguntas</b>
<b>III. VARIABLE: EXPECTATIVAS EN RELACIÓN AL APRENDIZAJE DE LA LENGUA</b>	
• Nivel de dominio del aprendizaje	28, 31
• Interés sobre determinados temas y habilidades como contenidos de los cursos	29, 30, 32, 33, 34, 38 35, 36, 39, 40, 41, 42, 43,
• Interés por técnicas metodológicas	44, 45 37
Total de preguntas	<b>18 preguntas</b>

### 3. Resultados

Las respuestas de los sujetos estudiados que se presentan a continuación están organizadas de acuerdo a las variables consideradas en la investigación, de ahí que esta sección comprende dos partes: orientación y expectativas.

#### 3.1 Orientación

En esta sección se revisan las razones que mueven a los alumnos a realizar estudios de inglés considerándolas desde dos perspectivas, una de carácter utilitario llamada instrumental, y otra de acercamiento e identificación con la cultura llamada integracionista.

##### 3.1.1. Orientación instrumental

###### 3.1.1.1. El inglés para el estudio

Esta sección tiene en cuenta lo útil de saber inglés para incrementar, complementar o consolidar la formación académica del alumno; así mismo, para

contar con información de diversa índole que considere importante, aún cuando ésta no sea actualizada

Item 18: El saber inglés me dará la posibilidad de acceder a mayor información bibliográfica.

Cuando nos referimos a información bibliográfica debemos tener en cuenta que la lectura, ahora, se realiza no sólo en libros, revistas y otros documentos, sino también en Internet.

Item 19: Saber inglés es útil porque algunos eventos académicos se realizan en idioma extranjero.

Nos parece conveniente señalar que los mismos alumnos plantearon el tema del ítem 19, pues normalmente los que trabajamos en la enseñanza de lenguas extranjeras consideramos que es el material impreso el que necesita poder manejar el alumno universitario. Pero, también es cierto que hay algunos eventos académicos en los que el ponente extranjero emplea el inglés, y si no se conoce dicha lengua depende uno del intérprete.

Respecto a la utilidad del inglés para acceder a la bibliografía (ítem 18), el acuerdo es total, por parte de los estudiantes de pregrado; obsérvese que un 79.5% de ellos está "muy de acuerdo" con el enunciado y un 20.5% manifiesta estar "de acuerdo", lo cual arroja un resultado de aceptación general que asciende al 100% de la población entrevistada (Ver Gráfico 3).

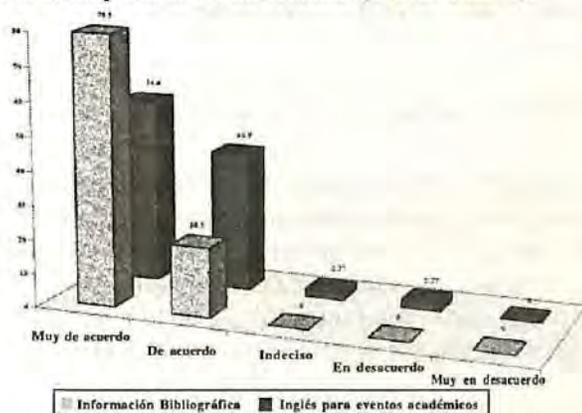


Gráfico N° 3

En cuanto al inglés y los eventos académicos (ítem 19), un 95.5% expresa acuerdo (54.6% "muy de acuerdo" y 40.9% "de acuerdo"). Sólo dos alumnos piensan de manera diferente.

Los otros alumnos del centro encuestados que no son estudiantes del pregrado se pronuncian respecto de las preguntas de manera semejante a los alumnos de San Marcos. De los 31 sujetos, sólo 2 no manifiestan acuerdo (un trabajador y 1 egresado de secundaria).

Por lo tanto podemos inferir que el inglés, para el desempeño estudiantil y para los eventos académicos, es considerado por todos como útil. Lo que faltaría profundizar es cuáles son las actividades lingüísticas de los eventos académicos. Estos podrían incluir la lectura si se tratara de exhibición de publicaciones, o la comprensión oral, si fuera escuchar una ponencia o clase en lengua extranjera, e incluso la expresión oral si el alumno quisiera dirigirse al ponente.

### 3.1.1.2. *El inglés para el desempeño laboral/profesional*

Esta sección considera el uso del inglés para el trabajo; teniendo en cuenta, de un lado, lo que se piensa sobre la perspectiva de la institución empleadora y, de otro, el punto de vista del alumno sobre el desempeño profesional. Las preguntas que exploran estos puntos son la 20 y la 25

«Jorge Puccinelli Converso»

Ítem 20: Es importante aprender inglés ya que los centros de trabajo lo requieren.

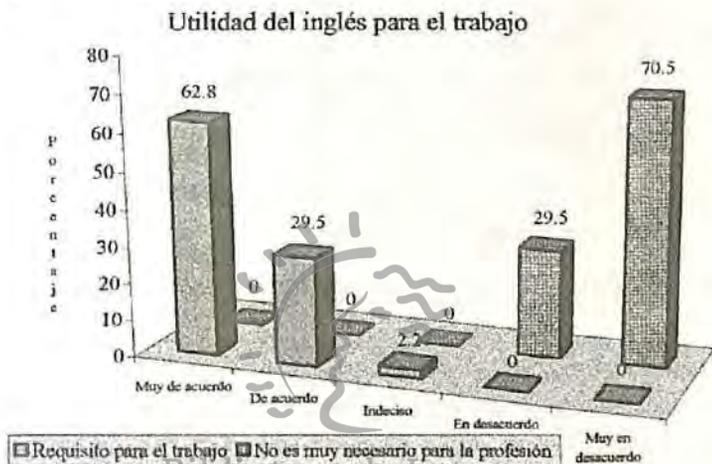
Ítem 25: El inglés no es muy necesario para mi carrera profesional.

Un 97.7% (68.2% y 29.5%) de los alumnos de San Marcos está de acuerdo con que el inglés es requisito de trabajo en las instituciones. (Ver Gráfico 4) Los otros alumnos del centro encuestados (31 sujetos) comparten la misma idea. De ellos, 30 muestran grados de acuerdo y únicamente 1 sujeto se muestra indeciso. Los profesionales tanto como los que no lo son coinciden en que los centros de trabajo esperan que sus empleados manejen el inglés.

Respecto del ítem 25, nótese que éste está planteado en términos negativos, destacándose en él que el idioma inglés no es necesario para la carrera

profesional. La respuesta de los alumnos de pregrado fue de desacuerdo a dicho ítem. Cabe señalar que la manifestación de desacuerdo fue total, por el contrario ellos piensan, que esta lengua es necesaria para la carrera profesional.

Los otros alumnos del centro encuestados piensan igual en un 90%, excepto los 5 trabajadores. Es posible que esta situación se plantee porque la pregunta no es adecuada para el grupo, ya que está dirigida a los de alumnos de carrera profesional.



Biblioteca de Letras  
«Jorge Pucchem Converso»  
Gráfico 4

### 3.1.1.3. Importancia del inglés para la actualización

Esta sección considera la importancia del inglés para estar al día con los sucesos en el resto del mundo. Este punto está muy ligado tanto al estudio como al desempeño profesional. La concordancia con el enunciado es total en el caso de los estudiantes de San Marcos. (Ver Cuadro 1). En los otros grupos, de 31 sujetos estudiados, 29 están de acuerdo.

Item 23: El inglés permite estar al día con los acontecimientos mundiales, especialmente a través de Internet.

**CUADRO 1**  
**Importancia del inglés para la actualización**  
**estudiantes de pregrado - UNMSM**  
**Ciclo 1 - Centro de Idiomas - 1998**

Grado de aceptación	Item 23 El inglés permite Estar al día	
	Sujetos.	%
Muy de acuerdo	34	77.3
De acuerdo	10	22.7
Indeciso	0	0
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo	0	0
No responde	0	0
Total	44	100

*3.1.1.4. Importancia del inglés para viajar*

Item 21: El inglés me va a ser útil porque deseo viajar en el futuro.

Si bien la mayoría de alumnos de pregrado de San Marcos le ve utilidad al inglés para satisfacer su deseo de viajar, hay un 11 % (5 personas) que no apoyan la declaración. Es posible que éstos no se hayan planteado, por distintas razones, la posibilidad de viajar fuera del país, o, si piensan hacerlo, no lo harían a lugares en donde el inglés es necesario. (Ver Cuadro N° 2).

«Jorge Buccinelli Converso»  
**CUADRO N° 2**

**Utilidad del inglés para viajar**  
**Estudiantes de Pregrado - UNMSM**  
**Ciclo 1 - Centro de Idiomas - 1998**

Grado de aceptación	Item 21 Utilidad para viajar	
	Sujetos	%
Muy de acuerdo	25	56.8
De acuerdo	14	31.8
Indeciso	4	9.09
En desacuerdo	1	2.27
Muy en desacuerdo	0	0
No responde	0	0
Total	44	99.96

Los otros grupos a los que se aplicó la encuesta reaccionan de manera similar, excepto en el caso de los trabajadores en el cual un 80% (4 personas de un grupo de 5) no está seguro o está en desacuerdo con la declaración del ítem.

### 3.1.2 Orientación integracionista

#### 3.1.2.1 El inglés para la integración y la cultura

Las preguntas de esta sección buscan medir la orientación integracionista de los alumnos. Obsérvese que los ítems presentan grados de acercamiento a la otra cultura, desde la interacción con extranjeros para aprender de y sobre ellos (ítem 26), pasando por la posibilidad de hacer amigos (ítem 22), hasta una declaración extrema, ir a radicar a un país de habla inglesa (ítem 24).

Ítem 22 El saber inglés me abrirá la posibilidad de hacer amistad con personas de habla inglesa.

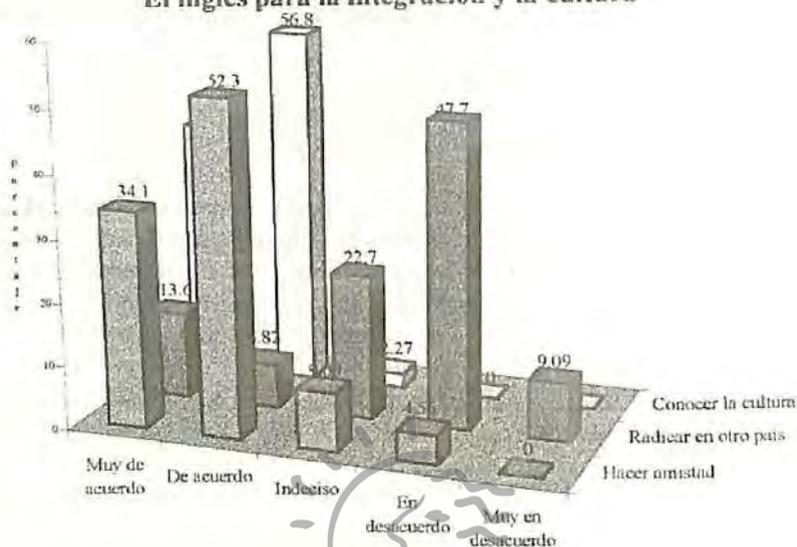
Ítem 24 Estudio inglés porque pienso irme a vivir a un país de habla inglesa.

Ítem 26 El saber inglés me va a permitir interactuar con extranjeros para conocer su cultura e idiosincrasia.

La idea que más aceptación tiene por los alumnos de San Marcos es la del ítem 26. Un 97% (40.9% más 56.8%) opina que saber inglés le permitirá interactuar con extranjeros para conocer su cultura e idiosincrasia. También un alto porcentaje, 86.4% (34.1% más 52.3%) está de acuerdo con el ítem 22 en que el inglés abre la posibilidad de hacer amigos. El ítem 24 no tiene mucha aceptación pues 56.79% están en desacuerdo con el enunciado de que estudian inglés porque piensan irse a radicar a un país de habla inglesa. De todos modos hay un 20,42% que manifiestan estar de acuerdo con este ítem. Es posible que, en parte, el estudiante esté influido por la situación económica del país, así como por el atractivo de ciertos países por su desarrollo científico (Ver Gráfico N° 5).

Respecto a la opinión de los profesionales comprendidos en los otros alumnos del centro sobre ir a vivir a un país de habla inglesa, éstos tienen una posición algo diferente a los demás pues 5 personas, un 50% está de acuerdo, y 2 no se pronuncian en desacuerdo aunque sí indican no estar seguros de su posición. En cuanto a las preguntas 22 y 26 todos, los otros alumnos del centro tienen una opinión semejante a la del grupo de San Marcos.

Gráfico N° 5  
El inglés para la integración y la cultura



### 3.2 Expectativas en relación al aprendizaje del inglés

Las expectativas de un alumno que voluntariamente inicia sus estudios de idiomas pueden ser de distinto tipo. En este caso nos interesa el grado de dominio de la lengua que el estudiante espera alcanzar, y lo que preferiría en cuanto a contenidos y metodología en los cursos.

#### 3.2.1 Nivel de dominio de la lengua inglesa

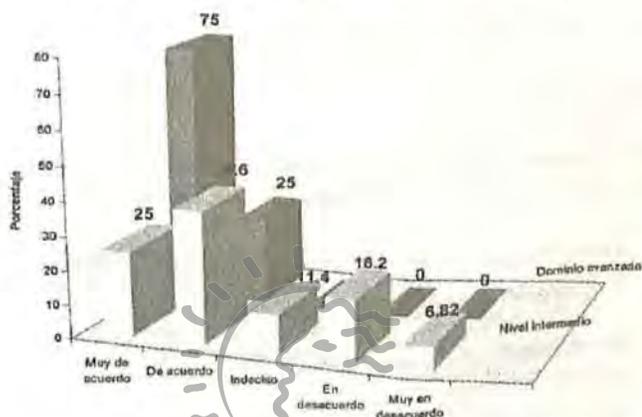
Para tratar este aspecto se han planteado dos preguntas que incluyen dos distintos niveles de dominio de lengua, uno intermedio (ítem 28), y otro, avanzado. (ítem 31)

Ítem 28: Espero alcanzar un nivel intermedio de conocimiento del idioma inglés al finalizar mis estudios en este Centro.

Ítem 31: Al final de los cursos, espero dominar el inglés para hablarlo, leerlo y escribirlo.

En cuanto a alcanzar un nivel intermedio de conocimiento del inglés, un 36.42% (16 alumnos) manifiestan indecisión o desacuerdo. Aparentemente un 63.6% (25% y 38.6%) está de acuerdo, pero observemos que esto no se confirma con las respuestas al otro ítem, el 31. (Ver Gráfico N° 6)

**Gráfico N° 6**  
**Expectativa de grado de dominio del inglés**



Contrastando las respuestas del ítem 28 con las del 31 que plantea un nivel mayor de dominio, vemos que en este último caso el 100% está de acuerdo con llegar a dominar el inglés. Más aún, un 75% está "muy de acuerdo", es decir, es muy enfático. En este caso no hay indecisión ni desacuerdo.

Parecería que en el ítem 31 algunos alumnos rectifican lo que contestan en el ítem 28. Sumando indecisión y desacuerdo en el ítem 28, hay un 36.42%. Estos alumnos que no manifiestan acuerdo seguramente son alumnos que tienen claro el nivel que desean alcanzar, no un nivel intermedio sino uno avanzado. Algo semejante sucede con el grupo de alumnos de las otras universidades, aquellos que no son de pregrado de San Marcos. En los grupos restantes que no son de San Marcos sí hay una diferencia, pues tanto para el nivel intermedio como para el avanzado el porcentaje de respuestas es igual. Se nota que al responder no se han detenido a pensar en la diferencia entre los niveles.

Podemos decir que nadie se opone a un alcanzar un dominio avanzado de la lengua, pero los estudiantes universitarios tanto de San Marcos como de las otras universidades tienen más conciencia del nivel que desean lograr.

### 3.2.2 Opinión sobre contenidos de los cursos

Los aspectos que se pueden incluir en un curso de lengua pueden ser de diverso tipo. ¿Cuáles son las preferencias de los alumnos respecto de este punto? Las preguntas del cuestionario se refieren tanto a temas generales (ítems 29, 30 y 32) y técnicos (ítem 33), como al desarrollo de habilidades lingüísticas (ítems 33, 34 y 38).

#### 3.2.2.1 Propuestas de temas para los cursos de inglés

- ♦ *Temas generales*

Revisemos, en primer lugar los resultados de las preguntas que se refieren a temas que se podrían tratar en los cursos de inglés.

Ítem 29: Desearía que el curso incluyera temas de la cultura de países de habla inglesa.

Ítem 30: Sería importante que los cursos de inglés aborden algunos temas de la realidad peruana.

Ítem 32: Los cursos de lengua extranjera deben incluir temas de actualidad.

Los temas de actualidad (ítem 32) son preferidos por un 93.1% (54.5 y 38.6%) del alumnado para ser considerados en los cursos. Nadie se opone a la inclusión de dichos temas (Ver Gráfico N° 7) Lo que sí hay es algo de indecisión o duda, 6.82%

Un porcentaje algo menor, un 89.9 % (20.5% y 61.4%) se pronuncia a favor de incluir "algunos temas de la realidad peruana" (ítem 30). El desacuerdo es bajo, 4.55%, aunque no así la indecisión, 13.6%.

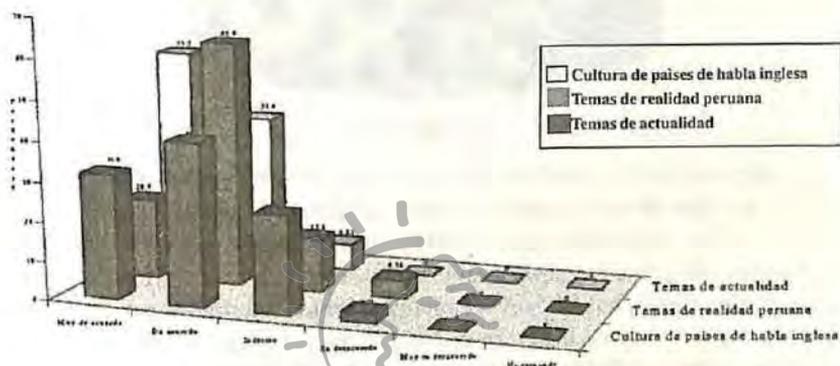
Un tema que alcanza menor acuerdo (ítem 29) que los anteriores es el relativo a la cultura de los países de habla inglesa. Están de acuerdo 72.7% (31.8% y 40.9%). La indecisión es alta, una cuarta parte (25%) de los alumnos. Observamos que la indecisión va marcando diferencias entre los tipos de temas.

Los otros encuestados, los que no son del pregrado de San Marcos, están totalmente de acuerdo con incluir temas de actualidad. En cuanto a temas de la realidad peruana, la respuesta es semejante a la que dan los alumnos de San

Marcos. La diferencia está en relación con el ítem 29, los otros grupos están de acuerdo con él en una proporción mayor que la de los alumnos de San Marcos, la cual va desde un 88% hasta un 100%.

Gráfico N° 7

**Temas de los cursos de inglés**



Vemos que en donde no hay problema es en lo relativo a los temas de actualidad. Pero, inclusive en lo que se refiere a la cultura de los países de habla inglesa, si bien la duda es alta el desacuerdo es bajo, 2.27%. Lo que habría que estudiar más es la indecisión que surge frente a estos tipos de temas.

• *Temas técnicos*

La pregunta 33 se refiere a vocabulario técnico, pero entendemos que éste no se puede trabajar fuera de contexto, por ello, este tipo de vocabulario nos lleva a tratar temas de especialidades.

Ítem 33: Los cursos deben incluir vocabulario técnico (comercial, turístico, científico, etc.)

Como vemos en el Gráfico N° 8 un 61.4% de los alumnos de pregrado de San Marcos está "muy de acuerdo" con el aprender vocabulario técnico y un 29.5%, "de acuerdo", cantidades que sumadas dan un 90.9% a favor. (Ver Gráfico N° 8)

Del otro grupo, los alumnos que no son de pregrado de San Marcos, al que se aplicó la encuesta sólo un sujeto se opone.

Temas técnicos en los cursos de Inglés

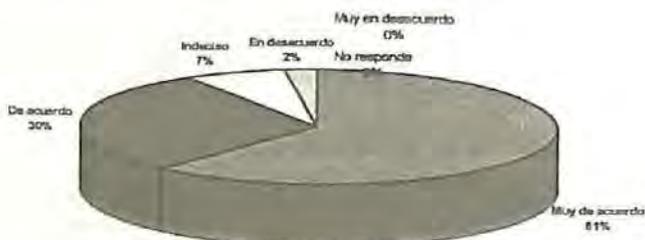


Gráfico N° 8

El que un 90% esté de acuerdo con la importancia del aspecto técnico es natural en vista de que nuestros alumnos de pregrado pertenecen a diferentes especialidades. En vista de que la población del Centro, del primer ciclo, está compuesta por gente interesada en distintas áreas y que no todos son especialistas o van a serlo, habría que ver planteamientos alternativos para ofrecer lo que parte de los sujetos desea en el aspecto técnico, también. Se podría dictar cursos por especialidades, aunque esto tiene la desventaja de unir a alumnos de distinto nivel que no permitiría que cada uno de ellos fuera atendido en el grado de desarrollo que le corresponde. Otra posibilidad es incluir algunas áreas técnicas dentro de los cursos, en distintas etapas. También se podría hacer, en parte, un trabajo personalizado.

### 3.2.2.2 Desarrollo de habilidades orales y escritas

Tradicionalmente se ha pensado que en la universidad los alumnos necesitan el inglés para la lectura. En un sondeo que se hizo a los alumnos del Centro varios mencionaron que les interesaba el desarrollo de la conversación en inglés. Estos dos aspectos los observamos en las preguntas 34 y 38 que se han incluido en el cuestionario.

Ítem 34: Los cursos de inglés deben orientarse principalmente a la comprensión de lectura.

Ítem 38: Los cursos de inglés deben enfatizar el área de conversación en dicha lengua.

La orientación del curso hacia el desarrollo de comprensión de lectura es pedida por 23 alumnos de pregrado de San Marcos o sea un 52.3% (25% más 27.3%). Veintiún alumnos (47.67%) no apoyan esta orientación. (Ver Gráfico N° 9) Aquí se incluye 22.7% (10 alumnos) indecisos, 22.7% en desacuerdo, y 2.27% (1 alumno) muy en desacuerdo.

En cuanto a enfatizar la conversación, esto es, la lengua oral, 40 alumnos (90.9%) se manifiestan a favor. De ellos 22, algo más del 50% están no sólo "De acuerdo" sino "Muy de acuerdo". Por otra parte, un alumno indeciso (2.27%) y 3 en desacuerdo (6.82%) se pronuncian en sentido contrario.

Las respuestas de los otros encuestados que no son del pregrado de San Marcos se dan en la misma línea. Si les interesa la lectura, pero el porcentaje de respuestas a favor de enfatizar la conversación es mayor, un 100% en los profesionales y en los otros universitarios. En el caso de los trabajadores y egresados que aún no estudian ni trabajan el acuerdo es de un promedio de 78% para la conversación.



Está claro que los alumnos que asisten al Centro de Idiomas dan alta importancia a la lengua oral. La orientación hacia la lectura no implica dejar de lado la conversación en inglés. Los resultados respecto de la conversación en inglés se pueden relacionar con el desarrollo de comprensión oral, la cual puede ser necesaria para los eventos académicos. (Ver 3.1.1.1)

### 3.2.3 Opinión sobre metodología

Los puntos que se incluyen en esta sección son algunos que significan un cambio con respecto al tratamiento tradicional de enseñanza de una lengua extranjera.

#### 3.2.3.1 Trabajo de grupo

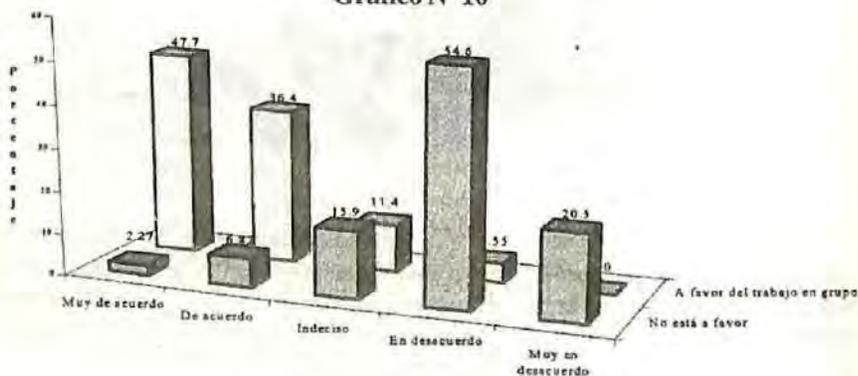
Ideas pedagógicas que se enfatizan actualmente y que están siendo llevadas a la práctica lentamente, son las que tienen que ver con el trabajo en grupo. Lo que sí es necesario es entender que hay distintas maneras de concebir lo que es trabajo grupal. Las preguntas que recogen información sobre este punto son la 35 y la 41.

Ítem 35 No se aprende mucho de los otros estudiantes cuando se trabaja en grupo.

Ítem 41 Las clases deben incluir actividades realizadas en grupo.

Como vemos en el Gráfico N° 10, un 84% (48% más 36%) de los alumnos de San Marcos consideran que las clases deben incluir trabajo en grupo. El 11.4% está indeciso y el 4.5%, en desacuerdo (ítem 41). En relación con el otro ítem, o sea cuánto es lo que se aprende con este tipo de práctica, hay algo que destacar, un 75% están en desacuerdo o muy en desacuerdo con la idea de que NO se aprende mucho de los otros estudiantes. En otras palabras, consideran que sí se aprende. Sin embargo, un 25% no comparte esta opinión y manifiestan su duda o su desacuerdo. (Ver Gráfico N° 10) Entre los otros grupos encuestados la respuesta es en el mismo sentido.

Gráfico N° 10



Parece que los estudiantes le dan un valor al trabajo cooperativo, en grupo, como parte de su aprendizaje. La duda de algunos podría tener que ver con la manera como se realiza el trabajo en grupo. Aquí se plantea la necesidad de una orientación pedagógica particular en el Centro y de la respectiva preparación del maestro.

### 3.2.3.2. Lectura en lengua auténtica (no adaptada)

Hay propuestas pedagógicas que destacan la necesidad de plantear retos al alumno que demanden un cierto esfuerzo por parte de él. Esto puede darse, por ejemplo, en los casos en que se le presenta material original, esto es, tal como se escribe normalmente. Generalmente se dan lecturas adaptadas y el estudiante, al enfrentarse a una publicación auténtica, se preocupa y no hace el intento de leerla. La inclusión de diversos tipos de impresos también permite variar los temas y adecuarlos a los diferentes estudiantes. Los ítemes 40 y 43 tratan este punto.

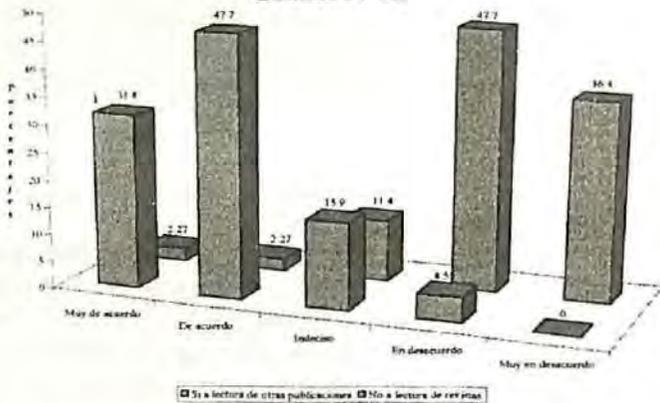
Ítem 40 Los cursos de inglés deberían incluir otras publicaciones aparte del texto que se usa en el ciclo.

Ítem 42 Es una pérdida de tiempo leer revistas en inglés porque hay mucho vocabulario nuevo.

## Biblioteca de Letras

Los alumnos en un 80% (31.8% muy de acuerdo y 47.7% de acuerdo) expresan acuerdo sobre la inclusión de otras publicaciones, pero suman un 20% (indecisos 15.9%, en desacuerdo 4.55%) quienes dudan o están en contra. Ninguno de los sujetos del grupo que no es del pregrado de San Marcos se opone a la idea de incluir otras publicaciones en los cursos de inglés. Los alumnos de San Marcos son los únicos que tienen un porcentaje de indecisión (15.9%, o sea, 7 alumnos) y desacuerdo (4.55%) que suma 20%. Sin embargo, el porcentaje favorable a la lectura de revistas, esto es, de material auténtico, es 84%. Obsérvese que el ítem 42 está planteado en términos negativos. Por ello, hay desacuerdo, 47.7%, y fuerte desacuerdo, 36.4%, cuando opinan sobre si es una pérdida de tiempo el leer revistas por la dificultad del vocabulario. También para este ítem la indecisión es alta, 11.4% (5 alumnos). (Ver Gráfico N° 11) De los otros grupos que no son de pregrado de San Marcos, sólo los egresados de secundaria están de acuerdo con la idea de que la lectura de revistas en inglés es una pérdida de tiempo por el vocabulario.

Gráfico N° 11



¿Tendrá que ver el resultado sobre la lectura de publicaciones auténticas con la mayor o menor autonomía para aprender que han desarrollado los estudiantes?

### 3.2.3.2 Uso del inglés en situaciones reales

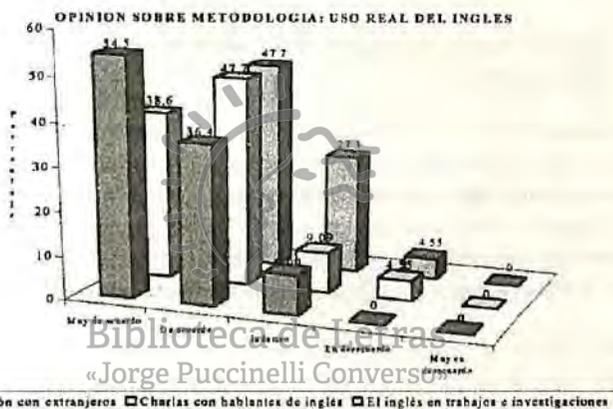
Hay un interés de los estudiantes por una práctica del inglés tal como éste se usa realmente. Los ítems 36, 43 y 45 que tratan este aspecto, fueron tomados de lo planteado por los alumnos del Centro de Idiomas en el sondeo que se realizó al inicio del trabajo.

- Ítem 36 Me gustaría que los cursos de inglés incluyan en su programa la comunicación con extranjeros (Internet, correo convencional).
- Ítem 43 Se debería incluir como parte del curso de inglés charlas de personas de habla inglesa.
- Ítem 45 Los cursos de inglés, además de ejercicios, deben incluir también otro tipo de trabajos e investigaciones.

El grupo de San Marcos desea que se le proporcione la oportunidad de practicar el inglés en situaciones reales. Por ello, observamos que en el ítem 36 un 90.9% declara estar de acuerdo con incluir en el programa de inglés formas de comunicación con extranjeros aunque un 9.09% se declara indeciso. De otro lado, las respuestas al ítem 43 sobre recibir charlas de hablantes de inglés

tienen un 86.3% de acuerdo, en los dos grados de aceptación. Otra idea es practicar el inglés, en parte, con algunos trabajos más relacionados con las labores propias de un universitario como plantea el ítem 45: "otro tipo de trabajos e investigaciones". Un porcentaje alto está de acuerdo, pero éste es un poco más bajo en comparación con los otros ítems, 67.76% (20.06%, muy de acuerdo, y 47.75, de acuerdo). El porcentaje de indecisión es bastante alto, 27.3%. (Ver Gráfico N° 12)

En el caso de los otros estudiantes del centro, los que no son del pregrado de San Marcos, sucede algo semejante, se da una alta proporción de acuerdo con los ítems 36 y 43, y menor acuerdo con el ítem 45.



### 3.2.3.4. Teoría gramatical

El papel de la gramática en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras es un tema de controversia entre los especialistas. Es interesante conocer qué piensa un alumno –no especialista en áreas vinculadas a esta lengua– que está comenzando sus estudios de inglés en el Centro de Idiomas y que trae una experiencia de aprendizaje de esta lengua de la secundaria. Obviamente, si está en un Ciclo 1, es que lo que aprendió antes no le permite usar el inglés como él quisiera. No estamos poniendo en duda que el aprendizaje de gramática sea necesario. La pregunta es hasta qué punto dedicarle tiempo y cuánto trabajo teórico realizar. Por ello se incluyó el ítem 44. (Ver Gráfico N° 13)

### Gráfico N° 13

Bastante tiempo para explicación de gramática



Ítem 44 Los profesores deberían dedicar bastante tiempo a explicar las reglas gramaticales.

Podemos ver que un 59% de los alumnos de pregrado de San Marcos considera que se debe dedicar bastante tiempo a la explicación gramatical. Este es uno de los porcentajes más bajos de acuerdo al que hemos tenido en todo el estudio cuando los ítemes se plantean en términos positivos. Además, hay un 25% que no está muy seguro de que la idea del enunciado sea lo que ellos desearían y un 15.9% que está en desacuerdo, ambos, porcentajes bastante altos.

Un 41% de los universitarios no está a favor (en duda, 25% y en desacuerdo, 16%) de dedicar bastante tiempo a la explicación gramatical por parte del profesor. El conocimiento sobre el sistema de la lengua es necesario para quien aprende inglés, pero hay que probar maneras alternativas de enseñarlo. Maneras más orientadas al uso, a la aplicación de este conocimiento, y no a largas explicaciones. Lo que podría explicar el 59% de acuerdo es que los alumnos hayan experimentado un desequilibrio entre lo teórico y lo práctico en su aprendizaje de idiomas anterior al del Centro de Idiomas y por eso la mayoría no se pronuncia a favor de dedicar regular tiempo a explicaciones gramaticales.

#### 4. Conclusiones

##### 4.1 Población del Centro de Idiomas

Para efectos de planificación del programa del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, un pri-

mer aspecto que debemos tener en cuenta es que este centro atrae alumnado que no sólo está constituido por estudiantes de la misma universidad. Del estudio realizado en el 77% de los alumnos asistentes del primer ciclo del nivel básico del Centro, se establece que el 57% eran estudiantes de pregrado de San Marcos y 42.85% en su mayoría eran de fuera.

Los 33 alumnos que no son estudiantes de San Marcos, y en su mayoría provienen de fuera de la universidad, realizan una variedad de actividades. Un 54.54% son del área profesional (30.30% son profesionales y 24.24% estudiantes de otras universidades), siguen los egresados de secundaria, 24.24%; los trabajadores 15.15% y 6.06% de alumnos de secundaria.

Los 44 estudiantes de pregrado de San Marcos estudiados pertenecen a distintas áreas. Las que predominan son la de Matemática y Física con 32% del conjunto, y luego la de Ciencias Económicas, 16%. Los demás sujetos se distribuyen en pequeños grupos entre Ciencias Biológicas, Médicas, de la Educación, Humanas, Sociales y Políticas.

En cuanto a la edad, estos alumnos son jóvenes. El 93% es menor de 29 años.

Como podemos ver es una variada población la que hay que atender en el Centro de Idiomas.

## 4.2 Orientación **Biblioteca de Letras** «Jorge Puccinelli Converso»

Las razones para aprender inglés con las que se manifiestan de acuerdo los estudiantes de pregrado de San Marcos son principalmente de carácter instrumental, o sea, con fines utilitarios. Al pronunciarse a favor de ellas los alumnos tienen una posición más enfática que para las de carácter integracionista, seleccionando en mayor número la opción "Muy de acuerdo" en vez de "De acuerdo"

Las razones, en orden de porcentaje de aceptación son: la necesidad del inglés para la profesión (100%), para acceso a la información bibliográfica (100%), para cumplir con un requisito del centro de trabajo (97.7%), para eventos académicos (95.5%), y para viajar (88,6%).

En general, las respuestas de los alumnos del centro que no son de San Marcos son semejantes a las del pregrado de nuestra universidad, excepto en el caso de los trabajadores cuando se refieren a la utilidad del inglés porque de-

sean viajar. El 80% de estos están en desacuerdo con el ítem. Es posible que no consideren esta posibilidad debido a los compromisos de trabajo adquiridos y a la situación económica.

Cuando los estudiantes de San Marcos responden a las preguntas de orientación integracionista, si bien el acuerdo es alto en dos de ellas las respuestas no son tan enfáticas. La alternativa "Muy de acuerdo" es menos elegida. El orden según el porcentaje de aceptación es de 97% de acuerdo con el ítem sobre la posibilidad que da el inglés para interactuar con extranjeros y conocer su cultura e idiosincrasia, y de 86.42% de acuerdo con la idea de que el inglés abre la posibilidad de hacer amigos entre la gente de habla inglesa. Hay un ítem que tiene poca aceptación: la idea de que estudian inglés para irse a vivir a un país de habla inglesa. Sólo un 20.42% acepta esta idea. Sin embargo comparando a los alumnos del pregrado de San Marcos con el grupo de estudiantes que ya son profesionales, el 50% de estos se manifiesta de acuerdo con que estudia para irse a radicar a alguno de estos países

La utilidad del inglés para acceder a bibliografía siempre ha sido reconocida, particularmente en el ambiente universitario. No así la utilidad del inglés en eventos académicos, idea con la que también están de acuerdo los alumnos. ¿Qué eventos académicos en inglés se dan en nuestro medio? Una posibilidad es ponencias o clases en inglés en la modalidad de teleconferencias. Esto nos llevaría a la necesidad de la lengua oral, en su modalidad de discurso académico, distinto del uso de la lengua para la comunicación cotidiana.

Como era de esperar los estudiantes se pronuncian más a favor del aprendizaje del inglés para fines instrumentales, esto es, utilitarios o prácticos. En cuanto a los tres ítemes de carácter integracionista planteados que presentan desde un acercamiento a la cultura y gentes de países extranjeros, pasando por hacer amistad con personas de habla inglesa, hasta llegar a la idea de radicarse en un país de habla inglesa, hay acuerdo con respecto a los dos primeros. Podemos decir, entonces, que los alumnos sí le ven valor a la lengua inglesa para comunicarse con otros grupos culturales, favoreciendo así la relación intercultural.

#### 4.3 *Expectativas*

En lo referente al grado de dominio del inglés que se espera alcanzar, un 100% de los alumnos de San Marcos espera dominar el inglés para hablarlo,

leerlo y escribirlo. Sólo un 32% de ellos tienen clara la idea de niveles de manejo de lengua. Los estudiantes de otras universidades también responden igual, no así los demás sujetos que parecen no haber reflexionado respecto del grado de dominio que desean lograr.

#### 4.3.1 *Contenidos y habilidades*

##### 1. *Temas*

Los temas que prefieren los alumnos de San Marcos para los cursos de idiomas son, en primer lugar, los de actualidad (93.1%), luego algunos temas de la realidad peruana (89.9%), y temas de cultura de países de habla inglesa (71.3%). Además, más de un 90% está a favor de incluir vocabulario técnico el cual estaría relacionado con temas de distintas especialidades

##### 2. *Habilidades*

Otros contenidos preferidos tienen que ver con el desarrollo de habilidades lingüísticas. Sólo un 52.3% de los alumnos de pregrado de San Marcos está de acuerdo con orientar los cursos a la lectura en inglés. En cambio, un 90% está a favor de enfatizar la conversación. De los demás grupos a los que se aplicó la encuesta, el acuerdo con el poner énfasis en la conversación es en los profesionales y estudiantes de otras universidades mayor aún, es de 100%.

#### 4.3.2 *Metodología*

##### 1. *Trabajo en grupo*

Una de las técnicas que propone la metodología de enseñanza actualmente es el trabajo en grupo. Un 75% piensa que sí se aprende de otros miembros del grupo cuando se trabaja de este modo, pero un 25% lo duda. De modo semejante piensan los universitarios que no son de San Marcos. Probablemente esto esté relacionado con la didáctica que emplea el profesor.

##### 2. *Material auténtico*

Otro principio educativo nos orienta a no darle todo listo al alumno sino plantearle retos para que se esfuerce dentro de sus posibilidades. Un ítem donde se consulta esta idea es el que se refiere a practicar lectura no sólo con el

libro de texto, el cual está graduado, sino con otras publicaciones. Un 80% de los alumnos de San Marcos están de acuerdo con este planteamiento, mientras los demás encuestados lo están en un 100%. También se consulta sobre la lectura de revistas en inglés que traen vocabulario nuevo. Los alumnos de San Marcos en un 84% y los demás sujetos estudiados, excepto los egresados de secundaria, consideran que vale la pena hacer el esfuerzo para leer estas revistas, manifestando que esto no es una pérdida de tiempo.

### 3. *Contacto con hablantes nativos de inglés*

Los alumnos están de acuerdo con cursos en donde se programen algunas actividades en donde se establezca contacto a distancia (correo convencional o electrónico) o directo (charlas de invitados) que permitan comunicarse con interlocutores hablantes de inglés. En estos casos, los estudiantes de San Marcos indican acuerdo de 90% para las actividades a distancia y de 86.3% para las directas. Esto nos refiere a un punto ya mencionado, el de la utilidad del inglés para eventos académicos, los cuales pueden ser ponencias o charlas que hay que escuchar.

### 4. *Aplicación al trabajo universitario*

No les es tan interesante en este momento, Ciclo 1 del Nivel Básico, pensar en aplicar el inglés en otros tipos de trabajos personales, por ejemplo, en investigación. Esta otra posibilidad de aplicación del inglés es apoyada por un porcentaje significativo aunque no tan alto como en otros casos, 67.78%. La duda es alta, un 27.3%. En los otros grupos la respuesta es semejante.

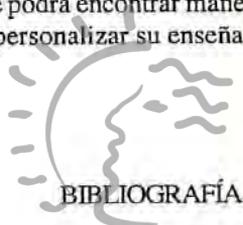
### 5. *Explicaciones gramaticales*

El conocimiento sobre el sistema de la lengua, sobre su estructura es necesario para quien aprende inglés, pero hay que probar maneras alternativas de enseñarla. Un 59% de los alumnos de pregrado de San Marcos aceptan que se dedique bastante tiempo a explicar la gramática, pero un 40.9 % no apoya este punto de vista. En otras palabras, un alto número de estos alumnos no está de acuerdo con esta manera de enseñar gramática. Se podría considerar alternativas más orientadas al uso, a la aplicación de este conocimiento y no a largas explicaciones, a dedicarle mucho tiempo a la teoría. Los otros grupos en cambio, excepto los universitarios, están de acuerdo en dedicar bastante tiempo a la explicación gramatical, tratamiento que es bastante tradicional.

Se observa entonces una tendencia hacia aspectos de enfoques metodológicos modernos por la mayoría de alumnos estudiados, y aunque hay un menor porcentaje de alumnos un tanto tradicionales, la institución necesita considerar alternativas para ver el tratamiento más adecuado que permita tener en cuenta los estilos de aprendizaje de los adultos.

El Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas tiene un conjunto de alumnos muy variado, con orientación predominantemente instrumental, muy motivado, y que preferiría un tratamiento que incorpore ideas recientes sobre contenidos y métodos en el aprendizaje de idiomas.

No se puede tomar decisiones de planificación con sólo el punto de vista del alumno, pero éste sí nos puede servir para relacionarlo con los puntos de vista de los docentes y de las autoridades. Un buen profesor de idiomas, mejor dicho un maestro, siempre podrá encontrar maneras de tomar en cuenta al alumno, en otras palabras, de personalizar su enseñanza.



## Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

- BABBIE, Earl R.  
1988 *Métodos de investigación por encuesta*. Fondo de Cultura Económica.
- BAKER, Colin  
1988 *Key Issues in Bilingualism and Bilingual Education*. Multilingual Matters Ltd. Philadelphia.
- LOZADA, Minnie, ALONZO Alicia y REYES, Johanna  
1997 *Percepción de la utilidad de conocer idiomas según alumnos de pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. (Documento de investigación sin publicar, CILA, UNMSM)
- NUNAN, David  
1989 *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Cambridge University Press.

- NUNAN, David  
1992 *Research Methods in Language Learning*. Cambridge University Press.
- POZZI-ESCOT, Inés y LOZADA TRIMBATH, Minnie Eloísa  
1989 "¿Qué razones para aprender inglés tienen los alumnos de secundaria de colegios estatales?". En López, Luis Enrique, y otros, *Temas de Lingüística Aplicada*. CONCYTEC.GTZ, Lima.
- RICHARDS, Jack C. y LOCKHART, Charles  
1994 *Reflective Teaching in Second Language Classrooms*. Cambridge University Press.
- WILLIAMS, Marion y BURDEN, Robert L.  
1997 *Psychology for language teachers*. United Kingdom: Cambridge University Press.



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

# Relación gramatical entre los morfemas *-tsu* 'negativo' y *-ku* 'interrogativo' en el quechua de Huaraz<sup>1</sup>

EDITH PINEDA BERNUY  
*Departamento Académico de Lingüística*

## *Introducción*

En la mayor parte de las variedades quechuas, el morfema para interrogar y negar es *-chu*. Sin embargo, en el quechua de Huaraz y zonas aledañas que pertenecen al Quechua I, los morfemas que marcan la interrogación y la negación son formalmente distintos, éstos son *-ku* y *-tsu*, respectivamente. Desentrañar el origen de esta diferencia ha quedado pendiente hasta hoy en los trabajos de investigación sobre esta lengua. El propósito de este estudio es aportar indicios de una relación gramatical muy antigua entre tales morfemas y sustentar dos hipótesis acerca de los cambios que condujeron a la diferenciación gramatical.

El examen formal del léxico de las lenguas quechuas más representativas nos inducen a considerar que el morfema *-chu* (moderno) fue un modificador negativo, muy productivo en la formación de palabras antónimas. Sobre esta consideración, planteamos una primera hipótesis sobre cómo habría surgido el morfema validador negativo / interrogativo *-chu* en el quechua:

- (1) El morfema interrogativo-negativo *-chu* se habría formado a partir de un protomorfema negativo *\*chu* en alguna etapa del desarrollo del quechua. Los reflejos modernos, según las variedades, son las formas *šu* y *su* como parte de algunas palabras que los contendrían<sup>1</sup> y los sufijos 'negativo-interrogativo' *-chu*, y el 'negativo' *-tsu* o *-su*. La función que habría tenido el protomorfema negativo habría sido similar a la del negador *mana* en el quechua moderno.

---

<sup>1</sup> Las formas *šu* y *su* integran la raíz de algunas palabras donde hay significado negativo, el cual se distingue por contraste con la palabra que carece de alguna de tales formas como se muestra más adelante.

La hipótesis anterior supone que el morfema *chu* habría sido una palabra independiente que ha seguido dos cambios: por un lado, la lexicalización de *chu*<sup>2</sup> en las palabras modificadas negativamente y por otro lado, la gramaticalización de *chu*<sup>3</sup> como 'interrogativo-negativo'.

Además, al examinar los lexemas quechuas que presentan significado negativo, hallamos que, en la variedad ancashina, incluyendo la de Huaraz, hay rastros no sólo del morfema *-chu*, sino también de *-ku* como negativo. Esta observación motiva varias interrogantes y nos lleva a formular dos hipótesis:

- (2) Los morfemas *-tsu* y *-ku* han surgido a partir de *-chu*, ya que los dos indicaron negación en el pasado. En algún momento se diferencian en la forma manteniendo el significado básico de negación que se puede observar a través del análisis formal del léxico moderno. Posteriormente, el desarrollo histórico de tales morfemas los lleva a una especialización como negativo al primero y como interrogativo al segundo, lo cual constituiría una gramaticalización consumada que presentan el quechua de Huaraz y zonas aledañas.
- (3) Los morfemas *-tsu* y *-ku* no guardan relación histórica. El morfema *-tsu* deriva del negativo *-chu* y el morfema *-ku* interrogativo tiene un origen distinto.

En adelante, trataremos de dar indicios —basados en la evidencia interdialectal— y argumentos para sostener la primera (1) y segunda hipótesis (2), ya que el objetivo de esta investigación es demostrar que hay una relación gramatical entre los morfemas *-tsu* 'negativo' y *-ku* 'interrogativo', que tiene como precedente una relación histórica de origen común, lo cual nos permitirá esclarecer la presencia de los morfemas *-tsu* y *-ku* en el quechua de Huaraz. La gramaticalización, que es el fenómeno que explica el cambio histórico señalado, se ha dado también en muchos otros casos en el desarrollo de las lenguas quechua.

Es importante entender este cambio histórico porque es el punto de partida para el establecimiento de las diferencias sintácticas en la construc-

<sup>2</sup> Después o antes de la lexicalización de *chu*, se habrían producido cambios fonológicos que condujeron a las formas *su* y *su*.

<sup>3</sup> Después de la gramaticalización de *chu*, se habrían producido los sufijos *-chu*, *-tsu* y *-su*, con los cambios fonológicos y funcionales respectivos.

ción de oraciones interrogativas y negativas en las modernas lenguas quechua.

1. *Las estructuras sintácticas de las oraciones negativas e interrogativas en las lenguas quechua*

1.1 *El área dialectal que reconoce la diferencia de marcas para interrogar y negar*

Ya que existen dos estrategias diferentes de formar las oraciones mencionadas, primero veremos a qué áreas dialectales corresponde. El área dialectal que diferencia marcas para interrogar (-ku) y negar (-tsu) corresponde a una zona que pertenece al Quechua I, y ésta es, según Torero (1964: 471), todo el departamento de Áncash, que incluye Huaraz, el noroeste del departamento de Huánuco y casi toda la provincia de Cajatambo en el departamento de Lima, todos estos lugares están localizados en el Perú. En todos los demás dialectos, tanto del Quechua I como del Quechua II, las oraciones negativas e interrogativas se marcan con un único morfema que es -chu, salvo una pequeña diferencia que se observa en el quechua huanca. En esta variedad quechua, los morfemas interrogativos y negativos parecen proceder de uno solo, ya que son -chun y -chaa para la interrogación, en tanto que para la negación es -chu.

1.2 *Las oraciones negativas e interrogativas en las variedades del Quechua II y en algunas del Quechua I.*

«Biblioteca de Letras  
Jorge Puccinelli Converso»

En este grupo de lenguas no se hace la distinción morfológica entre los dos tipos de oraciones mencionados. Las oraciones negativas e interrogativas tienen como marcador morfológico común el sufijo -chu. En la oración negativa, el morfema -chu va en el elemento foco de la negación. El otro morfema negativo *manam* resulta opcional en algunos contextos. La oración negativa tiene entonación descendente. Véase los siguientes ejemplos del quechua ayacuchano tomados de Solís y Chacón (1989: 186-187):

- (1) *Pay yaku-ta mayu-manta (mana-m) apamu-rqa-chu*  
3ra. ps agua-OD río-ABL (no-ASER) traer-PAS-negativo<sup>4</sup>  
Él - agua - del río - no trajo  
'Él no trajo agua del río'

<sup>4</sup> ps=persona singular, OD= objeto directo, ABL= ablativo, ASER= asertivo, PAS= pasado, NEG= negativo.

La oración interrogativa lleva el morfema *-chu* en cualquiera de los constituyentes de la oración que es foco de la interrogación y presenta entonación ascendente:

- (1) *¿Pay yaku-ta mayu-manta apamu-rqa-chu?*  
3ra. ps agua-OD río-ABL traer-PAS-interrogativo  
Él – agua – del río – trajo  
'¿Él trajo agua del río?'

Como se podrá observar, la única diferencia entre una oración interrogativa y una negativa es la entonación cuando el negativo *manam* resulta opcional. Cabe mencionar que en algunos dialectos comprendidos en este grupo no aceptan la opcionalidad del morfema mencionado.

### 1.1 Las oraciones negativas e interrogativas en el quechua de Huaraz y zonas aledañas (parte de Quechua I)

La oración negativa en el quechua de esta zona se marca con el morfema *-tsu*, el cual se coloca en el constituyente de la oración que es el foco de la negación. Puede ir precedido por el morfema *manam* y presenta entonación descendente:

- (3) *Pay yaku-ta mayu-pita (mana-m) apamu-rqa-n-tsu.*  
3ra.ps agua-OD río-ABL (no ASER) traer-PAS- 3ra.ps- NEG  
Él – agua – del río – no trajo  
'Él no trajo agua del río'

La oración interrogativa se marca con el morfema *-ku*, el cual va al final del constituyente que es el foco de la interrogación; presenta entonación ascendente:

- (4) *¿Pay yaku-ta mayu-pita apamu-rqa-n-ku?*  
3ra. ps agua-OD río-ABL traer-PAS- 3ra. ps-INTERROGATIVO  
Él – agua – del río – trajo  
'¿Él trajo agua del río?'

<sup>3</sup> Los hablantes de algunas variedades del Quechua II, podrían interpretar el verbo *apamurqanku* como *apamu-rqan-nku*, es decir, en tercera persona plural por la terminación *-nku*.

A diferencia del anterior grupo de lenguas quechua, se observa que la diferencia entre una oración interrogativa y negativa son los marcadores *-tsu* y *-ku*, respectivamente.

## 2. El surgimiento del morfema negativo *-tsu*

No cabe duda de que el morfema negativo *-tsu* está relacionado históricamente con el morfema *-chu* de las otras lenguas quechua; la diferencia entre ambos es que al primero lo ha afectado la despalatalización de?, siendo por eso la forma más innovada. Sin embargo, esta relación sería más antigua, cuando la función de este morfema en la lengua era como una especie de modificador negativo para formar palabras antónimas. La observación del léxico nos permite formular la hipótesis (1), enunciada antes y repetida aquí brevemente:

El morfema interrogativo-negativo *-chu* se habría formado a partir de un protomorfema negativo *\*chu* en alguna etapa del desarrollo del quechua. Los reflejos modernos, según las variedades, son las formas *ʃu* y *su* como parte de algunas palabras que los contendrían y los sufijos 'negativo-interrogativo' *-chu*, y el 'negativo' *-tsu* o *-su*. La función que habría tenido el protomorfema negativo habría sido similar a la del negador *mana* en el quechua moderno.

### 2.1 Datos del morfema *chu* 'negativo' en el léxico

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

En el léxico de todas las variedades quechuas hay indicios de un protomorfema negativo *\*chu*, el cual ha devenido en variantes fonéticas diversas. Por ejemplo, *\*ch > s* en el quechua sureño; *\*ch > sh* en el quechua ecuatoriano y huaracino. En cuanto al significado, además de formar el antónimo, en algunos casos se destaca valor de calidad 'degenerada'.

#### 2.1.1 Quechua Cusqueño

Los datos siguientes fueron encontrados en Gonzales Holguín (1989 [1608]), en los cuales se observa la anteposición del hipotético morfema negador:

<i>llulla</i>	'cosa engañosa, aparente, vana, falsa'
<i>sullull</i> (o <i>checca</i> )	'verdad o cosa verdad'

<i>llullu</i>	'toda cosa tierna que nace o crece'
<i>sullu</i>	'criatura abortada'

En la palabra *sullull* se observa claramente la elisión de la vocal *a*, mientras que en *sullu*, la elisión de toda una sílaba, también comprensible dentro de los cambios fonológicos determinados por la estructura métrica de la palabra. Desde el punto de vista semántico, cultural, es interesante observar que el significado de 'verdad' se formaliza a partir de un proceso morfológico, pero sobre la base del lexema *llulla* 'falso', aunque ya existía la forma <*checca*>, que resulta siendo el sinónimo de la palabra construida.

### 2.1.2 *Quechua ecuatoriano*

Los datos siguientes provienen de Cordero (1992 [1895]), en los cuales se observa la anteposición del protomorfema negador:

<i>yurag</i>	'blanco'
<i>shuyu</i>	'sucio, manchado'
<i>llullu</i>	'tierno'
<i>shullu</i>	'abortivo (adjetivo)'



En las palabras *shuyu* y *shullu* se habría eliminado la sílaba final por las mismas razones anteriores.

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

### 2.1.3 *Quechua Áncash-Huailas*

Los datos siguientes están consignados en Parker (1976). Allí encontramos que el protomorfema negativo precede o sigue al nombre o verbo modificado. En primer lugar, obsérvese los casos de anteposición:

<i>lluku</i>	'viejo (humano)'
<i>shull(u)ka</i>	Adj. 'menor (humano). Supone un cambio de elisión vocálica.
<i>tiyay</i>	'coagular'
<i>shutuy</i>	'gotear'. Supone un cambio de armonía vocálica *i > u.
<i>yarquy</i>	'salir', <i>yaykiy</i> 'entrar', <i>yarpuy</i> 'bajar' (* <i>ya</i> - 'movimiento')
<i>shuyay</i>	'esperar' (detener el movimiento).

*sha(y)ariy* 'detenerse', 'plantado'. Supone un cambio de armonía vocálica \**u* > *a*. La oposición que se observa es de 'movimiento' – 'no-movimiento'.

*llullu* 'tierno'  
*shullu* 'aborto'. La oposición que se ha formado es 'vida' (de lo tierno) – 'muerte' (de lo tierno)

*upyay* 'beber', *upyay* 'beber bebidas alcohólicas'  
*shupiy* 'secar' (cuando ha llovido y el suelo está a medio secarse), 'ropa húmeda, escurrida'. La oposición no es tan exacta como 'mojar' y 'secar', pero se relaciona con la idea de 'humedecer' (el cuerpo) y 'secar'.

*quy* 'dar'  
*shuqay* 'chupar, inhalar'. Los significados han variado respecto de una oposición; sin embargo, expresan una oposición más elemental que sería la de 'acción en dirección externa' y 'acción en dirección interna'

*utiy* 'cansarse'  
*shuutay* 'descansar brevemente, respirar'. Nótese cómo se ha mantenido la vocal larga, producto de la unión de *shu* + *utiy*. La vocal *a* sería producto de la armonía vocálica con *u* en el rasgo posterior.

«Jorge Puccinelli Converso»

Entre los datos, también se halla léxico donde el protomorfema negativo se halla pospuesto:

*wirpa* 'labio'  
*wikshu* 'labio torcido, boca torcida'  
*wiksu* Adj. 'torcido, persona, animal, tronco'

En el caso arriba expuesto, el protomorfema \**chu* confiere valor 'degenerativo' al lexema añadido. También se observa la alternancia *shu*? *su*, siendo esta última una muestra de despalatalización.

*yura* 'tallo de cualquier planta'  
*yurawshu* 'tallo de maíz que no produce mazorcas'. El protomorfema añadido forma la oposición 'tallo normal, que produce' – 'tallo que no

produce'. En este caso, sólo sirve para señalar a una especie de planta ('maíz').

También, Carranza-Romero (cf. 1983:79-86) registra insultos en quechua de alguna zona de Áncash<sup>6</sup> en cuya forma estaría contenido el morfema en cuestión. La división morfológica corresponde a Carranza:

- puka-llishu* 'rojizo, coloraducho', en Huaraz significa 'colorado, chaposo', pero no es peyorativo, por el contrario es apreciativo.  
*mantsa-llishu* 'timorato asustadizo'  
*waqa-llishu* 'llorón, que llora por cualquier cosa'  
*warmi-nchu* 'afeminado', donde *warmi* es 'mujer'.

Es interesante el hecho de que también en *Dioses y hombres de Huarochiri* aparezca la palabra <carhuincho> (Huayllallo Carhuincho) 'devorador de hombres', 'homosexual' que provendría de *qari* + *nchu*.

*upa-kshu* 'tontito, pobrecito tonto, pobre tontito'; en Huaraz es *upaachu*.

Nótese que en la unión morfológica se vuelve a registrar alargamiento vocálico, donde en el otro caso aparece una consonante de origen morfológico incierto. También es interesante la forma que presenta el negativo sin despala-talización.

## Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

### 2 La explicación del surgimiento del validador -tsu

#### 2.2.1 La posposición: el primer paso hacia la gramaticalización

Todos estos datos permiten observar que el protomorfema cambia posicionalmente, primero precede al lexema, luego sigue. Al parecer, cuando precede, se trata de un elemento libre; cuando sigue al lexema, se convierte en un afixo. La anteposición del protomorfema negativo \**chu* representa una función similar a la del morfema negativo *mana* en el quechua moderno de Huaraz: *mana alli* (negativo + 'bien') 'terrible, malo', *mana yarpaquq* (neg. + 'que recuerda') 'olvidadizo; ingrato', *mana wiyaq* (neg. + 'el que escucha') 'sordo', etc. El morfema pospuesto se asemeja al validador negativo moderno -*tsu*, como

<sup>6</sup> Carranza-Romero intitula su artículo "Insultos en el quechua de Ancash", sin embargo, los significados no son comunes para toda la región, incluyendo Huaraz; lo cual no invalida el significado de los datos presentados.

en *warmintsu* 'no es su hijo'. En los datos mostrados, la negación tiene alcance puramente lexical.

### 2.2.2 Los cambios fonológicos

Otra observación importante es el curso fonológico seguido por *\*chu*. Los cambios habrían seguido la dirección *chu > shu > su*, donde la consonante /ʔ/ pierde el rasgo de [-continuo] y luego el rasgo [-anterior], quedando en la última etapa con los rasgos [+continuo, +anterior]. Sin embargo, en el quechua de Huaraz el morfema negativo es *-tsu*, forma que ningún protoalomorfo examinado presenta. Eso implicaría formular hipótesis adicionales sobre la antigüedad del morfema, ya que no sólo la semejanza fonológica entre los cognados *\*chu, shu, su* y *-tsu* es innegable, sino también explicable por cambios plausibles dentro del marco fonológico.

### 2.2.3 La antigüedad del negativo *\*chu*

El léxico examinado antes parece distribuirse en todas las lenguas quechua, de las cuales se ha presentado sólo el de algunas entre las más representativas. Esto supone que en el protoquechua ya existía el proceso de formación de antónimos. Incluso, por las escasas evidencias actuales, ya habría estado en proceso de culminación la función del morfema señalado, puesto que al parecer ningún dialecto moderno lo presenta productivamente. Por lo cual, deberíamos suponer que el modificador negativo *\*chu* fue operativo en una etapa que se remonta al Preprotoquechua. En esta etapa surgiría la posposición, que conduciría a su gramaticalización como un morfema validador negativo-interrogativo, cuyos reflejos están en todas las lenguas quechuas modernas; es decir, en el Protoquechua ya estaría operativa la función interrogativa-negativa de *\*-chu*. Del Protoquechua, *\*-chu* pasa a los dialectos modernos como *-tsu* en el quechua de Huaraz y alrededores, donde Cajatambo presenta una forma más innovada como *-su*; mientras que en los dialectos restantes, el morfema no presenta innovación fonológica.

Obsérvese la evolución fonológica de *\*\*chu* en el siguiente esquema:

Preprotoquechua	Protoquechua	Quechua moderno
<i>**chu</i> -----	<i>*chu &gt; shu &gt; su</i>	-(n)chu,
	'modificador negativo'	-shu (Áncash)
	<i>*-chu</i> -----	-chu (QI, QII)
	'negativo-interrog.'	-tsu (Huaraz (QI))
		-su (Cajat. (QI))

En el Protoquechua o en el desarrollo de las lenguas quechua (Prequechua), el negador *\*\*chu* sufre cambios fonológicos, pero su función gramatical ya habría cesado, mientras que la función interrogativa-negativa está vigente.

#### 2.2.4 La gramaticalización total

Es de suponer que esta gramaticalización desarrollada en la lengua cuando ya había un morfema negativo *mana* para la formación de enunciados negativos, desencadenaría una serie de alternativas sintácticas en la formación de tales enunciados tal como se puede apreciar al contrastar esas estructuras sintácticas negativas e interrogativas en las lenguas quechua modernas.

El validador *-chu* surge como uno de carácter negativo, pero luego extiende su función para la formación de enunciados interrogativos. Ahora surge la pregunta obvia qué tienen en común enunciados interrogativos y negativos que pueden ser marcados mediante un solo morfema. Los enunciados interrogativos y negativos son estructuras sintácticas pragmáticamente marcadas, lo cual implica que siguen de un enunciado previo o lo suponen, por eso sus estructuras encuentran explicación en términos funcionales, por su conexión con otras estructuras del discurso (cf. Payne 1997:261). El enunciado negativo presupone que el oyente asume como cierta la correspondiente proposición positiva (cf. Bosque 1980:12). Los enunciados interrogativos presuponen una proposición sobre la cual se solicita información o confirmación. Ambas estructuras, negativa e interrogativa, requieren que se determine el foco cuyo alcance puede ser un constituyente de la oración o la oración completa. El validador *-chu*, *-tsu* en Huaraz, es el marcador de dicho foco. Si bien pragmáticamente los enunciados interrogativos y negativos son similares, ¿cómo se diferencian? Universalmente, los enunciados interrogativos confirmativos son marcados con la entonación ascendente (cf. Greenberg 1973), y así es como ocurre en el quechua, en tanto que la negación presenta entonación descendente y como marcador, el morfema *mana*.

De otro lado, este cambio no es extraño en las lenguas. Payne (cf. 1997: 283-284) señala que es muy común que afijos negativos sean reflejos de partículas negativas más antiguas como en la lengua farsi.

### 3. ¿De dónde proviene el morfema interrogativo *-ku*?

No cabe duda acerca del origen del sufijo *-tsu* como morfema negativo libre. Aunque quizás se puede no concordar con la hipótesis expuesta, es claro su parentesco con el interrogativo-negativo *-chu*. Sin embargo, no es tan sencillo asociar el origen del interrogativo *-ku* con algún otro morfema del quechua huaracino.

Datos hallados recientemente en el léxico quechua y en oraciones de la zona de Huaraz y de algunas regiones del departamento de Áncash permiten observar que este morfema también ha tenido valor negativo.

#### 3.1 La presencia de *ku* 'negativo' en oraciones idiosincrásicas

En lo que sigue, se ilustrará casos donde *-ku* se encuentra con valor negativo, y no se puede atribuir tal valor a otro morfema.

En las zonas de Antonio Raimondi y Huari (Áncash), Parker (1976: 149) ha registrado un grupo de oraciones negativas enfáticas:

(5) ¡*Kan-taa<sup>7</sup>-ku!*                    ¡No hay!"  
haber- CONT-NEG

(6) ¡*Muna-!-taa-ku!*                    ¡No me da la gana!  
Desear-Ira. p-CONT<sup>8</sup>-NEG

(7) ¡*Shuyaa-man-raa<sup>9</sup>-ku!*            ¡No            debería  
esperar!"  
Esperar-CONDIC<sup>10</sup>-todavía-NEG

Aunque se han registrado estas oraciones con el morfema *-ku* con significado negativo, en la descripción de la gramática no está registrado como tal, sino sólo como interrogativo. Eso indicaría que, probablemente, este sufijo

<sup>7</sup> Donde *-taq > -taa* 'contrastivo'.

<sup>8</sup> CONT= contrastivo.

<sup>9</sup> Donde *raq > raa* 'todavía'.

<sup>10</sup> COND= condicional.

no sea productivo con tal significado, por lo que las oraciones (5), (6) y (7) serían formas idiosincrásicas. Los hablantes del quechua huaracino, por ejemplo, aceptan sólo una de tales oraciones como correcta y con el significado que se ha dado:

- (8) ¡*Shuya-maa-nga-ku!* ¡No debería esperar!  
Esperar-CONDIC-FUT-NEG (FUT= futuro)

### 3.2 Registro del *ku* 'negativo' en el léxico

En el léxico del quechua ancashino, que incluye Huaraz, se hallan pares de palabras —a veces más de un par de palabras— que se oponen, al parecer, por la presencia del hipotético negativo *ku*. Esto hace suponer la función modificadora negativa de *ku* en una etapa anterior en el quechua de la zona. Sin embargo, no se ha encontrado los mismos indicios en otras variedades de las lenguas quechuas. Actualmente, este morfema ya no es productivo en Huaraz; faltaría indagar si lo es aún en alguna otra región de Ancash.

En la revisión del léxico presentado por Parker (1976) para la región Ancash-Huari, hemos hallado indicios bastante remotos del morfema *ku* precediendo al lexema al cual modificaba. Los datos donde *ku* aparece pospuesto al lexema modificado son más claros, en este caso se trata de un sufijo. Veamos primero los casos de anteposición:

<i>llullu</i>	Adj. 'tierno' para todo objeto animado: plantas, animales, personas.
<i>kullu</i>	N. 'tronco' (sólo para plantas)' Supone el acortamiento de una sílaba: <i>ku + llullu = kullullu &gt; kullu</i> . Forman una oposición <i>nuevo-viejo</i> referida a animados en general. Las palabras derivadas normalmente, luego, pueden adquirir rasgos más específicos.

El léxico que registra la forma *ku* precediendo al lexema con valor negativo es escaso. Además requiere de la reconstrucción de otros segmentos. Ya que los datos son escasos no es fácil validar la hipótesis de la anteposición de *ku*.

Veamos ahora los casos donde el morfema *ku* de valor negativo aparece pospuesto:

<i>llullu</i>	'tierno'
<i>lluku</i>	'viejo, referido para humanos, con valor afectivo'

Al igual que en otros casos ya vistos, supone la elisión de una sílaba. Forman una oposición tierno-viejo, referido sólo a humanos.

<i>runa</i>	'gente'
<i>ru(na)ku</i>	'viejo, sólo para gente' (Cfr. <i>-ku</i> , como en <i>upaku</i> ). Supone la elisión de la sílaba central. Oposición: posiblemente adulto-viejo

<i>chiina</i>	'muchacha'
<i>chinaaku</i>	'homosexual'

Supone un cambio de desplazamiento del alargamiento vocálico desde la primera sílaba a la segunda<sup>11</sup>. Oposición: mujer-no mujer (homosexual)<sup>12</sup>

<i>aw</i>	'sí'
<i>awku</i>	'quizás'

Oposición: afirmación-no afirmación (duda)

Si bien algunos pares ejemplificados pueden causar sorpresa o conjetura, hay otros como los dos últimos que son contundentes. Cabe señalar que hay otros morfemas que coinciden en la forma con *ku* como el 'reflexivo' pero que no guardan ninguna relación con el morfema que es motivo de esta investigación.

### 3.3 La explicación del surgimiento del validador *-ku* 'interrogativo'

#### 3.3.1 La posposición: el primer paso hacia la gramaticalización

Aunque los indicios del morfema *ku* 'negativo' que iba antepuesto al lexema son escasos, podemos señalar que el cambio registrado es similar al del morfema \**chu*. Hay un cambio posicional: primero precede al lexema, luego lo sigue. Al parecer, cuando precede, se trata de un elemento libre; cuando sigue al lexema, se convierte en un elemento afijal. La anteposición del protomorfema

<sup>11</sup> Nótese que el proceso de desplazamiento de alargamiento vocálico se debería a la restricción de dos vocales largas por palabra o para señalar el linde morfológico, como en otros casos ya examinados.

<sup>12</sup> Véase los casos anteriores de estructura similar, ya mencionados: *warmin-chu*, \**qarin-chu*.

negativo \**ku* representa una función y combinatoria similares a la del morfema negativo *mana* que ya se ha explicado antes, mientras que la posposición se asemeja a la función del morfema *-tsu* 'negativo', cuando se añade a las oraciones.

### 3.3.2 *Los cambios fonológicos*

El protomorfema *ku* se muestra invariable a través del léxico examinado. Sin embargo, su similaridad fonética y de significado con \**chu* permite conjeturar si acaso no tienen el mismo origen. Este cambio supondría una velarización *ch > k* por asimilación, después de todo hay una vocal posterior.

Además, si asumimos que la forma antepuesta es *ku* 'negativo', podemos afirmar que la manera como se comportan en el camino hacia la gramaticalización también es idéntica. Sin embargo, la hipótesis anterior se sustenta en escasos datos que podrían incluso aceptarse como casuales.

No obstante, es innegable que *ku* está presente en el léxico y en algunas oraciones como sufijo *-ku* 'negativo' y que en ese caso su similaridad con la función de *chu* es idéntica. En lingüística histórica, estos son argumentos suficientes para asumir que hay origen común entre formas cognadas. De otro lado, las escasas formas registradas con *ku* de valor negativo permiten formular nuevas hipótesis, como por ejemplo, que fue un cambio marginal que no llegó a abarcar una parte importante del léxico. Además este morfema habría surgido sólo en algunos dialectos del Quechua I.

### 3.3.3 *La gramaticalización total de -ku en el quechua de Huaraz*

La gramaticalización se habría dado desde una anteposición hacia una posposición. En esta posición, primero como un morfema negativo, luego como un interrogativo-negativo, quedando las formas negativas como idiosincrásicas y prevaleciendo luego sólo el valor interrogativo, así:

\**ku* + lexema > lexema + *-ku* 'derivación negativa' > oración + *-ku*  
'oración negativa' > oración + *-ku* 'oración negativa-interrogativa' >  
oración + *-ku* 'o. interrogativa'

Este último cambio (oración + *-ku*) correspondería a su formación como un clítico negativo, según se evidencia en los datos hallados en Antonio

Raimondi y Huari (Áncash). Posteriormente, se especializaría como un interrogativo pues entra en competencia con otro marcador negativo que es *-tsu*.

### 3.3.4 La antigüedad del negativo *\*ku*

Si el morfema *-ku* tuvo su origen en el morfema *-chu*, entonces, ese cambio no es muy antiguo, ya que sólo los dialectos hablados en Áncash y alrededores lo tienen. La suposición es que surgió como una variación dialectal en el interior del Protoquechua, que fue perfilando a un grupo de los dialectos del Quechua I, sin extenderse a otras variedades. En el Prequechua ancashino se habría dado la gramaticalización de este morfema, que se presenta como un cambio aparente y totalmente consumado en el quechua moderno de esta región.

Veáse un esquema de la hipótesis sobre los cambios:

Preprotoquechua	Protoquechua	Prequechua Áncash	Quechua moderno
<i>**chu</i>	<i>*chu</i> 'negativo'	<i>*shu</i> > <i>-shu</i> <i>*-tsu</i>	<i>-tsu</i> 'foco negativo'
		<i>*ku</i> 'negativo' > <i>-ku</i>	<i>-ku</i> 'foco interrogativo'

## 4. Otros casos de gramaticalización

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

El caso descrito anteriormente no es único, en el quechua se han dado otros casos de gramaticalización como los siguientes:

### 4.1 El morfema *chaw*

Este morfema significaba 'algo que está en el punto medio', 'algo a medias', tal como nos muestra González Holguín (1608) para el dialecto cuzqueño colonial:

<i>chawrimaptiy</i>	'a medio hablar'
<i>chawraqmi</i>	'a medio acabar'
<i>chawtuta</i>	'a media noche'
<i>chawpituta</i>	'a media noche'
<i>chawpiruna</i>	'ni mozo, ni viejo, de mediana edad'

Gary Parker (1976) lo registra como un morfema de caso locativo para el Quechua Áncash-Huailas:

<i>rumichaw</i>	'en la piedra'
<i>wayintsikchaw</i>	'en nuestra casa'
<i>Huarazchaw</i>	'en Huaraz'

Esta posposición indica que ha habido gramaticalización del morfema *-chaw* como un marcador de caso locativo.

#### 4.2 El morfema *llapa*

La forma general de pluralizar nombres es mediante el morfema *-kuna*. Hay otros morfemas para pluralizar los actantes que se marcan en el verbo. Las variedades modernas del quechua conocen *llapa* como un cuantificador, por ejemplo, véase su función en el quechua ayacuchano:

- (9) **Llapa** runakuna yanapa-ku-chka-nku (Cfr. yanapanaku- (?))  
Todos hombre-PL ayudar-REFL- DUR- 3ppl  
'Todos los hombres se ayudan'

Sin embargo, los dialectos norteños peruanos han gramaticalizado *llapa* convirtiéndolo en el pluralizador *llapa*. En el siguiente caso se muestra la pluralización de la persona poseedora en el quechua de Cajamarca (cf. Quesada 1976):

- (10) **Chuklla + y + llapa**  
Choza Ira. ps<sup>13</sup> plural  
'Nuestra (exclusivo) choza' Nótese que no pluraliza al elemento lexical, el cual sigue siendo singular.

### 5. Comentarios y conclusiones

- 5.1 Se ha procurado argumentar la hipótesis (1), según la cual, el morfema interrogativo-negativo *-chu* de la vasta mayoría de las lenguas quechuas tendría su origen en un morfema independiente de función similar al ne-

<sup>13</sup> 1ppos= primera persona posesivo

gador *mana*. La gramaticalización del sufijo *-chu* se habría iniciado en el Preprotoquechua, y el cambio se habría consumado en el Protoquechua. En su desarrollo, adopta la forma despalatalizada *-tsu* en el quechua ancashino, especializándose como marcador de enunciados negativos. Este cambio se habría dado con anterioridad a la gramaticalización del sufijo *-ku* 'interrogativo'.

- 5.2 Si no había un morfema interrogativo en el quechua ancashino, ¿cómo se marcaban las oraciones interrogativas confirmativas? Lo más probable es que se haya recurrido a la entonación tal como ocurre todavía con estos enunciados.
- 5.3 El surgimiento del interrogativo *-ku* tiene su origen en el morfema negativo, pues hemos argumentado que es apropiado considerarlo como un desarrollo posterior del preprotomorfema *\*\*chu*. En el Protoquechua, se habrían ido perfilando algunas variedades modernas, pues no se puede entender esta etapa del desarrollo quechua como uniforme, sin variación. En general, las reconstrucciones implican un sistema sin variación, lo cual es sumamente artificial. Las reconstrucciones también deberían mostrar la característica variable de la lengua en cada etapa reconstruida.
- 5.4 Cuando el morfema *-ku* se gramaticaliza, tiene significado negativo, entonces, habría coincidido funcionalmente con el validador *-tsu*, ambos habrían competido para marcar tipos de oraciones negativas en el quechua. En Antonio Raimondi y Huan, se observa *-ku* como un negador enfático. Posteriormente, el morfema *-ku* se habría especializado como un marcador interrogativo por su cercanía con las estructuras negativas según su función.
- 5.5 Algo que cabe preguntarse es por qué habría una sola marca para interrogar y negar en algunas lenguas quechuas y por qué una marca siendo negativa se convierte en interrogativa. Se puede señalar que las oraciones interrogativas y negativas son similares en el hecho de que conectan discursivamente con un conocimiento previo, presuponen un contexto, situación u oración anterior. Se puede considerar que no sólo la oración negativa sino también la oración interrogativa son resultado de una operación sobre una correspondiente proposición enunciativa. Dicha proposición aparece en algún momento antes de aquéllas o está de alguna forma contenida en ellas. En el Quechua II y algunos dialectos del Quechua

I, luego de la gramaticalización del negativo \**chu* se habría ampliado su rol funcional hacia las oraciones interrogativas, por su similitud con las negativas, ya que son estructuras pragmáticamente marcadas. En segundo lugar, está la especialización de *-ku* que se desmarca como propiamente negativo para quedarse sólo como foco en los enunciados interrogativos. De ahí, sigue su desarrollo como un interrogativo pleno.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE, Ignacio  
1980 *Sobre la negación*. Editorial Cátedra. Madrid.
- CARRANZA-ROMERO, Francisco  
1983 "Los insultos en el quechua de Ancash" en *Revista Latinoamericana de Estudios Etnolingüísticos*. Vol. 3, pp 79-86.  
Lima.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo  
1976 *Gramática quechua Junin-Huanca*. Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- 1987 *Lingüística quechua*. Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco.
- CORDERO, Luis  
1992 [1895] *Diccionario Quichua-Castellano y Castellano-Quichua*. Quito.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego  
1989 [1608] *Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada lengua qquichua o del Inca*. Edición facsimilar de la versión de 1952. Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- PARKER, Gary  
1976 *Gramática quechua: Áncash-Huailas*. Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- PARKER, Gary y Amancio CHÁVEZ  
1976 *Diccionario quechua Áncash-Huailas*. Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- PAYNE, Thomas  
1997 *Describing morphosyntax*. Cambridge University Press.
- QUESADA CASTILLO, Félix  
1976 *Gramática quechua Cajamarca- Cañaris*. Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- SOLÍS, Gustavo y Jorge CHACÓN  
1988 *Lingüística y gramática rmasimi-Chanca*. UNESCO y Ministerio de Educación, Lima.
- TORERO, Alfredo  
1964 "Los dialectos quechuas", en *Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria*, N° 248, pp. 446-478. Lima.
- WEBER, Robert y Nancy THIESEN DE WEBER  
1985 *Negación en quechua*. Documento de Trabajo N° 7 del Instituto Lingüístico de Verano y Ministerio de Educación. Lima.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»



**Biblioteca de Letras**  
**«Jorge Puccinelli Converso»**

# El aporte de los lingüistas sanmarquinos a la vigésima segunda edición del *Diccionario* de la Real Academia Española

LUISA PORTILLA DURAND  
*Departamento Académico de Lingüística*

En el II Congreso de la Lengua Española de Valladolid fue presentada, el pasado mes de octubre (2001), la vigésima segunda edición del *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua Española, obra en la cual un conjunto de profesionales peruanos, entre ellos cuatro lingüistas sanmarquinos, tuvieron un desempeño decisivo.

El Dr. Francisco Rodríguez Adrados, miembro de la Comisión que ha elaborado el *Diccionario*, señala que se han incorporado más de 10 000 artículos y 20 000 acepciones, y se han enmendado más de 50 000 artículos y más de 15 000 acepciones. En general, hay numerosas adiciones del español de España, del español de América y algunas supresiones, y muchas correcciones a las definiciones.

Para esta labor fue imprescindible el aporte de todas las Academias Hispanoamericanas de la Lengua Española, ya que éstas hicieron las propuestas a la Comisión Permanente de las Academias Americanas. Justamente es aquí donde el aporte de un grupo de profesionales peruanos, miembros de la Comisión Lexicográfica de la Academia Peruana de la Lengua, se hizo evidente. Como se sabe, el Dr. Víctor García de la Concha, director de la Real Academia Española, estuvo en Lima en marzo del 2000, y dividió su quehacer en tres actividades fundamentalmente: pronunciar conferencias como la que ofreció en el Congreso de la República acerca de "El español y la unidad de la lengua"; presentar al público peruano la más reciente versión de la *Ortografía* (1999), texto consensuado por todas las Academias de la Lengua Española; y poner en marcha, a la brevedad posible, la propuesta de enmiendas y adiciones por parte del Perú a la vigésima segunda edición del *Diccionario*.

De esta manera, y gracias a la convocatoria del Dr. Luis Jaime Cisneros, Director de la Academia Peruana de la Lengua, fueron invitados los investigadores Marco Ferrell, Luis Andrade, Augusto Alcocer, Ana Baldoce y la suscrita, presididos todos por el académico Dr. Rodolfo Cerrón-Palomino. (Cabe señalar que los cuatro últimos investigadores mencionados son lingüistas sanmarquinos.) Las labores se iniciaron el 23 de marzo del año pasado (2000) con una reunión de trabajo dirigida por el Dr. Víctor García de la Concha, quien después de absolver algunas interrogantes nos dio formalmente el encargo de revisar y actualizar el *lemario* (lista de palabras) peruano contenido en el DRAE 1992: 621 términos. Fue así que a fines de setiembre del mismo año, luego de sucesivas y fructíferas jornadas de trabajo, pudimos obtener los resultados de nuestra labor, los cuales fueron enviados a Madrid.

De tal manera, gracias al aporte de todas las Academias, la vigésima segunda edición del *Diccionario* contiene aproximadamente unos 12 000 americanismos. Asimismo, como resultado de nuestro trabajo en particular, numerosas expresiones peruanas con larga permanencia en el *Diccionario* han visto modificadas sus inexactas definiciones; por otro lado, si ocho gentilicios peruanos figuraban en el DRAE 84, veintidós en el DRAE 1992, la edición del 2001 muestra casi un centenar de nueva planta. Para consumir la propuesta peruana, se ha adicionado la marca diatópica "Perú" a 70 voces ya existentes en el DRAE 1992 y se han incorporado cerca de 150 nuevas palabras.

#### IDENTIFICACIÓN DE PERUANISMOS

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

Ya que el ingreso de voces correspondientes al ámbito peruano recibe el nombre de peruanismo, cabe precisar que para definir si un término lo es, contamos con documentos referenciales básicos: los diccionarios, los lexicones o, propiamente hablando, los libros de peruanismos. Por otro lado, debemos señalar una situación reconocida por quienes trabajan en el ámbito de la lexicografía —y particularmente por el grupo que ha trabajado en la Comisión Lexicográfica—: que algunas veces la calificación de peruanismo es provisional; pues no podemos asegurar que una palabra considerada como tal pueda aparecer documentada en otros países. De suceder esto, habrá que variar la calificación, y la entrada consignada pasará de *peruanismo* a ser *americanismo* o *regionalismo*. Se consideran estas posibilidades de descubrimiento gradual, porque a la fecha no hay forma de precisar si en otros países también se usa determinado vocablo en la forma en que lo manejamos en el Perú. Por tanto, se agrega como peruanismo, pero con la aclaración de que puede presentarse en otros lugares.

Por esta razón nuestra tarea es permanente, pues lo que hoy es un peruanismo, con el paso del tiempo colegas de México, Guatemala o Argentina podrían identificarlo como parte del componente léxico de sus países. Eso es de esperar, y no constituirá indicador de una falta de pericia o de criterio; simplemente, el estado de conocimiento que se tiene en determinado momento es producto y reflejo de los recursos y la información con que se cuenta. También puede darse el caso de que la palabra exista en otro país, pero con diferente significado. Asimismo, pueden existir voces que nunca aparezcan en un texto, pero que todos los días las escuchamos: habrá que registrarlas.

Hay que determinar también la validez de las fuentes iniciales, porque puede suceder que la palabra registrada haya sido inventada circunstancialmente por determinado escritor, entonces tendremos que observar qué consistencia tiene su uso.

Debido a la experiencia adquirida por el trabajo en la Comisión Lexicográfica, se ha demostrado que es necesario documentar la ocurrencia de las palabras a lo largo del tiempo, para saber dónde y desde cuándo se han usado. Con el fin de responder a este requerimiento se ha elaborado un proyecto de recopilación léxica de peruanismos que ya está en ejecución en la UNMSM (EAP de Lingüística).

Seguidamente se presenta una breve muestra de las propuestas hechas por la Comisión Lexicográfica de la Academia Peruana de la Lengua. Previamente se precisa lo siguiente: dos signos más "++" preceden a las entradas o acepciones nuevas y dos signos menos "--" preceden a entradas en que se quitó la mención Perú. (Como se observará, se ha preferido destacar aquí la primera posibilidad.)

**alcance.** [...] ++ || 7. *Chile y Perú.* Aporte o sugerencia hecha en sesiones o debates públicos.

→ Se produce corrimiento (el 7. original pasa a ser 8. y así sucesivamente).

++**algarrobina.** (De *algarrobo.*) f. *Perú.* Extracto de la algarroba usado en refrescos, dulces y licores.

++**aló.** (Del fr. *allô* y este del ing. *hello.*) interj. *Perú.* Expresión de saludo en la comunicación telefónica. Ú. con entonación interrogativa o exclamativa.

**ambulante.** [...] ++ || **5.** *com. Perú.* Persona que vende en la calle, sea caminando de un sitio a otro o en un puesto o sitio fijo en la vía pública.

**anexo.** [...] ++ || **3.** *Perú.* m. Línea telefónica conectada a una central.

**anticucho.** m. *Bol. y Perú.* Comida consistente en trocitos de carne o vísceras, en especial corazón, sazonados con distintos tipos de salsa, ensartados en palitos y asados a la parrilla.

++**atingencia.** (Del latín *ating.re.*) f. *Perú.* Observación o sugerencia.

++**ayayero.** m. coloq. *Perú.* Persona que adula incondicional e interesadamente a quien tiene poder.

++**bamba.** adj. invar. coloq. *Perú.* Falso, adulterado. *Decomisaron medicamentos BAMBA.* Ú. t. c. s.

**basurear.** tr. coloq. *Arg., Perú y Ur.* Tratar mal o despectivamente a una persona o cosa.

++**bivirí.** (De la marca registrada estadounidense *BVD.*) m. *Perú.* Camiseta sin mangas, ropa interior masculina.

**bola.** [...] ++ || **10. (14.)** *Perú.* Rumor inquietante y alarmista.

→ Está después de “**9.(13.)** Chile. Rumor falso...” y antes de “**10.(14.)** Ven. Tamal de...”

++**cachuelo.** m. coloq. *Perú.* Trabajo eventual, sencillo, de corto tiempo y generalmente de poca paga.

++**campeonar.** tr. *Perú.* Ganar un campeonato.

++**candidatear.** intr. coloq. *Perú.* Presentarse como candidato.

**cargo.** [...] || **15.(16.)** [...] ++ || *Perú.* Constancia escrita en una hoja de papel o cuaderno llamado de cargos que se conserva después de haber entregado un documento o expediente. ++ || **17.** *Perú.* Responsabilidad rotativa de organizar fiesta patronal. ++ || **pasar el cargo.** *Perú.* Asumir formalmente responsabilidad de organizar fiesta patronal.

**++carnet.** m. *Perú.* carné.

**caucáu.** m. *Perú.* Guiso hecho con trozos pequeños de la panza de res o de carnero.

**causa<sup>2</sup>.** f. *Perú.* Puré de papas con ají amarillo y limón, acompañado de lechugas y aceitunas. Se come frío y como entrada.

**centímetro.** [...] ++ || 2. *Perú.* Cinta métrica de costureras y sastres.

**chalona.** f. *Bol. y Perú.* Carne de ovino salada y secada al sol.

→Se anula la acepción 2.

**++chamullo.** (De *chamullar.*) m. coloq. *Perú.* Palabrería que tiene el propósito de impresionar o convencer.

**++chancay.** m. *Perú.* Pan dulce y esponjoso originario de la provincia peruana de Chancay.

**++chanclero, ra.** (De *chanclera<sup>2</sup>.*) adj. coloq. *Perú.* Persona que sólo procrea hijas. Ú. t. c. s.

**++chapa.** [...] || coloq. *Perú.* Apodo, sobrenombre.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

**charapa.** f. *Perú.* Especie de tortuga acuática de la selva, pequeña y comestible. ++ || 2. adj. *Perú.* Dícese de la persona del Oriente peruano. Ú. t. c. s.

**chicha.** [...] ++ || 4. *Perú.* Dícese de toda manifestación cultural de origen occidental interpretada y desarrollada de manera especial por migrantes andinos en ciudades grandes como Lima. Por ext., dícese de toda actividad por lo general informal, de mal gusto y baja calidad.

**chichero, ra.** [...] ++ || 4. adj. *Perú.* Practicante de la cultura chicha. Ú. t. c. s.

→Esta acepción reemplaza a la anterior ("Chichería").

**++chifa.** (Posiblemente del chino cantonés *sik<sub>9</sub> fan<sub>6</sub> la<sub>3</sub>*, a comer arroz cocido.) m. *Perú.* Restaurante de comida china. || 2. *Perú.* Comida que se prepara en un chifa, o que se hace al modo de los chinos.

**chocho**<sup>1</sup>. [...] ++ || 2. m. *Perú*. Tipo de ensalada a base de granos de tarhui cocidos previamente pasados por agua para quitarles amargor, acompañados de cebolla y limón.

++**cholear** (De *cholo*<sup>2</sup>.) tr. coloq. *Perú*. Tratar a alguien despectivamente de cholo.

++**chotear**. tr. *Perú*. Dep. **chutar**, disparar, en el fútbol. || 2. coloq. *Perú*. Echar, botar a una persona; rechazar. Por ext., **dar calabazas**. || 3. coloq. *Perú*. Despedir de un trabajo.

++**chupe**<sup>2</sup>. (Del quechua *chupi*, sopa.) m. *Argent., Col., Chile, Ecuad., Pan. y Perú*. Guisado hecho de papas en caldo, al que se añade carne o pescado, mariscos, huevos, ají, tomates y otros ingredientes.

**coca**<sup>1</sup>. (Del quechua y aimara *kuka*.) f. Arbusto del Perú, de la familia de las eritroláceas, con hojas alternas, aovadas, enteras de estípulas axilares y flores blanquecinas. Indígena de América del Sur, se cultiva en la India y en Java y de ella se extrae la cocaína. || 2. Hoja de este arbusto. || del Perú. **coca**<sup>1</sup>.

++**cojinova o cojinoba**. (*Seriolalla porosa* G.) f. *Perú*. Pez marino de carne muy apreciada, que habita desde la costa norte del Perú hasta la costa norte de Chile, de aproximadamente 35 cm de longitud, dorso azul-grisáceo oscuro uniforme con visos plateados en los lados y vientre, de cola ahorquillada abierta.

++**combi**. (De *Kombi*, modelo de camioneta de la marca alemana Volkswagen.) f. Camioneta pequeña, de transporte interurbano, para llevar pasajeros.

**comisión**. [...] ++ || 7. *Perú*. Porcentaje de dinero que se gana por participar en un negocio lícito o facilitar un negocio ilícito.

**cono**. [...] ++ || 5. *Perú*. Sector del área metropolitana de Lima que se proyecta a partir del centro. *CONO Norte, CONO Este, CONO Sur*.

++**descartable**. adj. *Perú*. **desechable**, de un solo uso.

++**despistaje**. (Del francés *despistâge*.) m. *Perú*. *Med.* Examen médico preventivo para detectar cáncer o enfermedades venéreas. *DESPISTAJE antivenéreo*.

**++dosaje.** (Del francés *dosâge*, dosificación.) m. *Perú. Med.* Análisis de sangre para determinar en casos de accidentes de tránsito la cantidad de alcohol ingerida por un automovilista.

**educación.** [...] ++ || **educación a distancia.** *Perú.* Enseñanza que se hace por correspondencia o mediante radio o televisión. || [...] ++ || **educación inicial.** *Perú.* Nivel educativo previo al primer grado, para niños de entre tres y cinco años de edad.

**enantes.** [...] ++ || **2.** *Perú.* Hace un momento.

**enchufe.** [...] ++ || **6.** *Perú. Elec.* Pieza de dos terminaciones metálicas al extremo de un cable, que se introduce en un tomacorriente para establecer una conexión eléctrica.

**encomienda.** [...] ++ || **12.** *Perú.* Bulto que se encarga a lugar distante por cualquier medio de transporte.

**++equeco.** (Del aimara *iqiqu*, nombre del dios aimara de la abundancia.) m. Amuleto de prosperidad y abundancia en forma de hombrecillo de yeso o arcilla, sonriente, regordete, ventrudo, con los brazos abiertos, sobre el cual se coloca una serie de miniaturas que representan enseres, dinero, amor, alimentos, vestido, vivienda, auto, etc.

**++estratósfera.** f. *Perú. estratosfera.*

**evento.** [...] ++ || **3.** *Perú.* Certamen académico, artístico o deportivo, como congreso, conferencia, concierto, partido, etc.

**++extinguidor.** s. *Perú. extintor,* aparato para extinguir incendios.

**factoría.** [...] ++ || **5.** *Perú.* Taller de reparación de vehículos automotores.

**++fulbito.** (Corrupción de **fútbol**.) m. *Perú.* Juego derivado del fútbol que se practica con menos participantes, en un espacio más reducido y con reglas flexibles. || **de mano.** *Perú.* futbolín.

**huaco.** (Del quechua *waku*.) m. *Amér. Merid.* Vasija ornamental de cerámica u otra materia que se encuentra en las huacas o sepulcros de los indios.

**huaico.** (Del quechua *wayq'u.*) m. *Perú.* Masa enorme de lodo y peñas que las lluvias torrenciales desprenden de las alturas de los Andes y que, al caer en los ríos, ocasionan su desbordamiento.

++**huaino.** (Del quechua *waynu.*) m. *Perú.* Baile con zapateo y música de los indios de la región andina del Perú.

**humita.** (Del quechua *humint'a.*) f. *Arg., Chile, Perú y Ur.* Comida criolla hecha de pasta de maíz o granos de choclo triturados, que puede ser dulce o con sal y otros ingredientes. Se sirve en pequeños envoltorios de panca, en empanadas o en pote como un guiso. || 2. *Arg. y Chile.* Cierta guisado hecho con maíz tierno.

**informal.** [...] ++ || 3. *Perú. Econ.* Que no cumple con los requisitos de ley, como licencia o pago de impuestos. *Vendedor INFORMAL, industria INFORMAL.* Ú. t. c. s. || 3. com. *Perú.* Vendedor ambulante.

**intercambio.** [...] ++ || **intercambio vial.** *Perú.* Punto de intersección en varias direcciones de avenidas de diferentes niveles.

++**inti.** (Del quechua *inti*, el Sol.) m. *Perú. Hist.* El Sol, dios de los incas. || 2. *Perú.* Unidad monetaria del Perú entre 1985 y 1990.

++**inusual.** adj. *Perú.* Desacostumbrado, inusitado, insólito, raro.

**lisura.** [...] || 3. *Guat., Pan. y Perú.* Palabra grosera e irrespetuosa. || 4. *Pan. y Perú.* fig. Atrevimiento, desparpajo. ¡*Qué tal LISURA!*

**lomo.** [...] ++ || **lomo saltado.** *Perú.* Plato con trozos pequeños de carne, tomate, cebolla y papa que se sofríen haciéndolos saltar con movimientos de la sartén.

++**maca**<sup>3</sup>. (Del quechua *maqa.*) f. *Perú.* Tubérculo altoandino de forma similar a la del rábano, de propiedades reconstituyentes.

++**machote.** s. *Perú.* Libro encolado por el lomo que contiene las hojas de impresión inicial o de prueba de un libro o revista.

**manjar.** [...] ++ || **blanco.** m. *Perú.* Leche con azúcar sometida a cocción lenta y prolongada hasta que se forme una pasta cremosa, a la que se añade esencia de vainilla.

**mantenido, da.** [...] ++ || 3. m. y f. *Perú*. Persona adulta que vive del trabajo de otra.

**mañoso, sa.** [...] ++ || 4. m. y f. *Perú*. Dícese de la persona de manifiesta conducta libidinosa. ++ || 5. m. y f. *Perú*. Niño engreído.

++**maracuyá.** f. *Perú*. Fruto de una pasiflora semejante a una granadilla, con el cual se preparan refrescos y postres. ++ || 2. *Perú*. Planta trepadora que produce el fruto del maracuyá.

++**máster.** (Del ing. *master*.) m. Magíster, que tiene grado de maestría.

++**mate**<sup>4</sup>. m. *Perú. Dep.* En el vóleibol golpe fuerte que se da con la base de la mano.

**mazamorra.** (De or. inc.) f. Dulce criollo hecho a base de harina de trigo, maíz o tubérculo, muy apreciado en el Perú.

**mecer**<sup>1</sup>. [...] ++ || 3. *Perú. fig.* Postergar reiterada y engañosamente el cumplimiento de un compromiso u obligación.

++**menestrón.** (Del it. *minestrone*.) m. *Perú*. Sopa que se hace con carne de res, papa, queso, fideo, choclo, zanahoria, diversas verduras y albahaca molida o licuada con queso.

++**metete.** adj. *Perú. entrometido.* Ú. t. c. s.

++**mota**<sup>2</sup>. f. *Perú*. Borrador de pizarra consistente en una almohadilla rellena de lana o trapos, o en un trozo de madera pulida cubierto en una de sus caras de felpa o material parecido.

→**mota** ("nudillo o granillo ...") pasa a ser **mota**<sup>1</sup>.

**mote.** [...] || 6. *Arg., Chile y Perú.* Error de pronunciación o construcción atribuido a influencia de lengua indígena.

**motoso, sa.** [...] ++ || 2. *Perú.* Persona que habla con motes.

++**mototaxi.** m. *Perú.* Motocicleta de tres ruedas y con techo de lona que sirve como medio de transporte popular para trechos cortos.

**movilidad.** [...] ++ || 2. *Perú.* Gastos de transporte, pasajes, etc. ++ || 3. *Perú.* Vehículo automotor. *Tiene su MOVILIDAD.*

**muimuy.** m. *Perú.* Crustáceo comestible de tres a cinco centímetros de largo, con caparazón a modo de uña, de color gris, que vive bajo la arena de la rompiente.

++**nikkéi.** (Del japonés *ni*, Sol, Japón; y *kei*, clan, sistema.) com. invar. *Perú.* Descendiente de padres japoneses nacido fuera del Japón, especialmente a partir de la tercera generación. Por ext., descendiente nacido de padres japoneses fuera del Japón, sin tomar en cuenta la generación.

++**niséi.** (Del japonés *ni sei*, segunda generación.) com. invar. *Perú.* Descendiente de padres japoneses nacido en primera generación fuera del Japón. Por ext., descendiente de padres niséi nacido fuera del Japón, aunque sea de generación posterior.

**pachamanca.** (Del quechua *pacha*, suelo, y aimara *manq'a*, comida.) f. *Perú.* Hoyo cubierto con piedras calientes, con las cuales se cuece carne, papas, humitas y otros ingredientes, para cuya cocción se cubren con yerbas y tierra.

**palomilla.** [...] ++ || 3. com. *Perú.* Persona bromista, juguetona y traviesa.

++**panetón.** (Del italiano *panettone*.) m. *Perú.* Pan dulce grande, con pasas y confituras, que se suele consumir en fiestas patrias, de Navidad y Año Nuevo.

++**patería.** f. coloq. *Perú.* Adulación; muestra ocasional y fingida de amistad. | fr. *Perú.* **hacer la patería.** Adular, lisonjear.

**pifia.** [...] -- || 3. *Chile y Ecuad.* Burla, escarnio o rechifla. ++ || 4. *Perú.* Rechifla.

**piraña.** [...] ++ || 2. *Perú.* fig. Ladronzuelo que roba en grupo. Ú. t. en d.

**proveído.** [...] ++ || 2. *Perú.* Dictamen u opinión que se anota en un documento o que se le adjunta para que pase a manos de otro funcionario.

++**queque.** (Del ing. *cake*.) m. *Perú.* Torta sin decorar.

- ++**quero**. (Del quechua *q'iru*.) m. *Perú. Hist.* Vaso ceremonial incaico.
- ++**querosene**. m. *Perú. queroseno*.
- ++**quihuicha**. (Del quechua *kiwicha*.) f. *Perú*. Planta herbácea de hasta un metro de alto, con hojas nervadas en el envés y pequeñísimas semillas amarillas de gran valor nutritivo, que al tostarse aumentan de tamaño.
- rebalsar**. [...] ++ || 2. intr. *Perú*. Rebosar, derramarse un líquido por encima de los bordes de un recipiente en que no cabe.
- ++**reglaje**. m. *Perú*. Vigilancia o seguimiento disimulado de una persona o lugar con el fin de cometer un asalto o atentado.
- relievar**. [...] || 2. *Col. y Perú. relevar*, exaltar, destacar, engrandecer.
- ++**resondrar**. tr. *Perú. reconvenir*.
- ruma**. f. desus. *Arg., Chile, Ecuad. y Perú*. Montón, rímero. En el *Perú* no es desus.
- ++**saltado, da**. adj. *Perú*. Sofrito en sartén moviendo y haciendo saltar los ingredientes. *Coliflor saltado*. **SALTADO** **tema SALTADO**  
«Jorge Puccinelli Converso»
- secuestro**. [...] ++ || **al paso**. *Perú*. El que se realiza llevando en auto a la víctima para robarle o intimidarla.
- ++**serenazgo**. (De *sereno*.) m. *Perú*. Servicio municipal de vigilancia y seguridad pública.
- ++**sóquete**. (Del íng. *socket*.) m. *Perú*. Casquillo metálico revestido de material aislante, con interior de rosca donde atornilla el foco.
- sorprender**. [...] ++ || 4. *Perú*. Engañar a una persona aprovechando su buena fe.
- ++ **tara**<sup>4</sup>. (Del quechua *tara*.) f. *Perú*. Arbusto con hojas pinadas, flores amarillas y legumbres oblongas y esponjosas. Se usa como tintórea.  
→ **tara**<sup>4</sup> era la acepción || 3. de **tara**<sup>3</sup> y se ha separado por tener étimo diferente.

++**tarhui**. (Del quechua *tarwi*.) m. *Perú*. Planta leguminosa oriunda del Perú que crece hasta 1 m de altura y produce granos en vaina que una vez despojados de su amargor se consumen en una ensalada llamada **chocho**.

**tomacorriente**. [...] -- || 2. *Arg.* **enchufe**, aparato para establecer una corriente eléctrica.

**tondero**. m. *Perú*. Baile popular de la costa norte. Lo bailan las parejas sueltas y descalzas.

++**trafa**. coloq. *Perú*. Trampa, embauque, engaño.

++**triaje**. (Del ing. *triage*.) m. *Perú. Med.* En hospitales y clínicas, selección preliminar de pacientes, que permite pasarlos a consultorios especializados.

**ulluco**. (Del quechua *ulluku*.) m. *Ecuad. y Perú*. Melloco u olluco, planta, tubérculo.

**uña**. [...] ++ || **de gato**. *Perú*. Planta de la selva que crece como liana y es muy apreciada por sus propiedades medicinales regenerativas.

++**venustero**. m. *Perú*. Habitación especial en cárceles en la que las personas presas tienen relaciones sexuales con pareja visitante.

**yaya**. [...] ++ || 4. *Perú*. Herida cutánea, en lenguaje infantil. || [...] ++ || 6. *Perú*. Pequeña falla o defecto en el acabado de un producto, que determina su venta a bajo precio. *Remate de mercadería con YAYA*.

→ Hay corrimiento: la acepción || 4. (“*Perú. Herida...*”) entra en lugar de la || 4. anterior (“*Chile. Por ext., ...*”), que pasa a ser || 5.

**yunga**. (Del quechua *yunka*.) [...] || 2. m. *Perú. mochica*, antigua lengua del norte de la costa peruana.

## BIBLIOGRAFÍA

ABC

2001

Artículo "Ve la luz la XXI edición del Diccionario de la RAE, que incorpora más de 30.000 novedades". Madrid, 30-09-01, p. 48. Entrevista a Francisco Rodríguez Adrados, miembro de la Comisión que ha elaborado el *Diccionario* de la Real Academia.

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

2000

"Visita del Director de la RAE" en *Boletín 33* de la Academia Peruana de la Lengua, pp. 135-6, Lima, APL.

ALCOCER, Augusto

2000

"Visita al Perú del Dr. Víctor García de la Concha, Director de la Real Academia Española de la Lengua" en la Revista *Letras* de la Facultad de Letras de la UNMSM, Año 70, N° 97-98, pp. 295-8, Lima, UNMSM.

BALDOCEDA, Ana

1998

"Notas sobre peruanismos" en *Alma Máter*, N° 15, Lima, UNMSM, pp. 81-88.

PORTILLA, Luisa

2001

"Los peruanismos: siglo XVI-XXI", en las *Actas del 3er Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*, Lima, UNMSM. Inédito.



**Biblioteca de Letras**  
«Jorge Puccinelli Converso»

# Tradición oral y memoria colectiva indígena (indigenista) en *Nuestra comunidad indígena*<sup>1</sup>

GONZALO ESPINO RELUCÉ  
*Departamento Académico de Literatura*

"¿Qué de malo había en la comunidad?"  
Chauqui, indio de la sierra norte<sup>2</sup>

**N**uestra comunidad indígena (NCI)<sup>3</sup> pertenece a ese grupo de textos que transita entre la escritura modernista canónica y la escritura decimonónica de aquello que por entonces se llamó folklórico. En esta serie discursiva podemos indagar las tensiones conflictivas de la heterogeneidad cultural del país como metáfora de la desarmonía, que en líneas gruesas se expresa como la representación escrita enfrentada a la representación oral; signatarias, a su vez, de los componentes sociales básicos del país, y que se traduciría en la tensa relación que podemos indagar entre la "ciudad letrada" y la metáfora de la choza que sugiriéramos en 1996.<sup>4</sup>

La práctica ficcional de la narrativa modernista nos advierte diversos matices que incluye el tema andino (*Los hijos del Sol; La venganza del cóndor y Cuentos andinos*)<sup>5</sup>. Una de las preguntas que deseamos explotar a lo largo de este texto es precisamente qué tipo de voz es la que representa Hildebrando Castro Pozo. Al intentar explicarnos la vida en la comunidad andina, explora y

<sup>1</sup> Esta comunicación es resultado del estudio *Tradición oral y memoria colectiva indígena (indigenista) en Nuestra Comunidad Indígena* (proyecto No. 303171), financiado por el Consejo Superior de Investigaciones - Instituto de Investigaciones Humanísticas, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, durante el 2000. Compartí estas reflexiones con Hildebrando Pérez Grande, Manuel Larrú, Esther Espinoza y Jacobo Alva.

<sup>2</sup> Ciro Alegría, *El mundo es ancho y ajeno*, cap. I.

<sup>3</sup> Para el debate académico este trabajo fue presentado en tres momentos: una discusión pública, en la Escuela de Literatura sobre proyecto indigenista o indígena de Castro Pozo y dos fueron presentadas en la Escuela Andina de Post Grado, con los títulos de "La comunidad indígena: exploración modélica (Marx y Bourdieu)" y "Sujeto solidario, comunidad indígena e indigenismo" en julio-setiembre 2000.

<sup>4</sup> Espino Relucé, Gonzalo. *Adolfo Vienrich: La otra literatura peruana* (Lima, UNMSM, 1996); pp. 154-164.

<sup>5</sup> Cf. Espino Relucé, Gonzalo. "La representación literaria del texto oral. 'Las tres Jirkas': comunidad andina/ciudad letrada" en *Pensamiento y Escritura* N° 6, Lima, diciembre 2000, pp. 55-72.

fija las diversas voces que constituyen la memoria y tradición oral de varios pueblos andinos, siendo un texto que representa un discurso de la solidaridad. Planteamos el siguiente enunciado para desarrollar nuestro trabajo:

La voz indígena que se fija en el texto pasa por el filtro de una voz "autorizada" que la inscribe en la escritura, por lo que conviene preguntarnos ¿cómo es esa voz? Esta voz, al pasar por la mediación de una voz "autorizada", proyecta o desarrolla las percepciones indígenas o, más bien propone una lectura interpretativa sobre las misma, la que, de otro lado, llega al auditorio o al público lector.

De manera que son tres tensiones las que examinará nuestro estudio: la naturaleza de la relación dialéctica entre "narrador oral" y "narrador escritural" para el signo gráfico; el contrapunto entre la memoria colectiva y la tradición oral en dos colectividades andinas, una del norte y la otra de la sierra central; y, la condición "indígena" de la voz que se fija y su correspondencia (o no) con la posición de un narrador solidario, "indigenista". Estas tensiones constituyen los componentes básicos de la lectura actual del problema oralidad/ escritura en el área andina y que inicialmente lo podemos observar en el texto objeto de estudio.

### 1. Voz indígena y enunciación

Nuestro trabajo se ubica dentro de una tradición renovadora que intenta proponer lecturas que allanen un nuevo *episteme* para la literatura peruana. Deseamos acercarnos a discursos no canónicos para explorar cómo se ha imaginado al indio y su cultura. Esto último nos interesa en tanto registro o fijación de la voz indígena en la letra impresa. Entiendo por voz indígena a la representación y a la configuración del imaginario indígena en el espacio de la ciudad letrada. Esta voz puede ser directa o mediada, puede ser solidaria o recusadora. Las actuaciones en el espacio de la escritura pueden advertirse, en la producción de diversos discursos en torno al tema del indio, que en general, conoceremos como literatura indigenista. Para efectos de este estudio propongo ampliar el *corpus* más allá de la producción propiamente literaria, para acudir a otros tipos de discursos, como la producción política, social o la jurídica, en el sentido que se planteó para el debate sobre la cuestión indígena: "El 'indigenismo' de nuestra literatura actual no está desconectado de los demás elementos nuevos de esta hora. Por el contrario, se encuentra

articulado con ellos. El problema indígena, tan presente en la política, la economía y la sociología no puede estar ausente de la literatura y del arte.” (Mariátegui 1927: 328).

Lo que equivale a sostener que la ampliación del *corpus* se justifica en tanto el tema del indio no es patrimonio privativo de la literatura como acto creativo o como testimonio de una época. Pero el hecho de que se amplíen los discursos en torno al indio pone en discusión la representación de esta voz y al sujeto de la enunciación. Precisamente, porque alrededor de la voz indígena el sujeto de la enunciación establece diversos tipos de relaciones: entre estas, aquellas donde la voz aparece de manera superficial y su presencia obedece a una operación que busca anularla o al hacerlo, construye un puente simbólico dotado de la audacia de la solidaridad, o ésta, podría más bien remitirnos a enunciados que han devenido en representación de sujetos indigenizados o, mejor aún, la presencia letrada de los indígenas.

La producción discursiva del indigenismo corresponde a lo que Antonio Cornejo Polar llamó literaturas heterogéneas (Cornejo Polar 1980: cap. I). Sin embargo, la precisión que tendríamos que desarrollar es la referida al sujeto de la enunciación. La identificación del sujeto enunciativo, permitirá establecer cómo se producen los nexos de solidaridad (o no) y cómo se elaboran las mediaciones entre la cultura indígena y la cultura letrada. Es José Carlos Mariátegui quien plantea inicialmente este asunto:

«Y la mayor injusticia en que podría incurrir un crítico, sería cualquier apresurada condena de la literatura indigenista por su falta de autoctonismo integral o la presencia, más o menos acusada en sus obras, de elementos de artificio en la interpretación y en la expresión. *La literatura indigenista no puede darnos una versión rigurosamente verista del indio. Tiene que idealizarlo y estilizarlo. Tampoco puede darnos su propia ánima. Es todavía una literatura de mestizos. Por eso se llama indigenista y no indígena. Una literatura indígena, si debe venir, vendrá a su tiempo. Cuando los propios indios estén en grado de producirla.* (Mariátegui 1927: 335; énfasis mío)

Interesa la propuesta de Mariátegui porque postula una distinción epistémica con relación a esta literatura, distingue dos elementos: quiénes la producen y cómo esa literatura representa la cuestión del indio. Sobre lo primero, sostiene que esta literatura está escrita por mestizos (no indios), siendo así, la

voz del indio será tomada por un escritor para ser representada en su escritura. La radicalidad de esta propuesta reside en la ausencia del indígena como portador de su propia escritura.<sup>6</sup> La literatura indigenista no es una literatura de indios, sino realización de sujetos extraños, ajenos a la comunidad, constituye un discurso de la ciudad letrada, no de la choza. Los límites de estas realizaciones estarán dadas por la mediación ejercida, por la capacidad o no, de que la voz indígena aparezca con nitidez y transparencia, capaz de revelar la situación del indio (verismo) y una voz competente para hacer visible la cultura indígena (percibir el ánimo del indio).

Se trata pues de un tipo de literatura donde el sujeto de la enunciación resulta un problema en tanto se constituye en mediador. No siempre podemos esperar que esté procesando dicha producción de manera nítida y transparente, de allí el "artificio en la interpretación y en la expresión". En la medida que la mediación establezca lazos de solidaridad con el referente, la distancia se aminorará y dejará fluir la voz indígena. En términos metodológicos, tendríamos que observar una primera diferencia en el sujeto de enunciación y la constitución de ese sujeto en el terreno de sus propios enunciados, es decir, hay que distinguir, si es un sujeto indígena el que se expresa en estos textos o si es más bien un sujeto letrado que asume la voz del indio o si este sujeto, al querer representar la voz del indígena, más bien se convierte en ventrílocuo.

Me interesa, de un lado, detenerme en la constitución del autor en sujeto solidario desde el relato. Este proceso lo revisaré en relación con las imágenes que sobre la comunidad indígena ofrece en su relato. Distingo al sujeto aural del sujeto social que al convertirse en portador de un signo no desarrolla equivalencias unívocas tales como la autor = narrador, al contrario, postulo la distinción entre el sujeto civil y el sujeto del relato: el "nombre propio, se instituye como una identidad social constante y durable que garantiza la identidad del individuo biológico —dice Pierre Bourdieu— en todos los campos posibles donde interviene en calidad de agente, es decir en todas sus historias de vida posibles" (1998: 10), de allí, la necesidad de reconocer una dialéctica del autor como sujeto civil y de lo que este mismo sujeto puede realizar en términos discursivos, es decir, como narrador. Para el caso que estamos estudiando, se produce esa doble dialéctica, un sujeto civil que socialmente adhiere una postura

---

<sup>6</sup> Lo cierto, es que, para la época de Castro Pozo y Mariátegui, el asunto de la relación entre escritura y oralidad no era un tema emergente. De manera que las culturas se consideraban desarrolladas si estas habían accedido a la escritura. Esto explica los límites del grafocentrismo de Mariátegui.

solidaria frente a la cuestión indígena y sujeto discursivo que elabora un texto que se instala como portavoz del indígena para el solar. Lo que equivale a decir que Castro Pozo, inscribe y elabora, en términos discursivos, un relato solidario que lo emparenta al indigenismo de las primeras décadas del siglo XX.<sup>7</sup>

Hildebrando Castro Pozo es un desclasado que renuncia tempranamente a su condición mesocrática para adherir muy pronto las posiciones socialistas de los años 20.<sup>8</sup> Se encuentra en la disyuntiva de asumir una experiencia que le permite conocer el mundo indígena en su condición de letrado (maestro de escuela primero, luego abogado) en un contexto donde la efervescencia indianista era promovida por el gobierno; desde la perspectiva de los indigenistas, reconoce la necesidad de la denuncia para restituir los derechos indígenas y su necesaria inclusión en la nación y cuando no, fuente que inspira nuestra identidad (Cf. Burga, Galindo, Kapsoli). La voz del joven abogado sirve entonces para denunciar el estado de la comunidad, ya no como hecho decorativo, sino como parte de la sociedad peruana, por eso, el texto, en sí mismo es un discurso de denuncia y un testimonio de la voz indígena inscrita por un sujeto solidario.

## 2. ¿Indios humanos?

En ese estado de cosas cabe recordar que el conocimiento de los indígenas peruanos, pasaba, primero por desentrañar — hoy, diríamos desestructurar— un discurso ideológico que fue promovido y reiterado por los patricios de la República, el mismo que presentaba al indio como sujeto descalificado para el progreso y en el extremo de la ciudad letrada, la aristocracia hispana e hispanófila, concluía el viejo debate indiano sobre la naturaleza del indio al definirlo como lo hiciera Sebastián Lorente: "yacen en la ignorancia, son cobardes, indolentes, incapaces de reconocer los beneficios sin entrañas, holgazanes, rateros, sin respeto por la verdad y sin ningún sentimiento elevado, vegetan en la miseria y en las preocupaciones, viven en la embriaguez y duermen en la lascivia". Este argumento constituye una pauta ideológica que pone en duda la

<sup>7</sup> Dora Mayer lo reconoce como uno de "Los próceres del indigenismo" (1946: 414).

<sup>8</sup> Sobre su condición de desclasado ver: Montoya, Rodrigo, "Prólogo a la segunda edición", *Nuestra comunidad indígena*, pp. X-XI. La revista *Folklore* N° 16 (1946) le dedica un homenaje póstumo a Hildebrando Castro Pozo. Sobre la vida del autor, véase los textos de Amadeo Rivera, Nicanor de la Fuente, Dora Mayer y Luis E. Valcárcel; sobre valoraciones de su obra, véase los trabajos de Florencio de la Sierra, José Varallanos, Juan María Merino, Erasmo Roca S. y Mario Vargas Llosa; y, sobre su condición de maestro, ver los artículos de José S. Warner, Pablo M. Uceda, Graciela de Urteaga y Anaximandro Vega.

condición humana del indio. La consecuencia será postular el exterminio de la raza india. Para el XIX y las primeras décadas del XX se produce una reconversión discursiva de esa modernidad que terminó confiando en las ventajas positivista de la ciencia; ésta se traduce en la mezcla de las razas, tal como la sugerían hacia fines del XIX los jóvenes Francisco García Calderón y Clemente Palma. El primero había señalado que la Colonia defendió los derechos de los indios, que la República había destruido todos los mecanismos de protección que éstos tenían. Si este era el argumento, entonces, la ideología del progreso se impone por la vía positivista: o se trata de civilizar a los indios, es decir, que el indio se incorpore a la cultura del blanco; o, se produce la mezcla racial, postulado derivado de los fundamentos biologists. Es Clemente Palma quien sostiene en su tesis de Bachiller en Letras, *El porvenir de las razas* (1896), que la raza india ocupa la escala más baja del desarrollo humano:

La india, raza inferior, sorprendida en los albores de su vida intelectual por la conquista; raza que representaba probablemente la ancianidad de las razas orientales; que era, por decirlo así, el deshecho de las civilizaciones antiquísimas, que pugnaban por reflorcer nuevamente en un ricorsi lento y en energía, propio de una decrepitud conducida inconsciente en las venas. (Palma 1999: 230)

Signada por la inferioridad, la ancianidad y la decrepitud, la raza indígena queda inhabilita para cualquier desarrollo ulterior o, mejor aún, aparece como obstáculo para el progreso decimonónico. Ante esta imposibilidad, Palma postula en su tesis la mezcla racial:

En mi humilde concepto, creo —dice Clemente Palma— que él puede dárselo la raza alemana. El alemán es físicamente fuerte: vigorizará los músculos y la sangre de nuestra raza: es intelectual, profundamente intelectual: dará solidez a la vida mental de nuestra raza, armonizará, en el cerebro de los escogidos el sentimiento artístico, herencia de la raza latina, con el espíritu científico de los germanos; es sereno, enérgico, tenaz, será contrapeso a la vehemencia, debilidad e inconsistencia de los criollos

[...]

Pero, ¿qué importa que este concepto sea poco poético, si él es la fórmula de la felicidad y superioridad futura del Perú?

¡Oh!, señores, nada más prosaico que el Progreso. (Palma 1999: 231)

Esto respecto al problema a la propuesta biologista.<sup>9</sup> Sin embargo, después de la Guerra del Pacífico hay un nuevo orden de percepciones que enfrenta estas posturas y retoma el argumento civilizador de la raza. Pero al hacerlo se ve presionada por lo que ocurre en el entorno social, reconoce que el problema es la ausencia de este segmento social en el tejido oficial de la sociedad peruana. Manuel González Prada resume tales posiciones a fines del XIX y comienzos del XX, pensar la nación peruana como homogénea e integrada, nos lleva a dos problemas en el discurso pradiano, si la solución no es entonces la mezcla racial entonces el camino elegido será la educación.<sup>10</sup> Pero la ineficacia de esta propuesta, lleva a don Manuel a insistir:

Nada cambia más pronto ni más radicalmente la psicología del hombre que la propiedad: al sacudir la esclavitud del vientre, crece en cien palmos. Con sólo adquirir, el individuo asciende algunos peldaños en la escala social, porque las clases se reducen a grupos clasificados por el monto de la riqueza. A la inversa del globo aerostático, sube más el que más pesa. *Al que diga la escuela, respóndasele: la escuela y el pan. La cuestión del indio, más que pedagógica, es económica, es social.* (González Prada 1975: 131; énfasis mío).

José Carlos Mariátegui heredero de la propuesta pradiana la radicalizará. La cuestión del indio no es un problema sólo de sensibilidad sino –y fundamentalmente– un problema social. El problema de la tierra a partir de la cual se consolida la noción de cultura.<sup>11</sup>

### 3. Comunidad: espacio de la cultura

Estamos definiendo a la comunidad como el espacio de la cultura, es decir, como el lugar donde se realiza la convivencia y se produce, para una vida exitosa, un conjunto de artefactos e imaginarios que la hacen posible. Las comunidades "reposan sobre las bases de la propiedad en común de las tierras en que viven y cultivan o conservan para pastos y los lazos de consanguinidad

<sup>9</sup> Recuérdese que las investigaciones sobre el genoma humano han definido, en la práctica, la no existencia de las razas. El debate sobre este aspecto tuvo lugar desde 1999 y en febrero de 2001, las transnacionales y los Estados entraron en franca competencia por lo que dieron a conocer sus resultados: La diferencia entre los seres humanos es de 0.05%, somos iguales en 99.95%.

<sup>10</sup> Cf. "Discurso en el Politeama" (1888) en *Páginas libres*.

<sup>11</sup> Cf. "El Problema del Indio", *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*.

que unen entre sí las diversas familias que forman el ayllu." (NCI 16) Lo que equivale a postular que las comunidades indígenas se asientan sobre un territorio, y es en ese espacio donde se organiza la vida. Conviene a efecto de esta investigación añadir dos elementos que cruza la idea de comunidad: la primera, asumida por el autor, se refiere a los contextos vividos por los indígenas y la posesión de la tierra. Si la imaginamos como república de indios éstas socialmente han sido acorraladas por la república de blancos, más exacto será decir que fueron siempre saqueados y los comuneros desalojados de sus tierras. La segunda, tiene que ver con esas imágenes bucólicas, estacionarias, sin cambios ni transformaciones en el tiempo. Entendemos a la comunidad indígena como una estructura social que vive en el tiempo, por eso mismo, la comprendemos como entidades también en proceso de cambio, tal como advirtió el antropólogo José María Arguedas.<sup>12</sup>

La militancia indigenista de narrador solidario traduce su entendimiento de la comunidad como lugar específico de desarrollo de una cultura, las mismas que, según nuestro narrador, inspira sentimientos admiración y socialmente estaría "enseñando" a la ciudad letrada una probable moral. Y es ese peculiar "modo de ser" lo que la unifica y da cohesión a la comunidad indígena; imaginario que permite que el ayllu perviva. No precisamente por ser estático o residual, sino porque contribuye con explicaciones y estructura su universo. Por eso dirá el narrador:

## Biblioteca de Letras

He procurado agrupar en los acápites anteriores los datos concernientes a las supervivencias, supersticiones y leyendas de carácter religioso que actualmente integran la conciencia moral de estos pueblos y que, en la mayoría de los casos constituyen la causa fundamental de sus decisiones y peculiar modo de ser. (NCI 164-65)

Estos imaginarios tienen que ver con las formas como la comunidad trasmite sus sentimientos, sus anhelos y cómo configura su visión del mundo. Cada comunidad es portadora de imágenes que anclan como formatos que pertenecen a la cultura. La comunidad indígena está definida por la propiedad en común y los vínculos familiares. La posesión de dichos territorios viene "desde

<sup>12</sup> Los trabajos de Arguedas examinan los procesos de cambio operados en las comunidades indígenas, sobre todo del Valle del Mantaro y Pucallpa, cf: "Cambio de la cultura en las comunidades indígenas económicamente fuertes", 1958 (Arguedas 1987:28-33), "Pucallpa, una cultura en proceso de cambio la religión local" (1987: 34-38) y "Evolución de las comunidades indígenas. El Valle del Mantaro y la ciudad de Huancayo: un caso de fusión de culturas no comprometidas por la acción de las instituciones de origen colonial" (: 80-147).

tiempos inmemoriales", no siempre por la existencia de un documento escrito, sino por "los recuerdos de un lejano repartimiento" y "cincuenta generaciones [...] [que] se han sucedido usufructuándolas." (NCI 17) Las tierras comunales pertenecen a todo el ayllu, es decir, a "conjuntos de familias que forman la comunidad" (: 18). Socialmente la comunidad se construye como espacio donde todos comparten la centralidad del ayllu que hace posible la convivencia.

La comunidad así mismo posibilita un substrato cultural que tiene que ver con el sitio en la historia. Se trata de experiencias diseminadas a lo largo del país, pero estas están signadas por vínculos de tradición, es decir, comparten un universo cultural y ritual que permite la vida exitosa en términos culturales aunque en términos materiales se pueda constatar carencias. La identidad es lo que se recrea a lo largo del texto. Tres de estas formas tienen que ver con el ayni o minga; la protección o noción de mayoría de edad (referido a la pareja, al matrimonio) y la protección a los niños huérfanos. La comunidad estructura la vida de sus miembros, por eso, no sólo constituye una experiencia colectiva. En el caso de *Nuestra comunidad indígena*, tiene lugar a través de la tradición oral<sup>13</sup> que Castro Pozo fija y que a su vez representa la memoria colectiva de algunas comunidades del Perú. Entiendo por memoria colectiva a las imágenes que una colectividad se construye sobre sí y que se trasmite a través de la palabra o por medio de formas semióticas capaces de ser rememoradas en circunstancias que así amerite la ocasión. De allí la enorme importancia de la etnografía sobre los diversos rituales culturales que presenta el autor, es decir, lo que, en la vida andina se construye como identidad.

«Biblioteca de Letras  
Jorge Puccinelli Converso»

En este contexto, Castro Pozo, registra variadas manifestaciones de la cultura oral, así fija relatos y canciones de diversas zonas del país que expresan la "emotividad estética comunal". Al elaborar la imagen de la comunidad indígena el narrador allana distintos procesos culturales que viven dichas colectividades y describe la vigencia o las imágenes que se aferran como marcas de una memoria colectiva. La comunidad que propone el narrador no está imaginada como homogénea; incorpora una colectividad que escapa al ensueño romántico. No son conglomerados similares, en su interior hay tensiones. Los espacios o referencias sobre las que se conforma la comunidad no siempre es un ámbito igual, sino que difieren una de otra, sin embargo, el punto de igualación se

<sup>13</sup> Asumo aquí la categoría tradición oral en los términos trabajados por Juan Carlos Godenzzi: "Tradición oral andina/ Problemas metodológicos del análisis del discurso" (1994/1999) Véase también Gonzalo Espino Relucé, "Literatura oral y tradición" (*Memorias* N° 2, 1988:1-2) y "Tradición oral y memoria colectiva" (1999: 53-66).

establece con relación a los derechos y obligaciones entre sus integrantes. La imagen de la comunidad indígena que el autor desarrolla asume las diferencias y las complementariedades que entre éstas se tejen.

#### 4. *Voz indígena y testimonio*

La realización de la escritura tiene como referente la autoridad de la voz que organiza el texto. De hecho *Nuestra comunidad indígena* resulta una lectura de la realidad de las primeras dos décadas. Tal condición referencial se presenta en un discurso que no tiene rasgos ficcionales, sin embargo, el texto se convierte en inverosímil cuando éste se transforma en representación, en signo, es decir, no sólo permite que la voz anónima aflore, sino que al hacerlo, pasa de la función denotativa a una suerte de apego poético (Todorov) que será lo que define al relato de NCI. La representación etnográfica de esa realidad en el signo está inspirada en la función del sujeto del relato como testigo; su estatuto de verosimilitud de ésta inspira en la autoridad de la voz representada, en la elaboración del relato etnográfico y en la compilación de los textos orales el NCI.

La voz que habla el texto define un tipo de relación que al acusar la voz indígena, ésta se traduce en la voz de un indigenista. De manera que no siempre es la voz del sujeto indígena, sino más bien del sujeto indigenista. Es decir una voz que no acepta la dominancia del sujeto de la comunidad andina sino del sujeto que se apropia de la palabra en la ciudad letrada. Esto se expresa en la metodología de recopilación que desarrolla el narrador. Todo esto tiene que ver a su vez con las formas como están representadas esas voces: "Esta y otras frases que están entre comillas son netamente populares y las consigno literalmente, para conservar su verdadero significación y colorido" (NCI, nota 1); lo que equivale a la instalación de un supuesto de autoridad, es legible la voz indígena en tanto el narrador notifica, ex profeso, que se trata de la voz del otro, esta voz se representa entrecomillado, se intenta ser objetivo en los términos positivistas de la época. Los textos recopilados en buena cuenta se fijan a modo de fragmentos, pues opta casi siempre, se da por sobrentendida su escritura, lo que determina la fractura del relato en el sentido de escisión, pues anula determinados fragmentos. En otras ocasiones se trata de las traducciones que realiza el autor, no siempre transcribe en la lengua nativa.

El relato etnográfico de Hildebrando Castro Pozo se sitúa en la posibilidad de organizar un discurso que está validado por la condición de un sujeto

que no sólo está informado. No sólo conoce lo que la ciudad letrada le ofrece como acumulado, sino que, además, tiene que elaborar un paradigma de validación para aquello que indica su escritura, aunque no está exenta de los problemas sobre el manejo sistemático de las culturas indígenas en los primeros treinta años del siglo XX. Es evidente, como dice el propio Castro Pozo, para entonces

la falta absoluta de fuentes de información, ya que hasta el presente nadie se ha preocupado de estudiar estos fenómenos, he tenido que tropezar con la enorme dificultad de la reserva indígena, la multiplicidad de los dialectos del quechua y la reconstrucción paciente y sistemática de multitud de leyendas, prácticas o supervivencias que sólo he podido completar teniendo a la vista una serie de datos y observaciones personales. (NCI 164-65)

Lo que equivale admitir que los estudios sobre la comunidad para entonces eran precarios, de allí esa suerte de dispersión que los ojos del etnógrafo suministra en su relación con el universo que intenta representar.<sup>14</sup>

A la ausencia de información certera y válida, el autor apela a estrategias que tienen que ver con el acceso propio a las culturas orales indígenas ("reserva indígena") y las fronteras idiomáticas (con sus variantes dialectales), por lo que la voz autorizada demanda la consistencia de su trabajo con observaciones personales y la propuesta de un sistema que permita una lectura competente en ese sistema. Asunto que es abordado y enfrentado básicamente a través de tres mecanismos: la observación directa del autor; la procedencia o referencia a indígenas que han informado el asunto o tema; y, las comunicaciones que el narrador establece entre sujetos de su mismo estatus, lo que equivale a decir letrados. De manera que el tono de la primera persona será uno de los argumentos que fluye como autoridad para el texto: "He aquí la muestra de unas 'cumananas' oídas por mí en una chichería de la hacienda Parales, valle de Piura" (NCI 258). Esta autoridad se refrenda en las observaciones que él mismo ha realizado, en tanto testigo de parte, por lo que su autoridad proviene del hecho de ser un individuo que ha presenciado lo ocurrido en la comunidad. Observar, estar atento, preguntar o tomar apuntes implica la consignación de una información mediada por la autoridad de quien ha estado por esos lares.

Haber estado en el espacio indígena, en el territorio indio, da una autoridad en la ciudad letrada que lo legitima como palabra empoderada. No sólo tiene

<sup>14</sup> Es obvio que el narrador de NCI está evitando cuando menos dos trabajos fundamentales que se publican en la época, me refiero a los de Adolfo Vienrich y de los esposos D'Harcourt.

el poder, sino el saber que trasmite. Leamos a continuación algunas formas utilizadas en el relato: "He tenido oportunidad de presenciar..." (NCI 26); "Conservo anotaciones referentes a familias comunales..." (: 85); "El relato anterior fue tomado, el año 1904, en un mortuorio de la Hda. La Lágrima y casi al pie de la letra" (: 20, nota 1); etcétera o esta que supone:

En Piura, Lambayeque y Huaral la credulidad indígena acepta las transformaciones del brujo en toda suerte de animales, pero en concreto no he podido especificar un solo caso, pues paulatinamente ha ido desapareciendo el 'yo vide' testifical iqueño a que acabo de referir y en donde, como se ha visto, cada individuo es una síntesis de la superstición local. (NCI 213)

La validación textual se basa en hechos observables, lo que se informa es contrastado con los hechos, por lo que debe subrayarse el carácter experimental de estos trabajos, que como metodología le da estatus científico, o si quiere, se acoge al argumento positivista.

Cuando lo que el autor anota o refiere, no es una observación suya, la autoridad proviene de quienes conocen la zona o están vinculados a la vida campesina. Así es posible imaginar que la información sea autorizada por quienes viven o conocen la zona: "Este cuento me lo refirió el indígena don Pedro Meza, de San Jerónimo y casi igual don Gregorio Yupanqui, de Pacha" (NCI 217: nota 1) o "Me refieren que hay algunos que saben leer música perfectamente y han compuesto algunas piezas sagradas y otras de diferente índole." (:168), etcétera. Esta a su vez puede suministrar una forma mixta. Aceptada la referencia, es corroborada por un indígena, es decir, se combina dos formas: la referencia a la segunda persona y la observación directa: "Esta leyenda me la refirió la familia Meza, del pueblo de San Gerónimo, de la provincia de Huancayo, integrante como aparece en el relato. - Un indio de Apaycanchilla también la ha oído referir a sus padres" (NCI 175, nota 1). En este caso, como se puede notar, el asunto se ve precedido por la información de una familia del lugar, pero ratificada (mejor aún, controlada), por lo que dice un indígena. Esto sucede, también en la selección que realiza, al transcribir las creencias y leyendas: "Entre los pueblos comuneros serranos la creencia popular del 'human-taccta' ha engendrado varias leyendas de las cuales consigno la siguiente" (: 215), acto seguido se transcribe el relato.

Las fuentes escritas constituyen otro recurso que apela para dar sustento al discurso indigenista. Así, la historia, las cédulas reales, edictos y leyes o los

escasos trabajos realizados sobre el tema, permiten afirmar algunas de las proposiciones del autor. El narrador acudirá a esto para validar lo que señala y por lo mismo, explicita sus fuentes. Da autoridad para expurgar lo que desea desarrollar en tanto autor. Se informa, por ejemplo, el cantor, "que canta la misa en los pueblos donde no va de común el cura", fue "creado en los pueblos indígenas por la ley VI de 8 de octubre de 1560 que ordena que 'en todos los pueblos que pasaren de cien indios, haya dos o tres cantores'" (NCI 167), etcétera.

La otra forma de organizar su discurso que asume el sujeto de la enunciación tiene que ver con la autoridad entre iguales. Es decir, entre la propia comunidad letrada, se acude a estos en calidad de sujetos conocedores y que por lo tanto son portadores de la verdad:

Mi inolvidable amigo don Julio César Casablanca, de quien tantos y tan preciosos datos he recogido, me manifestaba al respecto, que en las fiestas de San Juan y Carnavales en las punas, con ocasión del señalamiento del ganado, los bailarines hacen huecos en el sitio en que zapatean pues en aquel se la pasan horas íntegras con el 'chuto' hasta las orejas, emponchados, los brazos caídos hacia lo largo del cuerpo, la cabeza inclinada, como mirándole los pies a su compañera. (NCI 240)

Se trata de letrados que viven en los pueblos del interior no siempre en las mismas comunidades o, más específicamente, en las capitales de las provincias, aunque no siempre los informantes son nominados. En muchos de los casos, basta la autoridad de la voz autoral para que la información se de por cierta.

## 5. *Relato etnográfico*

La cultura indígena es percibida como un universo complejo e integrado. De allí que ninguna de las formas que el autor refiere deja de vincularse a la pluralidad significativa con que son acompañados los relatos o eventos que se narra. Desde lo cotidiano se trama la forma del relato en un tejido que ubica el proceso preciso en que se produce el acto de producción simbólica. Esto es de suma importancia tal como ha analizado Bruce Manheinn (1986, 1987) para el caso de la canción quechua popular, al recordarnos cómo el relato del texto no se puede desprender del contexto de producción. Este contexto de producción es el que nos interesa respecto al texto. Lo que equivale a decir que entre texto y contexto se produce la generación de un documento cuyo sentido será exac-



## Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

tamente ubicar las cualidades simbólicas y rituales que lo acompaña. Para esto, Manheinn se remite al análisis de un texto de Guamán Poma de Ayala. La iconografía de Guamán Poma pone de relieve dos cosas: que el texto poético no es una realización independiente, sino una relación intertextual. Y dos, que la realización textual, prehispánica tiene que ver con el ritual indígena.

En “Fiesta. Uaricza, arauí del Inga”<sup>15</sup>, la ilustración es sumamente sugerente: dos elementos se distribuyen el espacio, al lado izquierdo la llama (descrita como “pucallama”) y al lado derecho el inca y su séquito. La llama ha sido graficada hasta las patas delanteras, su apariencia es de vigor y está atenta; podría decirse, incluso, que alegre; el inca, con solemnidad exhibe sus mejores pren-

<sup>15</sup> Cf. Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno*. Ed. y prólogo Franklin Pease G. Y., México, Fondo de Cultura Económica, 1993; t. 1; pp. 238, 241-242; ff. 318-321.

das, lleva toda la indumentaria que lo califica como autoridad real, la coya que acompaña al inca ilustra también su autoridad en la falda y el corpiño. Es la llama la que asume una actitud lastimera que es repetida por el inca. Obsérvese que la letra y la boca de la llama están ligeramente más arriba del inca; la llama dice “y-y”, el inca repite “y-y” (“con compás, muy poco a poco, media hora dice y-y-y, al tono del carnero, comienza el inga como el carnero dice, y esta diciendo yn.”). Los rostros que acompañan al inca repiten lo dicho, se puede imaginar que el resto del séquito repite lo mismo. Luego el relato adquiere esa autoridad aludida:

*Fiesta. Uaricza, arauí del Inga. Las fiestas cantar y bailar, uaricza, que cantaron puca llama, al tono del carnero cantan, dice así: con compás, muy poco a poco, media hora dice y-y-y, al tono del carnero, comienza el inga como el carnero dice, y está diciendo yn. Lleva ese tono y de allí comenzando va diciendo sus coplas, muy muchas responden las coyas y ñustas, cantan a voz alta, muy suavemente. Y uaricza y arauí dice así: arauí arauí arauí arauí arauí yau arauí, van diciendo lo que quieren, y todos al tono de arauí. Responden las mujeres: uaricza ayay uaricza, chamay uaricza, ayay uaricza, todos van de este tono y las mujeres responden. Y el haylli: ayau haylli yau haylli, uchuyoccho chacrayqui? Uchoy tunpalla samusac. Ticayoccho chacrayque? Ticay tunpalla samusac, y a este tono responden las mujeres.*

*Dice el hombre: chaymi coya,  
responde la mujer: ahaylli  
chaymi palla  
ahaylli, pátallampi ahaylli,  
chaymi ñusta,  
ahaylli  
chaymi ciclla,  
ahaylli.*

*El arauí y canción lastimosa que cantan las ñustas y los mozos tocan el pingollo, Morcotollay morcoito, llulluchallay llullucha, mana soncoyqui queuiccho? mana uacaycunqui. Cicllalay caspa, coyallay caspa, ñustallay caspa. Unoy uiquellam apariuan, yacuy parallam pusariuan, chay llicllay-quita ricuy cuspa, chay acsoyquíta cauay cuspa, mana man pachapas chiciancho, tuta ricchariptipas, mananatacmi pacha pacarincho. Camea, coya, camca, señora. Mananachi yuyariuanquicho? Cay sancaypi, poma, atoc, micouaptin. Cay pimaspi uichicasca, quicasca tiapi palla.<sup>16</sup>*

<sup>16</sup> Guamán Poma de Ayala, *op. cit.*, pp. 241-242.

El relato etnográfico permite precisamente presentar el contexto en que se desenvuelve el texto como acto ritual y comunal. Desprenderlo de esa situación supone obviar las significaciones que se construyen y que dan sentido a la producción simbólica. Así el texto está contextualizado y es en ese marco que aparece. A eso llamo relato etnográfico. Se describe el evento (la situación en que tiene lugar la producción discursiva); luego, como parte de esa descripción, aparece el texto poético. Este es el sentido que deseo recuperar para el trabajo en nuestra percepción sobre relato etnográfico.

A través del relato etnográfico la voz del autor no sólo se consolida como voz indigenista sino que al optar por esa forma discursiva, permite que observemos el proceso, accedemos a textos recubiertos de su condición primigenia, la del ayllu. Así la "Pirhualla-pirhua" no sólo la canción colectiva sino que podemos recuperar su condición comunal, su *ethos* comunitario. El discurso poético aparece en su contexto, dentro del escenario en que se canta. La descripción recupera el valor que tiene esta letra para la comunidad, en este caso referido al matrimonio. El texto empieza preguntando sobre el impacto de la Iglesia en las relaciones de pareja, pone en cuestión si la virginidad es propia de las costumbres indígenas y advierte que ésta fue introducida por la Iglesia, como elemento propio de la pureza sexual antes del matrimonio. Para ello apela a la descripción del encierro, es decir el himineo, luego continúa la danza que realizan entre los "convidados":

Acto continuo los convidados bailan una danza voluptuosa, durante la que se pronuncia frase abusivas al estado de los encerrados y ejecutan figuras como las de nuestra cuadrilla -de espalda y de frente, todas tendiente a simbolizar el acto carnal.

El maestro de ceremonia, que por lo general es el padrino ordena en seguida que la murga comunal entone la danza "Pirhualla-pirhua" y entonces las parejas se deshacen y comienzan una especie de huayno-danza, picaresco e intencionado durante el cual, conforme lo ordena el maestro de ceremonia, deben proceder las parejas. He aquí algunas de sus estrofas:

Pirhualla, pirhua

Como se divierten,

Pirhualla, pirhua

Como vos no puedes... (NCI 101).

Este proceso, propio del relato etnográfico, es recuperado por Hildebrando Castro Pozo y hace que la producción indígena que él pautó en su libro, se precisa en varios momentos al recurrir a este estilo de discurso. La contextualización del texto que se ofrece es lo que hace que el relato se convierta en etnográfico toda vez que suspende la descripción en los términos de un señalamiento puramente interpretativo para pasar a ejecutar no sólo la interpretación sino la descripción del evento, lo que posibilita que el relato o canción esté situado por sus características de enunciación. Lo que va a ocurrir es la fusión o mezcla del relato con testimonio. Se pasa de la descripción analítica al ofrecimiento de un enunciado cuyas características corresponden básicamente a la totalidad de significaciones rituales que pueden estar acompañando al texto que se presenta, esto, sin embargo no es una operación, consistente a lo largo del texto, pero alcanza relieve en varios de los enunciados precisamente por su carácter testimonial.

## 6. Conclusiones

*Nuestra comunidad indígena* de Hildebrando Castro Pozo resulta una de las más serias etnografías en una época en que se descalificaba a los indígenas peruanos. Asume la comunidad como espacio de realización de la vida y la cultura. Y su importancia radica en que en ésta queda consignada la memoria de la tradición oral dicha y escuchada entre fines del siglo pasado y comienzos del XX de indígenas "de carne y hueso". Desde la perspectiva del narrador este es un texto que valora la comunidad indígena como fundamento de la construcción de un tejido social equitativo o como fuente de inspiración de nuestra identidad nacional. No es la imagen de inca, sino el indio real, el indio empobrecido y acorralado. El tipo de narrador que se instala en el texto es solidario, por lo mismo, se constituye en indigenista de primer orden. La tradición oral está consignada en su espacio de producción. Esta abarca diversos momentos del ciclo vital de los indígenas –de Piura y el Centro del Perú, respectivamente– y queda consignada en un tipo de relato que hemos denominado relato etnográfico. Esta forma discursiva permite adentrarnos en la performance del relato o de la producción de la tradición oral en las diversas ocasiones que el libro de Pozo los recoge. Y sugiere el estatus del sujeto de enunciación como indigenista. No es propiamente la representación de la voz del indígena sino voz mediadora que procura adentrarse en el mundo del ayllu.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, Giorgio y Enrique MAYER (Comp.)  
1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- ALEGRÍA, Ciro  
1983 *El mundo es ancho y ajeno*. Madrid, Alianza Editorial.
- ARGUEDAS, José María  
1987 *Formación de una cultura nacional indoamericana*. Compilación de Ángel Rama 4a. ed., México Siglo XXI, 1987.
1964. "¿Qué es el folklore?" en *Cultura y Pueblo*, Lima 1964-1965.
- AUGÉ, Marc  
1998 *Las formas del olvido*. Trad. Mercedes Tricás Preckler y Germán Andújar. Barcelona, Ed. Gedisa 1998 (Les formes de l'oubli, 1998).
- CASTRO POZO, Hildebrando  
1924 *Nuestra comunidad indígena*. Lima.  
1979 2a. ed. Lima, ed. de Hildebrando Castro Pozo C.
- BOURDIEU, Pierre  
2000 *El sentido práctico*.  
2000 *Alta costura y alta cultura*. Trad. Ana Teresa Martínez. Cuzco, Curso de Epistemología - Escuela Andina de Postgrado 2000, p. 1. (Questions de sociologie, 1984).
- CORNEJO POLAR, Antonio  
1985 "Las literaturas marginales y la crítica: una propuesta" en *Pukio*, N° 2, Lima.

ESPINO RELUCÉ, Gonzalo

1999 *Imágenes de la inclusión andina. Literatura peruana del XIX.* Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Investigaciones Humanísticas.

1999 *La literatura oral o la literatura de tradición oral.* Quito, Abyayala.

### FOLKLORE

1946 Homenaje póstumo a Hildebrando Castro Pozo. Lima, Folklore N° 16. [Trae textos de Amadeo Rivera, Nicanor de la Fuente y Luis E. Valcárcel; Florencio de la Sierra, José Varallanos, Juan María Merino y Erasmo Roca S.; y, José S. Warner, Pablo M. Uceda, Graciela de Urteaga y Anaximandro Vega].

GODENZZI, Juan Carlos

1994 "Tradición oral andina: Problemas metodológicos del análisis del discurso" en *América Indígena*, Vol. 54. México, octubre-diciembre; pp. 189-208. Tradición oral andina y amazónica; pp. 273-290.

1999 *Tradición oral andina y amazónica. Métodos de análisis e interpretación de textos.* Cusco, Centro Bartolomé de las Casas.

GONZÁLEZ PRADA, Manuel

1985 "Discurso en el Politeama" (1888) en *Páginas libres*. Prólogo y notas de Luis Alberto Sánchez, Lima, Ed. COPE, 1985; pp. 86-92.

1904 "Nuestros indios" en *Horas de lucha*. 2a. ed. Callao, Tip. Lux, 1924; pp. 311-338. Manuel Gonzalez Prada, *Antología. Páginas libertarias*, comp. de Hugo García Salvattecci (Lima, Biblioteca Peruana, 1975) pp. 111-132.

GRAMSCI, Antonio

1981 *Antología.* Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. 6a. ed. México, Siglo Veintiuno Editores.

HOWARD-MALVERDE, Rosaleen

*The Speaking of History: "Willapaakushayki" or Quechua Ways of Telling the Past.* London: Univesity of London, Institute of Latin American Studies.

MANNHEIM, Bruce

1987 "Couplets and oblique contexts: The social organization of a folksong" en *Text*, Vol. 7, N.º 3. Amsterdam, 1987; pp. 265-288.

1986: "Popular son and popular grammar, poetry and metalangue" en *Word*, vol. 37, N.º 1-2. April-august 1986: 45-75.

MANNHEIM, Bruce y Krista van VLEET

"The Dialogics of Souther Quechua Narrative" en *American Anthropologist* 100 (2) 326-346.

MARCONE, Jorge

1997 *La oralidad escrita. Sobre la reivindicación y re-inscripción del discurso oral.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

## Biblioteca de Letras

PALMA, Clemente

1879 "El Porvenir de las razas" en *Fin de Siglo Retrato de Hispanoamérica en la época modernista* de Robert Jay Glickman (Toronto, Canadian Academy of the Arts, 1999), pp. 229-231.

VARGASLLOSA, Mario

1958 "Hildebrando Castro Pozo". *Cultura Peruana*, Nº 11, mayo, pp. [13, 68], Nº 12, junio, pp. [13, 55]; Nº 13, julio, pp. [15, 59].

# Evolución del estilo y la estructura en José María Arguedas

CARLOS EDUARDO ZAVALETA  
*Departamento Académico de Literatura*

*A Luis Jaime Cisneros, maestro  
de críticos y escritores, y de vida,  
diestro en el lenguaje y profundo  
en el pensamiento.*

Propongo a los lectores efectuar un viaje de 1934 en adelante, a fin de analizar a grandes rasgos la evolución del estilo y de la estructura en las narraciones de Arguedas, cuya carrera se inicia de modo muy humilde en relatos que difícilmente podemos llamar cuentos, como son los recogidos por José Luis Rouillon.<sup>1</sup>

Sin embargo, de ese Arguedas dudoso y primerizo va a surgir gradualmente despierto un valioso escritor, a quien conoció y saludó mi generación de narradores de los años 50s, a los cuales él nos llamaba en broma "ustedes los técnicos" (por nuestra dedicación a Joyce, a Faulkner, a Hemingway, a Borges, etc.), para acabar él mismo, en su madurez, experimentando con el tema, el estilo, el orden temporal, la atmósfera, los personajes y el remate, y hallando, por lo demás, un camino propio, no sólo literario sino también cultural, válido para todo el país. En verdad, él fue valiente al desafiar la propia literatura indigenista y neoindigenista, y desafiar asimismo la hegemonía castellana y crear, no diré 'injertos' ni 'híbridos' porque suenan mal, sino puentes efectivos de comunicación entre el castellano y el quechua, por canales más profundos que los de Ciro Alegría o Enrique López Albújar. Al César lo que es del César.

Los llamados *Cuentos olvidados*, recogidos por Rouillon, aparecieron en revistas y periódicos de Lima y el Callao en 1934 y 1935. Como novedades

<sup>1</sup> José Luis Rouillon, Presentación y Notas críticas a la obra de José María Arguedas, en *Cuentos olvidados*, por J.M.A. (Lima, Ediciones Imágenes y Letras, 1973), 138 p. Las cinco narraciones recogidas por J.L.R., son las siguientes: "Los comuneros de Ak'ola", "Los comuneros de Utej Pampa", "K'elk'atay Pampa", "El vengativo" y "El cargador".

principales ofrecen la humildad, quizá la ingenuidad narrativa y la discusión, dentro de sí mismos, de los componentes internos y externos de la narración, preguntándose el autor cuáles eran los más importantes.

De los cinco textos, los tres primeros se dedican exclusivamente a describir la vida y costumbres de los comuneros, esto es, de los miembros de las comunidades indígenas que él conoció de niño, entre ellas las de Ak'ola, de Utej Pampa y de K'ellk'atay Pampa. Hasta en los títulos sobresalen ellas; para el Arguedas inicial, pues, no es importante el personaje individual, ni sus retratos, o las pinturas del paisaje, sino el *grupo* mismo, la comunidad y sus inevitables problemas de injusticia y desigualdad frente al "principal", al mandón, y esos primeros textos breves acaban siempre en un choque dramático y sangriento en que los comuneros son vencidos. Sólo muy contadas veces le interesa describir de paso a un personaje, pues para él todos son iguales, y están unidos por el afecto que les tiene el narrador y cuya desgracia común lamenta con su obra. Sólo en el segundo texto, consagrado a los comuneros de Utej Pampa hay un esbozo de *protagonista*, de animados de la acción:

Don Víctor era alto; en todo el distrito ningún hombre era de su tamaño, tenía espaldas anchas y un pecho redondo y carnoso; su cara estaba picada por la viruela y era llena y grande, nariz de killincho, y bajo su frente angosta, ardían sus dos ojos pequeñitos y brillantes. Don Víctor había llegado hasta sargento en el Ejército, sabía leer y escribir y dice, una vez, le pateó a un oficial porque quiso abusar de un soldado utejino; le flajelaron, primero, le metieron a la cárcel y después lo botaron.<sup>2</sup>

Como se ve, la prosa es muy sencilla, coloquial, las frases no se adornan; parece que contara un niño y hasta se desliza un error ortográfico: "flajelaron" con jota.

No obstante esas armas ingenuas y aun pedestres, en el cuarto texto, "El vengativo"<sup>3</sup>, el incipiente estilo, contando ahora las relaciones de una joven blanca con dos adolescentes, uno misti, y otro indio, se vale inclusive de una carta que se ofrece íntegra al lector, y en ella se encrespa el lenguaje, en una súbita ola de celos, de resentimiento, de prejuicios sociales y raciales, y final-

<sup>2</sup> *Op. cit.*, p. 25.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, pp. 35-52.

mente de furia, horror, asesinato y arrepentimiento, envuelta esta última en la complicidad de la amistad entre dos culpables, por encima de la ley. Este relato indica una clara lectura de Dostoievski, pues la fuerza de las pasiones del joven celoso lo llevan hasta el mareo, la inconsciencia, y el desmayo del futuro asesino:

Mi rabia había llegado a revelarse con mi resolución de matarla; si crecía, era colmado inmediatamente con la proximidad cada vez más inminente de la "hora". Era por eso que en cada minuto me sentía pasionalmente más grande, más alto, más feroz, sin perder mi equilibrio.

Por encima de los molles que dan sombra al camino en la entrada del Credo, vi avanzar la cabeza de ella; el potro negro que le regalé yo, mi gran potro negro, domado por Tomascha, estiró el cuello y relinchó, reconociendo al tordillo, su hermano de tropa.

Me estremecí. Era ella que entraba a la quebrada, a su tumba. El corazón me sacudió, como antes, cuando la vi llegar a los retamales de 'Sulkaray', donde la esperé para gozar de su vida. ¡Qué misterio es el corazón, hermano! Empecé a temblar a pensar de mi valentía. Vi amarillo, todo amarillo, como la tierra del barranco. La tempestad, azuzada durante diez horas, engrandecida en su escondite, apretada en la oscuridad del corazón, me sacudió a la vista de ella, hasta tumbarme. Se oscurecieron mis ojos: una película negra, danzante, cubrió la claridad del cielo, y caí de espaldas sobre el camino.<sup>4</sup>

Aquí no sólo el coloquio español ya ha sido logrado, sino que el lenguaje es dúctil y flexible para adaptarse a diversas situaciones, y lo mismo sucederá en el cuento final, "El cargador", sencillo en su estructura lineal y fácilmente comprensible en su manejo de la variante peruana del español.

En suma, cuando Arguedas se lanza a escribir *Agua* (1935) no es porque no supiera escribir bien el coloquio español-peruano (como muchos críticos lo han supuesto), sino porque desea experimentar su estructura y estilo *por otros caminos* —más íntimos y apegados al quechua— y seguir con su defensa social del indio y con la pintura de su intimidad (lo que es ya algo nuevo en el indigenismo). He aquí logros y conceptos que no debemos olvidar en el escritor inicial. En *Agua* no existe el Arguedas aprendiz, como yo también lo creí en

<sup>4</sup> "El vengativo", *op. cit.*, pp. 45-46.

un tiempo, sino el Arguedas experimentador, que lo guiará a través de todos sus libros, quizá con la excepción de *Yawar fiesta* (1941) y *El Sexto* (1961), en que esa experimentación no alcanza los altos fines artísticos de los demás.

Esta visión del futuro no debe, tampoco, silenciar sus relatos primarios, simples, humildes, cuya primordial intención era denunciar los abusos de autoridades provincianas en una gran ciudad como Lima, que ya en 1934 despertaba políticamente de modo variado, violento y hasta bárbaro ante las convulsiones sociales, que por fin estallaron. Sin embargo, en el proceso de escribir, Arguedas fue creciendo en el manejo de la estructura (de las formas lineales, empieza luego por el contrapunto de la descripción y el diálogo, y acaba en la intercalación de cartas, y más aún, en el deseo de descubrir el lado psicológico y oscuro de la conducta humana en general), y del estilo, dominando por fin, así sea con sencillez, el coloquio popular de ámbito regional peruano y español.

Releer ahora sus cuentos de *Agua* (1935) es recibir el agua viva de un fresco manantial, todavía no hollado por las supuestas maestrías literarias. En su frescura e ingenuidad, en el torrente de la lengua mixta y ruda, sentimos la creación en su real autenticidad. El autor va describiendo paisajes, hechos y hombres (en verdad, sobre todo niños), en rápidos trazos de dibujante aligerado por la prisa, por subrayar lo esencial; los personajes hablan rudamente, casi en interjecciones, mezclando el castellano y el quechua; las escenas parecen cortadas abruptamente por hachazos e hilvanadas por una mano infantil pero habilísima. Las descripciones son poéticas, la economía verbal ha concertado la esencia con la belleza. A ratos hay ingenuidad y cierto sentido de cosas incompletas o quizá excesivas, porque los cuentos están escritos como si fueran novelas cortas, muy divididos por capítulos que detienen o cortan el argumento central. Pero quizá así lo sentimos porque su marca es la del cincel, no de la pluma.

Por algo el mundo que pinta es mayormente infantil, así sea que conozca, un poco de lejos, el amor. Los "escoleros" están por todas partes. Niños-hombres que buscan cambiar la sociedad. Pueden ser Juancha, Pantacha o Ernesto los pequeños héroes de esos pueblos que sufren entre la crueldad y el olvido. Pero siempre se darán con los representantes del pasado tradicional, como don Braulio o don Ciprián, que les negarán la felicidad y les ofrecerán el espectáculo infernal de la perversión y la maldad. La lucha está dada, y en el nivel humano, todavía no se ha alcanzado la dignidad. Y tampoco el amor, puesto que en "Warma Kuyay", la rivalidad entre un adolescente indio y un

niño mestizo, pero occidentalizado, no se manifiesta por la gran amistad que los une a ambos, y tampoco ninguno de ellos se comporta como un amante real que avance de hecho hacia la amada. Hay otros cuentos, de diversos autores, sobre amores de niño, que son una exhibición de tremendas pasiones, aunque, por supuesto, carezcan de la delicadeza y la profunda ternura del texto de Arguedas. Yo creo que él ha mezclado varios temas en este cuento, y que el del amor no es el principal, sino la descripción general del pequeño pueblo y las diversas relaciones, inclusive de niños, con la autoridad grosera, pedestre, injusta y cruel.

Lo cierto es que han pasado sesenta y cinco años de la aparición de *Agua* y el libro se mantiene en un sitio de consideración. He aquí el segundo gran paso estructural y estilístico. Respecto a la composición, no le importan ya a Arguedas las interrupciones, las rupturas de tiempo o espacio; y no le importa usar de nuevo, en los ratos de crispación, un lenguaje ingenuo e infantil:

Dos, tres balas sonaron en el corredor. Los principales, don Inocencio, don Vilkas, se entroparon con don Braulio. Los sanjuanese se escaparon por todas partes y no volteaban siquiera, corrían como perseguidos por los toros bravos de K'oñani; las mujeres chillaban en la plaza; los escoleros saltaron de los pilares.<sup>5</sup>

Y con este lenguaje sencillo describe inclusive escenas de humor:

«Jorge Puccinelli Converso»  
Don Braulio parecía chanchito pensativo; miraba el suelo con las manos atrás; curvo, me mostraba su cogote rojo, lleno de pelos rubios.<sup>6</sup>

Ahora bien, en un lapso de veinte años (entre 1934 y 1954), Arguedas sólo había publicado "Zumbayllu", como texto breve; pero éste se anunció como un fragmento de una novela desconocida. La expectación de sus lectores era notable, pues creíamos que su novela *Yawar fiesta* (1941) no era el punto alto que esperábamos. En esa incertidumbre publicó *Diamantes y pedernales* (1954), donde había un cuento nuevo, "Orovilca". El alma nos volvió al cuerpo. "Orovilca" es un cuento de tema y paisaje distintos a las narraciones andinas de Arguedas. Aquí, en un ambiente costero, en pleno desierto que rodea a

<sup>5</sup> José María Arguedas, *Amor mundo y todos los cuentos* (Lima: Francisco Moncola Edit., 1967), p. 35.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, p. 34.

Huacachina, vemos una mayor preocupación por el lenguaje, una conquista visible y distinta por asimilar una prosa castellana, sin deformarla demasiado. Se ve la tendencia hacia la frase española no quechuzada, pero siempre dentro de una oralidad mestiza que él buscaba. En "Orovilca" hay una retórica más pulida y menos agreste que en *Agua*. De algún modo puede decirse que en "Orovilca" la intención poética se da mejor que en los textos previos. La prosa de *Agua* sería un diamante en bruto; en "Orovilca" ya está pulido. Y debido a este pulimento no vemos quechuismos ni "traducciones" del quechua, sin que tampoco se necesiten "glosarios". En una palabra, hay soltura de lenguaje y las frases se encadenan mejor que antes para lograr el ritmo de los párrafos.

De otro lado, hay una buena pintura de retratos, especialmente de Salcedo, de Wilster y del narrador. Las figuras están precisas, nítidas, los rasgos físicos y morales bien dados, y sobre todo hay una atmósfera lírica que va dibujando la fantasía, la cual brota del paisaje (y de la imaginación del protagonista, por supuesto), cuyo tratamiento merece una mención aparte.

Cosa rara en el Arguedas de los años 50s, el paisaje es costeño, y se describen con detallado pormenor el desierto y la arena, la tierra, las lagunas y animales (la víbora y el pájaro chaucato), creando especialmente una atmósfera mágica, de donde brotan los juicios de Salcedo, para quien el agua y el fuego se hallan en el desierto, y aquí se reúnen asimismo el amante y su sirena. Así, con este cuento, Arguedas deja por un momento los cerros y alcanza un mundo misterioso, donde conviven por igual hadas, dromedarios prehistóricos y hombres apasionados. Aquí Arguedas ha salido de su hábitat normal, como lo hará después en *El Sexto* y en *El zorro de arriba y el zorro de abajo*.

Por entonces, testigo de que nadie se había ocupado aún del estilo de Arguedas, publiqué en nuestra revista *Letras Peruanas*<sup>7</sup>, una reseña de *Diamantes y pedernales*, aunque en verdad se dedicaba a cotejar el estilo de *Agua* con el de "Orovilca". Me pareció que, mientras en *Agua*, Arguedas quechuzaba el castellano, volviéndolo áspero, telegráfico, a veces poético y otras infantil, "Orovilca" exhibía una tendencia opuesta, de aproximación al español castizo. En medio de esos extremos, el lector común de 1954 ignoraba aún cuál sería el estilo definitivo de la próxima novela de Arguedas, anunciada desde 1948 en revistas, y desde 1951, cuando *Letras Peruanas* publicó el capítulo "Zumbayllu".

<sup>7</sup> Telémaco, seud. de C.E.Z., "José María Arguedas". Reseña a *Diamantes y pedernales* (*Letras Peruanas* N° 12, Lima, agosto, 1955, pp. 179-180).

Un año antes, en 1950, en la revista *Mar del Sur*, en un ensayo, Arguedas había confesado lo siguiente:

La búsqueda del estilo fue ... larga y angustiosa... Realizarse, traducirse, convertir en torrente diáfano y legítimo el idioma que parece ajeno, comunicar a la lengua casi extranjera la materia de nuestro espíritu. Esa es la dura, la difícil cuestión... era necesario encontrar los sutiles desordenamientos que harían del castellano el molde justo, el instrumento adecuado.<sup>8</sup>

Pues bien, la nueva novela apareció finalmente en 1958. *Los ríos profundos* es de veras un triunfo estilístico y poético del autor, atrás quedan definitivamente los arduos años de aprendizaje. Tanto en la estructura del libro (la sucesión del desarrollo biológico, espiritual, religioso y de miembro del pueblo indio del protagonista Ernesto), como en la doble presentación del paisaje (objetivo o evocado), y en los retratos, la novela supera los alcances de toda obra previa. Y es en el lenguaje donde se notan más los logros: ya no vemos la áspera pugna entre el castellano y el quechua, sino que, resuelto el conflicto, el nuevo estilo, flexible y dúctil, domina las diversas situaciones, diálogos, análisis psicológicos y pintura de escenarios. Arguedas ya es capaz de darnos ironías, contrastes, vivencias íntimas, admirables paisajes, añadiendo a la vez una atmósfera tierna, o de angustia, o de alivio, que vive el protagonista en medio de su arduo aprendizaje, físico y espiritual, de la juventud, durante el cual debe vencer el ataque directo o disimulado de "enemigos" o sea, de personajes secundarios pero importantes. Por lo demás, ya no hay dudas ni asperezas en el estilo. Y al fondo del lenguaje, corre la oposición costa-sierra, así como discurren las otras oposiciones entre pureza y pecado, justicia e injusticia, miedo y libertad. La formación juvenil de Ernesto es una gran aventura, y al mismo tiempo, el proceso sirva para que el autor enriquezca la intimidad del personaje, cosa que pocas veces han hecho bien los indigenistas. Aunque, analizando toda la obra de Arguedas, sería muy mezquino llamarlo indigenista. Otros autores se han ocupado asimismo del angustioso proceso del aprendizaje juvenil, entre ellos Flaubert, Musil, Faulkner y Joyce, pero lo original en Arguedas es la marcha paralela de los acontecimientos individuales, y colectivos, que al final se juntan en un deseo de liberación popular, doloroso y hasta místico.

<sup>8</sup> José María Arguedas, "La novela y el problema de la expresión literaria en el Perú", en *Mar del Sur*, Lima, enero-febrero, 1950, p. 70.

Lo que se había confirmado con esta obra era la fuerza del neindigenismo, surgido a comienzos de los años 50s, merced a la visión de los jóvenes y del propio Arguedas, quien deseaba perfeccionar su labor creadora. Esa visión, a fin de superar el molde anterior, debía dosificar las descripciones del paisaje, potenciar las relaciones hombre-naturaleza como un binomio flexible, nada rígido, esmerarse en los retratos físicos y psicológicos, alterar el orden temporal y conceder a la atmósfera una vena india, tierna, dulce y mítica a la cual otros escritores, inicialmente indigenistas, no habían llegado.

Pues bien, todo eso hace ahora Arguedas. Sus descripciones son precisas y revelan ese hondo ambiente mestizo donde las cosas y los hombres se mezclan mucho más de lo habitual, e inclusive todo se humaniza y de algún modo se diviniza también.

Esa versatilidad le permite pintar los muros cusqueños de piedra con gran belleza (ver p. 10), o cotejar las piedras con los ríos (p. 11), o con la música (p. 16), o darnos la comunión total del hombre con la naturaleza (p. 17), o retratar espléndidamente al Cristo crucificado, y asimismo, a una humilde opa o tonta del pueblo (pp. 23-24, 200-201).<sup>9</sup>

Mientras tanto, el viejo estilo de *Agua y Yawar fiesta*, que ha sufrido toda una larga evolución, se hace muy flexible, como vemos en estas variaciones de formas verbales:

Tres departamentos *tuvimos* que atravesar a esa pequeña ciudad silenciosa. *Fue* el viaje más largo y extraño que *hicimos* juntos; unas quinientas leguas en jornadas medidas que se cumplieron rigurosamente. *Pasó* por el Cuzco, donde nació, estudió e hizo su carrera; pero no se detuvo; al contrario, pasó por allí como sobre fuego.<sup>10</sup>

Curiosamente, en estos inocentes cambios de formas verbales, se ve un antecedente de la insólita frase con verbos y tiempos entremezclados que usará Vargas Llosa desde la primera página de *Los cachorros* (1967).

---

<sup>9</sup> José María Arguedas, *Los ríos profundos* (Buenos Aires, Losada, 1958). Todas las citas respectivas se refieren a esta edición.

<sup>10</sup> *Op. cit.*, p. 37. La cursiva es mía.

Por fin, la estructura fragmentaria de *Los ríos profundos* es la del contrapunto de escenas y capítulos diversos, no lineales, técnica asimismo musical. Si en los primeros capítulos se dan las relaciones de Ernesto con su padre, con su tío (El Viejo), y con el Cusco y Apurímac ancestrales, luego viene la "educación sentimental" del muchacho en el "satánico" colegio, donde se agudiza el contrapunto lingüístico entre los profesores españoles y los alumnos peruanos, pero también donde estallan el mal, la violencia y el pecado, sólo para despertar la bondad, la ternura, y aun la rebelión social en el espíritu de Ernesto. Arguedas desea enlazar esas peripecias con el motín de las chicheras, con la peste, la huida del protagonista, y finalmente en confluencia con la movilización de los colonos en busca de libertad y justicia.

Ahora bien, las mismas virtudes obtenidas en *Los ríos profundos* son visibles en el espléndido cuento "La agonía de Rasu Ñiti" (1962). En verdad, su progreso en el cuento es asimismo notable. Si en 1954 publica "Orovilca", en 1955 aparece "La muerte de los hermanos Arango", que gana un premio en México, y en 1957 divulga "Hijo solo", y por fin, "El forastero" (1964), en Montevideo. En general, en este género, se ve mejor su acercamiento a la sintaxis española, pero sin renunciar a sus descripciones mágicas y a esa espiritualidad o animismo que envuelven a su autor con todas las cosas, vivas o inanimadas, desde que era niño.

Respecto a su penúltima novela *Todas las sangres* (1964), por falta de espacio, sólo diré que la considero otro gran experimento narrativo, una empresa difícil que ya no podía resolverse con el lenguaje poético de *Los ríos profundos*, ni con los diálogos crudos y aun bestiales de *El Sexto*, ni con la simple marcha de una narración lineal. Arguedas va más allá, busca un fresco pictórico, un despliegue de personajes, descripciones, modos de hablar peruanos, y diálogo y juicios sobre nuestra sierra todavía feudal y nuestra costa torpe, racista y presumida. Ese libro significó para él lo que *La casa verde* para Vargas Llosa: el tratamiento, por primera vez, de un mundo vasto y complejo. Y en segundo lugar, como otro mérito, ese fresco pictórico se da mediante una estructura de sucesos y anécdotas entrelazados donde el novelista ya no avanza linealmente, sino en un arquitecto que construye en diversos planos, y que no debe perder la visión del conjunto, esto es, el reunir a todo un país en medio de una vieja y renovada guerra moral y simbólica, entre el bien y el mal. He aquí un nuevo paso positivo en el manejo de la estructura.

Y también diré que no estuve ni estoy de acuerdo con que un grupo de investigadores sociales "juzgaran" esa novela como si fuera un tratado de so-

ciología, cuando solamente es lo que debe ser, una obra de arte. Si analizáramos una novela fuera de su campo, estaríamos cometiendo el mismo error de Salvador de Madariaga cuando pretendió "juzgar" el *Hamlet* de Shakespeare como un doble tratado de psicología y filosofía.

Al desplegar su especie de mural, Arguedas necesita de varios personajes importantes, o sea, no sólo de retratos distintos, sino de actitudes y "voces" y aun tonos diferentes, tarea nueva que también resuelve. Y en cuanto a las ideas que cada personaje emite, oigámoslas como *opiniones* de cualquier hombre libre, y discutámoslas o no, pero no condenemos a su autor por emitir juicios a través de sus personajes. Esa es una costumbre ancestral en literatura, en una obra de ficción. Quienes hemos crecido leyendo a Unamuno, a Pío Baroja, a Aldous Huxley, a David Herbert Lawrence, a Cortázar o a Borges, no podemos sorprendernos de sus juicios contradictorios, de sus apasionadas discusiones. La literatura, como parte de la humanística, tiene pleno derecho a usar las ideas e inclusive el género del ensayo para ventilar juicios. Al contrario, es un triunfo que un escritor como Arguedas, tan sencillo, tan enemigo de pasar por hombre ilustrado y doctoral, explique al fin al lector lo que piensa. En buena hora, y sigamos adelante con la última novela de nuestro autor, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*.<sup>11</sup>

Al decidirse a escribir esta obra, según declaró desde 1968, como la vida del novelista y el texto se hallan tan entremezclados, en una técnica que es también la del contrapunto musical, alternando "diarios" afectivos con descripciones más o menos neutras, objetivas, es una necesidad para nosotros preguntarnos por el estado de ánimo de escritor. Sus diversas cartas dirigidas a su psiquiatra, la doctora Hoffman<sup>12</sup>, nos ilustran que Arguedas sufría, al parecer desde 1965, una nueva y aguda crisis física y moral, mucho más peligrosa que las antiguas. En verdad, él pasó por varias experiencias traumáticas desde su niñez y adolescencia. A mí, allá por 1953 ó 1954, me contó que la primera vez que estuvo en Lima, a comienzos de la década de los 30s, se sintió tan abrumado —quizá por la muerte de su padre en 1932 o por el duro cambio a la gran ciudad—, que salió a pasear sin rumbo por las calles y perdió la memoria durante cuatro o cinco días, de los cuales no conservó ya recuerdos. Un joven así tenía que ser sujeto de grandes pasiones, desde la ternura y la bondad y la extrema amistad, hasta el

<sup>11</sup> José María Arguedas, *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (Buenos Aires: Losada, 1971), 2a. ed.

<sup>12</sup> John V. Murra y Mercedes López-Baralt, *Las cartas de Arguedas* (Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica, 1996), pp. 127-128, y 140-144. Respecto a la carta a su ex-esposa Celia, aparece en el *Dominical* de *El Comercio*, 28 de noviembre de 1999.

ofuscamiento. Era muy callado, pero si subía a una tribuna, dictaba admirables conferencias, en que su erudición y su locuacidad, y su corrección idiomática, eran plausibles. Era callado y tímido, pero, en una gran reunión, si le pedían que cantase, él se abrazaba de la guitarra y la tañía con tal belleza, nostalgia y ternura que los oyentes daban gritos al oírle cantar; quizá como nadie, él nos transportaba a siglos atrás, en que había existido alguna felicidad en el país.

Para entender el sentido de la novela, debemos leer el impacto que produce Chimbote en el escritor (en especial las páginas 140 y 149), quien se deslumbra ante la nueva realidad económica y social que él desconocía. Por ejemplo, el jefe de una fábrica de harina de pescado dice al narrador-protagonista:

Pero no hemos subido aquí... a seguir discurseando sino para que usted conozca y vea lo que es una gran fábrica, cómo, ahora, que es más grande, la manejan un cuarto de obreros que antes. Y lo que Chimbote es de noche. Chimbote de noche somos nosotros, las fábricas de harina de pescado y aceite. Yo me carajeo del humo rosado de la Fundición que a usted lo impresionó. De noche, estas máquinas, nuestros muelles y las bolicheras tragan anchoveta y defecan oro; eso es vida, ¿no? Los otros, los comerciantes y los miles de hambrientos duermen en la oscuridad natural o en la oscuridad apagada. Aquí, en mi fábrica todo está prendido y no encontrará aquí ni un gringo, ni uno solo...<sup>13</sup>

«Jorge Puccinelli Converso»

Ese "descubrimiento" de Chimbote le hace finalmente cambiar de proyectos literarios, pues él tenía pensado escribir sobre la caleta de Supe, adonde viajaba con su familia continuamente, y hasta tenía en mente el título de *Pez grande*. De aquí en adelante, pospuso la tarea folklórica que le había llevado a Chimbote y nació en él esta nueva novela amorfa, heterogénea, única en nuestras letras, y juzgada por muchos como incompleta, si bien el crítico Lienhard aconseja leerla con la idea de que ha sido "terminada". Por mi parte, yo recomendaría leerla como si *estuviese concluida*, pues no tenemos otro camino sino respetarla tal como está.

El lúcido Lienhard, además, nos ha ilustrado muchísimo, no sólo sobre la fábula o leyenda de los zorros, que Arguedas bebió en un relato de 1600, sino cómo la picardía criolla encarna a esos "zorros" en la conducta habitual de diversa

<sup>13</sup> Cfr. *El zorro de arriba...*, p. 140.

clase de peruanos actuales. He ahí otro modo de aprovechar en la ficción conocimientos de otras disciplinas, lo que vuelve a convertir a Arguedas en el experimentador de temas, estructuras y estilos de siempre, desde su primer libro. Incluso, en forma sorpresiva, pero natural, en un escritor latinoamericano, da su opinión sobre la ciudad de Nueva York, por ejemplo (ver p. 97). Por todas estas razones, se hallan muy equivocados quienes suponen que este libro muestra cierta decadencia narrativa de Arguedas; al contrario, aquí él busca, hurga, halla y retuerce muchas formas de describir y dialogar, y revela en cada una de ambas secciones (los "diarios" personales y las narraciones objetivas), gran libertad de temas y estilos. El contrapunto de las dos secciones, es seguido por el contrapunto de dos lenguajes principales, el culto y el popular, y dentro de éste, aparecen las distintas "jergas" de los grupos de pescadores y de jefes mafiosos, sin olvidar la carga violenta y sexual de cada grupo. Aquí está la vida "salvaje" en que el "capo" es capaz de "comerse" a un subordinado, vida propia que surge de los bares, las apuestas, las prostitutas y el alcohol. Ningún otro escritor ha descrito ese panorama de "fuerzas" que actúan sobre Chimbote y el Perú. Y por otra parte, frente al diálogo popular y licencioso de los obreros y sus "capos", se halla el lirismo y la ternura de los "diarios"; en el libro, las dos mitades luchan lingüística y simbólicamente entre sí. Es como si "vida" y "arte" estuvieran separados por la lucha económica provinciana.

Para quienes se interesan sólo en el argumento y lo llaman incompleto, en el texto "¿Último diario?" está el proyecto de las escenas faltantes; y en cuanto a la postura intelectual del escritor, Lienhard añade que aquí Arguedas no practica un "indigenismo paternalista", ni es una voz que habla *en vez* de los explotados, sino que, junto con la suya, hablan también los *explotados indios*; es decir, les ha dado a éstos la libertad que no les concedieron los autores llamados indigenistas a secas.

En una palabra, Arguedas no se apagó luego de *Todas las sangres*, dolido por el ataque de los sabihondos sociólogos, sino que surgió con un proyecto aún más experimental, valiéndose inclusive del *ensayo* como arma novelística, y defendiendo su posición personal de modo extremo, por lo cual los editores de la novela han hecho bien en publicar un *Epílogo*, donde constan las últimas decisiones del escritor que va camino del suicidio, así como el oportuno texto de su discurso "No soy un aculturado", donde defiende al escritor peruano, cargado de temas propios, testigo de la vida de "picaflores que llega hasta el sol para beberle su fuego y llamear sobre las flores del mundo", sino a quien sólo le faltarían *técnicas* ajenas, pero no esencias. Creo que esta opinión suya la hemos confirmado con su obra y con la de nuestra generación de narradores de los años 50s.

## RESEÑAS

### Arte

CASTRILLÓN VIZCARRA Alfonso.  
*¿El ojo de la navaja o el filo de la tormenta?* Lima: Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria, 2001. 247 p.

Como lo señala el autor, el título del libro da testimonio "sobre la función de la crítica, su naturaleza contradictoria, su destino ligado, irremediablemente al tiempo". Vale decir, el comentario, el juicio siempre está sujeto a los vaivenes de la circunstancia histórica. En efecto, el conjunto de comentarios que se recogen refiere el desarrollo del arte en el Perú de los últimos treinta años. Una mirada desde el trabajo individual como también el colectivo. Así como las diversas manifestaciones del arte en los últimos años: pintura, escultura, grabado, caricatura, fotografía, dibujo. Asimismo, no deja de estar presente la reflexión sobre las bienales, el arte popular, el arte conceptual, la pirotecnia, el no-objetualismo, la museografía.

Importante contribución a la crítica de arte en el Perú. Pues casi medio centenar de comentarios, divididos en cinco secciones ("Los Artistas", "Los Catálogos", "Las Bienales", "El Arte Popular", "Varia"), da cuenta del movimiento incesante del arte

peruano, su evolución, sus perspectivas, el desafío que cada generación ha enfrentado. Un periodo de nuestra historia artística reseñada con agudeza y conocimiento.

*Miguel Angel Rodríguez Rea*

### Bibliotecología

*INFOBIB. Revista de Bibliotecología.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Escuela y Departamento de Bibliotecología y Ciencias de la Información. N° 1. 2001. 161 p.

Publicación que inicia un loable esfuerzo en favor del estudio de la bibliotecología. De esta manera, nuestra universidad ofrece un espacio para acoger las investigaciones en esta disciplina, la cual requiere estímulos como éste para acrecentar su interés y volumen. En esta primera entrega puede consultarse con provecho colaboraciones nacionales y extranjeras, con aportes interesantes para la experiencia bibliotecológica peruana de estos tiempos. Anotamos los autores de este número: Fortunato Contreras (*Los paradigmas de las unidades de información en la sociedad del conocimiento*), Rosalía Quiroz P. (*Elementos básicos de la investigación científica en Bibliotecología*), Alicia García de

León y Luis Castillo Acosta (*El profesional de la información: actor y parte en las estructuras electrónicas de información*), Ana María Talavera (*Los humanistas y su uso de las nuevas técnicas de la información*), Elisa Morales de Celestino (*Raíces históricas de los Catálogos de Obras Escritas y Clasificaciones del Conocimiento en el Perú y el Mundo*), Orlando Corzo y Juan José Bellido (*Las bibliotecas del Cusco*) y Ana Maydé Pino Álvarez (*Diseño de un estudio de necesidades en la Agencia de Medio Ambiente*).

Miguel Angel Rodríguez Rea

## Literatura

CARBONEL APOLO, Rosa. *Itinerario*. Lima, Arteidea Editores, 2001.

En el poemario *Itinerario* que publica Rosa Carbonel se distinguen tres etapas temporales. "Para no hacer cosas desagradables o los días son trocitos de papel" (15- 52), un hermoso título para la sección; (1975-81); "Apuntes para un libro de poemas" (dic. 77-enero 78) (55-70) y "Bajo el sol" (junio 85-dic. 89). En él se advierte un proceso de madurez o la consolidación personal en etapas correspondientes a sus secciones, cada una coherente en sí misma y en relación al conjunto.

Inicialmente el sujeto creador se cuestiona su experiencia temprana, se desilusiona e indaga sobre lo que se presentó como válido y que se devela posteriormente deleznable. Se debate en la solución hasta lograr la comprensión y la toma de decisión: Rebelarse ante el engaño, tomar posición, proponer alternativas definidas. No se acepta lo establecido y se conmina al despertar, no solamente como opción individual, sino para el colectivo, a su vez incomprendido y rechazado.

La realidad abruma. Lo artificial supera el orden natural que sucumbe ante la deshumanización de la que, dolorosamente, intenta escapar a través de la palabra. Palabra elusiva para describir el daño ya identificado y que amenaza sin tregua. La palabra hallada se impone en la resistencia ante la indiferencia, en el enfoque frontal, preciso, orientado sin desmayo al cambio. Se manifiesta el desencanto ante las promesas tempranas surgidas de una concepción engañosa y evasiva de la vida y se evidencia la confrontación con una realidad descarnada, fría, en la que la muerte se manifiesta en la falta de consistencia, en las posibilidades insuficientes y en el desgano.

Destaca en el poemario la relación con un otro cómplice. Es un otro externo con el que el sujeto se compromete, al que conmina a reflexionar. En esta relación de comunión busca acla-

rar en una segunda persona las dificultades de realización en las que se ve envuelto, lo que nos enfrenta a un tipo de poesía no confesional, que delega y objetiviza en otro la angustia de la creación y de la vida. Esta condición protege al yo poético en su búsqueda de liberación, un intento audaz en el que inicialmente no confía, en el que teme sucumbir a lo establecido, ejemplarizado en la ciudad opresora. La libertad se indaga en el desprendimiento del yo a través de opciones no habituales, no consagradas, opuestas al sistema (la convocación al demonio, por ejemplo), rechazando el conocimiento no comprobado por la experiencia, que se hace consciente en la inutilidad de lo cotidiano, del vacío ritual que conduce al hastío.

La ciudad representando el sistema, se opone a lo natural. En esta búsqueda se compromete a un tú que es persuadido a mostrarse creativamente por experiencias distintas y antagónicas a las de las promesas quebrantadas y al desencanto del conocimiento inicial, evitando la inacción y el conformismo, aceptando y valorando el avance a través de los fracasos parciales. Se conmina al colectivo a avanzar abriendo desafiante su espacio, valorando el potencial individual inexplorado: "el sol en tus bolsillos/vio más allá de las montañas/ y pudo al fin / contar / los dedos / de / la / luna" (42) El poemario se construye a

partir de las contradicciones, de los opuestos y del aparente fracaso: "y tus bolsillos / donde / todo / se / deteriora" (45), desde los bienaventurados que no conocieron infancia: "ni tuvieron el sol entre sus dedos" (74) Inmersa en todo ello la voluntad creadora del oficio del poeta, un oficio doloroso que no calma, que se convierte en tarea ardua (49) al que se opone la inquebrantable voluntad.

En: "Secándose está la flor / porque / la / miras" (57) que traduce la constante indagación, el cuestionamiento permanente que conduce al encuentro con lo genuino y espontáneo: "y preferiste a aquél / que no conocía / tu / nombre", que reconoce al sujeto por lo que es, no por lo que la sociedad pretende que sea.

En la tercera sección "Bajo el sol" (1985-89) encontramos la reflexión sobre la indiferencia de una realidad implacable ante el dolor ajeno, que se reconoce como "campo de ácidos ciruelos". Una visión serena y lúcida del entorno traducida en la esperanza consagrada en la rebelión, en la libertad defendida tenazmente en abierta oposición a los convencionalismos e injusticias, en la esperanza en el ideal y en la lucha reivindicativa, con la convicción en lo hecho y en el rumbo decidido. Define el riesgo de la lucha, la defensa de la convicción y la muerte, en oposición tajante con la

condescendencia, la sumisión y la vacilación. La certeza personal responsable impulsa al colectivo convocándolo a la acción, a compartir un compromiso profundo.

Resaltamos en el conjunto del poemario algunos aspectos puntuales que refuerzan la significación en el nivel de las imágenes. Por una parte la ciudad como lugar de residencia, pero también como escenario opresor, destructivo e hipócrita. Frente a ella, en oposición creadora, la naturaleza que se manifiesta en la amapola y el pino asociados a lo urbano en un encuentro revelador de profundas contradicciones; a las aves, intrínsecamente libres aunque sujetas a la torpeza de lo urbano: "dando tumbos contra los edificios / zambulléndose ingenuamente / en una pileta / municipal"; y al agua que se muestra encerrada y comprimida artificialmente, a su vez forzada. Adicionalmente en esta imagen, y en general en el poemario, el agua aparece en su connotación negativa, es desintegradora en sí misma: "Apareció con el traje / descosido / por la lluvia" (Flor. 44) Aquí la lluvia más que un elemento protector y fertilizador, amenaza el ansia de libertad constituyéndose en símbolo de muerte: "Las mejores amapolas son de mi ciudad / labios / blancos / como / la / lluvia" (XIV. 68). Una imagen que suele identificar la concepción que se tiene de ella en las regiones en las que su

exceso o su ausencia, constituyen fuerzas naturales irrefrenables.

*Itinerario* de Rosa Carbonel refleja cabalmente el título. Nos muestra un proceso personal en el que se nos compromete como individuos y como nación, porque como la autora acertadamente señala, el artista creador es un producto de su tiempo y de su circunstancia y, en este caso en particular, *Itinerario* se convierte en la voz y la conciencia de nuestro tiempo y de nuestra circunstancia.

Martha Barriga Tello

FORGUES, Roland. *La corte de los milagros. Ensayos, comentarios y artículos sobre creación y cultura del Perú*. Lima: Editorial San Marcos, 2001, 297 p.

Roland Forgues es un reconocido peruano francés, que hace unos meses organizó en Pau (Francia) el más grande simposio internacional que se haya realizado sobre la obra de Mario Vargas Llosa (del cual existen ya las actas con el título *Mario Vargas Llosa: escritor, ensayista, ciudadano y político*).

En el presente volumen sus trabajos están reunidos en tres secciones: *Ensayos, Artículos y Comentarios*, donde pone de manifiesto su gran inte-

rés por nuestras letras y nuestra cultura. Encontrando, así, asedios a algunos autores claves de la literatura peruana. Los *Ensayos* inciden en relecturas tales como los mitos prehispánicos, Flora Tristán, José Carlos Mariátegui y *Amauta*, César Vallejo, Manuel Moreno Jimeno, Mario Vargas Llosa y Gregorio Martínez. Los *Artículos* prolongan los temas y autores abordados en sus ensayos, agregándose al elenco a Juan Rivera Saavedra y Luis Fernando Vidal. En cuanto a los *Comentarios*, reseña obras de poetas y narradores de diversas generaciones (Aída Balta, Maynor Freyre, Carlos Garayar, Eduardo González Viaña, Sara Beatriz Guardia, Gregorio Martínez, Cronwell Jara, Marco Martos, Carolina Ocampo, Carlos Orellana, Julio Ramón Ribeyro, Max Silva Tuesta, Rosina Valcárcel y Yolanda Westphalen).

Es un libro que toma el pulso a la literatura peruana contemporánea, tratando de señalar su vigencia en su correlato con la sociedad.

*Miguel Angel Rodríguez Rea*

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo. *Página sobre Ricardo Palma (vida y obra)*. Lima: Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria, 2001. 259 p.

En los últimos años la obra de Palma ha merecido gran atención de

la crítica peruana y extranjera. Es así como el profesor Holguín ha dado a las prensas, en 1994, una biografía imprescindible para conocer un buen tramo de la vida del autor de las *Tradiciones peruanas: Tiempos de infancia y bohemia*. Ricardo Palma (1833-1860). En esta entrega que nos hace, que reúne casi una veintena de artículos, indaga diversos ángulos de la vida y obra de Palma.

Leemos incisiones puntuales que presentan a Palma dinámico, en perpetua creación, trabando relaciones amicales y literarias, difundiendo su versión original de nuestro país. También se destacan sus actividades de periodista, dramaturgo y diplomático. Asimismo, Holguín dedica acertadamente un importante espacio a sus críticos y estudiosos.

Un reencuentro vivo con una de las figuras medulares de la narrativa peruana e hispanoamericana del siglo XIX. Esfuerzo que alienta a seguir escudriñando a este clásico.

*Miguel Angel Rodríguez Rea*

JOERGER, Gisela. *La tierra habla*. Lima, Juan Brito Editor, 2000.

La obra poética de Gisela Joerger comprende varios poemarios como *Dragones mariposa transforma-*

ciones de 1991, *Canto callado* de 1993, *Ramas de Madona* del mismo año, *Murmullo de la estratosfera* y *México, México* del año siguiente. Luego publicó *Cajamarca, ciudad de los cielos y poemas* de 1995. El acercamiento a su poesía me ha permitido observar su proceso de consolidación tanto en el aspecto formal como conceptual.

En *Ramas de Madona* la percepción del color en la naturaleza comprometía absolutamente la concepción del yo poético en el mundo. Los absorbía en los elementos. Se manifestaba a través de ellos, como resultado de un compromiso vital batallador, que buscaba autoafirmarse, enfrentando decididamente una realidad por entonces percibida como hostil o poco amable. Mundo que le arrebatava la posibilidad de manifestarse plenamente. El carácter emotivo prevalecía en los versos. El color rojo, en sus diversos matices, colmaba los espacios, reafirmando la coherencia y la armonía al interior del hábeas creativo.

*México, México* representó una transformación. Fue la manifestación de una búsqueda que advirtió la revelación de una identidad múltiple —americana y europea— que se fortalecía en el encuentro con el otro, permitiendo afianzar la conciencia de la diferencia y, a la vez, la convicción en la “unidad de la naturaleza”, en un compromiso vital y optimista, de equilibrio emocio-

nal a través de la revelación de la participación en la multiplicidad del ser humano.

En *Cajamarca, ciudad de los cielos y poemas* incorporó resuelta su identidad reunida en textos paralelos en castellano y alemán. Cajamarca, sin embargo, a través del paisaje andino, que conmueve y acoge, propicia la visión interna, la reflexión sosegada y consciente en el esplendor de la naturaleza que la rodea. Este poemario rindió homenaje a Mirabella. La amiga, la hermana y compañera. La palabra parecía insuficiente para traducir el sentimiento y la emoción que la convocaban. Finalmente se erguía segura, abarcadora y plena. El amor, como fuerza absoluta e indefinible, en su más amplio sentido, estaba dirigido al mundo y al nosotros, recorriendo el poemario con tristeza y alegría combinadas. Porque como expresó entonces, el amor “es inmortal como la piedra incandescente” (9) y “lo vence todo. También la muerte”.

La poesía de Joerger se define por la palabra franca y el gesto decidido a comprender con irreductible confianza y afecto el mundo que nos rodea, así como delata su fraternal y solidaria visión, equilibrada y amable con el nosotros, que se ha afianzado con el tiempo por medio del verso justo, claro y fluido. Su compromiso con la poesía, la que le convierte “so-

portable lo insoportable" (15), ha ido cobrando una forma propia e insustituible.

*La tierra habla* está conformado por tres partes, cada una con una motivación precisa pero unificadas por la misma inquietud con la que ha recorrido el camino que culmina en la consolidación de la visión inicial de la poeta. La idea se ajusta a la palabra, al verso y crece en el poema. Podríamos hacer diversas lecturas de este poemario. Tomaremos solamente algunos de los temas que sugiere.

Como parte del recorrido creativo de Gisela Joerger, encontramos en *La tierra habla* una expresión madura. Prestemos atención al título. Habla la tierra expresándose con voz pródiga en sus elementos fundacionales, manifestándose en ellos y absorbiendo, en unidad interactuante, al yo poético, que pasa a formar parte de ellos, expresándose en sus murmullos. Un encuentro mítico que conjuga el mundo mágico y el real de los elementos naturales, de las montañas, en el "alma universal" que lo abarca todo.

"No distingo entre un alma universal y otra particular/ Sólo existe el alma que está o no está/ Se muestra o no se muestra, se manifiesta./ El alma, lo que llamamos alma, esta sustancia sutil /Está en primer lugar en el hombre, puede estar en la nube/ en el cau-

daloso río, el barco que se mece en las olas. / En la orilla, resplandecen las piedras y una flor blanca cae en el espacio" (19).

La conciencia unificadora no distingue sino conjuga y complementa. La poeta, visionaria como el ángel, penetra en un conocimiento que sólo es posible a los iniciados:

"Ellos no conocen el camino.  
Es el camino del bosque/ Sube y baja/  
Y a veces está cubierto de nubes/ Que  
no siempre es visible./ Pero siempre  
conduce al bosque/ En el que tú no te  
pierdes" ( 27)

Ese bosque, reminiscencia de los orígenes, se hermana con catedral (29) y con la cultura como un regalo de los dioses (31), vivificante e indispensable, como la "confianza" y como la "amistad" (16), como el agua que mana de la fuente y que corre en los ríos, que cae en la lluvia, que aparece en el llanto, y que, como el rocío, se posa sobre las flores multicolores.

El agua es el vehículo creativo que "Brotas traspassando las estrellas, de las lágrimas benéficas que unen y vivifican" (34): y también "Mis lágrimas se han hecho río uniendo, además, los países, los continentes./ mar y tierra se besan." (*Ibid.*) en una imagen maravillosa y abarcadora. La conciencia de universalidad ha sido el

resultado de un doloroso transitar, de un constante volver sobre sí misma, de un enfrentamiento del que finalmente emerge el alma victoriosa.

Y el agua tiene una presencia fundamental en este proceso. Es destacada su transparencia, cualidad de la inocencia y de la pureza que también conjuga con imágenes de confianza que confirman negándose: "No sé cómo llamarte, / ¡Ave / Nube / Hierba / Flor / O, simplemente, transparencia?" e inmediatamente después: "Soy ave /nube/ hierba/ flor/ De los páramos infinitos, / De las suaves fragancias, / De aromas exquisitos, / Soy efímera y constante, / Cuerpo junco y belleza" (33).

La transparencia aparece como una aspiración del ser, todo y nada, absoluta y relativa, necesariamente en busca de referencias infinitas, de respuestas que conforten y le den sentido a la existencia, una reacción contra el "tiempo aciago" (20). Se manifiesta como una confirmación del "silencioso murmullo de los elementos" o del "despertar de las aguas" de *Canto callado*.

En la segunda parte de *La tierra habla* la transparencia también se reafirma en la convicción de seguridad y tranquilidad interior, a través tanto de la creación poética como del ángel protector y confidente, de una

fuerza superior y eterna que conduce la comunión con los elementos: "Oigo su silenciosa voz. / Me sumerjo en las aguas. / De las transparentes alas" (40). Los contrarios se encuentran y armonizan. Protegen la creación artística. Ejercen control consciente sobre el destino en comunión. El yo poético en la solución de su aparente contradicción, genera su propio escudo. Ya no aguarda desprevenido. Asume el control, en encuentra en el amor fraternal, maternal y universal.

En la tercera parte prevalece el compromiso con la creación poética, a partir de la declaración directa y la autodefinición: "Aquí está mi patria /mi iglesia/ la belleza/ la justicia/ la bondad/ Siempre en ti" (56) Igualmente hay una hermosa declaración que nos acerca a una nueva concepción de la vida, fruto de ese extraordinario proceso de afianzamiento, alerta y seguro, que advertimos desde *México, México*, que ha encontrado un espacio compartido en el que se hermanan el espíritu sin distingos ni barreras: "Ya no viajo. Ya no cierro mis ojos. / El sol es dueño también de estos lares. / La Germania de triple fuerza. / Nacida en los densos bosques. / ¿Soy Germana? No lo sé. / Lo que sé es que / me conducen estrellas. / Ellas me acompañan de día. / Ellas me acompañan de noche. / El poeta de las hortensias. / Me inspira felicidad. / Es como si hablara / Conmigo misma" (43) Y seguidamente:

"No soy hortensia / Pero es inseparable de mi ser/ No nací bajo las hortensias / Nací bajo los árboles / Ella lleva una dorada corona/ de miles de hortensias / En la mano tiene un suave tapiz / De infinitas rosas" (44).

En texto poético es confesional. Es la poesía la disposición para una vida plena y confiada, en la que afirma la libertad personal. Desde su propia reflexión y meditación, se impone el deseo de ser libre: "Pensaba que era rosa./ Me dijeron que no lo era./ Pensaba que era clavel./ Decidí ser flor silvestre" (66).

Esas flores silvestres que brotan incontenibles de su corazón: "Y brotan de él flores silvestres./ También es nuevo como el sol/ Que sale todas las mañanas/ Y es redondo como la luna/ Que, como el rocío baja / Que visita en horas tristes, / En horas alegres. ¿mi corazón? / Está, ahora, lleno de esperanzas./ Está lleno de esperanza" (67) Con lo que reafirma lo expresado en la primera parte: "El alma es capaz de romper cadenas, / Yo diría, por el movimiento, por la vida./ La vida es vida/ Y hay el dulce susurro del amor" (19).

La poesía de Gisela Joerger tiene también la cualidad de evocar sensaciones, una amplia gama de ellas. Sensaciones olfativas, visuales, táctiles y auditivas. La imagen nos lleva

a percibir las de acuerdo a como aparecen enlazadas en los versos y en el conjunto de los poemas. Pero también en las palabras que las revelan. Estas sensaciones nos acercan al mundo del poema, en el que el sujeto creador no está solo —aunque mencione la soledad— sino que se relaciona con otro permanente, en el mismo marco poético o en la percepción del receptor. Éste es incentivado a participar, a responder las inquietudes que el poema plantea, a sumergirse en el mar de sensaciones vitales a abandonarse a la palabra y, a través de ella, a la imagen que evoca. Esta es una particularidad de la poesía de la autora de la que participa el color, subordinado a la luz, irradiando al interior de las flores, las mariposas, las aves, el agua, el fuego o los astros.

Quisiera resaltar en el poemario la presencia significativa y entrañable de Mirabella. La amiga, la compañera y la confidente, revelada en los recuerdos amables y cómplices que acompañan y reconfortan: "Nos abrazamos y nos sentamos / En una orilla que se perdió / Pero cuyas orillas miles / Conoces tú / y conozco yo" (26).

Este último poemario de Gisela Joerger nos muestra un proceso creativo activo y en constante reflexión. Que busca en sí mismo y en el mundo la comunión transformadora. Un camino que transita perfeccionándolo cuida-

dosamente, como puliendo un diamante. Se muestra un progresivo desprendimiento del sí mismo, de la angustia paralizante, del dolor que obstaculiza, para avanzar hacia el encuentro revitalizador con los valores primigenios, con el nosotros pero sin concesiones, por la libertad recobrada en la flor silvestre. La búsqueda no se detiene, se ha comprendido, como declara el último poema "La tierra un todo": "La tierra es la tierra / es pan, es vino" Y son muestras de esta tierra fecunda las que complementan la idea conductora del poemario, en las pinturas *Avecillas, Campesinas descansando y Contumazá*, de Oscar Corcuera Osorres, esta última en la carátula, evocando la vitalidad, la ternura y el colorido de esta "tierra que habla".

Martha Barriga Tello

RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Iván. *Literatura y Derecho*. Prólogo de Estuardo Núñez. Lima: Universidad Ricardo Palma-Gráfica Horizonte-Abogados, 2002. 258 p.

La percepción de elementos jurídicos en las obras literarias tiene una tradición en los estudios literarios peruanos desde el siglo XIX. Este libro de Iván Rodríguez Chávez nos hace presente este interés de juristas, con sólida formación literaria, en destacar el conocimiento jurídico en algunos

autores peruanos. El examen que Rodríguez Chávez efectúa de las obras que él incluye en este libro, prueba que muchos autores conocen perfectamente tanto el lenguaje como el procedimiento jurídico. En todo momento, los autores hacen patente ese conocimiento, pues las obras no dejan de señalar dentro de su propósito, auxiliarse del Derecho para una versión contundente de la ficción. Estrategia que algunos escritores ponen en juego con magníficos resultados.

*Literatura y Derecho* realiza una cala en textos de autores clásicos peruanos, como Palma, Vallejo y Ciro Alegría. Destaca en ellos la gran versatilidad para enhebrar el tema jurídico sin desmedro de la obra artística. Tal es el caso de la obra narrativa de Ciro Alegría, a la que Rodríguez Chávez dedica gran parte del libro, cuya huella jurídica es riquísima, la misma que se condice con su espíritu reivindicador de la cultura andina.

Miguel Angel Rodríguez Rea

VARGAS LLOSA, Mario. *Bases para una interpretación de Rubén Darío*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Instituto de Investigaciones Humanísticas, 2001. 169 p.

*Bases para una interpretación de Rubén Darío* es el título de la tesis

que, para optar el grado de Bachiller en Humanidades, presentó en 1958 Mario Vargas Llosa, en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de San Marcos. Este trabajo nos coloca frente a un estudiante interesado y analítico, debidamente informado acerca de su tema de tesis y en capacidad de afrontar el estudio acerca de un aspecto puntual en la obra de un autor latinoamericano.

Igualmente nos permite conocer que no es un observador ingenuo, así como que su interés en el tema propuesto parte de sus inquietudes personales. Esto, por el rasgo de la sustentación de algunos de los elementos que—de acuerdo al graduando—definen al sujeto analizado y que, en la tesis reciben un reiterado y personal tratamiento, punto al que volveremos más adelante.

El tema de la tesis se propone en cinco capítulos, con el objetivo de “realizar una descripción general de la ideología y la forma poética”, así como indagar el momento en el cual el poeta nicaragüense Rubén Darío identificó su orientación literaria definitiva e innovadora.

El recorrido temporal se inicia en los primeros años de Darío, aproximadamente a los tres años, edad precoz en la que se afirma que ya leía y escribía y continúa hasta los treinta años, cuando se consolidó su estilo literario, el que con algunos intervalos mantendrá sólido hasta el final de su vida.

Señalaremos sucintamente algunos de los aspectos que nos han llamado la atención de este texto.

Mario Vargas Llosa descubre el camino de Rubén Darío, en la búsqueda de sus motivaciones literarias iniciales, intentando llegar al germen de su creación. Una búsqueda que, a su vez, enfrentó al poeta nicaragüense con el mundo de la apariencia ficcional, que él decidió tempranamente que siguiera consolidado, convirtiendo la mentira en verdad, aferrándose a la ficción como su única realidad y adentrándose en un mundo de permanente evasión. Pero su yo íntimo había sido traicionado y no podría recuperarse. Protegió su voluntario exilio consigo mismo, ejercitando una habilidad que le era propia, que no estaba sujeta a la decisión de terceros y que le pertenecía absolutamente, su capacidad para expresarse por el lenguaje. En declaración posterior afirmó: “Mi literatura es mía en mí”, en la creación radicó la fuerza vital de la que siempre se enorgulleción.

Como escritor Darío se dirigió resuelto al ideal, a los valores incuestionables de la palabra justa y el ritmo perfecto, considerado la “llave del universo”. Formalmente eligió la belleza y se entregó al esteticismo en abierto conflicto con el naturalismo, en el que concibió en algún momento su obra creadora. Conflicto que, según el análisis, Darío resolvió decididamente, cerrando

este capítulo creativo con juvenil seguridad en sí mismo y avanzando por el camino vislumbrado y pacientemente concretado, de la belleza absoluta.

Mario Vargas Llosa contaba con veintidós años en la época que presentó la tesis, sin embargo aplicó una mirada admirada pero condescendiente al Rubén Darío juvenil. Su postura se acerca a la de un observador distanciado en años de tal inquietud e indeterminación. Pero en pasajes de comentario el graduando se evidencia al identificarse con su objeto de estudio —hecho nada excepcional por otra parte, en este tipo de trabajos. Se auto afirma al transmitir la condición de ilimitada confianza que expresaba Darío en su capacidad creativa cuando, tesoneramente, intentaba expresarse en diferentes lenguajes, absorbiendo todos los estilos con similar fervor. Mario Vargas Llosa se aleja del sujeto objetivado para comprender y adentrarse en sus motivos y aspiraciones, las que en muchos pasajes suscribe con reiterado entusiasmo. Conocemos por su propia declaración que el estudiante Vargas Llosa no era un lector desprevenido. Por entonces rechazaba toda literatura que desconociera las reglas técnicas. Declaró que se sentía deslumbrado por ellas, por el formalismo al servicio de la creación literaria, inquietud nacida de su acercamiento a William Faulkner. La preocupación de Vargas Llosa por el sujeto creador resalta igual-

mente otros elementos del trajinar de Rubén Darío.

En el recuento que se hace de Darío en la tesis identificamos algunos tópicos de la biografía, que tampoco parecen ser ajenos a Vargas Llosa. Expone que Darío fue un niño precoz, que estuvo en capacidad de escribir a los tres años y que pronto aprendió a versificar. Fue un autodidacta cuyo don natural se manifestó claramente a los catorce años, después de una continua práctica y de estimulantes elogios de familiares y vecinos. De los quince a los diecinueve años Rubén Darío se dedicó a “leer vorazmente” a los clásicos castellanos y escritores franceses, cuyos estilos repitió sin esfuerzo, tanto en poesía como en prosa en su búsqueda irrestricta de inspiración y de soluciones técnicas. Esta práctica lo condujo a abordar posiciones opuestas en lapsos muy cortos, buceando en la tradición literaria de su tiempo, lo que es considerado como un síntoma de su ardua lucha interna por definirse como escritor. Darío poseía una viva imaginación que reaccionaba al menor estímulo. Incluso intentó acercarse, sin satisfacerlo plenamente, al estilo de Ricardo Palma.

Darío intuyó la totalidad del proceso creativo. Por ello no se limitó a copiar el aspecto superficial de un estilo literario, sino que intentó comprenderse con los estímulos y motivaciones a los que cada impulso creativo

respondía. Pretendió integrarse al sujeto productor en sus más mínimas aspiraciones. Describe Mario Vargas Llosa aquí el dinámico e intenso periplo de un joven creador por encontrar su estilo a través de las lecturas múltiples y de la experiencia de escritores consagrados, buscando identificaciones por oposición, o por afinidad que le permitieran no tanto reflejarse, como consolidarse en la verdadera literatura. Período de prueba en el que se cumplió el tránsito de artesano a artista y que Vargas Llosa admite como indispensable para "todos, o casi todos los autores". Lapso que, finalmente, se concreta en resultados efímeros que fueron prontamente olvidados o relegados así Darío siguió la necesaria oposición a los modelos previos, obligatoria para crear en libertad, que es cuando todo escritor cumple el objetivo que su inspiración y capacidad le permiten.

Mario Vargas Llosa le dedica varias páginas a la inquietud literaria de Darío en un momento temprano de su existencia, que nos gustaría resaltar por las connotaciones que advertimos que tendrán en su decisión estilística posterior, según se deduce del texto que tratamos.

Al desempeño precoz y exitoso del joven Rubén, se sumará un hecho que lo emparentará con una larga tradición de genios artísticos. La ausencia del padre. La sociedad en la que

aparece Darío le impuso un padre sustituto cuya condición, al evidenciarse, antes que negada será defendida, en oposición al padre biológico. Darío no tuvo maestros distintos a los de sus lecturas —signo inequívoco del genio— y tampoco tuvo una figura paterna convencional. Al defender al padre sustituto Darío insistió en afianzar en sí mismo su sucesión dinástica. Consecuentemente negó su genealogía con lo que el esfuerzo que supone su talento le perteneció de manera total, con todas las secuelas y alteraciones que esto produjo en su joven mente.

Aquí Vargas Llosa es particularmente comprensivo con el trauma de Darío. Lo defiende y se explaya en su explicación. Sobre todo porque para él este hecho constituyó el momento fundacional del Darío innovador, apartado voluntariamente de una sociedad que le era ajena y con la que no sentía que podía compartir su drama.

Pero igualmente Darío fue un niño débil y poco agresivo, por lo que era objeto de burlas y excesos de parte de sus compañeros. Su inferioridad física se contrapuso a su fortaleza espiritual. Se vio obligado a refugiarse en la soledad y la lectura. Es entonces cuando se percató de su singularidad y, como consecuencia, de su superioridad. Su individualismo se convirtió en su refugio. Ya no pareció indispensable reconocer su confuso origen.

A ello se agrega el "providencialismo", la suerte. Unos influyentes hombres llegaron a su pueblo y "lo convencen" de que marche a Managua, la capital, donde su habilidad y virtuosismo le permitieron un rápido ascenso social así como el reconocimiento general. Se le elevó a "gloria nacional" a los quince años. Su prestigio se internacionalizó y lo puso al servicio de la sociedad que lo adulaba.

En este contexto se inscribe otro hecho que señala el graduando. Aunque subconscientemente, Darío llevaba implícita en su labor creativa la búsqueda apasionada de la belleza como valor absoluto, aquella que se refleja en los objetos y que solamente puede descubrir el verdadero artista. En un viaje a Chile Darío descubrió el naturalismo de Émile Zola, al que imitó con devoción y también como adiestramiento, en *El Fardo*, tal como había hecho hasta entonces con otros autores. Mario Vargas Llosa rescata esta etapa naturalista de Darío por considerarla una postura que marcó "el origen y el contenido de su definición literaria" y, ciertamente, fue evidente para Rubén Darío que esta modalidad de escritura era opuesta a la forma exquisita, pura y exenta de contenidos que él postulaba. Para Darío el tema era un pretexto, no un fin. La experiencia de *El Fardo* le permitió encarar su vocación literaria y lo obligó a optar. Su decisión supuso la acerba negación

de Zola y el enfrentamiento total a su propuesta literaria. A partir de entonces, dice Mario Vargas Llosa, Rubén Darío se encontró a sí mismo en el estilo que le conocemos, de carácter esteticista comprometido con la forma. El conjunto de experiencias y tentativas literarias culminó en un proceso rico y beneficioso para su estilo posterior. Adquirió, dice el autor, "una personalidad".

Su decisión fue consciente. Lo arriesgó todo en pos de un ideal intransferible. Tuvo la revelación de que una postura literaria, lejos de ser exclusivamente una opción estilística y técnica encubre una visión cosmológica y social que integra al artista con el mundo en unidad interactuante. Vargas Llosa reconoce ampliamente en Rubén Darío la grandeza de haber asumido su vocación en el sentido que se dio, expresando ninguna otra cosa que su subjetividad en forma bella y cuidada, sin desviarla a favor del éxito fácil e inmediato que le hubiese reportado su postura ecléctica inicial.

Así es como en 1888 cuando Rubén Darío tenía veintiún años apareció *Azul...*, obra que Vargas Llosa considera germinal del Darío creador y del movimiento modernista. En opinión del autor esta postura se establecerá como nunca después en 1896 con *Los raros y Prosas profanas*. A partir de *Azul...*, a pesar de la constante reno-

vación estilística en su obra, muy rara vez la sensibilidad de Darío se dejará seducir por la literatura comprometida con lo real, mientras sus críticas a Émile Zola serán enérgicas. Pero sucede que, con los años, Darío amplió su campo de interés a lo que antes negaba y pudo analizar mejor la forma y el contenido de la obra del autor francés, en tanto que ya no tenía necesidad de reafirmarse. Es así que cuando circunstancialmente acompañó el cortejo que llevaba a Zola al sepulcro, se produjo el momento que dio paso a la reconciliación y la tolerancia.

Zola, como padre inspirador, marcó su juventud. Al oponérsele, Darío se encontró a sí mismo. Émile Zola fue presencia constante en su vida. Hay numerosas referencias a él en sus escritos "con respeto, admiración, observaciones y reparos" dice Vargas Llosa. Y añade una acotación: "Darío elude siempre encarar directamente este tipo de relación que lo une a Zola". Tanto como observamos anteriormente cuando evadió a sus dos padres, pero, nos dice Mario Vargas Llosa "íntimamente, secretamente, se mantuvo ligado a él".

A la muerte de Zola Darío se inmola ante él. Dice Vargas Llosa: "Algo muy profundo e intenso debía unirlo a aquél cadáver, para que escribiera un ensayo en el cual ... se autocondenaba y desautorizaba todo lo que había hecho hasta entonces".

Rubén Darío reconoció el papel generador de Zola en su obra. Saldó su deuda. Vargas Llosa admite que Darío se flexibilizó después de la catarsis, se liberó de sus trabas sociales y de sus modelos creativos. Finalmente reconstituyó su genealogización.

El tránsito de Darío de la niñez a la madurez creativa cumple en la tesis con detenerse en aspectos que identifican el surgimiento del genio en las biografías de artistas. Aspectos que encontramos vigentes en la vida y obra madura del graduando y que, por lo tanto, nos permiten advertir a la distancia un interés de reflejo en lo que debió ser su juvenil inquietud por la literatura. Por los elementos de juicio que añade a la exégesis de la obra de Vargas Llosa, reviste especial importancia el esfuerzo de publicar este trabajo, así como reconocer el gesto del escritor Mario Vargas Llosa de permitirle a nuestra universidad, Decana de América, hacerlo en el año de la conmemoración de sus 450 años.

*Martha Barriga Tello*

*Diégesis. Revista de Narración.* Año I. N° 1. Noviembre 2001. 64 p.

La aparición de esta publicación, dirigida por Jorge Valenzuela, nos ofrece la oportunidad de cotejar no sólo textos sino también apreciaciones teóricas. Una publicación que

hacía falta para que estos dos aspectos del trajín narrativo se vean como partes inherentes de su actividad.

El contenido de este primer número trae narraciones de Luis Nieto Degregori ("Luna llena"), Pilar Dughi ("Solitarios bajo la nube estival"), Zein Zorrilla "El caballero, el diablo y la muerte"), Julio César Vega ("Se busca un ángel"), Raymundo Casas Navarro ("Adulación perniciosa"). Una entrevista a Jacques Fontanille ("Semiótica tensiva y narración"). Estudios de Mariano Peñalver Simó ("La hermenéutica contemporánea, entre la comprensión y el consenti-

miento"), Ricardo Sumalavia ("El género policial clásico y la novela negra") y Dámaso López ("Ulises en la literatura inglesa"). En una sección que podría denominarse rescate, se recoge el caso de la prohibición y la posterior autorización, en 1933, del *Ulises* de Joyce en Estados Unidos, ("Resolución del Juez Woolsey"). Se reseñan *El lenguaje de la pasión* y *Bases para una interpretación de Rubén Darío* de Mario Vargas Llosa, *Los dos Luises* de Luis Magrinyá, y *Sueños digitales* de Edmundo Paz Soldán.

Miguel Angel Rodríguez Rea



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

REVISTA *LETRAS*

CORRESPONDENCIA Y CANJE



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS  
Ciudad Universitaria, Av. Venezuela s/n., Lima 1, Perú  
Telefax 452-7059

Biblioteca de Letras  
«Jorge Ruccinelli Gonzales»



HEMEROTECA DE LETRAS

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

PATRICIA GUTIÉRREZ RIVAS

La Universidad como factor de ascenso a la élite de poder en el Virreinato peruano.  
La Audiencia de Lima (1750-1820)

NANDA LEONARDINI

Gerardo Chávez y el espejo de nuestra cultura

MIHAELA RADULESCU

Arte e investigación

Apuntes sobre la Primera Bienal Itinerante de Arte-Acontecimiento "Raíces"  
Cusco, octubre del 2001

JULIO CÉSAR OLAYA GUERRERO

Los usuarios de las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA

La protección al Derecho de Autor en el Perú

JULIO ESTREMADOYRO ALEGRE

Periodismo multimedia: realidad y futuro

MAGDALENA GARCÍA TOLEDO

Lenguaje y retórica publicitaria

CARLOS ALVARADO DE PIÉROLA

Filósofos ante la muerte. Una reflexión acerca de la vida y de la muerte

OSCAR AUGUSTO GARCÍA ZÁRATE

Positivismo lógico; ¿filosofía analítica?

JULIO CÉSAR KRÜGER CASTRO

Filosofía y dialéctica en Aristóteles

JORGE ESQUIVEL VILLAFANA

De la frase nominal a la frase determinativa

MINNIE LOZADA TRIMBATH

ALICIA ALONSO SUTTA

Expectativas de los alumnos de la UNMSM en relación del  
estudio del inglés como lengua extranjera

EDITH PINEDA BERNUY

Relación gramatical entre los morfemas *-tsu* 'negativo' y *-ku* 'interrogativo' en el quechua de  
Huaraz

LUISA PORTILLA DURAND

El aporte de los lingüistas sanmarquinos a la vigésima edición del *Diccionario* de la Real  
Academia Española

GONZALO ESPINO RELUCÉ

Tradición oral y memoria colectiva indígena (indigenista) en *Nuestra comunidad indígena*

CARLOS EDUARDO ZAVALETA

Evolución del estilo y la estructura en José María Arguedas

RESEÑAS